



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima Provincias

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°136-2025-MDLP/A.

Santa Cruz, 30 de diciembre del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

VISTO:

El Informe N.º 0109-2025-MDLP/GM/KJJT de la Gerencia Municipal, el Informe N.º 003 -2025-MDLP-ALE-JWAR de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Informe N.º 043-2025-MDLP/UGRD/LDTC de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema interinstitucional, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, estableciendo los principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el artículo 14º, numeral 14.1 de la Ley, N° 29664, establece que los gobiernos locales y gobiernos regionales, como integrantes de SINAGERD formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector.

Que, el numeral 2.16 del artículo 39.1 del artículo 39º del referido Decreto Supremo N°048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la citada Ley, señala que el Plan de Contingencia son los procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante las ocurrencias o inminencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos. Se emite a nivel nacional, regional y local;

Que, el literal a) del numeral 39.1 del artículo 39º del referido Decreto Supremo, señala que en concordancia con Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades publicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres;

Que, mediante Resolución Jefatura N°082-2016- CENEPRED de fecha 15 de junio de 2016, se aprueba la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno". Esta metodología organizada en seis fases interrelacionadas, es de aplicación obligatoria para la formulación, aprobación, ejecución de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (SINAGERD);

Email: municipalidad.leoncioprado2023@gmail.com

Plaza de Armas S/N -Santa Cruz - Telf.2322701

Oficina de Coordinación: Av. Guillermo Velásquez N° 194 Interior 09



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima Provincias

Que, mediante Acta de Reunión N°009-2025-MDLP de fecha 10 de octubre de 2025, la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres de la entidad, validan y aprueban por unanimidad el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado.

Que, por el Informe N.° 043-2025-MDLP/UGRD/LDTC la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres concluye que el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres constituye un instrumento técnico fundamental para la Gestión del Riesgo en la entidad municipal, por lo que resulta necesario su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica mediante el Informe N.° 003 -2025-MDLP-ALE-JWAR de fecha 01 de diciembre de 2025, opina que es legalmente viable aprobar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) con horizonte 2025-2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; mediante Resolución de Alcaldía, en observación del marco normativo del SINAGERD y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, a través del Informe N° 019-2025-MDLP/GM/KJJT de fecha 17 de diciembre de 2025, la Gerencia Municipal en atención de lo requerido por la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y la Oficina de Asesoría Jurídica, remite los actuados a la secretaria General para su aprobación mediante acto resolutivo por parte del titular de la entidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) con horizonte 2025-2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, que constituye un instrumento técnico fundamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, el mismo que en anexo forma parte de la Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a los miembros del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, conformado mediante Resolución de Alcaldía N°179-2023-MDLP/A la implementación de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Leoncio Prado.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía, al presidente y los demás integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a la Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo, Gerencia Municipal, para su conocimiento y fines pertinentes.

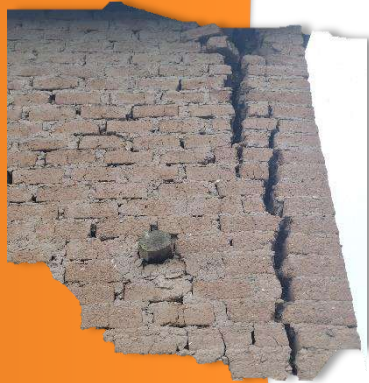
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado
Provincia de Huaura - Región Lima

José Luis Narvasta Escudero
ALCALDE

Email: municipalidad.leoncioprado2023@gmail.com

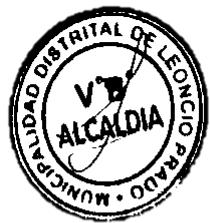
Plaza de Armas S/N -Santa Cruz - Telf.2322701
Oficina de Coordinación: Av. Guillermo Velásquez N° 194 Interior 09



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030

MOVIMIENTOS EN MASA (FLUJO DE DETRITOS LODO Y DESLIZAMIENTO DE SUELO)





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO – MDLP

Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD, de la
Municipalidad Distrital de Leoncio Prado - MDLP - RESOLUCIÓN N°179-2023-
MDLP-A

INTEGRANTES

Jose Luis Narvasta Escudero
Alcalde Distrital

Karen Jacquelyn Jaimes Trujillo
Gerente Municipal

Marely Deyanira Luna Flores
Secretaria General

Yeni Urrieta Pacheco
Unidad de Registro Civil

Ruben Meneses Cancho
Unidad de Imagen Institucional, Turismo e Informática

Gina Paola Quintana Solorzano
Unidad de Contabilidad

Marely Deyanira Luna Flores
Unidad de Tesorería

Carmen Mercedes Tarazona Acevedo
Unidad de Logística y Abastecimiento

Karen Jacquelyn Jaimes Trujillo
Unidad de Gestión de Recursos Humanos

Gina Paola Quintana Solorzano
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Percy Nicho Lino
Oficina de Asesoría Jurídica

Percy Renzo Calle Zelaya
Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Lizeth Damaris Torres Carmin
Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres

Marely Deyanira Luna Flores
Unidad de Área Técnica Municipal

Karen Jacquelyn Jaimes Trujillo
Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico

Lizeth Damaris Torres Carmin
Oficina de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO – MDLP

Equipo Técnico del GTGRD (ET-GTGRD), de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado - MDLP - RESOLUCION N°022-2025-MDLP-A

INTEGRANTES

Karen Jacquelyn Jaimes Trujillo
Gerencia Municipal

Lizeth Damaris Torres Carmin
Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres

Percy Renzo Calle Zelaya
Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Karen Jacquelyn Jaimes Trujillo
Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico

Gina Paola Quintana Solorzano
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Marely Deyanira Luna Flores
Área Técnica Municipal

Carmen Mercedes Tarazona Acevedo
Unidad de Abastecimiento y Logística

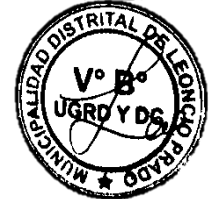
Equipo de Especialistas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres

Lizeth Damaris Torres Carmin
Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres

Asistencia Técnica

Ing. Marina Rosella Bustamante Vásquez
Especialista de Asistencia Técnica en Lima provincias I

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

CONTENIDO

Presentación	13
Introducción	14
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	15
1.1. Marco legal y normativo	16
1.1.1. Marco Internacional	16
1.1.2. Marco Nacional	16
1.1.3. Marco Local	18
1.2. Metodología	18
1.2.1. Preparación del proceso	19
1.2.2. Diagnóstico del área de estudio	19
1.2.3. Formulación del plan	20
1.2.4. Validación del plan	20
1.2.5. Implementación del plan	21
1.2.6. Seguimiento y evaluación del plan	21
1.3. Características del ámbito de estudio	23
1.3.1. Ubicación Geográfica	23
1.3.1.1. Límites	23
1.3.1.2. División política administrativa	23
1.3.1.3. Superficie y extensión	24
1.3.2. Vías de Acceso	27
1.3.3. Aspectos Sociales	30
1.3.3.1. Población	30
1.3.3.2. Grupo Etario	31
1.3.3.3. Densidad poblacional y tasa del crecimiento demográfico	33
1.3.3.4. Tasa de analfabetismo	35
1.3.3.5. Vivienda	35
1.3.3.6. Servicios Básicos	39
1.3.3.6.1. Saneamiento	39
1.3.3.6.2. Electricidad	42
1.3.3.7. Educación	42
1.3.3.8. Salud	46
1.3.3.9. Seguridad Ciudadana	49
1.3.3.10. Actores Sociales	49
1.3.3.11. Actores Institucionales	51



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



1.1.1.1.1.	Indicadores de Brechas	54
1.1.1.1.2.	Programas Sociales	57
1.1.2.	Aspectos Económicos	57
1.1.2.1.	Población Económicamente Activa (PEA).....	57
1.1.3.	Aspectos Físicos	62
1.1.3.1.	Clima.....	62
1.1.3.2.	Cobertura Vegetal.....	64
1.1.3.3.	Hidrografía.....	66
1.1.3.4.	Pendiente.....	69
1.1.3.5.	Geología.....	71
1.1.3.6.	Geomorfología.....	73
1.1.4.	Aspectos Ambientales	75
1.1.4.1.	Calidad de Aire.....	75
1.1.4.2.	Residuos Sólidos.....	76
1.1.4.3.	Calidad de Agua.....	78
CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		80
2.1.	Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres	81
2.1.1.	Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes ...	82
2.1.1.1.	Roles y Funciones Institucionales	83
2.1.1.2.	Instrumentos de gestión institucional y territorial	83
2.1.1.3.	Estrategias en gestión de riesgos de desastres.....	85
2.1.2.	Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres	85
2.1.2.1.	Análisis de Recursos Humanos.....	85
2.1.2.2.	Análisis de Recursos Logísticos	86
2.1.2.3.	Análisis de Recursos Financieros	87
2.2.	Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo	89
2.2.1.	Identificación de peligros del ámbito (Escenarios de Riesgo a nivel de Susceptibilidad).....	89
2.2.1.1.	Registro de la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural	90
2.2.1.2.	Registro de la ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana	97
2.2.1.3.	Determinación de peligros de mayor recurrencia	98
2.2.2.	Zonas críticas por peligro.....	100
2.2.2.1.	Zonas críticas	102
2.2.3.	Escenarios de riesgo por peligro	123



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.2.3.1.	Análisis de susceptibilidad	123
2.2.3.1.1.	Susceptibilidad a movimientos en masa	123
2.2.3.2.	Análisis de elementos expuestos	132
2.2.3.2.1.	Análisis de elementos expuestos a movimientos en masa	132
2.2.3.4.	Niveles de riesgo	143
2.2.3.4.1.	Escenario de riesgo por movimientos en masa	143
2.2.3.5.	Análisis de la Vulnerabilidad ante movimientos en masa	150

CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

156

3.1.	Objetivos	157
3.1.1.	Objetivo General	157
3.1.2.	Objetivos Específicos	157
3.2.	Articulación del Plan	157
3.3.	Estrategias	160
3.3.1.	Rol Institucional	161
3.3.2.	Ejes y prioridades	165
3.3.3.	Implementación de medidas estructurales	166
3.3.4.	Implementación de medidas no estructurales	168
3.4.	Programación	169
3.4.1.	Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables	169
3.4.2.	Programación de inversiones	175

CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

186

4.1.	Financiamiento	191
4.2.	Seguimiento	191
4.3.	Monitoreo	192
4.4.	Evaluación	192

ANEXOS

193

Anexos N°1:	Fuentes de información	193
Anexos N°2:	Registro fotográfico	196
Anexos N°3:	Resolución de conformación del grupo de trabajo y equipo técnico	208
Anexos N°4:	Fichas de identificación de zonas críticas	213
Anexos N°5:	Fichas técnicas de proyectos/actividades	224
Anexos N°6:	Programación de inversiones	235
Anexos N°7:	Mapas temáticos	245



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Relación de Tablas

Tabla 1 Cronograma de actividades para la elaboración del PPRRD del distrito de Leoncio Prado	22
Tabla 2 Centros Poblados del distrito de Leoncio Prado	23
Tabla 3 Superficie y extensión del distrito de Leoncio Prado y provincia de Huaura ...	25
Tabla 4 Red Vial que recorre el distrito de Leoncio Prado	28
Tabla 5 Puentes del Distrito de Leoncio Prado.....	28
Tabla 6 Población por sexo del distrito de Leoncio Prado	30
Tabla 7 Población por edad del distrito de Leoncio Prado	31
Tabla 8 Población por edad a nivel de centros poblados del distrito de Leoncio Prado	32
Tabla 9 Tasa de analfabetismo del distrito de Leoncio Prado	35
Tabla 10 Viviendas por material predominante en las paredes en el distrito de Leoncio Prado	36
Tabla 11 Viviendas por material predominantes en los techos en el distrito de Leoncio Prado	37
Tabla 12 Viviendas por material predominante en los pisos en el distrito de Leoncio Prado	38
Tabla 13 Viviendas por tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Leoncio Prado	40
Tabla 14 Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Leoncio Prado	41
Tabla 15 Viviendas con disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Leoncio Prado	42
Tabla 16 Nivel educativo alcanzado en el distrito de Leoncio Prado	43
Tabla 17 Instituciones educativas en el distrito de Leoncio Prado	44
Tabla 18 Establecimientos de Salud del distrito de Leoncio Prado	46
Tabla 19 Población según tipo de seguro de salud en el distrito de Leoncio Prado	48
Tabla 20 Comisarias ubicadas que brindan servicio al Distrito de Leoncio Prado	49
Tabla 21 Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.....	49
Tabla 22 Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD.....	50
Tabla 23 Indicadores de brecha social del distrito de Leoncio Prado	54
Tabla 24 Indicadores de brecha económica del distrito de Leoncio Prado	55
Tabla 25 Población Económicamente Activa – PEA del distrito de Leoncio Prado	58
Tabla 26 Población Económicamente Activa – PEA según actividad económica	
Categoría de Ocupación	59
Tabla 27 Población Económicamente Activa según grupo etario en el distrito de Leoncio Prado	60
Tabla 28 Clasificación Climática.....	62
Tabla 29 Tipos de Cobertura Vegetal del Distrito de Leoncio Prado.....	64
Tabla 30 Unidades hidrográficas del distrito de Leoncio Prado	66
Tabla 31 Derechos de uso de agua de la Cuenca Huaura en el distrito de Leoncio Prado	66
Tabla 32 Inventario de infraestructura hidráulica del distrito de Leoncio Prado	67
Tabla 33 Inventario de Bocatomas del distrito de Leoncio Prado	67



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 34 Extensión superficial de los niveles de pendiente del distrito de Leoncio Prado	69
Tabla 35 Unidades geológicas del distrito de Leoncio Prado	71
Tabla 36 Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geológicas del distrito de Leoncio Prado	71
Tabla 37 Unidades geomorfológicas del distrito de Leoncio Prado	73
Tabla 38 Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geomorfológicas del distrito de Leoncio Prado	73
Tabla 39 Rellenos Sanitarios del distrito de Leoncio Prado	76
Tabla 40 Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	84
Tabla 41 Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres	86
Tabla 42 Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Leoncio Prado	86
Tabla 43 Ejecución del gasto del Programa Presupuestal 0068 durante el periodo de 2016 - 2025	87
Tabla 44 Fuente de financiamiento del gasto de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado periodo 2025	88
Tabla 45 Ejecución del gasto del Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones durante el periodo 2016 – 2025 de la municipalidad distrital de Leoncio Prado	89
Tabla 46 Zonas Críticas identificadas por INGEMMET en el distrito de Leoncio Prado	90
Tabla 47 Registros de emergencias – SINPAD – Distrito de Leoncio Prado 2003 - 2025	92
Tabla 48 Registros de emergencia – Consulta a la población	95
Tabla 49 Reportes Preliminares – Complementarios – Emergencias – INDECI - COEN	96
Tabla 50 Número de ocurrencia de fenómenos de origen natural durante el periodo 2003 – 2025 en el distrito de Leoncio Prado	97
Tabla 51 Registro de ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana durante el periodo 2003 – 2024	98
Tabla 52 Número de eventos por tipo de peligro de mayor recurrencia durante el periodo de 2003 - 2025 en el distrito de Leoncio Prado	98
Tabla 53 Número de peligros de mayor recurrencia durante el periodo de 2003 - 2025 en el distrito de Leoncio Prado	99
Tabla 54 Zonas críticas por tipo de peligro en el distrito de Leoncio Prado	101
Tabla 55 Valoración de factores en la construcción del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa	129
Tabla 56 Susceptibilidad a movimientos en masa según niveles y extensión territorial	130
Tabla 57 Elementos expuestos de las zonas críticas por movimientos en masa	133
Tabla 58 Resumen del análisis de elementos expuestos en zonas críticas a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado	139
Tabla 59 Niveles de riesgo por movimientos en masa en el distrito de Leoncio Prado	143
Tabla 60 Localidades, población y viviendas según los niveles de riesgo por movimientos en masa	143
Tabla 61 Instituciones Educativas según niveles de riesgo por movimientos en masa	145



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 62 Establecimientos de Salud según niveles de riesgo por movimientos en masa	147
Tabla 63 Red vial según niveles de riesgo por movimientos en masa	147
Tabla 64 Puentes según niveles de riesgo por movimientos en masa	148
Tabla 65 Niveles de riesgo de las zonas críticas por movimientos en masa	148
Tabla 66 Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por movimientos en masa según Dimensiones	150
Tabla 67 Ponderación de los parámetros y descriptores de la Dimensión Social asociados a los factores de vulnerabilidad frente a movimientos en masa	151
Tabla 68 Ponderación de los parámetros y descriptores de la Dimensión Económica asociados a los factores de vulnerabilidad frente a movimientos en masa	152
Tabla 69 Niveles y Rangos de Vulnerabilidad	153
Tabla 70 Estratificación de la Vulnerabilidad frente a movimientos en masa	154
Tabla 71 Indicadores y medios de verificación del objetivo general	157
Tabla 72 Indicadores y medio de verificación de los objetivos estratégicos	157
Tabla 73 Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030	158
Tabla 74 Estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado, periodo 2025 - 2030	160
Tabla 75 Responsables de implementar las estrategias del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030	161
Tabla 76 Roles institucionales de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado acorde a la normativa nacional	163
Tabla 77 Ejes y prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030	165
Tabla 78 Medidas estructurales programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030	166
Tabla 79 Evaluaciones de riesgo programadas del PPRRD del distrito de Leoncio Prado	169
Tabla 80 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025-2030	170
Tabla 81 Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030	175
Tabla 82 Resumen del presupuesto estimado del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030	187

Relación de Figuras

Figura 1 Fases de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD	19
Figura 2 Población total del distrito de Leoncio Prado según genero	30
Figura 3 Población según grupos de edad en el distrito de Leoncio Prado	31
Figura 4 Población total por edad a nivel de centros poblados del distrito de Leoncio Prado	33
Figura 5 Tasa de analfabetismo en el distrito de Leoncio Prado	35



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 6 Porcentaje de viviendas particulares según material de construcción predominante en paredes	36
Figura 7 Porcentaje de viviendas particulares según material de construcción predominante en techos.....	37
Figura 8 Porcentaje de viviendas particulares según material de construcción predominante en pisos	38
Figura 9 Tipo de fuente de abastecimiento de agua a viviendas particulares	40
Figura 10 Viviendas según conexión a servicios higiénicos o desagüe.....	41
Figura 11 Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado eléctrico por red pública	42
Figura 12 Porcentaje de la población del distrito de Leoncio Prado según nivel educativo alcanzado.....	43
Figura 13 Población según tipo de seguro de salud al que accede en el distrito de Leoncio Prado	48
Figura 14 Indicadores Sociales (Vivienda, Construcción y Saneamiento) – Porcentaje de brecha social del distrito de Leoncio Prado	54
Figura 15 Indicadores Económicos (Energía y Minas) – Porcentaje de brecha económica del distrito de Leoncio Prado	55
Figura 16 Indicadores de acceso a servicios por vivienda – Porcentaje de brechas en el distrito de Leoncio Prado	56
Figura 17 Pobreza Monetaria Total, Ubicación de la Pobreza Total Según Provincia y Distrito – Leoncio Prado.....	56
Figura 18 Intervención de programas sociales en el distrito de Leoncio Prado	57
Figura 19 Clasificación de la Población Económicamente Activa PEA del distrito de Leoncio Prado	58
Figura 20 Población Económicamente Activa PEA clasificada por sexo en el distrito de Leoncio Prado	59
Figura 21 Perfil Productivo del Distrito de Leoncio Prado	61
Figura 22 Contaminantes actuales – distrito de Leoncio Prado.....	75
Figura 23 Calidad actual del aire – distrito de Leoncio Prado	76
Figura 24 Indicadores de generación de residuos sólidos del distrito de Leoncio Prado	78
Figura 25 Ubicación de muestreo de calidad de agua en el distrito de Leoncio Prado.....	79
Figura 26 Muestreo de calidad de agua - ICARHS	79
Figura 27 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	81
Figura 28 Metodología para el registro e identificación de zonas críticas.....	101
Figura 29 Ubicación de la zona crítica - Pichupampa Alto Santa Ana	102
Figura 30 Vista amplia de la zona crítica - Pichupampa Alto Santa Ana	103
Figura 31 Desastres ocurridos en la zona crítica - Pichupampa Alto Santa Ana	103
Figura 32 Ubicación de la zona crítica - Luricaca Chacra Valiente - Pampa	104
Figura 33 Vista amplia de la zona crítica - Luricaca Chacra Valiente - Pampa	105
Figura 34 Desastres ocurridos en la zona crítica - Luricaca Chacra Valiente – Pampa	105
Figura 35 Ubicación de la zona crítica - Pueblo de Paran.....	106
Figura 36 Vista amplia de la zona crítica - Pueblo de Paran.....	107
Figura 37 Afectaciones ocurridas en la zona crítica - Pueblo de Paran	107
Figura 38 Ubicación de la zona crítica - Quebrada de Paccha.....	108
Figura 39 Vista amplia de la zona crítica - Quebrada de Paccha.....	109



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 40 Desastres ocurridos en la zona crítica - Quebrada de Paccha	109
Figura 41 Ubicación de la zona crítica - El Fraile	110
Figura 42 Vista amplia de la zona crítica - El Fraile	110
Figura 43 Desastres ocurridos en la zona crítica - El Fraile	111
Figura 44 Ubicación de la zona crítica - Quebrada Grande Huayao	111
Figura 45 Vista amplia de la zona crítica - Quebrada Grande Huayao	112
Figura 46 Desastres ocurridos en la zona crítica - Quebrada Grande Huayao	112
Figura 47 Ubicación de la zona crítica - Pueblo de Pichupampa	113
Figura 48 Vista amplia de la zona crítica - Pueblo de Pichupampa	114
Figura 49 Afectaciones ocurridas en la zona crítica - Pueblo de Pichupampa	114
Figura 50 Ubicación de la zona crítica - Pariatacana	115
Figura 51 Vista amplia de la zona crítica - Pariatacana	115
Figura 52 Desastres ocurridos en la zona crítica - Pariatacana	116
Figura 53 Ubicación de la zona crítica - Churiac	116
Figura 54 Vista amplia de la zona crítica - Churiac	117
Figura 55 Desastres ocurridos en la zona crítica - Churiac	117
Figura 56 Ubicación de la zona crítica - Alpamachay	118
Figura 57 Vista amplia de la zona crítica - Alpamachay	119
Figura 58 Desastres ocurridos en la zona crítica - Alpamachay	119
Figura 59 Ubicación de la zona crítica - Quirma	120
Figura 60 Vista amplia de la zona crítica - Quirma	121
Figura 61 Desastres ocurridos en la zona crítica - Quirma	121
Figura 62 Esquema de un Flujo de Detritos y Lodo	125
Figura 63 Esquema de un deslizamiento	125
Figura 64 Metodología para el análisis de movimientos en masa	126
Figura 65 Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (°C) – (enero 2023)	127
Figura 66 Anomalía de Temperatura Superficial del Mar (°C) en el Pacífico Ecuatorial - (30 julio - 05 agosto del 2023)	128
Figura 67 Umbrales de precipitación para la estación Huayan	128
Figura 68 Precipitaciones máximas de su serie histórica en la estación Huayan	129
Figura 69 Población expuesta a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)	136
Figura 70 Viviendas expuestas a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)	137
Figura 71 Establecimientos de salud expuestos a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)	138
Figura 72 Instituciones educativas expuestas a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)	138
Figura 73 Carreteras y accesos expuestos a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)	139
Figura 74 Metodología de Vulnerabilidad por movimientos en masa	151
Figura 75 Acta de sensibilización para la elaboración del PPRRD 2025–2030	196
Figura 76 Acta de asistencia técnica y coordinación para la elaboración del Capítulo I “Aspectos Generales” del PPRRD 2025–2030	198
Figura 77 Acta de asistencia técnica y coordinación para la elaboración del Capítulo II “Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres” del PPRRD 2025–2030	199



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 78 Acta de reunión de revisión y avance de los Capítulos I y II del PPRRD de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	200
Figura 79 Acta de reunión de asistencia técnica para la elaboración de los Capítulos III y IV del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	201
Figura 80 Acta de reunión de revisión y presentación de los avances de los Capítulos I, II, III y IV del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	202
Figura 81 Acta de validación del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	204
Figura 82 Foto de la reunión de revisión y avance de los Capítulos I y II del PPRRD de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	206
Figura 83 Foto de la reunión de asistencia técnica para la elaboración de los Capítulos III y IV del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	206
Figura 84 Foto de la reunión de revisión y presentación de los avances de los Capítulos I, II, III y IV del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	207
Figura 85 Foto de la reunión de la validación del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	207
Figura 86 Resolución de Alcaldía N°179-2023-MDLP/A – Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres	208
Figura 87 Resolución de Alcaldía N°022-2025-MDLP/A – Equipo Técnico	211

Relación de Mapas

Mapa 1 Ubicación del distrito de Leoncio Prado	26
Mapa 2 Vías de Comunicación del Distrito de Leoncio Prado	29
Mapa 3 Distribución de la población en el distrito de Leoncio Prado	34
Mapa 4 Instituciones educativas en el distrito de Leoncio Prado	45
Mapa 5 Establecimientos de salud del distrito de Leoncio Prado	47
Mapa 6 Comunidades campesinas en el distrito de Leoncio Prado	53
Mapa 7 Clasificación Climática del distrito de Leoncio Prado	63
Mapa 8 Cobertura Vegetal del Distrito de Leoncio Prado	65
Mapa 9 Unidades Hidrográficas del distrito de Leoncio Prado	68
Mapa 10 Pendiente del territorio del distrito de Leoncio Prado	70
Mapa 11 Geología del distrito de Leoncio Prado	72
Mapa 12 Geomorfología del distrito de Leoncio Prado	74
Mapa 13 Zonas críticas (11) por Movimientos en Masa (Flujo de Detritos, Lodo y Deslizamiento de Suelo) del distrito de Leoncio Prado	122
Mapa 14 Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado	131
Mapa 15 Elementos expuestos a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado	141
Mapa 16 Elementos expuestos de las zonas críticas a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado	142
Mapa 17 Escenario de riesgo por movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado	149
Mapa 18 Vulnerabilidad por movimientos en masa del Distrito de Leoncio Prado	155



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Presentación

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, como ente rector de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito local, presenta el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) 2025 – 2030, instrumento de planificación que busca fortalecer la gestión del riesgo y reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes en nuestro distrito, promoviendo el desarrollo sostenible y la seguridad de la población.

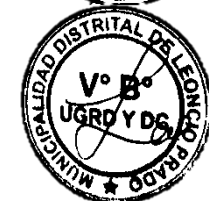
Este plan ha sido elaborado mediante un proceso participativo y técnico, en coordinación con los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, con la asistencia técnica del CENEPRED, y la contribución de actores locales, sociales y comunales del distrito. La formulación del plan incluyó mesas de trabajo, talleres y jornadas de validación, garantizando la inclusión de diversas perspectivas del territorio.

Para su elaboración, se han seguido los lineamientos establecidos en el marco normativo nacional, tales como la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), su reglamento, la Política Nacional de GRD, y los instrumentos técnicos del PLANAGERD 2050, entre otros.

El presente Plan se estructura en capítulos que permiten entender la problemática del riesgo en el distrito y plantear estrategias efectivas:

- Capítulo I: Aspectos Generales, donde se presenta el marco normativo, la metodología empleada, y las características físicas, sociales, económicas y ambientales del distrito.
- Capítulo II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres, que incluye el análisis institucional, la identificación de peligros, zonas críticas, y escenarios de riesgo.
- Capítulo III: Formulación del Plan, que establece los objetivos, estrategias, acciones prioritarias y programación de intervenciones estructurales y no estructurales.
- Capítulo IV: Implementación del Plan, que describe el financiamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación para asegurar su ejecución efectiva.

Este instrumento orienta la acción articulada entre autoridades locales, población organizada y entidades públicas y privadas, permitiendo anticipar, reducir y prevenir los efectos negativos que pueden generar los fenómenos naturales o inducidos por el ser humano sobre nuestro territorio.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Introducción

El Perú es un país con una compleja configuración geográfica y climática que lo expone constantemente a la ocurrencia de peligros de origen natural, tales como las lluvias intensas, inundaciones, sequías, heladas, granizadas y vientos fuertes, los cuales tienen la capacidad de desencadenar desastres de gran impacto.

En este contexto, el distrito de Leoncio Prado, ubicado en la provincia de Huaura, región Lima, no es ajeno a estas condiciones. La presencia de zonas con alta pendiente, suelos inestables y una creciente ocupación del territorio sin planificación adecuada, ha incrementado las condiciones de vulnerabilidad de la población frente a estos peligros. Factores como la fragilidad de las viviendas, la carencia de servicios básicos y el desarrollo de actividades socioeconómicas sin un enfoque preventivo, contribuyen a la generación y acumulación de riesgos.

Consciente de esta realidad, la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, a través de su Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, ha formulado el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) 2025 – 2030, como instrumento clave para la gestión del territorio y la protección de la vida y los medios de subsistencia de su población. Este plan busca orientar la implementación de acciones, actividades y proyectos que contribuyan a reducir y/o mitigar los riesgos existentes, así como prevenir la generación de nuevos riesgos.

El presente documento incluye un diagnóstico integral del distrito, abarcando aspectos físicos, sociales, económicos y ambientales, así como un análisis institucional de la gestión del riesgo de desastres. Además, se identifican los peligros más relevantes, las zonas críticas particularmente asociadas a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo y deslizamiento de suelo), los elementos expuestos, los niveles de vulnerabilidad y los escenarios de riesgo, los cuales han sido representados mediante mapas temáticos.

En su formulación, el plan establece la visión, misión y objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), así como estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales. También se presenta una matriz de programación que incluye acciones, metas, indicadores y responsables, así como un cronograma de inversiones y el plan de seguimiento, monitoreo y evaluación.

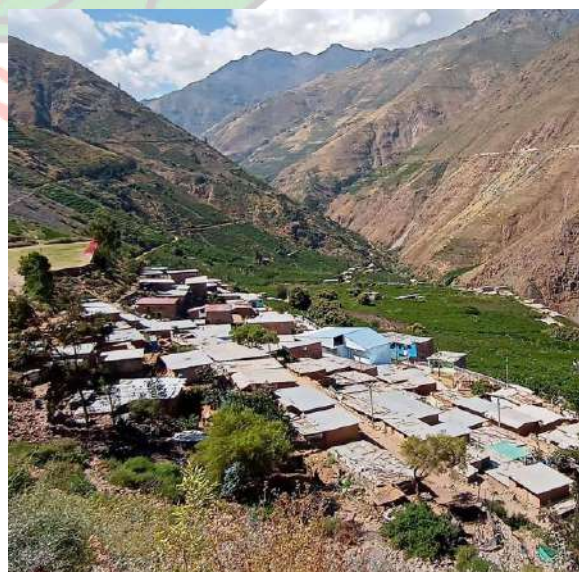
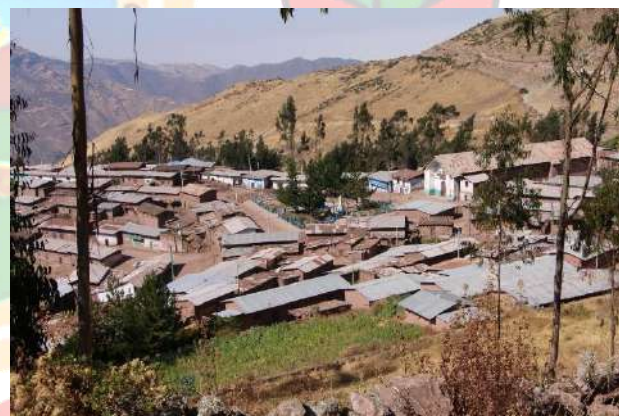
Finalmente, este plan permitirá ejecutar intervenciones directas sobre las zonas críticas priorizadas, a través de acciones tanto correctivas como prospectivas, orientadas a reducir o mitigar los riesgos existentes, y evitar la formación de nuevas condiciones de riesgo en el distrito de Leoncio Prado.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO – HUAURA – LIMA
Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
LEONCIO PRADO 2025-2030





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1. Marco legal y normativo

1.1.1. Marco Internacional

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030 es el principal instrumento internacional adoptado por los Estados miembros de las Naciones Unidas para orientar los esfuerzos mundiales en materia de reducción del riesgo de desastres. Fue aprobado durante la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, realizada en Sendai, Japón, en marzo de 2015, y ratificado por la Asamblea General de la ONU en junio del mismo año. Este marco sucedió al Marco de Hyogo (2005 - 2015) y establece cuatro prioridades fundamentales:

- Comprender el riesgo de desastres, promoviendo el conocimiento de los peligros, la exposición, la vulnerabilidad y las capacidades locales.
- Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres, mediante el establecimiento de políticas públicas, marcos legales e institucionales eficaces.
- Invertir en la reducción del riesgo de desastres, tanto en infraestructura como en medidas sociales y ambientales que contribuyan a la resiliencia.
- Aumentar la preparación para la respuesta eficaz ante desastres, incorporando la noción de “reconstruir mejor” en los procesos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Este marco internacional se encuentra alineado con los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
- ODS 11: Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Ambos instrumentos enfatizan la necesidad de incorporar la gestión del riesgo de desastres en todos los niveles del desarrollo, como condición indispensable para lograr sociedades sostenibles, equitativas y resilientes.

1.1.2. Marco Nacional

El presente plan se enmarca en el cumplimiento del marco legal y normativo nacional vigente, relacionado con la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual comprende, entre otros, los siguientes:

- Constitución Política del Perú, artículos 1, 2 y 44.
- Política de Estado N°32 del Acuerdo Nacional.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



- Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD): establece un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, de cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general. En su artículo 14, asigna competencias a los gobiernos regionales y locales para la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres en sus respectivos ámbitos político-administrativos.
- Decreto Legislativo N°1587 - Modificación de la Ley N°29664 (SINAGERD).
- Ley N°30779 - Fortalecimiento del SINAGERD.
- Ley N°30831 - Modificación del artículo 19 de la Ley N°29664.
- Ley N°29869 - Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N°31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 (Art. 65).
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM (25 de mayo de 2011) que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664, estableciendo las disposiciones para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y los roles de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Decreto Supremo N°060-2024-PCM - que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, aprobado por el Decreto Supremo N°048-2011-PCM. Establece nuevas disposiciones para el fortalecimiento del sistema, incluye la certificación de competencias técnicas, la organización de grupos de trabajo, la articulación interinstitucional y la incorporación de instrumentos financieros. Se modificaron los artículos 2, 4, 6, 9, 11, 13, 17, 21, 24, 39, 46, 51, 52, 54, 55 y 63 del reglamento.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM – Marco de responsabilidades en GRD.
- Decreto Supremo N°115-2013-PCM - Reglamento de la Ley N°29869.
- Decreto Supremo N°095-2022-PCM (Aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 - PEDN al 2050).
- Decreto Supremo N°164-2021-PCM - Política General de Gobierno para el período 2021 - 2026.
- Decreto Supremo N°103-2023-PCM (Aprueba la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 - PEDN al 2050).
- Decreto Supremo N°038-2021-PCM - Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022 - 2030.
- Resolución Ministerial N°276-2012-PCM - Directiva para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de GRD.
- Resolución Ministerial N°334-2012-PCM - Lineamientos Técnicos del proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

- Resolución Ministerial N°222-2013-PCM - Lineamientos del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N°220-2013-PCM - Lineamientos del proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N°112-2014-CENEPRED/J - Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales.
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J - Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

1.1.3. Marco Local

- Ordenanza Municipal N°04-2022-CMDLP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, que tiene dentro de su estructura orgánica para el cumplimiento de sus funciones a la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres - GGRD como órgano de línea.
- Resolución de Alcaldía N°179-2023-MDLP/A, que conforma el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado.
- Resolución de Alcaldía N°022-2025-MDLP/A, que conforma el Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado.
- Resolución de Alcaldía N°011-2025-MDLP-A, que aprueba el Reglamento Interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Resolución de Alcaldía N°012-2025-MDLP-A, que aprueba el Programa Anual de Actividades del Grupo Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.

1.2. Metodología

Para la elaboración del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, departamento de Lima, 2025 – 2030, se ha seguido la metodología propuesta por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, conforme a lo establecido en la “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016).

Esta metodología comprende seis fases interrelacionadas que permiten un proceso continuo y participativo, integrando tanto información secundaria como la participación activa de actores sociales e institucionales a través de diferentes mecanismos. Las seis fases son: Preparación del Proceso, Diagnóstico del Área de Gestión, Formulación del Plan, Validación del Plan, Implementación del Plan, Seguimiento y Evaluación del Plan. (Ver figura 1).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 1 Fases de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRD



Fuente: Adaptado de la “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016). Elaborado por el ET- PPRD, MDLP, 2025.

La guía metodológica establece seis fases para el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD). En este marco, el **equipo técnico** del distrito de **Leoncio Prado** es responsable de desarrollar las fases de **preparación, diagnóstico y formulación** del plan, mientras que la **validación, implementación, el seguimiento y la evaluación** serán competencias del **Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado**.

1.2.1.Preparación del proceso

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, en el marco de la Ley N°29664 - SINAGERD, solicitó al CENEPRED, mediante oficio, la asistencia técnica para el acompañamiento en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD). En atención a dicha solicitud, la especialista de asistencia técnica del CENEPRED se puso en contacto con la municipalidad e inició las capacitaciones correspondientes. Como parte del proceso, se conformó el equipo técnico mediante Resolución de Alcaldía N°022-2025-MDLP/A, y se elaboró el cronograma de actividades para el desarrollo del plan.

1.2.2.Diagnóstico del área de estudio

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, realizó el diagnóstico del área de estudio con el propósito de identificar los peligros, vulnerabilidades y niveles de riesgo presentes en el distrito, así como los factores institucionales que inciden en la capacidad operativa local.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Durante esta fase, el equipo técnico de la municipalidad identificó las zonas críticas y la vulnerabilidad de riesgo de las áreas de estudio, así como los factores institucionales que influyen en la gestión del riesgo. Asimismo, se desarrollaron acciones orientadas a la recolección y sistematización de datos estadísticos e históricos, además de la obtención de información general del territorio y de datos específicos relacionados con los peligros y vulnerabilidades.

1.2.3. Formulación del plan

El propósito del diagnóstico y de los escenarios elaborados por la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado es identificar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de desastres, integrándolas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

Para ello, hemos definido un objetivo general orientado a la prevención y reducción del riesgo, acompañado de objetivos específicos, estrategias y actividades que permitan alcanzar los resultados esperados. Asimismo, se han identificado programas y proyectos con metas, responsables y periodos de ejecución, priorizando las acciones más urgentes y viables según la realidad del distrito.

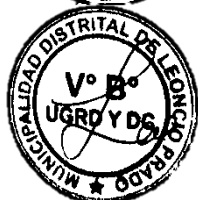
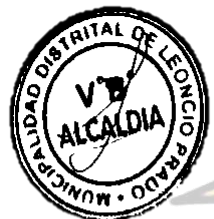
Finalmente, la Municipalidad ha determinado los recursos financieros, humanos y materiales requeridos para ejecutar las medidas propuestas, promoviendo la coordinación entre las autoridades locales y la población. De esta manera, el PPRRD se consolida como un instrumento guía para la gestión y reducción del riesgo en el ámbito distrital.

1.2.4. Validación del plan

Esta fase tiene como finalidad oficializar y otorgar legitimidad al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Leoncio Prado, a fin de facilitar su implementación con la participación activa de las instituciones públicas, el sector privado y la comunidad.

La validación del plan estuvo a cargo del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, sobre la base de la propuesta elaborada por el equipo técnico. Durante este proceso, se recogieron aportes y observaciones de las diferentes gerencias municipales, del CENEPRED, así como de organizaciones sociales y entidades especializadas.

Asimismo, la Municipalidad consideró la participación de sectores clave como Transporte, Vivienda, Salud, Educación y Economía, especialmente en lo referente a la disponibilidad presupuestal. Con los aportes consolidados, el equipo técnico elaboró la versión final del PPRRD, fortaleciendo su legitimidad y viabilidad para la ejecución de las acciones propuestas.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.2.5. Implementación del plan

Esta etapa abarca dos pasos fundamentales: en primer lugar, la institucionalización del Plan y, en segundo lugar, la asignación de los recursos necesarios para ejecutar los programas, proyectos y actividades establecidos en el PPRRD.

La implementación del Plan requiere la formalización de convenios con los Gobiernos y entidades públicas de la jurisdicción, donde se definan claramente los compromisos asumidos, las tareas a realizar y los recursos que cada parte se compromete a movilizar.

En determinados casos, será necesario elaborar un Plan de Acción conjunto entre las partes involucradas, con el objetivo de coordinar de manera efectiva sus intervenciones.

1.2.6. Seguimiento y evaluación del plan

Estas acciones se desarrollan en una fase posterior a la implementación del PPRRD y son esenciales para garantizar que el Plan se esté ejecutando conforme a lo previsto, permitiendo además realizar los ajustes necesarios durante su aplicación.

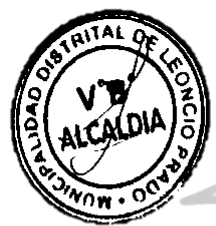
Las metas establecidas permiten evaluar el grado de cumplimiento de las actividades, mientras que los indicadores son fundamentales para medir el impacto de las medidas adoptadas y las estrategias de gestión del riesgo de desastres implementadas.

El seguimiento y monitoreo, de carácter continuo y participativo, permiten adaptar las intervenciones a nuevas condiciones del contexto, asegurando así el logro de los objetivos. Este proceso debe considerar tanto los efectos positivos como los negativos derivados de la ejecución del Plan.

La evaluación, por su parte, permite analizar los resultados alcanzados e identificar si la hipótesis inicial de prevención o reducción del riesgo formulada fue válida o requiere reformulación.

La responsabilidad de estas tareas recae en los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, según el nivel del Plan correspondiente, siendo estas entidades las encargadas de implementar las medidas correctivas que contribuyan a alcanzar los objetivos generales de la GRD.

Finalmente, la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE) del CENEPRED tiene la función de supervisar el avance de los Gobiernos Regionales y Locales en la elaboración y ejecución de sus respectivos PPRRD.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 1 Cronograma de actividades para la elaboración del PPRD del distrito de Leoncio Prado

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
FASES DEL PPRD	ELABORACIÓN DEL INFORME	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	Responsable	FEV	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
FASE 1: PREPARACIÓN		1. Organización	1.- Sensibilización	Acta de Reunión	Grupo Trabajo Gestión Riesgo de Desastres																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3. Características del ámbito de estudio

Para caracterizar el territorio del distrito de Leoncio Prado, se recurrió a fuentes oficiales de información geoespacial disponibles. Se utilizaron datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) correspondientes al año 2017, así como registros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del año 2016. Dicha información fue obtenida y complementada a través del sistema SIGRID del CENEPRED, accediendo a su Geo Servidor en el año 2025.

1.3.1. Ubicación Geográfica

El distrito de Leoncio Prado es uno de los doce distritos de la Provincia de Huaura, ubicado en el departamento de Lima en el Perú, con coordenadas geográficas: 11°03'35" Latitud Sur 76°55'47" Longitud Oeste. (Ver Mapa N°01).

1.3.1.1. Límites

Los límites del distrito de Leoncio Prado son:

- **Por el norte:** Distritos de **Paccho** y **Checras**, ambos pertenecientes a la provincia de Huaura.
- **Por el Sur:** Distritos de **Ihuarí** y **27 de Noviembre**, pertenecientes a la provincia de Huaral.
- **Por el Oeste:** El Distrito de **Cochamarca**, perteneciente a la provincia de Oyón; y los distritos de **Sayán**, perteneciente a la provincia de Huaura, e **Ihuarí**, perteneciente a la provincia de Huaral.
- **Por el Este:** Distritos de **Checras** y **Santa Leonor**, pertenecientes a la provincia de Huaura, y el distrito de **27 de Noviembre** perteneciente a la provincia de Huaral.

1.3.1.2. División política administrativa

El distrito de Leoncio Prado fue creado el 30 de enero de 1953 mediante la Ley N°11973, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, tras su separación del distrito de Paccho. En la actualidad, el distrito está compuesto por un total de 35 centros poblados, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 2 Centros Poblados del distrito de Leoncio Prado

Nº	Centro Poblado	Código CCPP	Este	Norte
1	SANTA CRUZ	1508070001	289107	8776552
2	SANTO DOMINGO DE APACHE	1508070008	286027	8777674
3	HUAMBOY	1508070009	272582	8780731
4	PICHUPAMPA ALTO SANTA ANA	1508070010	276810	8778455
5	LURICACA CHACRA VALIENTE	1508070011	277005	8778275



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

6	PARAN	1508070012	278464	8777603
7	CAPIA LA CAMPIÑA	1508070013	279787	8777145
8	AUQUIMARCA	1508070018	290937	8776195
9	AHUAYPANCA	1508070019	287930	8776100
10	TAN TAN	1508070021	286180	8774206
11	POQUIANQUI	1508070022	287826	8774898
12	LLOCYATAMA	1508070025	288151	8774829
13	MARANTAMA	1508070026	286802	8775383
14	CHACLA	1508070027	286457	8774350
15	CHIHUIL CHICO	1508070028	287876	8774750
16	MANCHANCHACA PARADA	1508070029	286771	8773716
17	HUAYCUL	1508070031	280840	8775924
18	PICHUPAMPA	1508070034	282560	8772240
19	COCHAURE	1508070035	282298	8771317
20	HUAMPAN	1508070036	281211	8770531
21	CACAPAQUI	1508070037	280284	8769639
22	MARANGALLA	1508070039	280163	8769012
23	HUANANGUI	1508070040	277601	8768579
24	HUASCAYA	1508070042	281104	8777316
25	LACSHAMATA	1508070044	278691	8777634
26	YERBA BUENA	1508070045	288970	8775398
27	MARCACOTO	1508070049	289403	8775384
28	ACOPARAC	1508070052	283294	8772283
29	QUICHA	1508070054	280111	8777338
30	PALLAC	1508070055	280070	8777515
31	PARIACOTO	1508070056	272867	8780655
32	LUCUMACOTO	1508070057	281556	8770918
33	BUENOS AIRES	1508070058	281031	8770751
34	CASHALIN	1508070059	280218	8778285
35	PAMPA MORADA	1508070060	280120	8779050

Fuente: SIGRID, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

1.3.1.3. Superficie y extensión

El distrito de Leoncio Prado abarca una superficie de 300,13 km², lo que equivale al 6.13% del área total de la provincia de Huaura. En comparación con otros distritos de la provincia, se encuentra entre los de menor extensión territorial, superando únicamente a Caleta de Carquín, Hualmay, Santa María, Végueta, Paccho y Checras.

La ubicación, el tamaño y las características de sus límites pueden observarse en el mapa correspondiente.

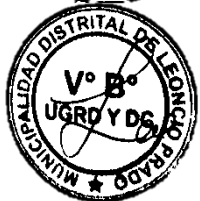


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 3 Superficie y extensión del distrito de Leoncio Prado y provincia de Huaura

Provincia / Distrito	Capital	Población	Área (km2)	Coordenadas geográficas		Coordenadas UTM	
				Latitud	Longitud	Este	Norte
Huaura	Huacho	227685	4891.92	-11.068611°	-77.610611°	215431	8770980
Leoncio Prado	Santa Cruz	1867	300.13	-11.059783°	-76.929694°	289198	8776729

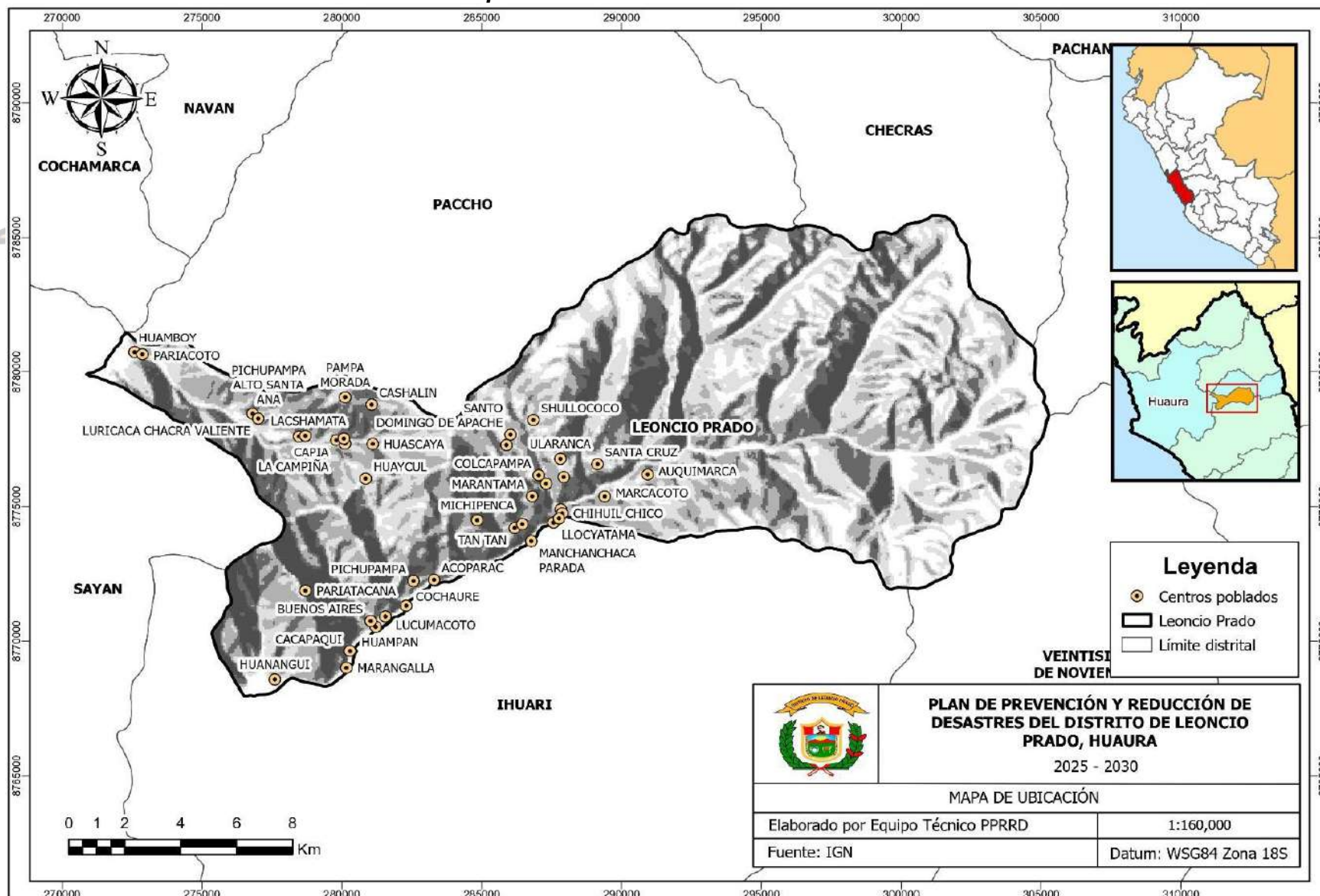
Fuente: Google Earth, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 1 Ubicación del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3.2. Vías de Acceso

Las vías de acceso descritas a continuación fueron detalladas a partir de información geoespacial desarrollada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) en 2017, la cual fue incorporada en el mapa vial oficial del distrito de Leoncio Prado y validada a través del GeoServidor del CENEPRED – SIGRID.

Desde Lima

Desde la capital de la República del Perú (Lima), se accede al distrito de Leoncio Prado utilizando la Carretera Panamericana Norte (Emp. PE-1N), atravesando las ciudades de Chancay, Huacho y Sayán. A partir de Sayán, se toma la Ruta Departamental LM-106, en dirección a Paccho y Checras, continuando luego por tramos de la Red Vial Nacional (RVN) o mediante el Empalme PE-18, hasta ingresar al territorio del distrito de Leoncio Prado a través de la Red Vial Departamental LM-645.

Este recorrido incluye tramos asfaltados y afirmados, y atraviesa zonas geográficas de sierra con pendientes medias, quebradas y cauces de ríos como el río Huaura y el río Auquimarca.

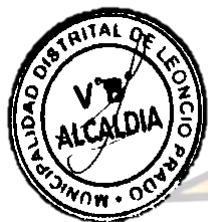
Desde Huacho (capital provincial)

Desde la ciudad de Huacho, capital de la provincia de Huaura, se accede al distrito de Leoncio Prado tomando la Ruta Nacional PE-18 en dirección a Sayán, para luego continuar por la Ruta Departamental LM-106, la cual atraviesa los distritos de Paccho y Checras. Desde estos puntos, se ingresa al territorio de Leoncio Prado a través de tramos de la Red Vial Departamental, conformada por las rutas LM-645 y LM-570, que se despliegan a lo largo de las dos cuencas principales del distrito, permitiendo el acceso a diversos centros poblados mediante trochas carrozables.

Red vial interna

Dentro del distrito de Leoncio Prado, la conectividad entre los diversos centros poblados se establece principalmente a través de una red de caminos vecinales, conformada en su mayoría por trochas carrozables. Destacan las rutas LM-645 y LM-570, pertenecientes a la Red Vial Departamental, las cuales permiten la articulación territorial entre localidades, facilitando el acceso a servicios básicos, actividades productivas y la integración de comunidades campesinas distribuidas en ambas cuencas del distrito.

La red vial interna es fundamental para garantizar el acceso a servicios básicos, facilitar el transporte agrícola y mejorar la respuesta ante emergencias. El mantenimiento de estas vías es una responsabilidad compartida entre el gobierno local y las comunidades campesinas.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Durante el desarrollo del diagnóstico territorial y el trabajo de verificación en campo realizado por el equipo técnico del PPRRD, se identificaron dos rutas adicionales de trocha carrozable que no figuran en el inventario vial oficial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), pero que cumplen un rol funcional esencial en la articulación territorial del distrito de Leoncio Prado. Estas vías permiten el acceso a centros poblados estratégicos y son utilizadas habitualmente por la población local. Su incorporación en este documento responde a la necesidad de reflejar la realidad operativa de la red vial distrital, especialmente en el contexto de prevención y respuesta ante emergencias. Se recomienda su futura formalización a través de la actualización del Plan Vial Provincial Participativo (PVPP) correspondiente.

Tabla 4 Red Vial que recorre el distrito de Leoncio Prado

Red Vial	Código Ruta	Nombre	Tipo de superficie	Estado	Longitud (Km)	Situación en el inventario
Vecinal	LM-570	Emp PE-18 – Huamboy – Santa Ana - Capia	Sin afirmar	Regular	15.7Km	Registrada
Vecinal	LM-642	Emp LM-106 (Yauringa) - Cacapaqui – Pichupampa - Manchanchaca	Sin afirmar	Regular	11.65Km	Registrada
Vecinal	LM-645	Emp. LM-642 (Manchanchaca) – Santo Domingo – Santa Cruz - Auquimarca	Sin afirmar	Mala	38.42Km	Registrada
Departamental	RVD - 20	Huanangui - Yauringa	Afirmado	Regular	4.67 Km	Registrada
Vecinal	Sin código oficial	Emp. LM-570(Capia) - Aguayanca - Santo Domingo	Trocha carrozable	Mala	18.17Km	No registrada
Vecinal	Sin código oficial	Emp. LM-642 (Pichupampa) - Aguayanca	Trocha carrozable	Mala	12.68Km	No registrada

Fuente: Inventario Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Además, es importante considerar que los puentes constituyen una vía de comunicación clave, ya que aquellos conectan los centros poblados dentro del distrito. Por ello, se recomienda mantener actualizada de forma permanente la base de datos correspondiente a estas estructuras.

Tabla 5 Puentes del Distrito de Leoncio Prado

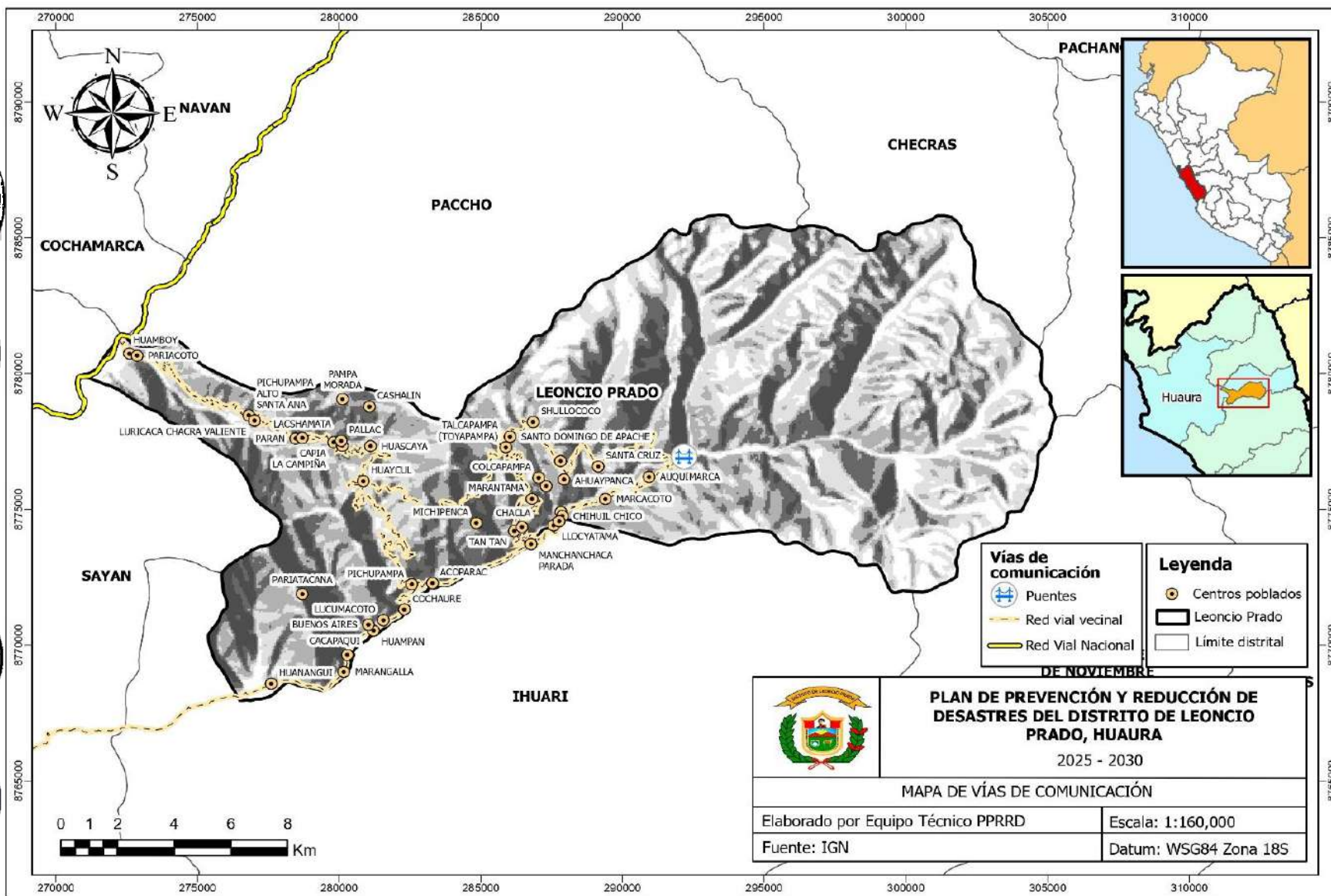
Red Vial	Código Ruta	Puente	Tipo	Estado	Este	Norte
Vecinal	LM-645	Puente Cashamarca	Intermedio	Regular	292199	8776970

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 2 Vías de Comunicación del Distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3.3. Aspectos Sociales

Las características del aspecto social del distrito de Leoncio Prado fueron diagnosticadas mediante la revisión de información estadística elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2017. Esta información fue obtenida a través del Geo Servidor del CENEPRED – SIGRID.

1.3.3.1. Población

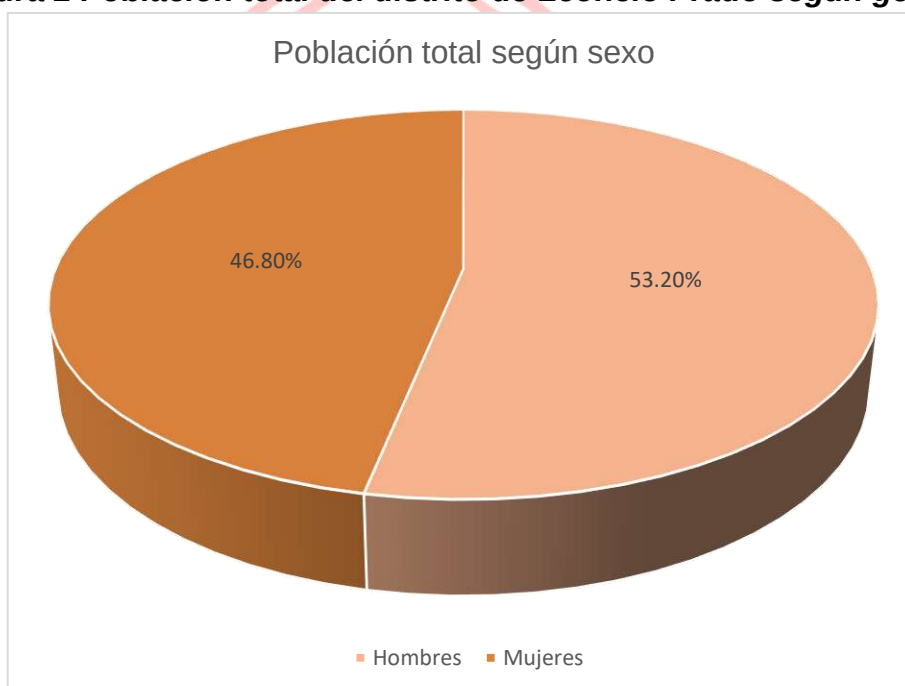
Para el distrito de Leoncio Prado, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI 2017, cuenta con una población total de 1867 habitantes, de los cuales el 53.2% corresponde a población masculina y el 46.8% a población femenina. Esta cantidad representa aproximadamente el 0.8% del total de la población de la provincia de Huaura. Los detalles específicos se presentan en la tabla y figura siguientes:

Tabla 6 Población por sexo del distrito de Leoncio Prado

Distribución política	Población Censada 2027					
	Total	% de la población regional	Hombre	%	Mujer	%
Región Lima	910431	100%	457214	50.22%	453217	49.78%
Provincia Huaura	227685	25.1%	113779	49.97%	113906	50.03%
Distrito Leoncio Prado	1867	0.21%	992	53.2%	875	46.8%

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 2 Población total del distrito de Leoncio Prado según genero



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3.3.2. Grupo Etario

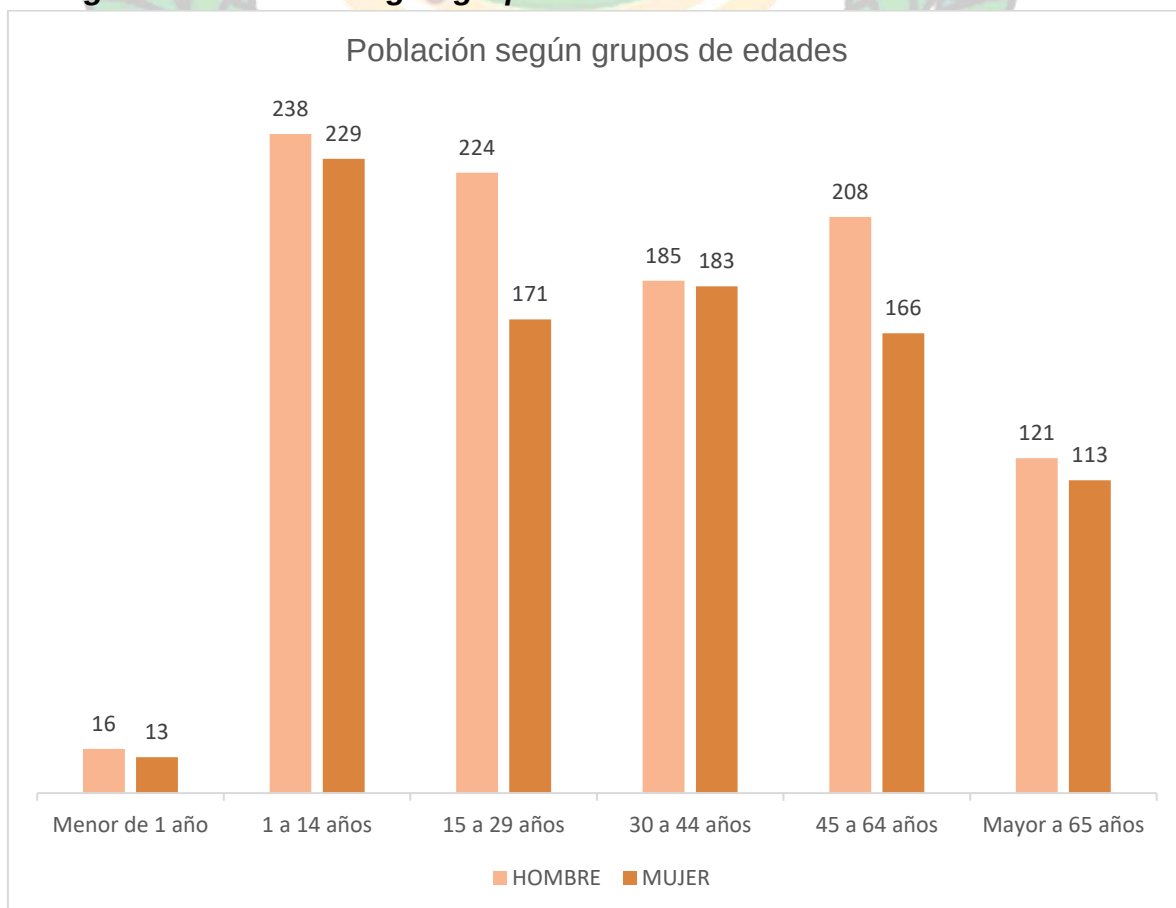
La población predominante del Distrito de Leoncio Prado corresponde al grupo etario de 1 a 14 años, el cual representa el 25.01% de la población total. Un 12.53% de la población corresponde al grupo etario de adultos mayores (>65 años). En la siguiente tabla se consigna la información con mayor detalle.

Tabla 7 Población por edad del distrito de Leoncio Prado

Distrito	Género	EDAD (años)						Total
		< 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	> 65 años	
LEONCIO PRADO	Hombre	16	238	224	185	208	121	992
	%	55.17%	50.96%	56.71%	50.27%	55.61%	51.71%	53.13%
	Mujer	13	229	171	183	166	113	875
	%	44.83%	49.04%	43.29%	49.73%	44.39%	48.29%	46.87%
	Total	29	467	395	368	374	234	1867
	%	1.55%	25.01%	21.16%	19.71%	20.03%	12.53%	100.00%
Provincia de Huaura		3652	53737	56583	48190	43490	22033	227685

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 3 Población según grupos de edad en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Respecto a la población de los centros poblados, de un total de 35, únicamente 8 cuentan con más de 100 habitantes, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 8 Población por edad a nivel de centros poblados del distrito de Leoncio Prado

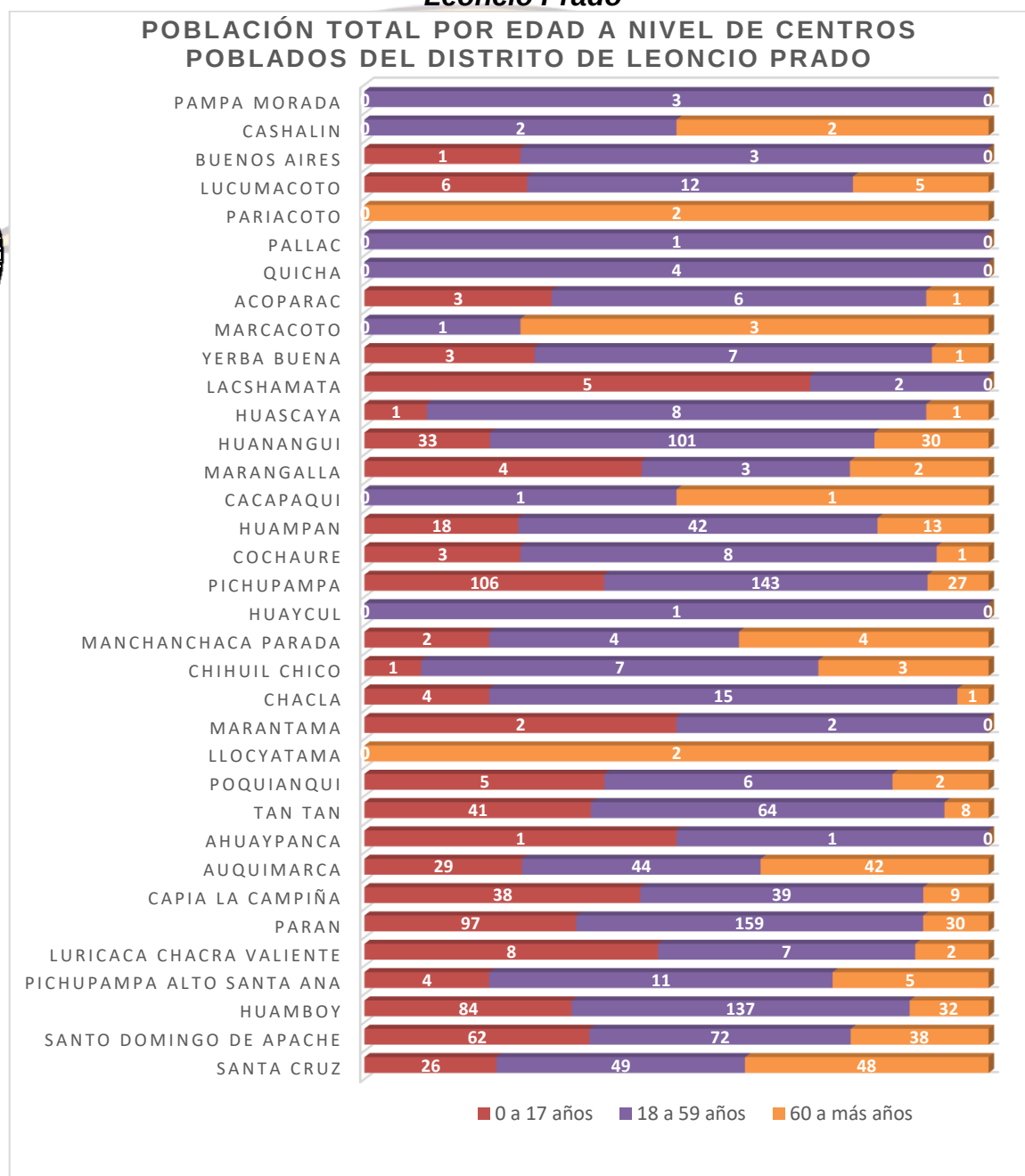
Nº	Centro Poblado	Población total	Grupo Etario (Años)		
			0 a 17 años	18 a 59 años	60 a más años
1	SANTA CRUZ	123	26	49	48
2	SANTO DOMINGO DE APACHE	172	62	72	38
3	HUAMBOY	253	84	137	32
4	PICHUPAMPA ALTO SANTA ANA	20	4	11	5
5	LURICACA CHACRA VALIENTE	17	8	7	2
6	PARAN	286	97	159	30
7	CAPIA LA CAMPIÑA	86	38	39	9
8	AUQUIMARCA	115	29	44	42
9	AHUAYPANCA	2	1	1	0
10	TAN TAN	113	41	64	8
11	POQUIANQUI	13	5	6	2
12	LLOCYATAMA	2	0	0	2
13	MARANTAMA	4	2	2	0
14	CHACLA	20	4	15	1
15	CHIHUIL CHICO	11	1	7	3
16	MANCHANCHACA PARADA	10	2	4	4
17	HUAYCUL	1	0	1	0
18	PICHUPAMPA	276	106	143	27
19	COCHAURE	12	3	8	1
20	HUAMPAN	73	18	42	13
21	CACAPAQUI	2	0	1	1
22	MARANGALLA	9	4	3	2
23	HUANANGUI	164	33	101	30
24	HUASCAYA	10	1	8	1
25	LACSHAMATA	7	5	2	0
26	YERBA BUENA	11	3	7	1
27	MARCACOTO	4	0	1	3
28	ACOPARAC	10	3	6	1
29	QUICHA	4	0	4	0
30	PALLAC	1	0	1	0
31	PARIACOTO	2	0	0	2
32	LUCUMACOTO	23	6	12	5
33	BUENOS AIRES	4	1	3	0
34	CASHALIN	4	0	2	2
35	PAMPA MORADA	3	0	3	0

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 4 Población total por edad a nivel de centros poblados del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

1.3.3.3. Densidad poblacional y tasa del crecimiento demográfico

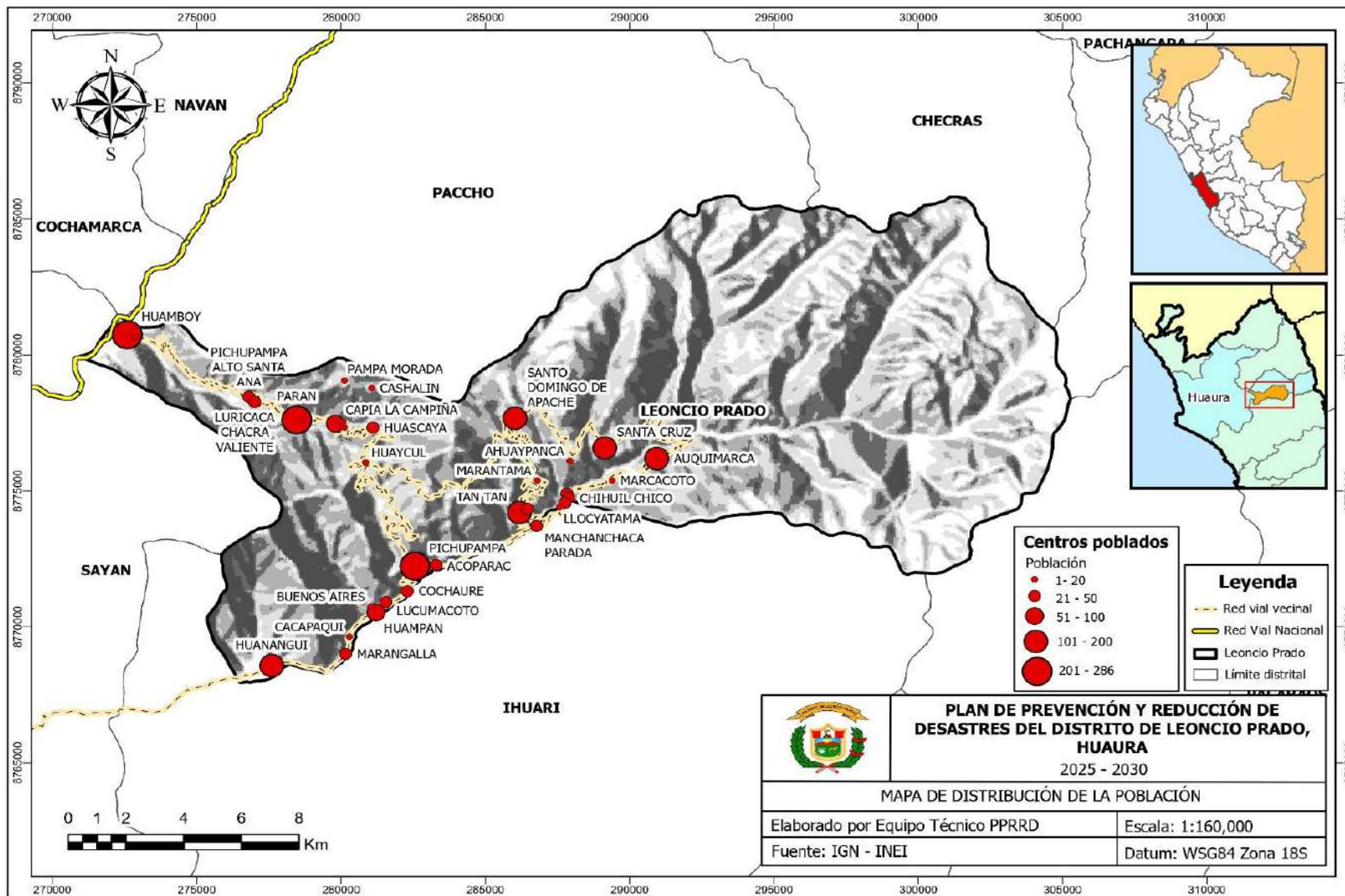
Distrito	Población 2017	Área (km2)	Densidad Poblacional (Hab/km2)	Población 2024	Tasa de crecimiento
Leoncio Prado	1867	300.13	6.22	2012	1.07%
Provincia de Huaura	227685	4891.92	46.54	243596	0.97%.

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 3 Distribución de la población en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3.3.4. Tasa de analfabetismo

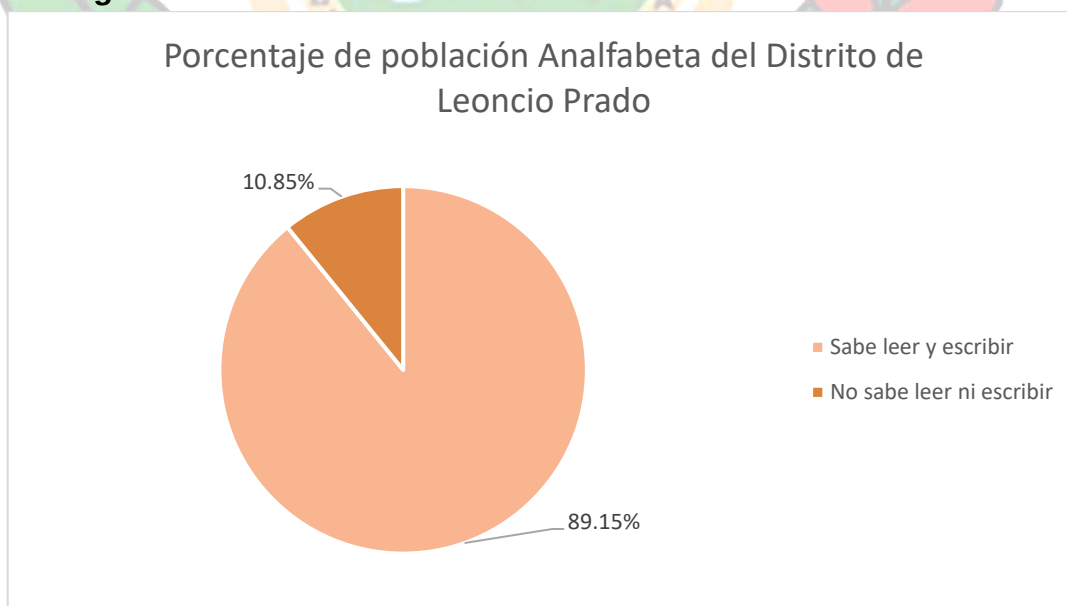
De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2017, se determinó que la tasa de alfabetismo en el distrito de Leoncio Prado asciende al 89.15% de la población total, es decir, la mayoría de habitantes sabe leer y escribir. Por el contrario, el 10.85% de la población es analfabeta, siendo consideradas como tales aquellas personas que no saben leer ni escribir. El analfabetismo predomina en el género femenino, con un 14.38% de mujeres que no saben leer ni escribir, frente a un 7.80% de hombres. En la tabla siguiente se detalla esta información con mayor precisión.

Tabla 9 Tasa de analfabetismo del distrito de Leoncio Prado

Condición de analfabetismo	Población	Tasa de alfabetismo	Hombre	%	Mujer	%
Sabe leer y escribir	1584	89.15%	875	92.20%	709	85.62%
No sabe leer ni escribir	193	10.85%	74	7.80%	119	14.38%
Distrito de Leoncio Prado	1777	100.00%	949	100.00%	828	100.00%

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 5 Tasa de analfabetismo en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

1.3.3.5. Vivienda

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, en el distrito de Leoncio Prado se registraron 624 viviendas particulares habitadas por 1,833 ocupantes presentes. En cuanto al tipo de material predominante en las paredes de las viviendas, se observa que el 80.13% (500 viviendas) están construidas con adobe, seguido por un 2.40% (15



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

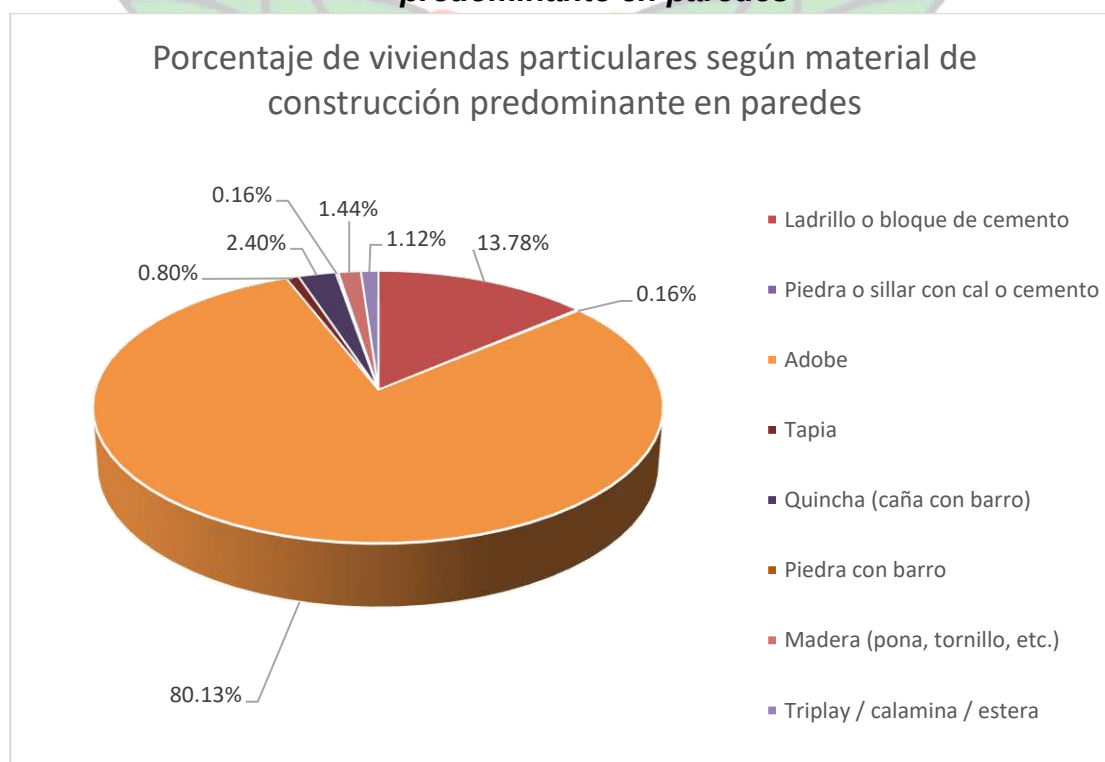
viviendas) con quincha (caña con barro), y un 1.44% (9 viviendas) con madera. Solo un 13.78% (86 viviendas) se encuentran construidas con ladrillo o bloque de cemento, mientras que el uso de otros materiales como tapia, triplay, piedra con barro o calamina representa porcentajes mínimos. Estos datos reflejan una marcada predominancia de técnicas tradicionales en la construcción de viviendas dentro del distrito.

Tabla 10 Viviendas por material predominante en las paredes en el distrito de Leoncio Prado

Distrito	Viviendas / ocupantes Presentes	Material de construcción predominante en las paredes								Total
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha con caña barro	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera	
Leoncio Prado	Viviendas particulares	86	1	500	5	15	1	9	7	624
	Ocupantes presentes	278	2	1452	9	52	5	21	14	1833
Provincia de Huaura	Viviendas particulares	32228	174	20122	450	1126	148	1763	4875	60887
	Ocupantes presentes	122636	633	71975	1077	3590	366	5422	15389	221090

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 6 Porcentaje de viviendas particulares según material de construcción predominante en paredes



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

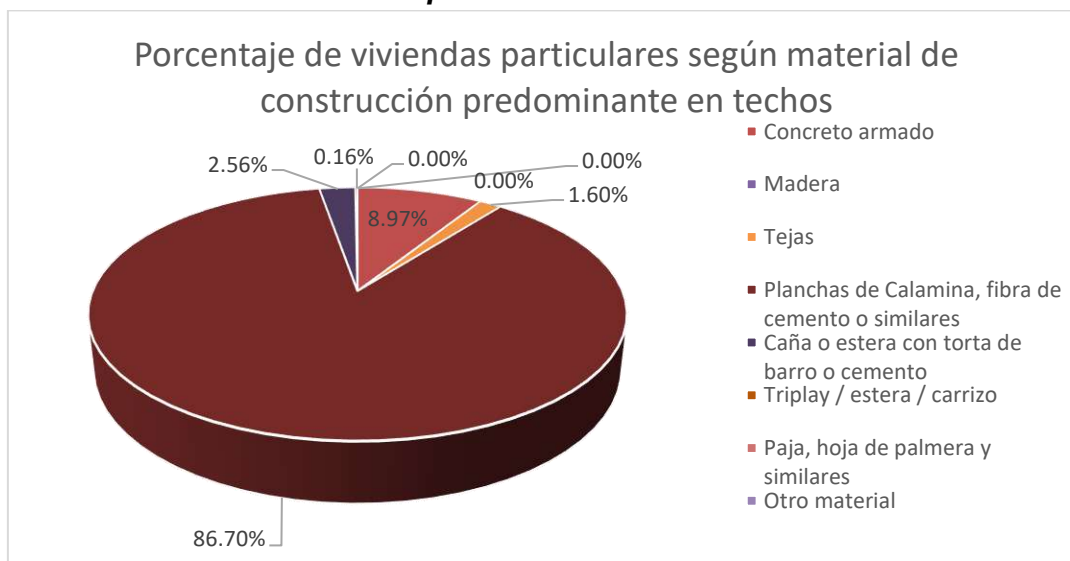
Con respecto al material predominante en los techos de las viviendas en el distrito de Leoncio Prado, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, se observa que el 86.70% de las viviendas (541 de 624) cuentan con techos de planchas de calamina, fibra de cemento o materiales similares. Un 8.97% (56 viviendas) presenta techos de concreto armado, mientras que el 1.60% (10 viviendas) utiliza tejas. En menor proporción, un 2.56% (16 viviendas) tiene techos de caña o estera con torta de barro o cemento, y solo una vivienda registra como material de techo triplay, estera o carrizo. No se registraron viviendas con techos de paja, hojas de palmera u otros materiales.

Tabla 11 Viviendas por material predominantes en los techos en el distrito de Leoncio Prado

Distrito	Viviendas / ocupantes Presentes	Material de construcción predominante en los techos								Total
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de Calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Otro material	
Leoncio Prado	Viviendas particulares	56	-	10	541	16	1	-	-	624
	Ocupantes presentes	171	-	18	1591	52	1	-	-	1833
Provincia de Huaura	Viviendas particulares	23994	1901	600	7111	21871	5245	164	1	60887
	Ocupantes presentes	92140	6436	1809	22024	81013	17142	524	2	221090

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 7 Porcentaje de viviendas particulares según material de construcción predominante en techos



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

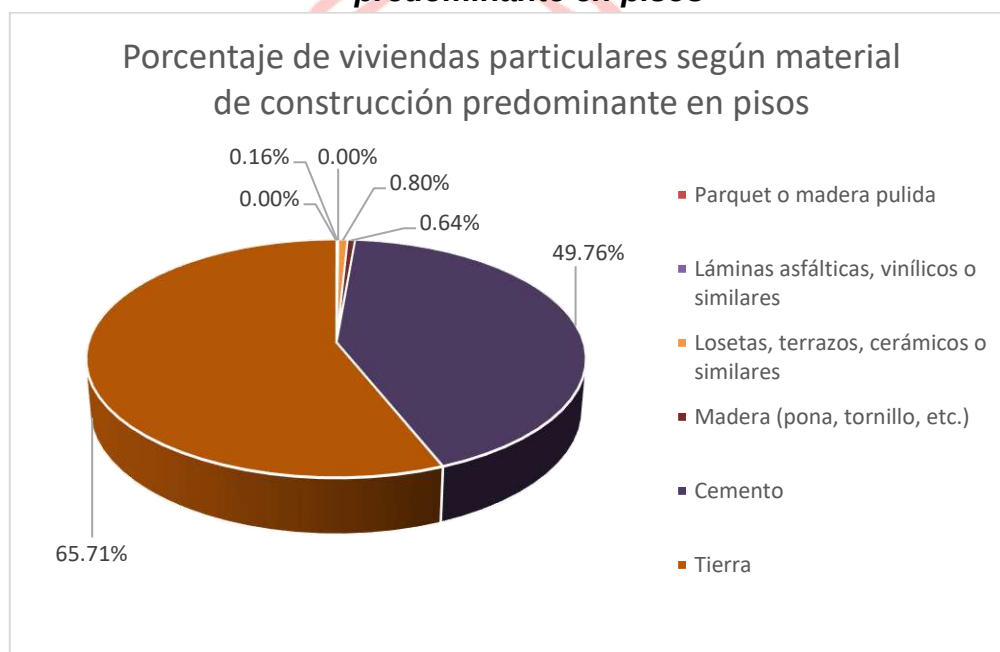
Finalmente, en relación al material predominante en los pisos de las viviendas en el distrito de Leoncio Prado, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, se evidencia que el 65.71% de las viviendas (410 de 624) cuentan con pisos de tierra, mientras que el 32.69% (204 viviendas) posee pisos de cemento. Solo un pequeño porcentaje presenta otros acabados: 0.80% (5 viviendas) tienen pisos de losetas, terrazos o cerámicos, 0.64% (4 viviendas) utilizan madera y una única vivienda (0.16%) tiene piso de parquet o madera pulida. No se reportaron viviendas con láminas asfálticas, vinílicos ni con otro tipo de material.

Tabla 12 Viviendas por material predominante en los pisos en el distrito de Leoncio Prado

Distrito	Viviendas / ocupantes Presentes	Material de construcción predominante en los pisos							Total
		Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc.)	Cemento	Tierra	Otro material	
Leoncio Prado	Viviendas particulares	1	-	5	4	204	410	-	624
	Ocupantes presentes	2	-	15	13	661	1142	-	1833
Provincia de Huaura	Viviendas particulares	60887	738	351	11167	278	33978	14375	60887
	Ocupantes presentes	221090	2678	1103	42637	883	127307	46482	221090

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 8 Porcentaje de viviendas particulares según material de construcción predominante en pisos



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Teniendo en cuenta el tipo de construcción predominante en las viviendas del distrito de Leoncio Prado, se puede determinar que una gran parte de estas se encuentra en condición de alta vulnerabilidad ante efectos adversos como las precipitaciones intensas. Según el Censo Nacional de 2017, el 80.13% de las viviendas posee paredes de adobe, un material tradicional pero poco resistente a la humedad y deslizamiento de suelo. Asimismo, el 86.70% de los techos está construido con planchas de calamina o fibra de cemento, materiales que, si bien comunes, pueden presentar deterioro acelerado frente a lluvias intensas si no cuentan con mantenimiento adecuado. Finalmente, el 65.71% de los pisos son de tierra, lo que refleja condiciones de precariedad estructural y expone a las familias a mayores riesgos sanitarios y estructurales durante eventos climáticos extremos.

1.3.3.6. Servicios Básicos

El diagnóstico sobre el acceso a los servicios básicos en el distrito de Leoncio Prado se basa en la información proporcionada por el Censo Nacional 2017. A partir de estos datos, se evidencia que la población cuenta con cierto grado de acceso a los servicios esenciales, destacándose las principales características que se detallan a continuación.

1.3.3.6.1. Saneamiento

En relación al servicio de agua potable, se observa que el 47.76% de las viviendas del distrito de Leoncio Prado accede al agua a través de la red pública dentro de la vivienda. Por otro lado, el 14.42% obtiene agua desde la red pública ubicada fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, mientras que el 20.35% se abastece mediante pilones o piletas de uso público. Un 10.42% accede al agua a través de fuentes naturales como ríos, acequias, lagos o lagunas, el 5.29% la obtiene de pozos, y un porcentaje menor utiliza manantiales o puquios (1.60%). Solo una vivienda (0.16%) declaró usar otro tipo de fuente, y no se reportó el uso de camiones cisterna.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

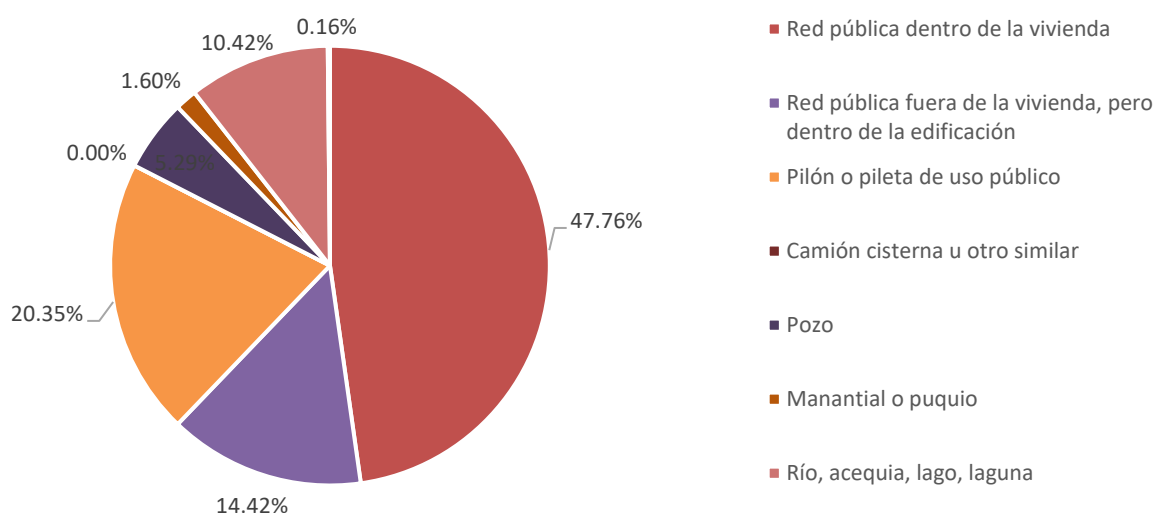
Tabla 13 Viviendas por tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Leoncio Prado

Distrito	Viviendas / ocupantes Presentes	Tipo de procedencia del agua								Total
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	
Leoncio Prado	Viviendas particulares	298	90	127	-	33	10	65	1	624
	Ocupantes presentes	875	278	363	-	110	32	174	1	1833
Provincia de Huaura	Viviendas particulares	43244	4853	3307	4252	2581	396	1788	466	60887
	Ocupantes presentes	164753	17592	9838	11560	9190	1350	5405	1402	221090

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 9 Tipo de fuente de abastecimiento de agua a viviendas particulares

Tipo de fuente de abastecimiento de agua a viviendas particulares



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Por otra parte, respecto al acceso a servicios higiénicos en el distrito de Leoncio Prado, se evidencia una brecha significativa. Solo el 41.35% de las viviendas cuenta con conexión a la red pública de desagüe, ya sea dentro de la vivienda (258 viviendas, 41.35%) o fuera de ella, pero dentro de la edificación (63 viviendas, 10.10%). En contraste, el 28.85% de las viviendas recurre al campo abierto o al aire libre como método de eliminación de excretas, reflejando condiciones precarias de saneamiento. Además, un 9.29% emplea pozos sépticos, mientras que otras soluciones como letrinas y pozos ciegos alcanzan el 4.33% cada una. Solo un pequeño porcentaje utiliza



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

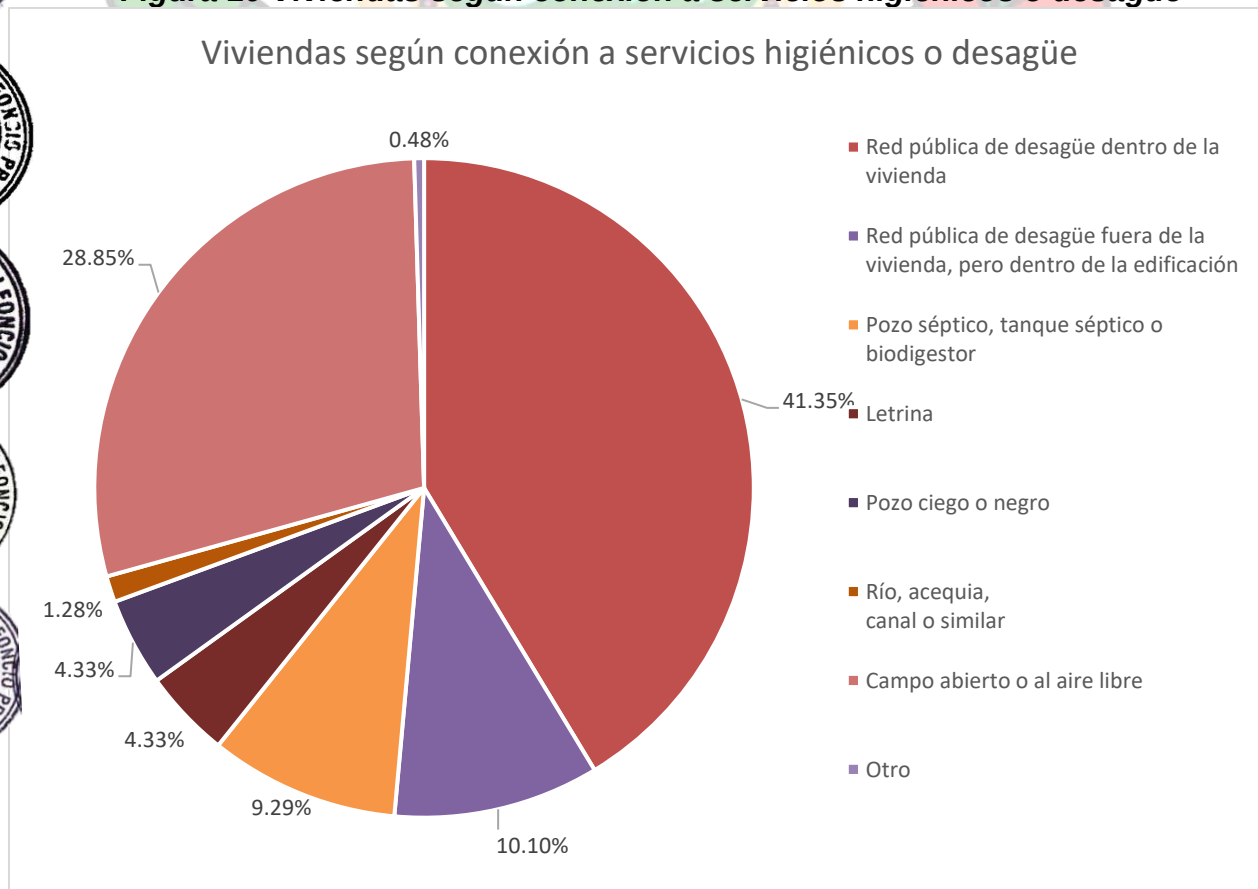
ríos o acequias (1.28%) u otros métodos (0.48%), lo que evidencia la necesidad de intervenciones urgentes para mejorar las condiciones de saneamiento básico en la zona.

Tabla 14 Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Leoncio Prado

Distrito	Viviendas / ocupantes Presentes	Servicio higiénico conectado a:								Total
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	
Leoncio Prado	Viviendas particulares	258	63	58	27	27	8	180	3	624
	Ocupantes presentes	767	201	147	86	81	23	523	5	1833
Provincia de Huaura	Viviendas particulares	37891	4184	3068	1597	9602	873	3065	607	60887
	Ocupantes presentes	146111	15200	9826	5089	31060	3170	8904	1730	221090

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 10 Viviendas según conexión a servicios higiénicos o desagüe



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3.3.6.2. Electricidad

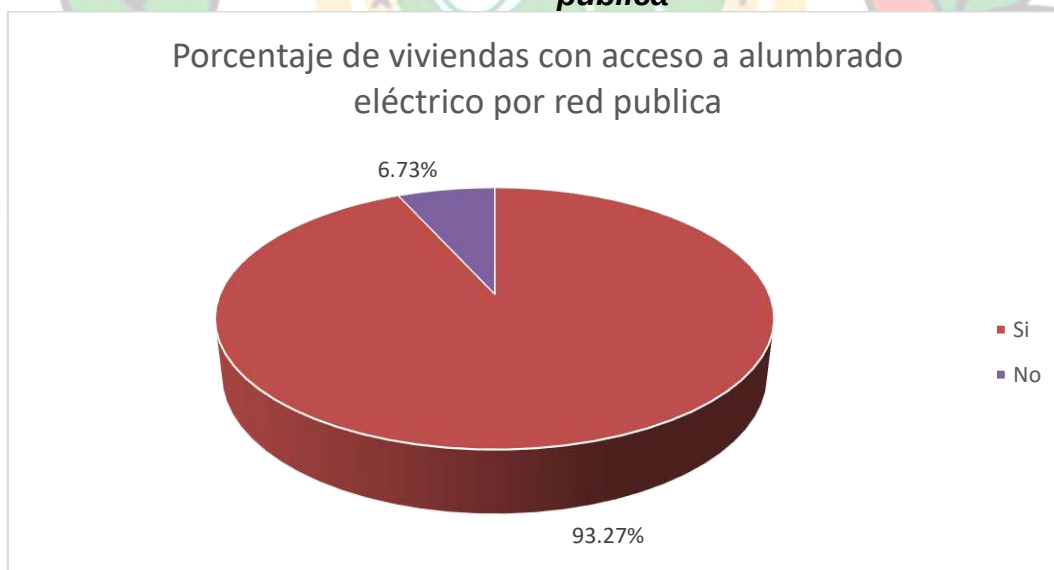
En el distrito de Leoncio Prado, el 93.27% de las viviendas cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico por red pública, beneficiando a 582 viviendas. No obstante, aún existe una brecha del 6.73%, correspondiente a 42 viviendas que no disponen de este servicio básico. Esta situación resalta la necesidad de ampliar la cobertura eléctrica para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad y seguridad en toda la jurisdicción.

Tabla 15 Viviendas con disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Leoncio Prado

Distrito	Viviendas / ocupantes Presentes	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública		TOTAL
		SI	NO	
Leoncio Prado	Viviendas particulares	582	42	624
	Ocupantes presentes	1733	100	1833
Provincia de Huaura	Viviendas particulares	54709	6178	60887
	Ocupantes presentes	203894	17196	221090

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 11 Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado eléctrico por red pública



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

1.3.3.7. Educación

Según el Censo Nacional 2017 desarrollado por el INEI, la población del distrito de Leoncio Prado presenta mayoritariamente estudios de nivel primario y secundario. En detalle, el 42.73% de la población alcanzó el nivel primario, mientras que el 46.74% logró culminar la educación secundaria. En menor proporción, se registran niveles de educación superior, siendo un 2.08% quienes completaron estudios superiores no universitarios, y un 1.50% los que culminaron estudios universitarios.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Asimismo, un pequeño grupo no cuenta con ningún nivel educativo (3.79%) o solo accedió al nivel inicial (0.21%). Estos datos reflejan una estructura educativa concentrada en niveles básicos, lo cual representa un reto para el fortalecimiento del capital humano en el distrito.

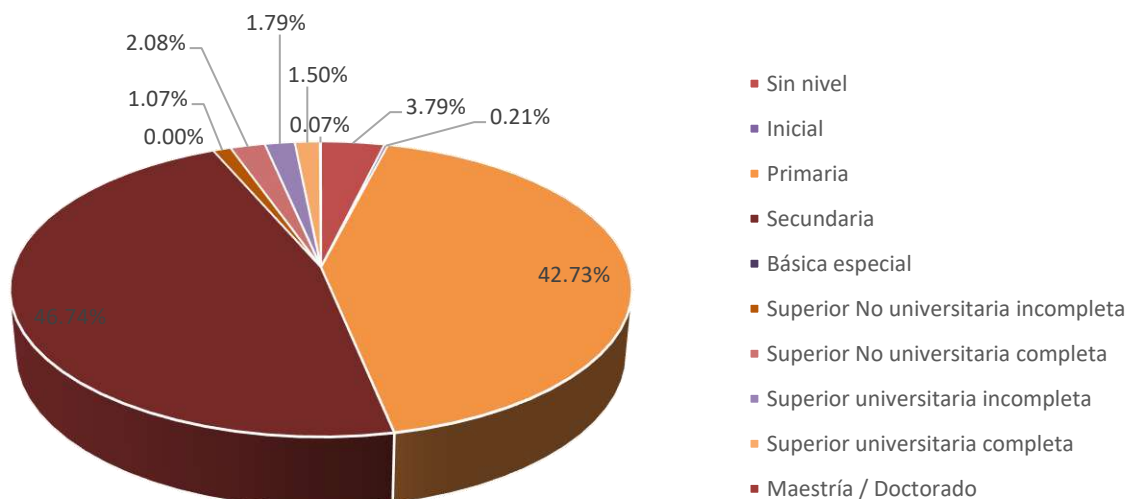
Tabla 16 Nivel educativo alcanzado en el distrito de Leoncio Prado

Distrito / Nivel educativo alcanzado	Población	Porcentaje de Población
Sin nivel	53	3.79%
Inicial	3	0.21%
Primaria	597	42.73%
Secundaria	653	46.74%
Básica especial	-	0.00%
Superior No universitaria incompleta	15	1.07%
Superior No universitaria completa	29	2.08%
Superior universitaria incompleta	25	1.79%
Superior universitaria completa	21	1.50%
Maestría / Doctorado	1	0.07%

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 12 Porcentaje de la población del distrito de Leoncio Prado según nivel educativo alcanzado

Porcentaje de la población del distrito de Leoncio Prado según nivel educativo alcanzado



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

El distrito de Leoncio Prado cuenta con 27 instituciones educativas activas, todas de gestión pública, que brindan servicios en los niveles de Inicial (escolarizado y no escolarizado), Primaria y Secundaria. Estas instituciones atienden a un total de 496 estudiantes y cuentan con 58 docentes. En cuanto a la distribución por nivel educativo: inicial (jardín y no escolarizado) representa el 37.04% del total de instituciones



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

educativas, primaria concentra el 44.44% de las instituciones y secundaria corresponde al 18.52%.

Tabla 17 Instituciones educativas en el distrito de Leoncio Prado

N°	Código Modular	Institución Educativa	Ubicación	Nivel	Total de Alumnos	Total de Docentes	Este	Norte
1	0253765	20337	PARAN	Primaria	47	4	277430	8777390
2	1077577	20337	PARAN	Secundaria	50	8	277650	8777400
3	1417914	20337	PARAN	Inicial - Jardín	14	2	277300	8777610
4	0253773	20338	SANTA CRUZ	Primaria	11	1	289246	8776768
5	0600353	20338	SANTA CRUZ	Secundaria	13	5	289252	8776746
6	0866996	20339	SANTO DOMINGO	Primaria	19	2	286058	8777663
7	1019488	20339	SANTO DOMINGO	Secundaria	15	8	286046	8777665
8	0254086	20369	AUQUIMARCA	Primaria	5	2	290930	8776224
9	0254094	20370	HUANANGUI	Primaria	9	1	277862	8768635
10	0254102	20371	HUAMPAN	Primaria	14	2	281217	8770521
11	0254110	20372	PICHUPAMPA	Primaria	45	3	282547	8772231
12	1519420	20372	PICHUPAMPA	Secundaria	33	7	282562	8772250
13	0761544	20981	TAN - TAN	Primaria	17	2	286205	8774241
14	0815639	20989	HUAMBOY ALTO	Primaria	50	3	272603	8780813
15	1372754	20989	HUAMBOY ALTO	Secundaria	19	2	272586	8780800
16	1632710	20989	HUAMBOY ALTO	Inicial - Jardín	19	2	272591	8780828
17	1019470	358	SANTO DOMINGO	Inicial - Jardín	9	1	285982	8777638
18	3915777	CAPULLITOS DE HUAMPAN	HUAMPAN	Inicial No Escolarizado	6	0	281516	8770665
19	3926420	CRUCEÑITOS	SANTA CRUZ	Inicial No Escolarizado	3	0	289270	8776759
20	3926485	GOTITAS DE JESUS	SANTA CRUZ	Inicial No Escolarizado	3	0	289241	8776760
21	3976643	LA LUCECITA DE AUQUIMARCA	AUQUIMARCA	Inicial No Escolarizado	4	0	290937	8776214
22	3070408	LA LUZ DE TAN TAN	TAN TAN	Inicial No Escolarizado	5	0	286180	8774204
23	3070403	LOS ANGELES	HUANANGUI	Inicial No Escolarizado	7	0	277849	8768635
24	3070418	MIS PRIMERAS PALABRAS	PICHUPAMPA	Inicial No Escolarizado	10	0	282574	8772246
25	1679182	NIÑO MANUELITO	PICHUPAMPA	Inicial - Jardín	10	2	282547	8772269
26	0286435	REYNA DE SANTA MARIA	AUQUIMARCA	Secundaria	11	1	290960	8776200
27	3070417	VIRGEN DEL ROSARIO	HUAMPAN	Inicial No Escolarizado	4	0	281508	8770682

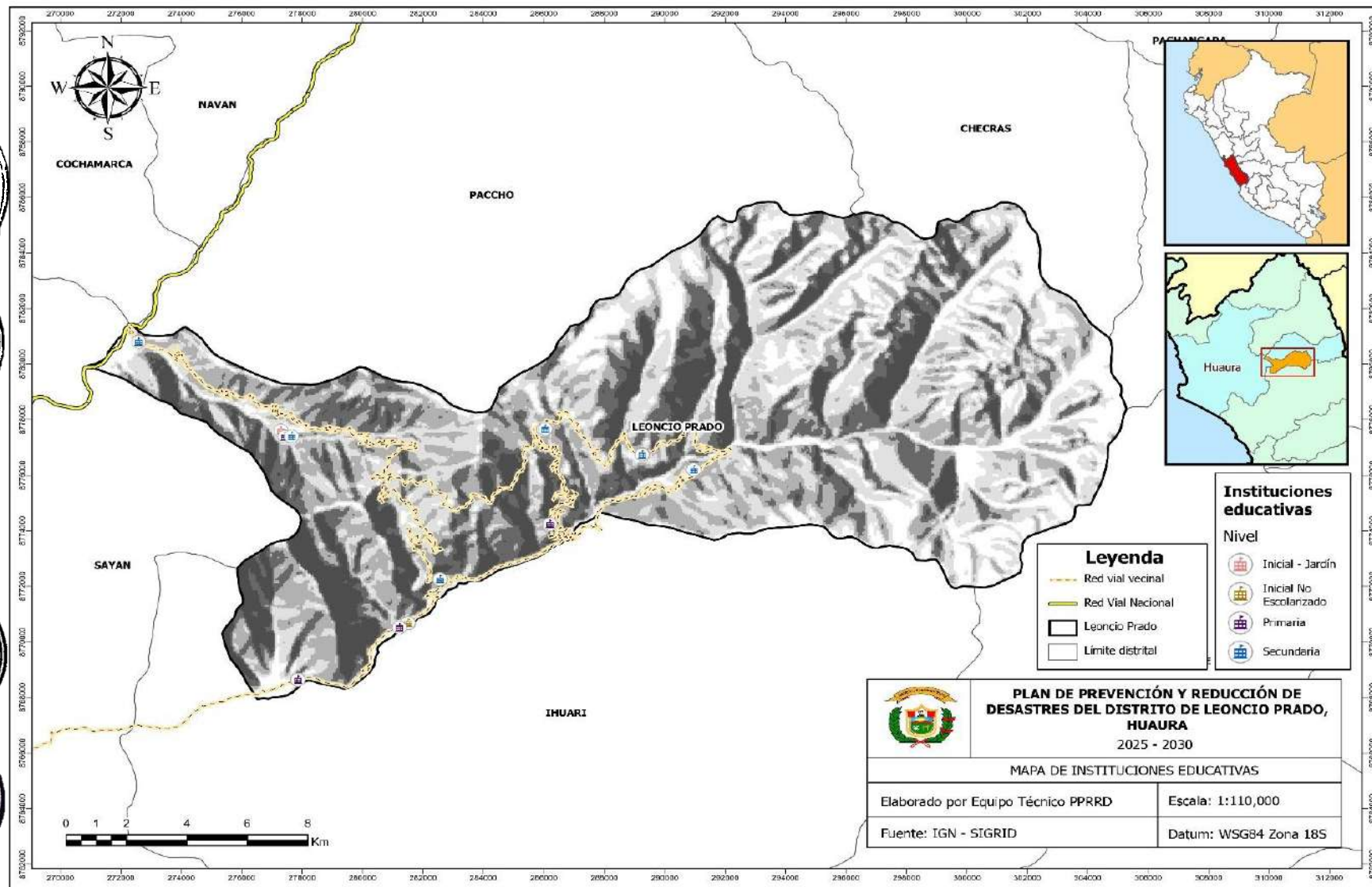
Fuente: Censo Educativo 2024 – ESCALE (Consultado en: <https://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-ieee>),

Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 4 Instituciones educativas en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3.3.8. Salud

El distrito de Leoncio Prado posee 4 puestos de salud categorizados como establecimientos de salud sin internamiento, perteneciendo a la Dirección Regional de Salud de Lima – DIRESA, Red de Salud II Huaura – Oyón y Microred de Sayán.

Tabla 18 Establecimientos de Salud del distrito de Leoncio Prado

Código RENIPRESS	Microred	Red de Salud	Tipo	Categoría	Establecimiento de Salud	Representante	Contacto	Este	Norte
00005778	Sayan	RED II HUAURA - OYON	Sin internamiento	I-1	AUQUIMARCA	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	979388072	290943	8776123
00005779	Sayan	RED II HUAURA - OYON	Sin internamiento	I-1	PARAN	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	984166643	278378	8777689
00006725	Sayan	RED II HUAURA - OYON	Sin internamiento	I-2	SANTA CRUZ	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	992571085	289143	8776613
00007757	Sayan	RED II HUAURA - OYON	Sin internamiento	I-2	HUANANGUI	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	901463873	277607	8768637

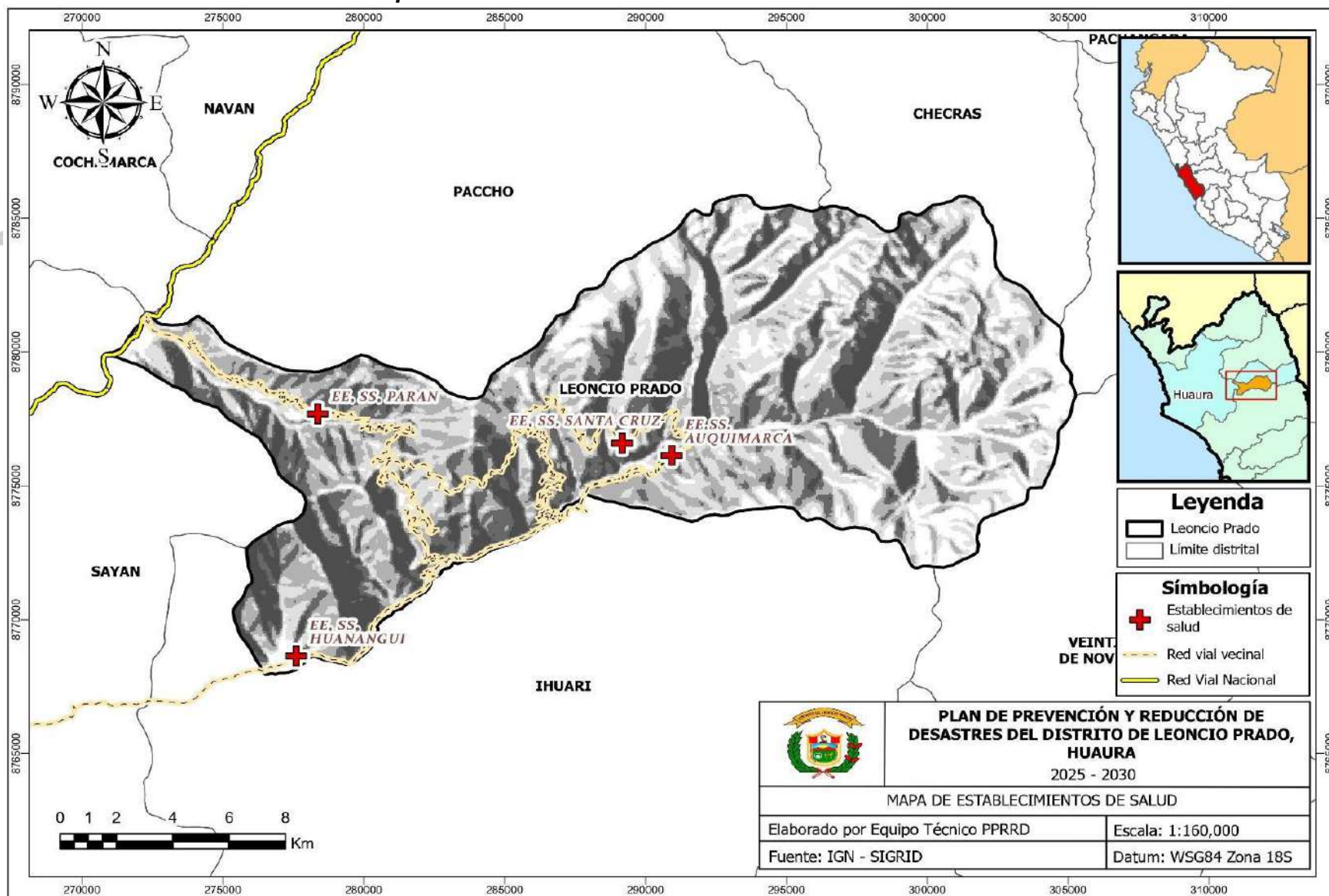
Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – RENIPRESS (Consultado en <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>) Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 5 Establecimientos de salud del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

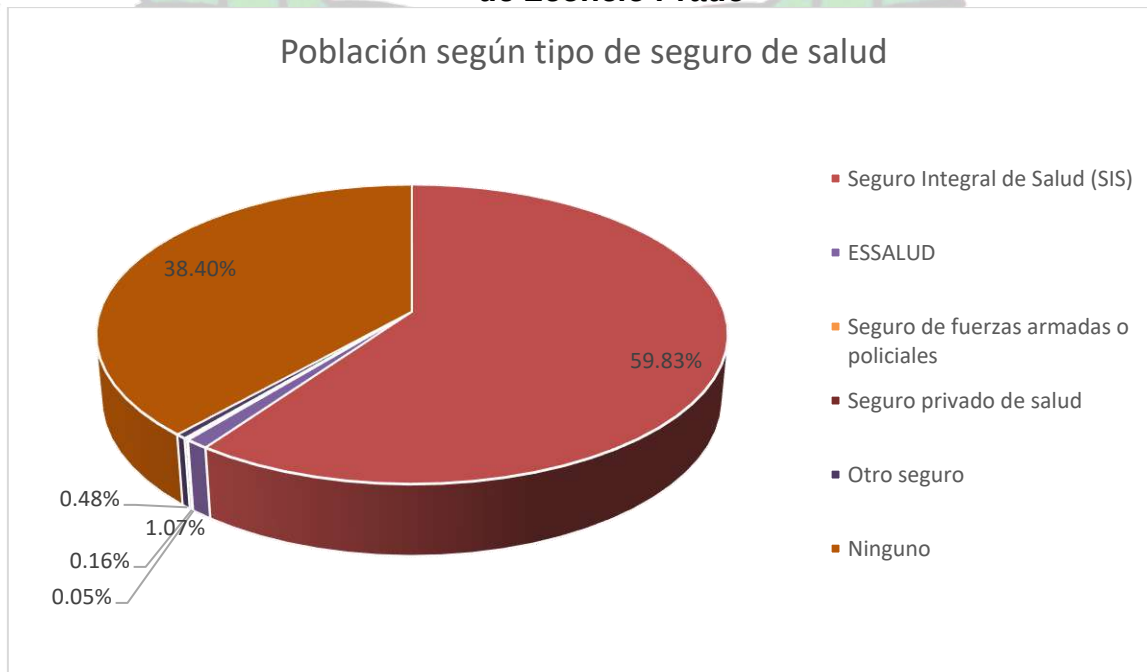
El 59.83% de la población del distrito se encuentra afiliada al Seguro Integral de Salud – SIS, constituyendo el tipo de seguro con mayor cobertura. En menor proporción, el 1.07% está afiliado al Seguro Social de Salud del Perú – ESSALUD, el 0.05% cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas o Policiales, el 0.16% con seguro privado de salud, y el 0.48% posee otro tipo de seguro. No obstante, un 38.40% de la población no cuenta con ningún tipo de afiliación a un seguro de salud, situación que evidencia una brecha significativa en el acceso a la protección sanitaria en el distrito.

Tabla 19 Población según tipo de seguro de salud en el distrito de Leoncio Prado

Población según grupos de edad	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno	Total
	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro		
Menores de 1 año	24	-	-	-	-	5	29
De 1 a 14 años	367	1	-	-	2	97	467
De 15 a 29 años	220	3	-	-	1	171	395
De 30 a 44 años	209	6	-	1	3	149	268
De 45 a 64 años	167	6	1	1	2	197	374
De 65 y más años	130	4	-	1	1	98	234
Total	1117	20	1	3	9	717	1867

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Figura 13 Población según tipo de seguro de salud al que accede en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.3.3.9. Seguridad Ciudadana

Dentro de la jurisdicción del distrito de Leoncio Prado, el Ministerio del Interior no cuenta con comisarias, pero es atendida por la comisaria distrital ubicada en el distrito de Sayan.

Tabla 20 Comisarias ubicadas que brindan servicio al Distrito de Leoncio Prado

Nombre	División Policial	Distrito	Este	Norte
PNP SAYAN	DIVPOL HUACHO	SAYAN	260522	8768213

Fuente: Ministerio del Interior – Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-seguridad-ciudadana-en-gobiernos-sub-nacionales-distrital>, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

1.3.3.10. Actores Sociales

Los actores sociales involucrados en la Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Leoncio Prado están encabezados por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, el cual fue establecido mediante la Resolución de Alcaldía N.º 179-2023-MDLP-A. En este documento se reafirma el compromiso del alcalde distrital con dicha labor, junto con la participación de los responsables de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, la Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico, la Oficina de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana, y la Oficina de Asesoría Jurídica.

- **Municipalidad Distrital de Leoncio Prado:** Mediante la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, se asumió el compromiso en la formulación y definición de estrategias orientadas al logro de los objetivos establecidos en el PPRRD, para lo cual se procedió a la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y del Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD (ET-PPRRD).
- **Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres:** Brindó el soporte informativo requerido para la elaboración del PPRRD, así como la revisión y aprobación del contenido del documento.

Tabla 21 Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres	
PRESIDENTE	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado
MIEMBRO	Gerente Municipal
MIEMBRO	Secretaria General
MIEMBRO	Unidad de Registro Civil
MIEMBRO	Unidad de Imagen Institucional, Turismo e Informática
MIEMBRO	Unidad de Contabilidad
MIEMBRO	Unidad de Tesorería



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

MIEMBRO	Unidad de Logística y Abastecimiento
MIEMBRO	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
MIEMBRO	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
MIEMBRO	Oficina de Asesoría Jurídica
MIEMBRO	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
MIEMBRO	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
MIEMBRO	Unidad de Área Técnica Municipal
MIEMBRO	Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico
MIEMBRO	Oficina de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Fuente: Resolución de Alcaldía N°179-2023-MDLP/A - 01 de diciembre de 2023

- **Equipo Técnico para la elaboración del PPRD:** Grupo integrado por los principales responsables y jefaturas de las áreas vinculadas a la gestión territorial, ambiental, legal y socioeconómica, así como por especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres, quienes asumieron la responsabilidad de elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Tabla 22 Equipo Técnico para la elaboración del PPRD

Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres	
MIEMBRO	Gerente Municipal
MIEMBRO	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
MIEMBRO	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
MIEMBRO	Unidad de Logística y Abastecimiento
MIEMBRO	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
MIEMBRO	Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico
MIEMBRO	Unidad de Área Técnica Municipal

Fuente: Resolución de Alcaldía N°022-2025-MDLP/A - 21 de enero de 2025

- **Sociedad civil**

Cumple un rol clave en el fortalecimiento de la cultura de prevención frente a desastres, promoviendo la participación activa y la difusión de buenas prácticas en gestión del riesgo. En el ámbito del distrito de Leoncio Prado, se encuentran reconocidas oficialmente cinco comunidades campesinas: Paran, Santa Cruz, Santo Domingo de Apache, Auquimarca y Huananguí. Estas organizaciones comunales forman parte fundamental del tejido social rural y poseen conocimientos sobre el manejo del territorio, así como una estructura organizativa que facilita su involucramiento en acciones colectivas.

Las comunidades se encuentran distribuidas en diversas zonas del distrito, muchas de ellas ubicadas en áreas que, según el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, son propensas a peligros por movimientos en masa, los cuales comprenden flujo de detritos, flujo de lodo y deslizamientos de suelo. Debido a su ubicación estratégica y experiencia en la gestión de sus propios recursos, su participación en el sistema local de gestión del riesgo de desastres es esencial.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Estas comunidades realizan actividades comunales como el mantenimiento de caminos, limpieza de canales y otras labores preventivas. Además, sus autoridades comunales mantienen coordinación con el gobierno local y otras instituciones, contribuyendo así a fortalecer las capacidades de preparación y respuesta ante emergencias en el distrito.

- **Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS)**

En el distrito de Leoncio Prado se cuenta con nueve (09) Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), las cuales operan en las diferentes comunidades campesinas y centros poblados rurales.

Las JASS tienen como función principal la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento, garantizando el acceso a servicios básicos esenciales para la población. Su labor es clave en la prevención de riesgos sanitarios, especialmente en escenarios de lluvias intensas, contaminación de fuentes de agua o interrupciones del servicio.

Asimismo, estas organizaciones realizan acciones preventivas como la limpieza de captaciones, reservorios y líneas de conducción, y coordinan con la municipalidad para la atención de emergencias que puedan afectar la infraestructura de saneamiento, contribuyendo así a la resiliencia comunitaria.

- **Rondas Campesinas**

El distrito de Leoncio Prado cuenta con ocho (08) Rondas Campesinas, las cuales desempeñan un rol importante en la organización comunal, la vigilancia social y el apoyo a la seguridad local.

Las Rondas Campesinas participan activamente en labores de control y vigilancia comunal, así como en acciones de apoyo ante situaciones de emergencia, tales como la alerta temprana, el resguardo de bienes comunales, la orientación a la población y el apoyo en acciones de primera respuesta.

Estas organizaciones mantienen coordinación con las autoridades comunales, la Municipalidad Distrital y otras entidades del Estado, fortaleciendo la capacidad de organización y respuesta de la población frente a emergencias y desastres, especialmente en zonas rurales de difícil acceso.

1.3.3.11. Actores Institucionales

Los actores institucionales están conformados por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno que intervienen en la gestión del riesgo de desastres, brindando asistencia técnica, información especializada y soporte normativo. Su participación es fundamental para fortalecer las capacidades del gobierno local en la identificación, análisis y reducción de los riesgos, así como en la





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

formulación e implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

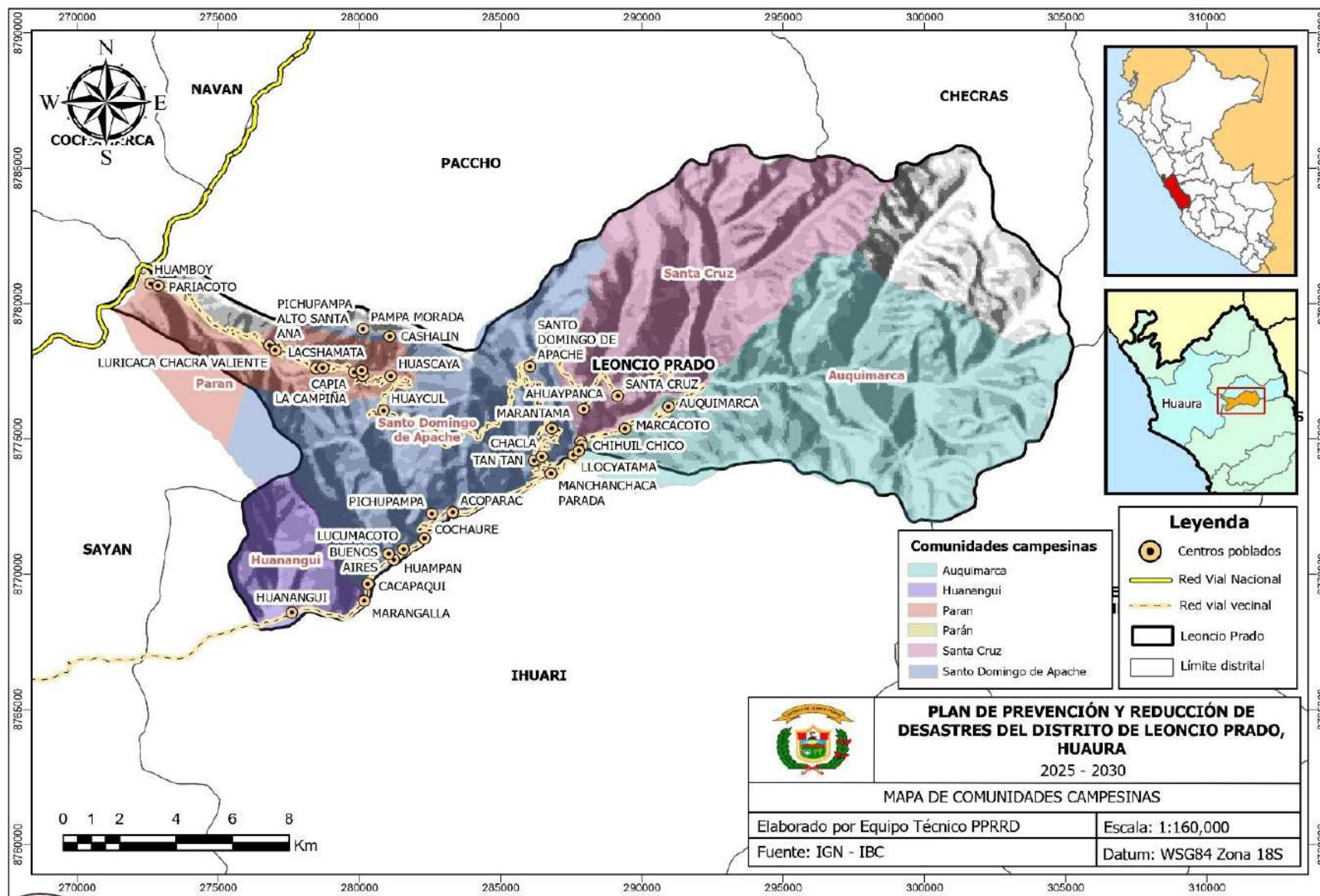
- **Centro Nacional de Estimulación, Prevención y Reducción de Desastres (CENEPRED):** Es la entidad que promovió y brindó asistencia técnica a la municipalidad distrital en el proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), mediante la realización de capacitaciones dirigidos al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y al equipo técnico encargado de la elaboración del plan.
- **Entidades técnico-científicas:** La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado viene utilizando información técnica proveniente de diversas plataformas digitales de instituciones especializadas, con el objetivo de realizar un diagnóstico adecuado del territorio y fortalecer el conocimiento del riesgo en el distrito. Asimismo, se proyecta establecer convenios de cooperación institucional que permitan mejorar la identificación y análisis de peligros en zonas vulnerables.
- **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI:** Proporciona información sobre registros históricos de precipitaciones y pronósticos meteorológicos a corto y mediano plazo, fundamentales para anticipar eventos que puedan desencadenar otros peligros, como inundaciones o deslizamiento de suelo.
- **Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET:** Se prevé solicitar estudios específicos sobre peligros geológicos en sectores críticos del distrito, como en el centro poblado de Huampan, Pichupampa y otras zonas que presentan alta susceptibilidad.
- **Instituto Geofísico del Perú – IGP:** Se solicitará la elaboración de estudios relacionados con peligros sísmicos, debido a su posible incidencia como desencadenante de los peligros asociados a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo y deslizamiento de suelo).





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 6 Comunidades campesinas en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.1.1. Indicadores de Brechas

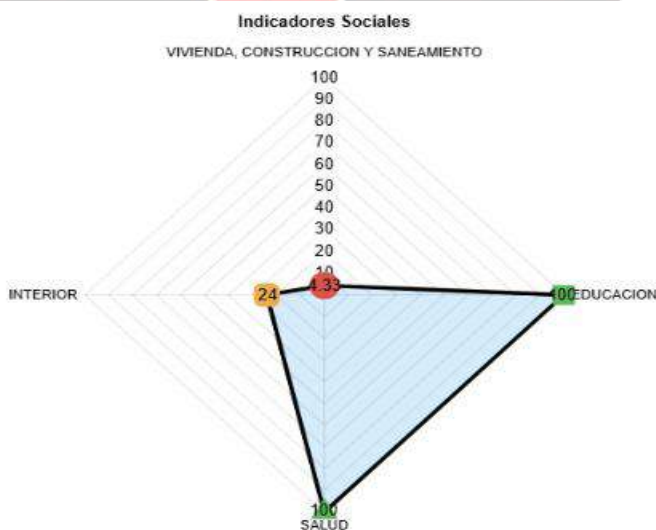
De acuerdo con el reporte departamental y distrital de indicadores de brechas elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el distrito de Leoncio Prado presenta cuatro indicadores para la brecha social: El 4.33% de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta; el 100% de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada; el 100% de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada y el 24% de unidades se serenazgo municipal por implementar.

Tabla 23 Indicadores de brecha social del distrito de Leoncio Prado

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA (VALOR: 0 PERSONAS)	4.33
2		EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	100
3		SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 ESTABLECIMIENTO DE SALUD)	100
4		INTERIOR	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR (VALOR: 0 SECTOR VIGILADO)	24

Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF
(Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>)

Figura 14 Indicadores Sociales (Vivienda, Construcción y Saneamiento) – Porcentaje de brecha social del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF
(Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>)

Del mismo modo, el distrito de Leoncio Prado presenta cinco indicadores para la brecha económica: el 23.12% de vivienda en el ámbito rural no cuentan con servicio eléctrico; 50% de centros



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

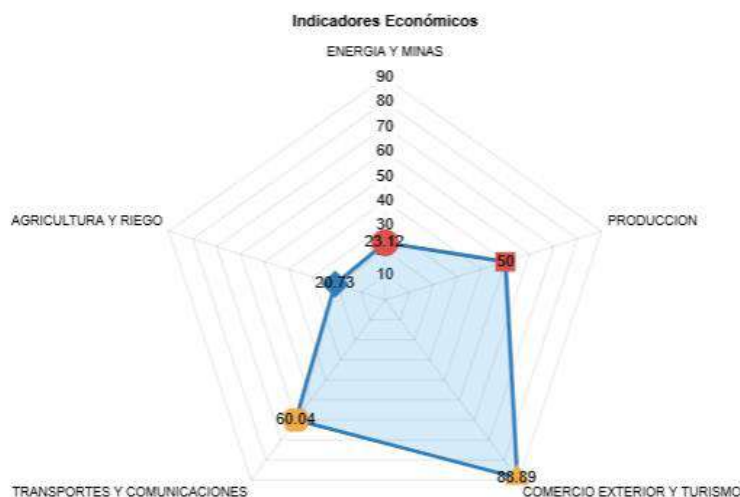
de innovación productiva y transferencia tecnológica (CITE/UT) que operan en condiciones inadecuadas; 88.89% de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas; el 60.04% de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas; el 20.73% de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.

Tabla 24 Indicadores de brecha económica del distrito de Leoncio Prado

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		ENERGIA Y MINAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO (VALOR: 0 VIVIENDA ATENDIDA)	23.12
2		PRODUCCION	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 CENTRO DE INNOVACIÓN)	50
3		COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 RECURSO TURÍSTICO)	88.89
4		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 KM)	60.04
5		AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 SISTEMA DE RIEGO)	20.73

Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF
(Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>)

Figura 15 Indicadores Económicos (Energía y Minas) – Porcentaje de brecha económica del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF
(Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>)

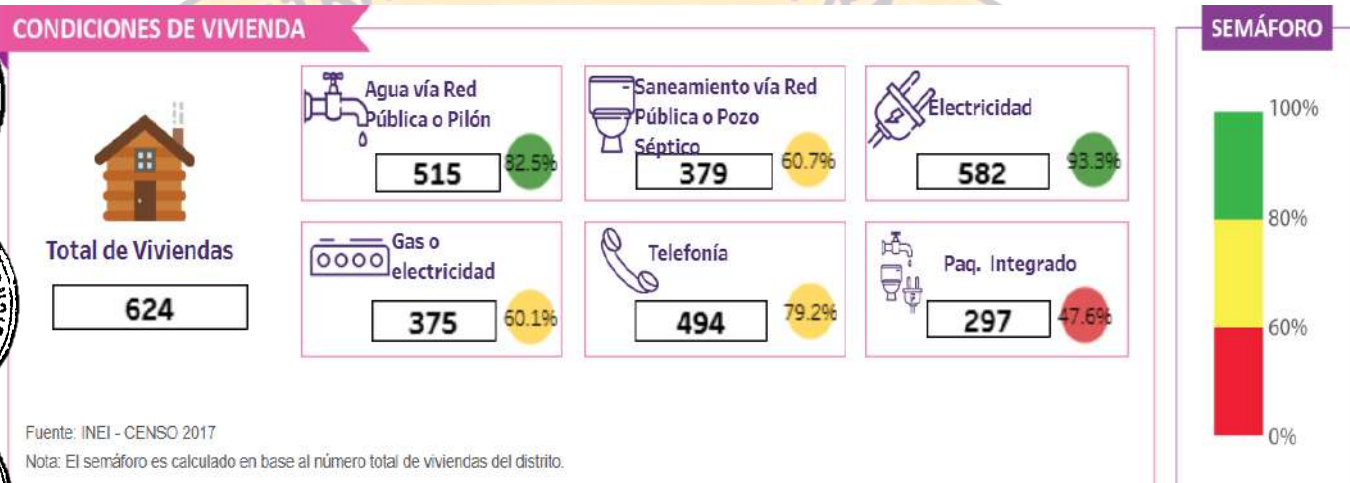
Por otro lado, respecto a la cobertura de servicios a los que acceden las viviendas, considerando un total de 624, se observa lo siguiente: el 82.5% dispone de agua a través de red pública o pilón; el 60.7% cuenta con servicios de saneamiento mediante red pública o pozo séptico; el 93.3% posee conexión a electricidad; el 60.1% accede a gas o energía eléctrica para cocinar; y el 79.2% dispone del servicio de telefonía. Sin



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

embargo, solo el 47.6% de las viviendas accede de manera conjunta a este paquete integrado de servicios básicos.

Figura 16 Indicadores de acceso a servicios por vivienda – Porcentaje de brechas en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: REDinforma – Repositorio Digital de Información – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS
(Consultado en: <https://app.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>)

Con base en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el Anexo N.º 2: Población, pobreza monetaria total y ubicación de la pobreza total según provincia y distrito – 2018, se estima que el distrito de Leoncio Prado tiene una población proyectada al año 2020 de 1,932 habitantes. En cuanto a los niveles de pobreza monetaria total, el intervalo de confianza al 95% se sitúa entre 14.7% y 30.1%, ubicando al distrito en la posición 1,365 a nivel nacional en cuanto a pobreza monetaria total.

Figura 17 Pobreza Monetaria Total, Ubicación de la Pobreza Total Según Provincia y Distrito – Leoncio Prado

Anexo N° 2

PERÚ: POBLACIÓN, POBREZA MONETARIA TOTAL, UBICACIÓN DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018

Ubigeo	Sufijo distrito Agrupados	Departamento, provincia y distrito	Población proyectada 2020 1/	Intervalo de confianza al 95%		Ubicación pobreza monetaria total total 2/
				Inferior	Superior	
150800		HUAURA	240 717	11,5	15,6	
150801	000	HUACHO	68 599	4,5	9,5	1 777
150802	000	AMBAR	2 062	23,6	53,4	779
150803	134	CALETA DE CARQUÍN	8 491	8,8	16,1	1 669
150804	132	CHECRAS	852	16,7	33,5	1 247
150805	134	HUALMAY	28 388	8,8	16,1	1 670
150806	000	HUAURA	36 259	10,0	19,9	1 594
150807	133	LEONCIO PRADO	1 932	14,7	30,1	1 365

Fuente: Informe Técnico, Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria – INEI (Consultado: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estimacion-de-la-vulnerabilidad-economica-a-la-pobreza-monetaria.pdf>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.1.1.2. Programas Sociales

Según la información revisada del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDISTrito), se identificó el acceso de la población del distrito de Leoncio Prado a diversos programas sociales, entre ellos: Contigo, Foncodes, Juntos y Pensión 65.

A continuación, se presenta la figura que muestra el número de personas beneficiarias de dichos programas.

Figura 18 Intervención de programas sociales en el distrito de Leoncio Prado

INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

	Intervención	Variable	Nº
	SI	Nº de usuarios.	9
	NO	Nº de Fam. Atend en el Serv. Acompañamien	-
		Nº de niños atend. en el Serv. Cuidado Diurno	-
	SI	Hogares Haku Wiñay/Noa Jayatai Proy. Culm	0
		Hogares Haku Wiñay/Noa Jayatai Proy. Ejec	400
	SI	Nº de Hogares abonados.	46
		Nº de Hogares afiliados.	47
	NO	Atenc. a través de los Tambos.	-
		Atendidos en los Tambos.	-
		Nº de tambos prestando servicios.	-
	SI	Nº de Beneficiados.	163

Fuente: INFOMIDIS Actualizado a **Abril 2025**

Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (Consultado: <https://app.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>)

1.1.2.Aspectos Económicos

1.1.2.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La población que puede considerarse como Población Económicamente Activa (PEA) en el distrito de Leoncio Prado está conformada por 869 personas, lo que representa aproximadamente el 62.2% del total de habitantes mayores de 14 años (1,397 personas).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

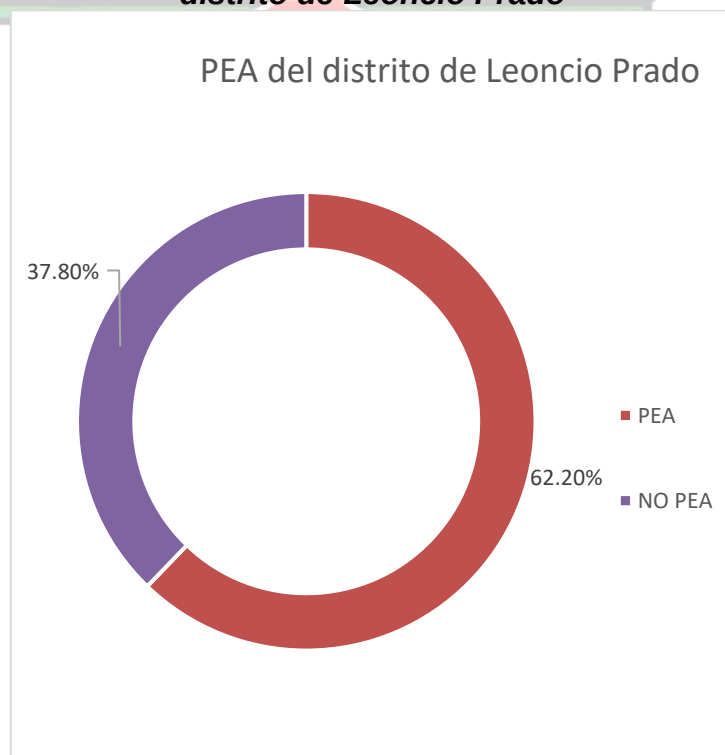
En cuanto a la población ocupada, se registran 848 personas, lo que indica que casi la totalidad de la PEA tiene algún tipo de ocupación. De este total, 599 son hombres y 249 mujeres. Solo 21 personas se encuentran en condición de desocupadas, siendo una proporción ligeramente mayor de mujeres (11) respecto a hombres (10).

Tabla 25 Población Económicamente Activa – PEA del distrito de Leoncio Prado

Condición de actividad económica y sexo	Total	GRUPOS DE EDADES			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Distrito de Leoncio Prado	1397	421	368	374	234
Hombres	751	237	185	208	121
Mujeres	646	184	183	166	113
PEA	869	236	263	269	101
Hombres	609	174	172	188	75
Mujeres	260	62	91	81	26
Ocupada	848	232	257	260	99
Hombres	599	171	170	184	74
Mujeres	249	61	87	76	25
Desocupada	21	4	6	9	2
Hombres	10	3	2	4	1
Mujeres	11	1	4	5	1
NO PEA	528	185	105	105	133
Hombres	142	63	13	20	46
Mujeres	386	122	92	85	87

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025
(Consultado: <https://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-la-poblacion-economicamente-activa-2017/>)

Figura 19 Clasificación de la Población Económicamente Activa PEA del distrito de Leoncio Prado

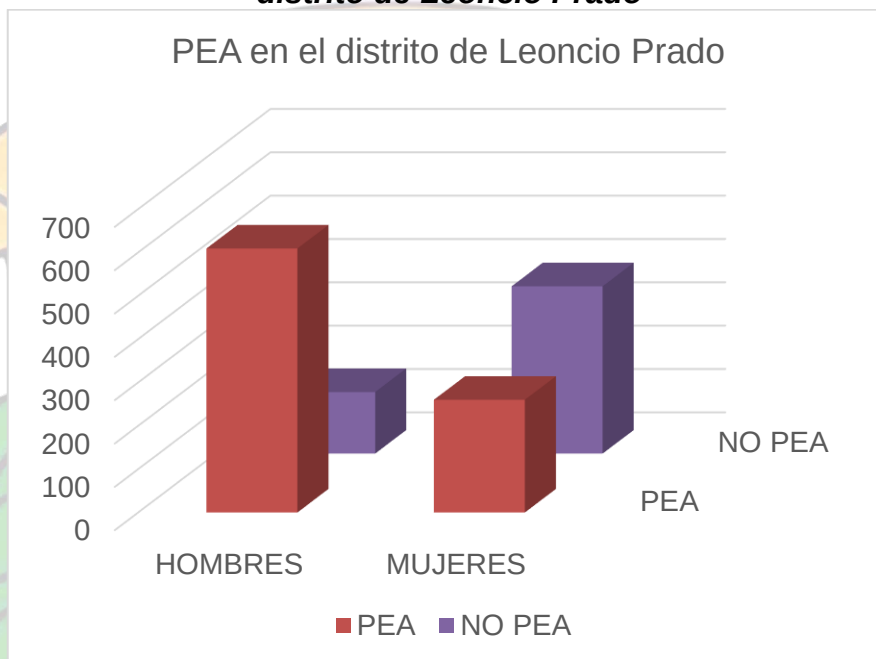


Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 20 Población Económicamente Activa PEA clasificada por sexo en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

1.1.2.2. Actividades Económicas

En el distrito de Leoncio Prado, la actividad económica predominante es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que concentra a 658 personas ocupadas, lo que representa una amplia mayoría de la PEA.

Dentro de esta categoría, el mayor grupo está compuesto por trabajadores independientes o por cuenta propia (445), seguido de obreros/as (183) y un número reducido de empleadores/as (30). Esta distribución refleja un perfil productivo esencialmente rural y autosostenido, con alta informalidad y baja presencia de empleo asalariado formal.

Tabla 26 Población Económicamente Activa – PEA según actividad económica
Categoría de Ocupación

Actividad Económica	Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Empleado/a	Obrero/a	Trabajador/a en negocio de un familiar	Trabajador/a del hogar	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	30	445	-	183	-	-	658
Explotación de minas y canteras	-	-	-	2	-	-	2
Industrias manufactureras	-	11	-	13	-	-	24
Construcción	3	5	-	47	-	-	55
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	-	54	-	-	1	-	55
Transporte y almacenamiento	-	7	-	2	2	-	11



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	15	-	1	-	-	17
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	1	2	-	-	-	3
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	-	14	-	-	-	14
Enseñanza	-	-	5	-	-	-	5
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-	-	1	-	-	-	1
Otras actividades de servicios	-	1	-	-	-	-	1
Act. de los hogares como empleadores; act. No diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-	-	-	-	-	2	2

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

Tabla 27 Población Económicamente Activa según grupo etario en el distrito de Leoncio Prado

Condición de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Distrito de Leoncio Prado	1397	421	368	374	234
PEA	869	236	263	269	101
Ocupada	848	232	257	260	99
Trabajando por algún ingreso	742	192	233	239	78
No trabajó pero tenía trabajo	1	-	1	-	-
No trabajó pero tenía algún negocio propio	34	23	7	2	2
Realizó algún trabajo ocasional	8	1	1	4	2
Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	62	16	15	14	17
Ayudando a un familiar sin pago	1	-	-	1	-
Desocupada	21	4	6	9	2
Buscando trabajo	21	4	6	9	2
NO PEA	528	185	105	105	133
Al cuidado del hogar y no buscó trabajo	274	78	76	68	52
No trabajó ni buscó trabajo 1/	254	107	29	37	81

Fuente: Adaptado de Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaGO0M2QxMmItLTUyOC00NDQ05LTlhZDQ0OWNlZjJmYTJjMWFiliwidCI6IjdmMDQ0NjI3LTdmNDAtNDQ3OS00OTE3LTk0Yjg2ZmQzNWYzZiJ9>



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.3. Aspectos Físicos

1.1.3.1. Clima

Según el mapa de clasificación climática del Perú elaborado por el SENAMHI en el año 2021, basado en la metodología de Thornthwaite, el distrito de Leoncio Prado presenta una notable diversidad climática, con seis tipos de clima distintos en su territorio.

Entre ellos, destacan por su mayor cobertura territorial los climas “Lluvioso con otoño e invierno secos, frío (B (o, i) C’)” y “Semiseco con invierno seco, frío (C (i) C’)”, que en conjunto abarcan aproximadamente 150,06 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 50% del total del distrito.

Esta variedad climática tiene implicancias directas en el desarrollo local, ya que influye en las actividades productivas, la gestión del territorio y las estrategias de adaptación frente a eventos climáticos extremos.

Tabla 28 Clasificación Climática

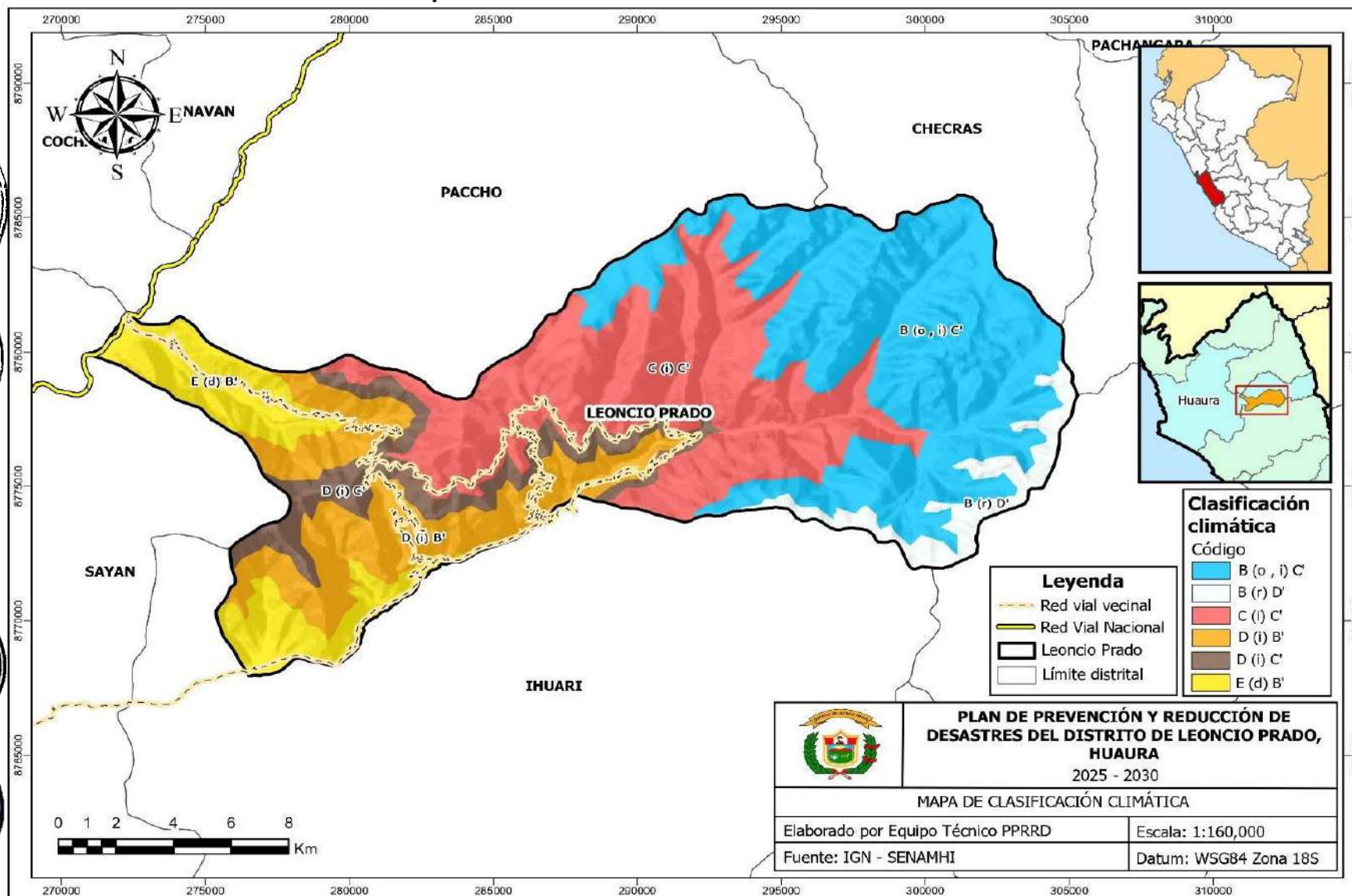
Código	Descripción	Área (km ²)	% de Área
E (d) B'	Árido con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Templado.	30.01	10%
D (i) B'	Semiárido con invierno seco. Templado.	60.03	20%
D (i) C'	Semiárido con invierno seco. Frío.	30.01	10%
C (i) C'	Semiseco con invierno seco. Frío.	75.03	25%
B (o, i) C'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío.	75.03	25%
B (r) D'	Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Semifrío.	30.01	10%

Fuente: Mapa climático del Perú – SENAMHI, 2021 - Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://www.senamhi.gob.pe/mapas/mapa-climatico-v2/>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 7 Clasificación Climática del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.3.2. Cobertura Vegetal

De acuerdo con el Mapa Nacional de Cobertura Vegetal (MINAM, 2015), en el distrito de Leoncio Prado predominan dos tipos principales de cobertura vegetal:

- Matorral arbustivo (Ma)

Este tipo de cobertura, caracterizado por la presencia de arbustos resistentes a suelos moderadamente secos, se distribuye en gran parte de las zonas andinas del distrito. En Leoncio Prado, el matorral arbustivo constituye la cobertura vegetal más representativa, ocupando aproximadamente 116.35 km², lo que equivale al 39.47% de su extensión territorial.

- Pajonal andino (Pj)

Se trata de extensos herbazales que predominan en las zonas altas de la cordillera, generalmente entre los 3800 y 4800 m.s.n.m., donde las condiciones climáticas son más frías. Este ecosistema tiene gran importancia para el pastoreo y la conservación del suelo. En el distrito de Leoncio Prado, el pajonal andino cubre 115.92 km², representando el 39.32% del territorio distrital.

Tabla 29 Tipos de Cobertura Vegetal del Distrito de Leoncio Prado

Código	Descripción	Área (km ²)	% de Área
Agri	Agricultura costera y andina	15.85	5.38%
Esv	Área altoandina con escasa y sin vegetación	30.69	10.41%
Car	Cardonal	15.38	5.22%
L/Co	Lagunas, lagos y cochas	0.54	0.18%
Ma	Matorral arbustivo	116.35	39.47%
R	Río	0.06	0.02%
Pj	Pajonal andino	115.92	39.32%

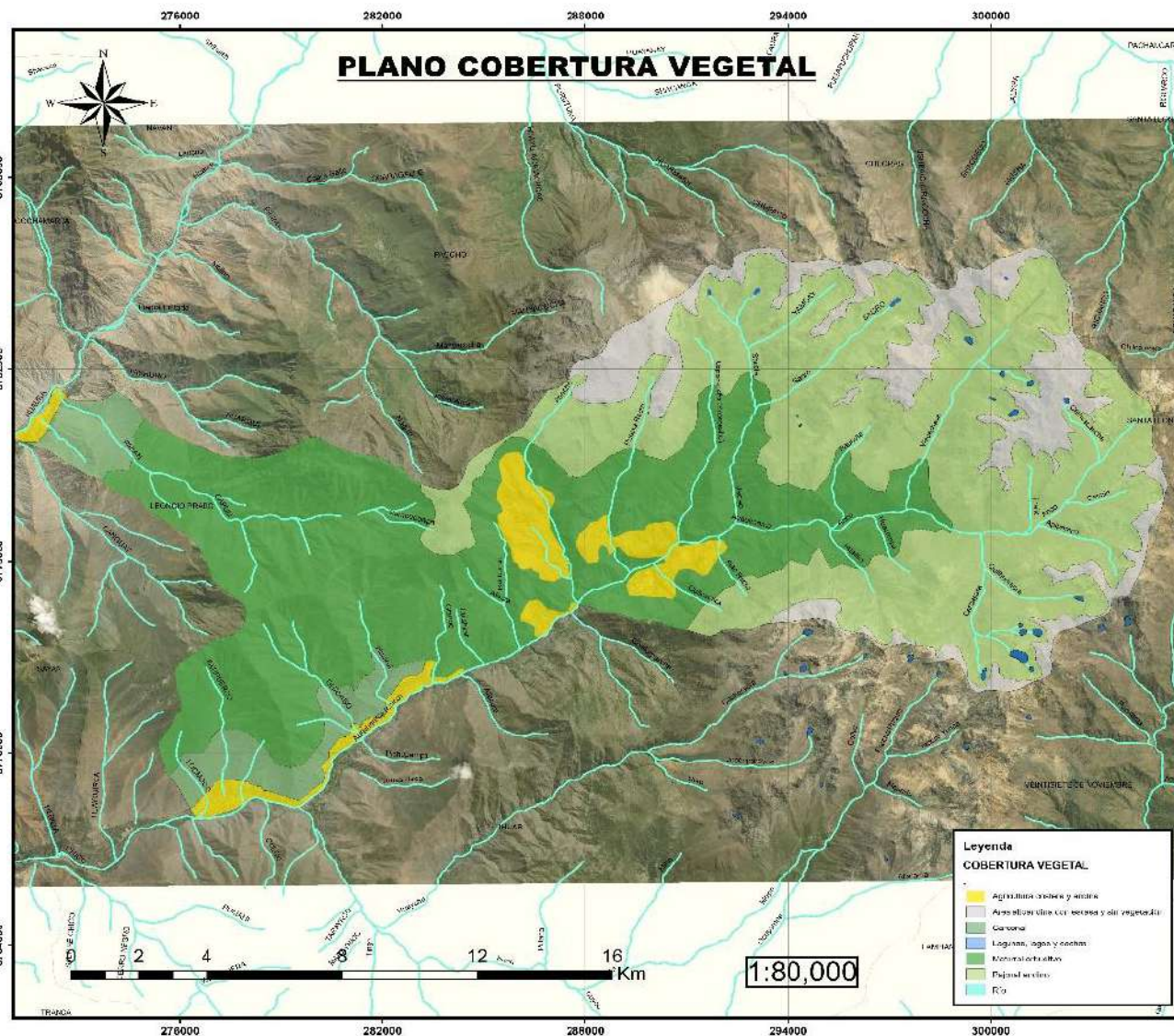
Fuente: Mapa Nacional de Cobertura Vegetal – MINAM (2015) - Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/2674-mapa-nacional-de-cobertura-vegetal-memoria-descriptiva>)





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 8 Cobertura Vegetal del Distrito de Leoncio Prado



GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA MEJORAR LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO			
FECHA:	MAPA COBERTURA VEGETAL		
ELABORADO POR:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO		
ELABORADO POR:	ING. JORGE JEFFERSON TAMAYO VERA - O.P. 176415		
USUARIO:	270/206	FECHA:	26/06/2022
USUARIO:	1.05	DATUM:	WGS84

P-02

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.3.3. Hidrografía

Según el estudio “Delimitación y Coordinación de Unidades Hidrográficas del Perú” y los datos del Visor Nacional por Cuencas, el distrito de Leoncio Prado pertenece a la Región Hidrográfica del Pacífico. Su territorio se encuentra íntegramente comprendido dentro de la cuenca del río Huaura (código 13756), la cual cubre la totalidad del ámbito distrital.

Esta cuenca constituye el principal recurso hídrico de la zona, desempeñando un papel clave en el desarrollo de las actividades agropecuarias y en los procesos naturales que inciden en el entorno físico y los riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos.

Tabla 30 Unidades hidrográficas del distrito de Leoncio Prado

Región	Unidad hidrográfica	Área (km ²)	Área %
Región Hidrográfica del Pacífico	Cuenca Huaura	294.44	100%

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>)

La cuenca del río Huaura, con una extensión aproximada de 4,311 km² de acuerdo con el “Estudio de Delimitación y Codificación de las Unidades Hidrográficas del Perú”, se distribuye entre las provincias de Huaral, Huaura y Oyón. Dentro de esta unidad hidrográfica, el distrito de Leoncio Prado representa el 6.83 % de la superficie total.

Respecto a los derechos de uso del recurso hídrico, el Registro Administrativo de Derechos de Agua (RADA) consigna un total de 2,344 derechos en el ámbito de la cuenca, siendo el uso agrícola el predominante con 2,232 registros, mientras que el uso recreativo cuenta únicamente con 1 derecho. Está marcada concentración refleja la elevada dependencia del agua para actividades agropecuarias, factor que debe considerarse en la evaluación de vulnerabilidades y en la planificación de medidas de gestión del riesgo.

En el caso específico del distrito de Leoncio Prado, se registran 30 derechos de uso de agua, de los cuales 23 corresponden a uso agrícola, 6 a uso poblacional y 1 a uso minero, lo que permite identificar los principales sectores que demandan el recurso hídrico dentro del territorio distrital.

Tabla 31 Derechos de uso de agua de la Cuenca Huaura en el distrito de Leoncio Prado

Tipo de uso	Cantidad de derechos	Distrito	Volumen consuntivo otorgado (m3)
Agrícola	23	Leoncio Prado	6185956.68
Poblacional	6	Leoncio Prado	33425.36
Minero	1	Leoncio Prado	622080.00

Fuente: Registro Administrativo de Derechos de uso de Agua – RADA, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

En este contexto, y dado el papel estratégico del recurso hídrico en las actividades agrícolas, el territorio dispone de una red de infraestructura hidráulica orientada al riego de cultivos. De acuerdo con la información del “Módulo de Información de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos (MIDARH)” de la ANA, se registran 3,376 infraestructuras distribuidas en dos sectores hidráulicos, destacando principalmente los canales laterales, canales de derivación y bocatomas.

En el ámbito del distrito de Leoncio Prado, se identifican 25 infraestructuras hidráulicas, entre las que se incluyen bocatomas, canales de derivación y canales laterales, las cuales son esenciales para el abastecimiento y distribución eficiente del recurso hídrico destinado al uso agrícola.

Tabla 32 Inventario de infraestructura hidráulica del distrito de Leoncio Prado

Tipo de infraestructura	N° de infraestructuras	Distrito	Unidad Hidrográfica
Bocatomas	8	Leoncio Prado	Cuenca Huaura
Canales de Derivación	9	Leoncio Prado	Cuenca Huaura
Canales Laterales	8	Leoncio Prado	Cuenca Huaura

Fuente: Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos” - MIDARH, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>)

Asimismo, como parte de esta infraestructura, se identificaron 8 bocatomas que cumplen un rol clave en la captación de agua para riego, cuyos datos específicos se detallan a continuación:

Tabla 33 Inventario de Bocatomas del distrito de Leoncio Prado

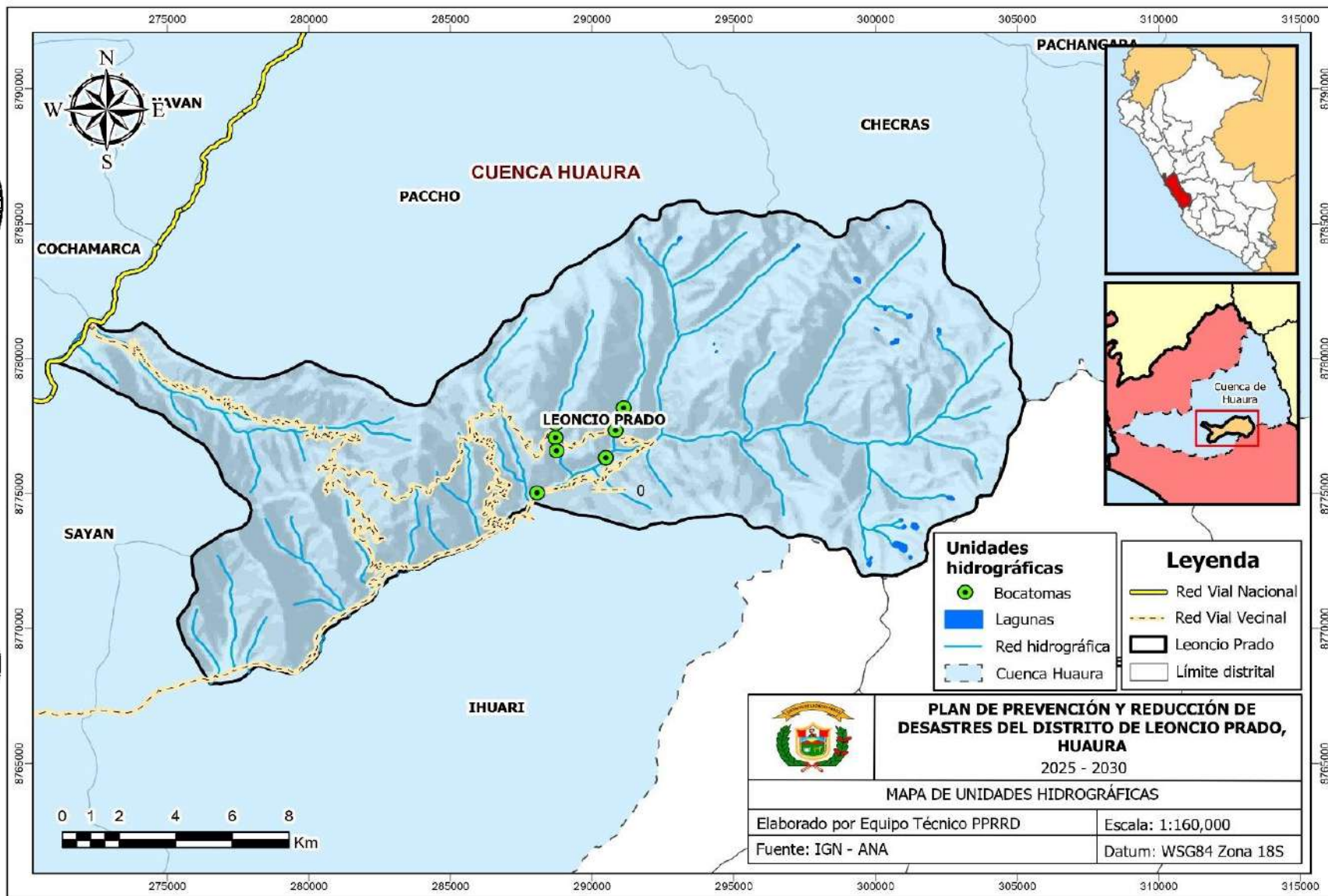
Unidad hidrográfica	Bocatoma	Distrito	Este	Norte
Cuenca Huaura	Michipenca	Leoncio Prado	288048	8775024
Cuenca Huaura	Oasis	Leoncio Prado	290476	8776314
Cuenca Huaura	Racrin Bajo	Leoncio Prado	288710	8777594
Cuenca Huaura	Shuyo Alto	Leoncio Prado	288698	8777070
Cuenca Huaura	Shuyo Aguaypanca	Leoncio Prado	288737	8776588
Cuenca Huaura	Paché	Leoncio Prado	290821	8777342
Cuenca Huaura	Uganan	Leoncio Prado	291110	8778176
Cuenca Huaura	Churca corona	Leoncio Prado	290478	8776329

Fuente: Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos” - MIDARH, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 9 Unidades Hidrográficas del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.3.4. Pendiente

En el distrito de Leoncio Prado, el 54.02% del territorio presenta pendientes entre 25° y 45°, donde se localizan 6 centros poblados con un total de 33 habitantes. Sin embargo, la mayor parte de la población se concentra en zonas con pendientes de 15° a 25°, que abarcan el 28.64% del territorio distrital, albergando 15 centros poblados y 871 habitantes.

Tabla 34 Extensión superficial de los niveles de pendiente del distrito de Leoncio Prado

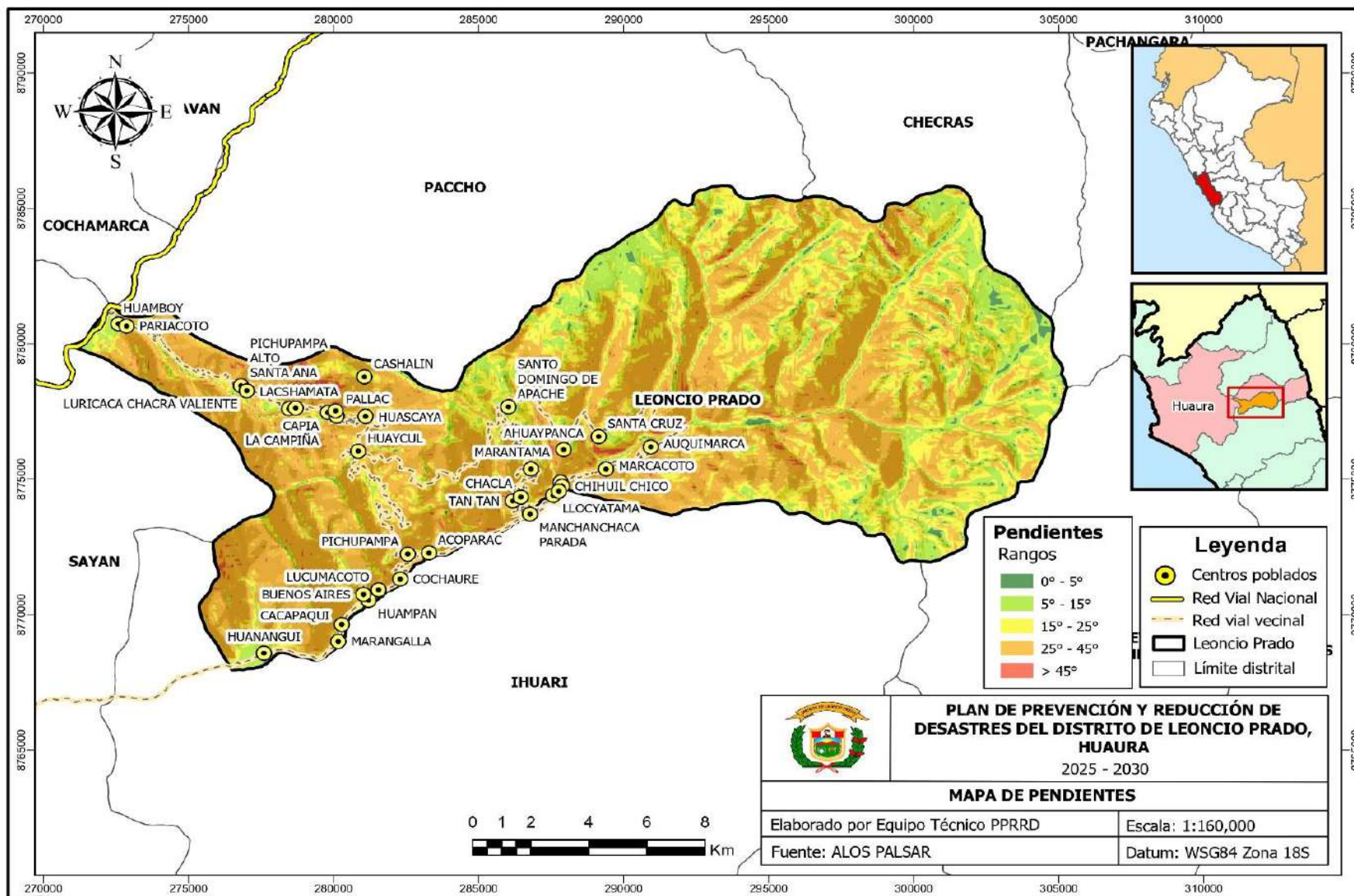
Pendiente	Cantidad de CCPP	Viviendas	Población total	Población %	Área (km2)	Área %
0° - 5°	1	51	123	6.60	3.65	1.26
5° - 15°	12	301	837	44.9	43.23	14.90
15° - 25°	15	261	871	46.73	83.10	28.64
25° - 45°	6	9	33	1.77	156.77	54.02
> 45°	-	-	-	-	0.00	1.18

Fuente: Análisis geoespacial propio a partir de la base geoespacial de ASF Data Search – Vertex. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://search.asf.alaska.edu/>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 10 Pendiente del territorio del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.3.5. Geología

El distrito de Leoncio Prado se localiza dentro del cuadrángulo **22j**, **23i** y **23j** del Mapa Geológico del Perú, a escala 1:160,000 (INGEMMET, 2017). En este ámbito se identifican cuatro unidades geológicas, de las cuales la de mayor extensión corresponde a “PN-c”, que abarca el 65.38% del área total. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 35 Unidades geológicas del distrito de Leoncio Prado

Código	Unidad Geológica	Descripción	Área km	Área %
Ki-bc/p-di,tn	Batolito de la Costa - Super Unidad Paccho - diorita, tonalita	Diorita, tonalita	61.07	20.71%
PN-c	Grupo Calipuy	Andesitas, dacitas y riolitas de color gris pardo, marrón, morado, en bancos gruesos. conglomerados y lutitas marón rojizos.	192.74	65.38%
Q-gl	Depósito glaciar	Depósitos morrénicos, bloques angulosos rellenos con arcillas, limos y arenas.	33.93	11.51%
Qh-al	Depósito aluvial	Acumulación de grava, arena, limo y arcilla con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición.	5.47	1.86%

Fuente: Mapa Geológico del cuadrángulo 22j, 23i y 23j que conforma el distrito de Leoncio Prado (INGEMMET, 2017).
Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/main>)

El **38,84%** de la población se asienta sobre el Batolito de la Costa – Super Unidad Paccho, compuesto por diorita y tonalita, distribuidos en 10 centros poblados. Le sigue un **32,99%** que habita sobre formaciones de andesitas, dacitas y riolitas de tonalidades gris pardo, marrón y morado, dispuestas en bancos gruesos, así como sobre conglomerados y lutitas de color marrón rojizo, presentes en 16 centros poblados. Esta distribución se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 36 Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geológicas del distrito de Leoncio Prado

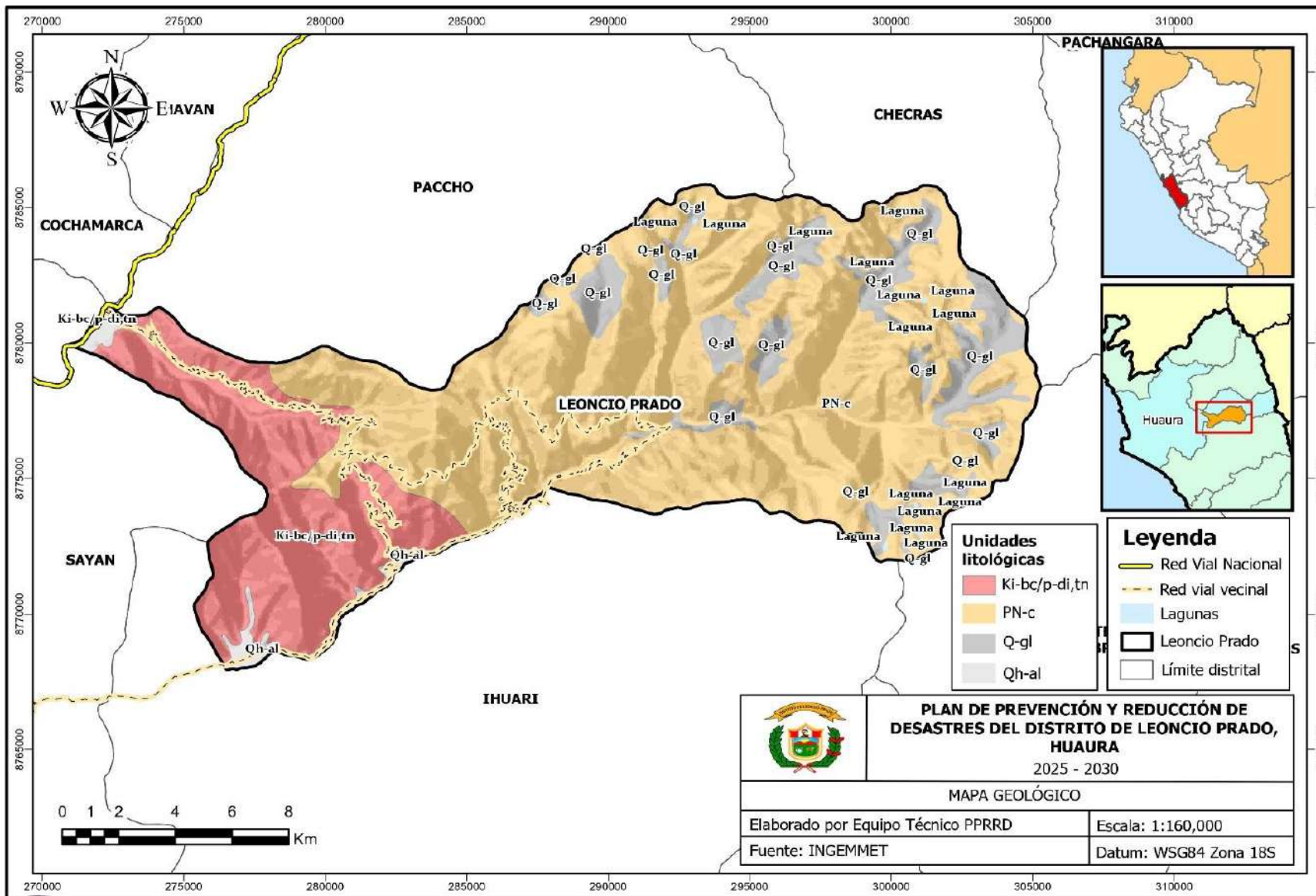
Código	Unidad Geológica	Centros Poblados	Viviendas	Población	Población %
Ki-bc/p-di,tn	Batolito de la Costa - Super Unidad Paccho - diorita, tonalita	10	217	724	38.84%
PN-c	Grupo Calipuy	16	216	615	32.99%
Q-gl	Depósito glaciar	0	0	0	0%
Qh-al	Depósito aluvial	8	190	525	28.17%

Fuente: Mapa Geológico del cuadrángulo 22j, 23i y 23j que conforma el distrito de Leoncio Prado (INGEMMET, 2017).
Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/main>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 11 Geología del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.3.6. Geomorfología

Según el Mapa Geomorfológico del Perú, el distrito de Leoncio Prado cuenta con 10 unidades geomorfológicas. Las de mayor extensión corresponden a Montaña en roca volcánica y Montaña en roca intrusiva, que abarcan el 60,53 % y 20,52 % del territorio distrital, respectivamente. La descripción de cada unidad se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 37 Unidades geomorfológicas del distrito de Leoncio Prado

Código	Unidad geomorfológica	Área (km ²)	Área %
Mo	Morrenas	10.90	3.70%
P-at	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	2.10	0.71%
RCL-rv	Colina y lomada en roca volcánica	3.02	1.02%
Río	Cauce del río	0.28	0.09%
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	60.50	20.52%
RM-rv	Montaña en roca volcánica	178.44	60.53%
Ti	Terraza indiferenciada	2.65	0.90%
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	12.54	4.25%
V-d	Vertiente coluvial de detritos	8.59	2.91%
VII-gl	Valle glaciar	15.81	5.36%

Fuente: Mapa Geomorfológico del Perú (INGEMMET, 2017). Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/main>)

En el distrito de Leoncio Prado, la mayor concentración de población se ubica sobre la Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, que alberga a 616 habitantes distribuidos en 6 centros poblados, equivalentes al 33,05 % del total distrital. En segundo lugar, se encuentra la Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, donde residen 417 habitantes repartidos en 2 centros poblados. La distribución completa del asentamiento poblacional sobre las diferentes unidades geomorfológicas se presenta en la siguiente tabla y gráfico.

Tabla 38 Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geomorfológicas del distrito de Leoncio Prado

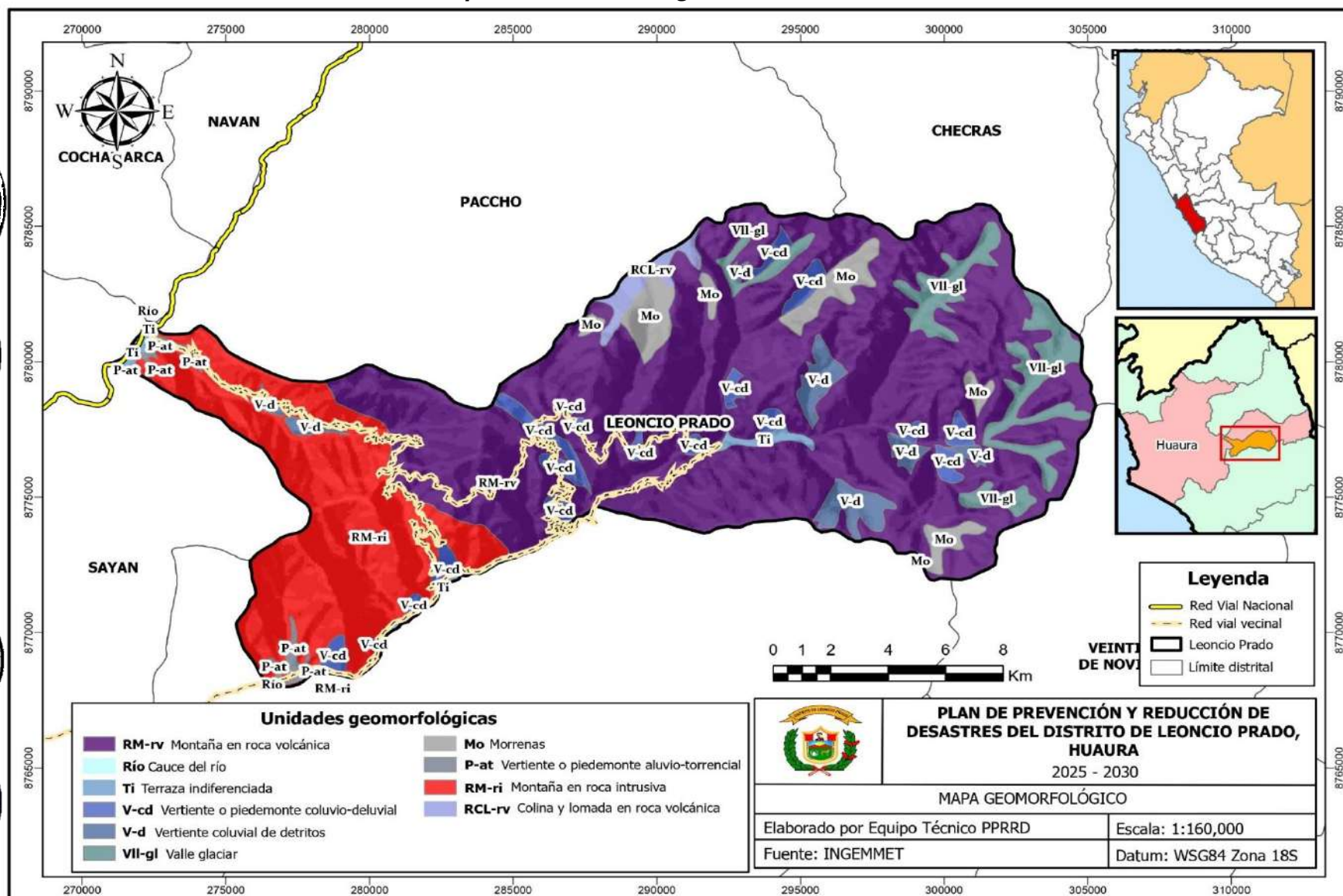
Código	Unidad geomorfológica	Centros Poblados	Viviendas	Población	Población%
P-at	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	2	149	417	22.37
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	10	74	226	12.12
RM-rv	Montaña en roca volcánica	13	97	300	16.09
Ti	Terraza indiferenciada	1	6	12	0.64
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	6	196	616	33.05
V-d	Vertiente coluvial de detritos	2	99	293	15.72

Fuente: Mapa Geomorfológico del Perú (INGEMMET, 2017). SIGRID. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/main>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 12 Geomorfología del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.4. Aspectos Ambientales

1.1.4.1. Calidad de Aire

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado no cuenta con un sistema propio de monitoreo de la calidad del aire. No obstante, existen plataformas como AccuWeather que emiten reportes diarios sobre temperatura, calidad del aire y otros indicadores. Según esta fuente, para el 31 de julio de 2025, la calidad del aire en el distrito se reporta como desfavorable.

Figura 22 Contaminantes actuales – distrito de Leoncio Prado

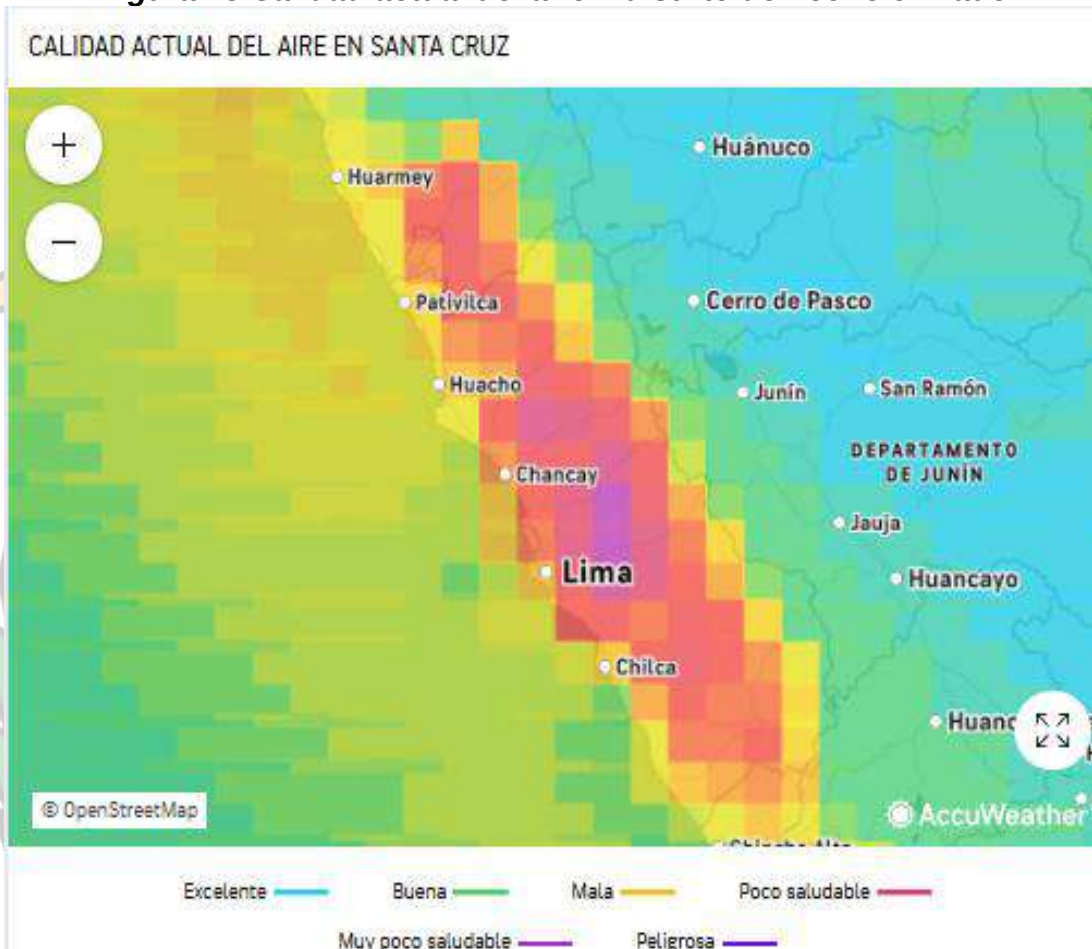
Contaminantes actuales	Escala de calidad del aire	Durante la última hora
PM_{2.5}  Mala	Las partículas finas son partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 2,5 micrómetros que pueden entrar en los pulmones y en el torrente sanguíneo y provocar graves problemas... más	58 17 µg/m³
NO₂  Buena	La inhalación de altos niveles de dióxido de nitrógeno aumenta el riesgo de afecciones respiratorias. La tos y la dificultad para respirar son un síntoma habitual, pero hay asociados problemas... más	49 24 µg/m³
PM₁₀  Buena	La materia particulada está formada por partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 10 micrómetros. Las partículas de más de 2,5 micrómetros pueden depositarse en las... más	43 38 µg/m³
O₃  Excelente	El ozono a nivel del suelo puede agravar las enfermedades respiratorias existentes y también provocar irritación de garganta, dolores de cabeza y dolor de pecho.	16 49 µg/m³
CO  Excelente	El monóxido de carbono es un gas incoloro e inodoro y, cuando se inhala en altos niveles, puede causar dolor de cabeza, náuseas, mareos y vómitos. La exposición prolongada a largo plazo puede... más	1 124 µg/m³
SO₂  Excelente	La exposición al dióxido de azufre puede provocar irritación de garganta y ojos, y agravar el asma y la bronquitis crónica.	1 1 µg/m³

Fuente: Reporte diario – Accuweather. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://www.accuweather.com/>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 23 Calidad actual del aire – distrito de Leoncio Prado



Fuente: Reporte diario – Accuweather. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://www.accuweather.com/>)

1.1.4.2. Residuos Sólidos

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la gestión de residuos sólidos constituye un eje prioritario. En este contexto, resulta fundamental disponer de información sobre el acopio y recolección de dichos residuos, así como sobre la infraestructura existente, como rellenos sanitarios y botaderos. A continuación, se presenta la información correspondiente a los rellenos sanitarios de Leoncio Prado.

Tabla 39 Rellenos Sanitarios del distrito de Leoncio Prado

Nombre del Relleno Sanitario	Ubicación	Área	Condición	Quienes depositan	Vías de acceso	Este	Norte
Paran	C.C. Paran	3480.21 m ²	Activo	C.C. Paran	Trocha carrozable	362200	8779700
Santa Cruz	C.C. Santa Cruz	9346.76 m ²	Activo	C.C. Santa Cruz	Trocha carrozable	368750	8778200
Pichupampa	C.C. Pichupampa	2313.35 m ²	Activo	C.C. Pichupampa	Trocha carrozable	365200	8774700

Fuente: ATM Leoncio Prado. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

En el distrito de Leoncio Prado se cuenta con tres rellenos sanitarios ubicados en las comunidades campesinas de Paran, Santa Cruz y Pichupampa, que reciben los residuos generados en sus respectivas jurisdicciones. Si bien cumplen con su función de disposición final, presentan limitaciones en cuanto a su operación y control técnico, lo que representa un reto para la adecuada gestión de residuos.

La situación actual de la gestión de residuos sólidos en el distrito se describe a continuación:

- Almacenamiento y barrido

El almacenamiento de los residuos sólidos domiciliarios se realiza sin separación en la fuente. El barrido de calles y espacios públicos no cuenta con un sistema formal; esta actividad depende de la propia población, que organiza jornadas de limpieza comunitaria principalmente cuando se realizan actividades locales.

- Recolección y transporte

Cada comunidad cuenta con un camión asignado a su respectivo relleno sanitario; sin embargo, debido a los recursos limitados, el servicio de recolección solo cubre el ámbito de la misma comunidad, sin extenderse a otros sectores del distrito.

- Disposición final

Los residuos son depositados en los tres rellenos sanitarios mencionados. No obstante, se han identificado deficiencias en cuanto a compactación, cobertura periódica, lo que podría generar impactos ambientales y sanitarios.

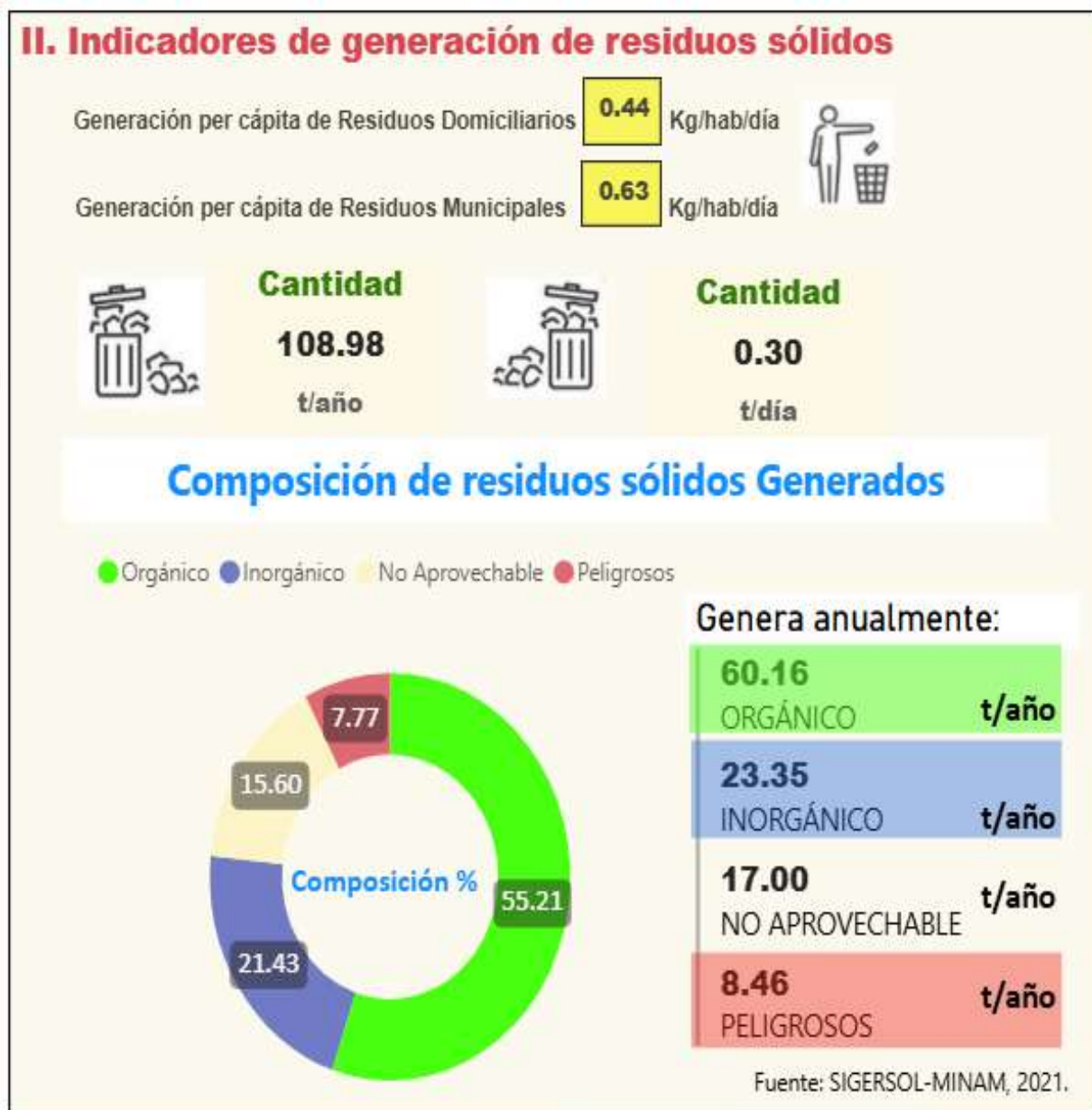
Por otro lado, según información de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente (MINAM, 2022), en el distrito de Leoncio Prado la generación per cápita de residuos domiciliarios es de 0.44 kg por habitante por día, mientras que la generación per cápita de residuos municipales alcanza 0.63 kg por habitante por día. Asimismo, el total de residuos generados en el ámbito distrital asciende a 108.98 toneladas anuales, de las cuales los residuos orgánicos representan la mayor proporción, con 60.16 toneladas anuales, como se muestra en la siguiente ilustración:





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 24 Indicadores de generación de residuos sólidos del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Indicadores de RRSS año 2022 - MINAM. (Consultado:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWV3YjAtN2YwNzZwMmY1M2IzIiwidCI6IjBIMmFIZjRILWExZjU0NDZiZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=ReportSection>)

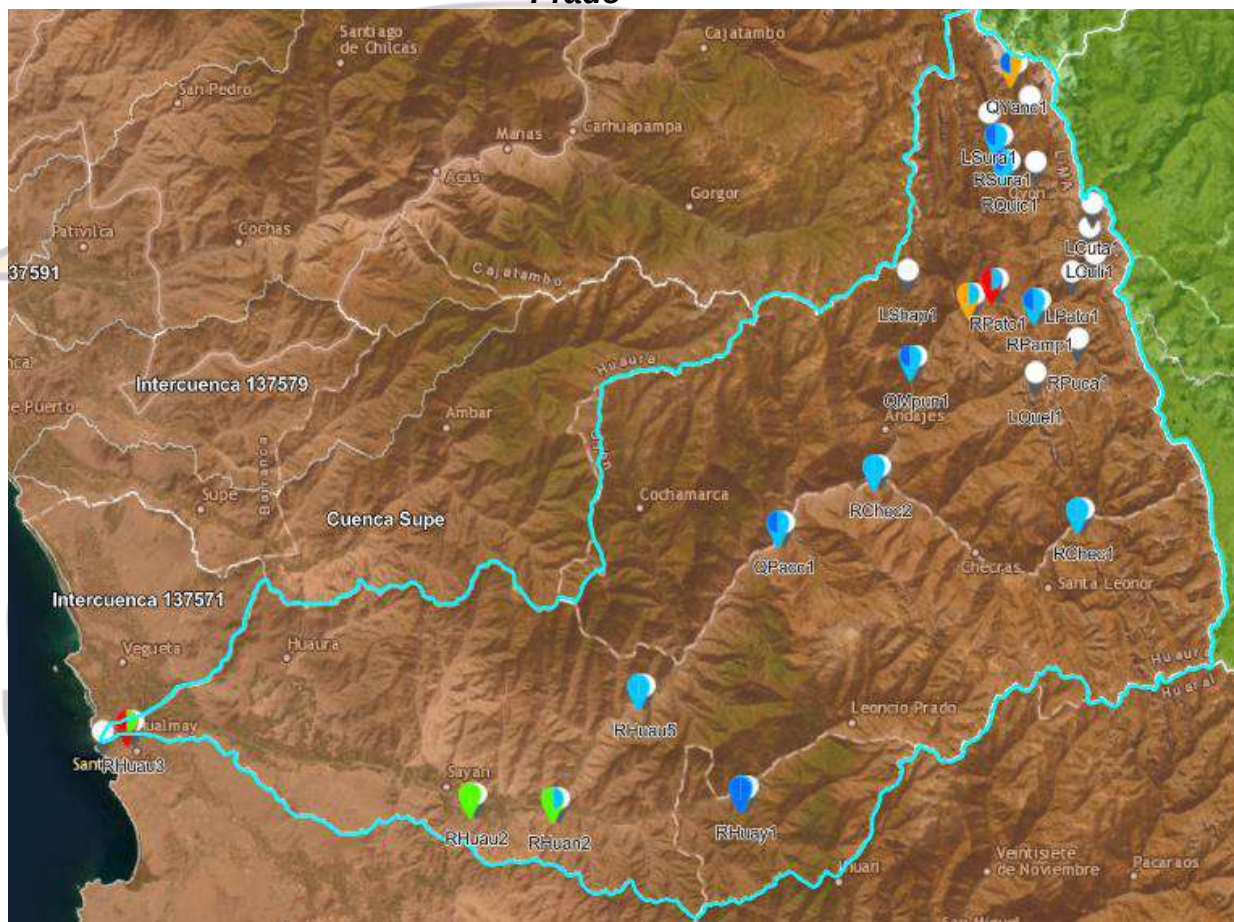
1.1.4.3. Calidad de Agua

En el distrito de Leoncio Prado, de acuerdo con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Índice de Calidad Ambiental de los Recursos Hídricos Superficiales (ICARHS) correspondiente al periodo 2018-2021 registra únicamente un punto de monitoreo, identificado con el código RHuan1. Este punto cuenta con al menos cuatro evaluaciones y se encuentra clasificado en la categoría 3, destinada a “Riego de vegetales y bebida de animales”. Los resultados indican que la calidad del agua presenta ligeras desviaciones respecto a sus condiciones naturales, aunque las amenazas o daños detectados son de baja magnitud.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 25 Ubicación de muestreo de calidad de agua en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH)– de la ANA (Consultado: <https://snirh.ana.gob.pe/onrh/>)

Figura 26 Muestreo de calidad de agua - ICARHS

ICARHS

Código Final	Descripción del Punto de Muestreo	Clasificación de Cuerpos de Agua	ICARHS (2018-2021)	ICARHS - Calificación
RHuan1	Río Huanangue, antes de la confluencia con la quebrada Huaycho y altura del puente La Chimba.	Cat.3		

Fuente: Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH)– de la ANA (Consultado: <https://snirh.ana.gob.pe/onrh/>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO – HUAURA – LIMA
Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030



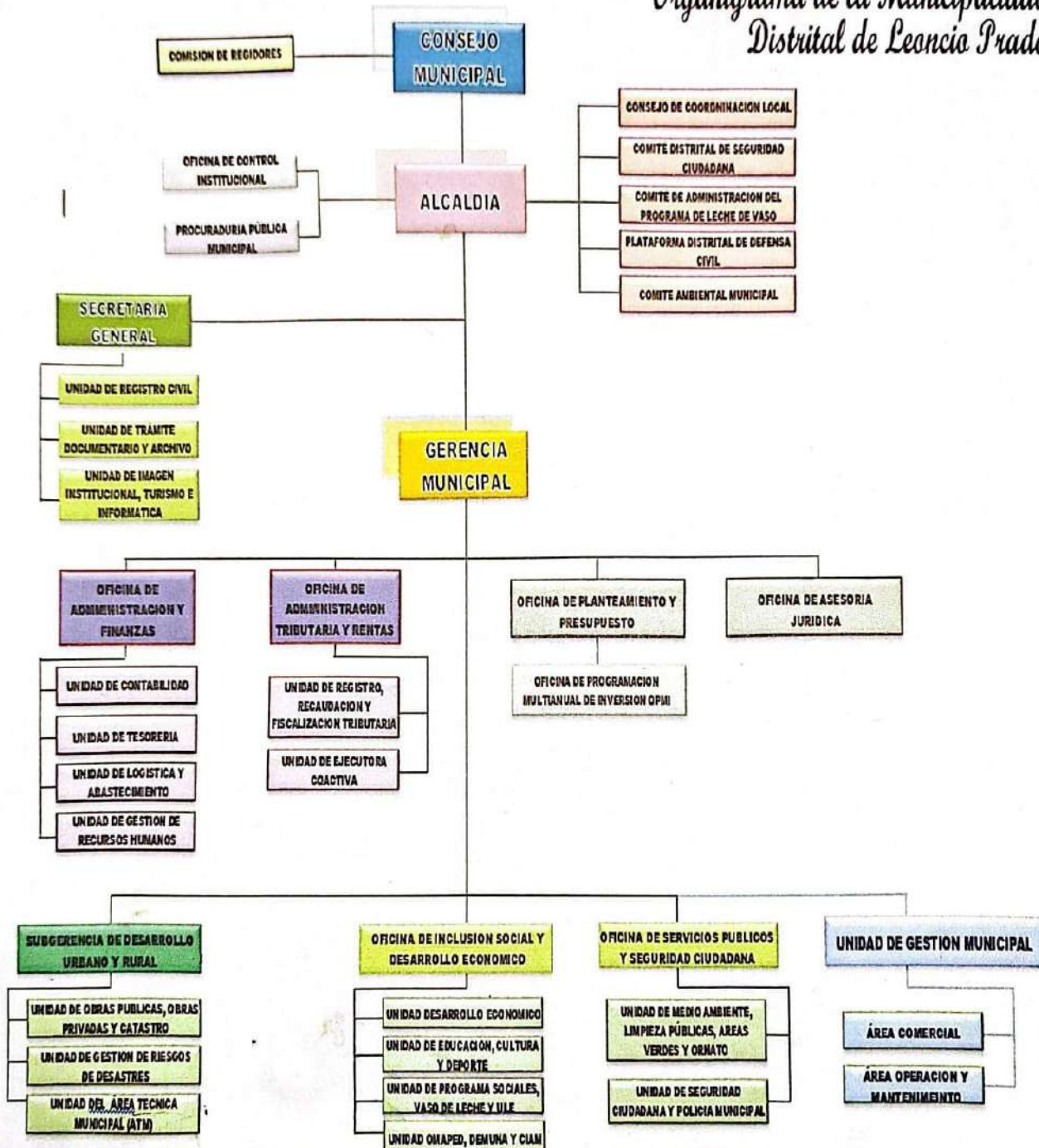
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, conforme a lo establecido en su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza Municipal N.º 004-2022-CMDLP, cuenta con una estructura organizativa específica. Dentro de esta, la responsabilidad de la gestión del riesgo de desastres ha sido asignada a la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, la cual depende de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Figura 27 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado

*Organigrama de la Municipalidad
Distrital de Leoncio Prado*



Fuente: Adaptado del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado – ROF, Elaborado por el ET-PPRD, MDLP 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado ejerce las funciones y atribuciones que le otorga la Constitución Política del Perú, conforme a las modificaciones establecidas por la Ley N.º 27689, y en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, la cual reconoce a los gobiernos locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. En ese marco, dentro de su estructura orgánica, se incluye la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres (UGRD).

Respecto a los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), la municipalidad, a través de dicha unidad, ha iniciado la implementación de actividades relacionadas con ambos enfoques.

En cuanto al componente prospectivo, hasta la fecha no se han desarrollado acciones concretas, debido a la falta de conocimiento técnico del territorio y la ausencia de diagnósticos que sirvan de base. Asimismo, los responsables de la toma de decisiones no impulsaron la elaboración de los informes técnicos necesarios. Este plan incorpora propuestas específicas orientadas a la gestión prospectiva, las cuales se detallan en el capítulo 3.

En cuanto al componente correctivo, la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado aún no ha logrado implementar acciones preventivas sostenidas orientadas a la reducción del riesgo existente, principalmente debido a las limitaciones presupuestales y logísticas que enfrenta el gobierno local. Sin embargo, hasta la fecha se vienen desarrollando labores reactivas, consistentes en la limpieza y habilitación de vías afectadas tras la ocurrencia de peligros por movimientos en masa (flujo de detritos, lodo y deslizamiento de suelo), con el propósito de restablecer el tránsito y mitigar los impactos inmediatos de los eventos.

Actualmente, la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres centra sus acciones en la gestión reactiva, tales como la organización de simulacros, así como el registro de emergencias en el SINPAD mediante el llenado de fichas EDAN.

En ese contexto, durante el año 2025 y tras una evaluación de los instrumentos existentes relacionados con la Gestión de Riesgos de Desastres, se determinó la necesidad de elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado con un horizonte 2025–2030. Para tal fin, la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, impulsó el cumplimiento de las funciones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD (Resolución de Alcaldía N°179-2023-MDLP/A) mediante la aprobación de su Reglamento Interno con Resolución de Alcaldía N°011-2025-MDLP/A, así como la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de los instrumentos técnicos vinculados al proceso de estimación, prevención y





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

reducción del riesgo de desastres con Resolución de Alcaldía N°022-2025-MDLP/A.

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

Mediante la Resolución de Alcaldía N°179-2023-MDLP/A se constituyó el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), el cual, conforme al Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM, tiene entre sus funciones formular normas y planes, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos relacionados con la gestión del riesgo de desastres dentro de su ámbito de competencia.

Asimismo, a través de la Resolución de Alcaldía N°022-2025-MDLP/A, se conformó el Equipo Técnico encargado de la elaboración de los instrumentos técnicos referidos a los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción frente a desastres.

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado sí contempla funciones específicas en materia de gestión del riesgo de desastres dentro de sus instrumentos de gestión institucional, como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF). En dichos documentos, se establecen claramente las responsabilidades asignadas a la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres (UGRD), permitiendo una base normativa sólida para el desarrollo de acciones orientadas a los componentes prospectivo, correctivo y reactivo de la GRD.

2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones como entidad con autonomía política, económica y administrativa, cuenta con instrumentos de gestión institucional y de planificación estratégica vigentes, entre ellos el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), los cuales contemplan funciones específicas para la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UGRD).

Respecto a los instrumentos de planificación operativa, el Plan Operativo Institucional (POI) se encuentra en proceso de formulación y se incorporarán de forma sistemática actividades relacionadas con la gestión prospectiva y correctiva, más allá de las acciones reactivas como simulacros o atención de emergencias.

En cuanto al Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), este se encuentra en proceso de elaboración, buscando integrar el enfoque de





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

GRD en sus propuestas estratégicas de desarrollo territorial, considerando la vulnerabilidad del distrito frente a múltiples peligros.

En relación con los instrumentos de ordenamiento territorial, aún no se cuenta con un Estudio de Diagnóstico de Zonificación (EDZ) que integre criterios de riesgo, lo cual es fundamental para promover un desarrollo urbano y rural seguro y sostenible.

Finalmente, si bien la municipalidad ha avanzado en la incorporación del enfoque de GRD en sus instrumentos, es necesario fortalecer la terminología técnica y alinear las actividades formuladas con las estrategias nacionales de gestión del riesgo de desastres, a fin de asegurar una implementación coherente y efectiva de las políticas locales en este ámbito.

Tabla 40 Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado

Instrumento	Constituido / Formulado	En proceso / Elaboración	No existe	Contenido GRD
Instrumentos de Gestión Institucional				
Plan Operativo Institucional - POI		X (en observación)		Si
Plan Estratégico Institucional - PEI		X (en observación)		Si
Reglamento de Organización y Funciones - ROF	X			Si
Manual de Organización y Funciones - MOF	X			Si
Instrumentos de planificación estratégica				
Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC		X (en observación)		Si
Instrumentos de Ordenamiento Territorial				
Estudio de Diagnóstico de Zonificación - EDZ			X	No

Fuente: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado. Elaborado por el ET-PPRD, MDLP 2025

Si bien la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado cuenta con instrumentos como el ROF y el MOF que incluyen funciones específicas asignadas a la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres (UGRD), otros documentos clave como el POI y el PEI se encuentran en proceso de elaboración y revisión, limitando su aplicación efectiva.

Asimismo, el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) se encuentra en proceso de actualización y representa una oportunidad clave para integrar de forma transversal el enfoque de GRD en la planificación estratégica. Por otro lado, aún no se dispone de un Estudio de Diagnóstico



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

de Zonificación (EDZ) con enfoque de riesgos, lo cual es fundamental para promover un desarrollo territorial seguro y resiliente.

2.1.1.3. Estrategias en gestión de riesgos de desastres

El análisis desarrollado en los apartados anteriores, la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado se encuentra en un proceso de fortalecimiento progresivo de su institucionalidad para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de la elaboración, actualización y adecuación de sus principales instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y ordenamiento territorial.

En esa línea, una de las estrategias clave adoptadas es la incorporación del enfoque de GRD en todos sus instrumentos de gestión, en cumplimiento con los deberes y competencias asignadas a los gobiernos locales por la Ley N°29664 – Ley que crea el SINAGERD, su reglamento, y en concordancia con los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022–2030 (PNGRD).

Asimismo, la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres (UGRD), como órgano responsable, tiene previsto impulsar la transversalización del enfoque preventivo y correctivo de la GRD en la formulación del Plan Operativo Institucional (POI), así como su articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) y el futuro Estudio de Diagnóstico de Zonificación (EDZ), para garantizar un desarrollo territorial seguro, resiliente y sostenible.

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

Evaluar la capacidad operativa de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado resulta clave para conocer su preparación frente a situaciones de emergencia, así como su potencial para implementar medidas preventivas y correctivas en materia de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Para este análisis, se ha reunido información relevante proporcionada por las distintas áreas responsables, lo que permite tener un panorama más claro sobre los recursos humanos, logísticos y técnicos con los que se cuenta actualmente.

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

La Municipalidad cuenta con personal designado en la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, responsable de ejecutar las funciones vinculadas a dicha materia. En ese marco, y en relación con los componentes prospectivo y correctivo, se conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD). Asimismo, se





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

constituyó el Equipo Técnico encargado de elaborar los instrumentos técnicos correspondientes a la caracterización de peligros, el análisis de vulnerabilidad y la determinación de riesgos.

Tabla 41 Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

Nº	CARGO	FUNCIÓN	ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA GRD (SI/NO)
1	Alcalde de la Municipalidad Distrital	Presidente	-	No
2	Gerente Municipal	Integrante	Lic. Administración	No
3	Secretaría General	Integrante	Lic. Enfermería	Si
4	Unidad de Registro Civil	Integrante	-	No
5	Unidad de Imagen Institucional, Turismo e Informática	Integrante	-	No
6	Unidad de Contabilidad	Integrante	Contadora	No
7	Unidad de Tesorería	Integrante	Lic. Enfermería	No
8	Unidad de Logística y Abastecimiento	Integrante	Bach. En Contabilidad	No
9	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	Integrante	Lic. Administración	No
10	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Integrante	Contadora	No
11	Oficina de Asesoría Jurídica	Integrante	Abogado	No
12	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Integrante	Ingeniero Civil	No
13	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	Integrante	Bach. Ingeniería de Sistemas	Si
14	Unidad de Área Técnica Municipal	Integrante	Lic. Enfermería	No
15	Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico	Integrante	Lic. Administración	No
16	Oficina de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana	Integrante	Bach. Ingeniería de Sistemas	No

Fuente: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado dispone de vehículos, maquinarias, mobiliario e inmuebles que constituyen los recursos logísticos para la gestión del riesgo; no obstante, la mayoría de ellos requieren reparación o mantenimiento, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 42 Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Leoncio Prado

Recursos logísticos	Descripción	Unidad	Cantidad	Estado		Observaciones
				Bueno	Malo	
Vehículos	Camioneta de alcaldía	Und	1	X		Operativo, pero requiere mantenimiento
	Camioneta de Seguridad Ciudadana	Und	1		X	Requiere reparación



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

	Camioneta de Inclusión Social	Und	1		X	Requiere reparación
Maquinaria	Retroexcavadora	Und	1	X		Requiere mantenimiento
	Excavadora	Und	1	X		Requiere mantenimiento

Fuente: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, se estableció el Programa Presupuestal Multisectorial N°0068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" (PP0068), orientado a disminuir la exposición de la población y proteger sus medios de vida frente a los riesgos asociados a desastres.

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado incorporó esta categoría presupuestal a partir del año 2016, utilizándola como instrumento para fortalecer la gestión del riesgo de desastres en la administración local. En el año 2017, dicho mecanismo permitió atender las emergencias ocasionadas por el fenómeno de El Niño Costero. No obstante, la asignación de recursos en los periodos posteriores ha sido limitada y poco constante, lo que hace necesario priorizar la programación de intervenciones orientadas tanto a la prevención (procesos prospectivos) como a la reducción de riesgos existentes (procesos correctivos).

Tabla 43 Ejecución del gasto del Programa Presupuestal 0068 durante el periodo de 2016 - 2025

AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2025	10,000	64,509	64,348	64,348	64,348	62,148	57,639	96.3
2024	29,850	40,373	40,373	40,373	40,373	40,373	40,373	100.0
2023	15,000	870,406	870,404	870,404	870,404	870,404	868,110	100.0
2022	15,000	15,000	0	0	0	0	0	0.0
2021	15,000	9,500	7,254	7,254	7,254	7,254	7,254	76.4
2020	41,530	77,530	69,260	69,020	69,020	69,020	69,020	89.0
2019	0	15,000	2,680	2,680	2,680	2,680	2,680	17.9
2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	0	323,700	323,698	323,698	323,698	323,698	323,698	100.0
2016	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	100.0

Fuente: Consulta amigable – MEF. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?v=2025&ap=ActProy>).

Finalmente, conforme a la Ley N°31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 su artículo 64 autoriza a las entidades públicas nacionales, regionales y locales a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, usando los recursos de su presupuesto institucional provenientes de fuentes como Recursos



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Ordinarios, canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas, participaciones y Recursos Directamente Recaudados. Estas modificaciones están destinadas a financiar intervenciones frente al peligro inminente, la atención oportuna e inmediata o la rehabilitación en zonas declaradas en desastres, ya sea por fenómenos naturales o de origen humano que correspondan a los niveles 4 y 5.

Tabla 44 Fuente de financiamiento del gasto de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado periodo 2025

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	67,476	204,236	202,613	202,224	202,224	202,224	202,042	99.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	53,180	225,989	225,987	220,887	220,887	218,887	216,087	96.9
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,748,740	1,748,740	1,645,663	1,645,663	1,644,847	1,644,847	94.1
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	484	103,919	96,715	96,715	96,715	96,715	96,365	93.1
5: RECURSOS DETERMINADOS	1,557,839	1,056,106	928,794	873,857	873,857	870,764	863,519	82.5

Fuente: Consulta amigable – MEF. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?v=2025&ap=ActProy>).

Así mismo, de acuerdo con la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, en su artículo 54, se autoriza de manera excepcional a los gobiernos regionales y locales a destinar hasta el 20 % de los recursos del canon, sobre canon, regalías mineras y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), así como sus saldos de balance, para financiar actividades de prevención y reducción del riesgo de desastres, tales como:

- Limpieza y/o descolmatación de cauces de ríos, quebradas, canales y drenes.
- Protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo.
- Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos.
- Revegetación y mantenimiento de especies nativas.
- Tratamiento de cabeceras de cuenca en el marco de la gestión del riesgo de desastres.
- Construcción de diques para el control de cárcavas.
- Ejecución de actividades priorizadas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres aprobado por la instancia correspondiente, con opinión técnica favorable del CENEPRED y registradas en el SIGRID.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

En ese sentido, el distrito de Leoncio Prado ejecutó en promedio el 82.5% de su presupuesto asignado por Recursos Determinados (Canon, Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones), tal como se muestra en la tabla correspondiente. La diferencia, equivalente al 17.5%, representa un margen que podría destinarse a la ejecución de programas y proyectos priorizados en el presente PPRRD, orientados a la reducción del riesgo de desastres y la atención de la población vulnerable.

Tabla 45 Ejecución del gasto del Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones durante el periodo 2016 – 2025 de la municipalidad distrital de Leoncio Prado

AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2016	254,831	778,322	525,253	433,642	433,642	433,642	432,571	55.7
2017	229,789	1,113,895	857,898	598,298	598,298	598,298	598,298	53.7
2018	304,217	5,196,102	5,192,164	5,140,347	4,257,039	4,238,609	4,238,609	81.6
2019	388,891	2,325,456	2,277,324	1,973,574	1,973,574	1,874,971	1,874,971	80.6
2020	279,041	704,218	618,568	617,407	617,407	617,407	617,407	87.7
2021	258,046	511,365	423,794	414,261	390,255	390,255	390,255	76.3
2022	280,925	959,385	926,617	832,807	824,831	821,581	821,581	85.6
2023	452,101	751,100	733,626	714,796	677,149	672,329	648,209	89.5
2024	530,778	620,691	620,687	589,653	589,653	587,574	587,178	94.7
2025	347,131	905,054	757,774	721,439	680,528	550,718	470,548	60.8

Fuente: Consulta amigable – MEF. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2025&ap=ActProv>).

2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo

En esta sección se presentan y detallan los peligros priorizados para la gestión del riesgo en el distrito de Leoncio Prado, considerando aquellos originados por fenómenos naturales, los derivados de la acción antrópica, así como sus principales características.

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito (Escenarios de Riesgo a nivel de Susceptibilidad)

En el distrito de Leoncio Prado se identificaron los principales peligros que representan un riesgo para la población y sus actividades, considerando tanto aquellos de origen natural como los derivados de acciones humanas. La selección se sustentó en el análisis de información técnica oficial, antecedentes de emergencias y la experiencia recogida por las autoridades locales.

Para esta labor se revisaron diversas fuentes especializadas a nivel nacional. Entre ellas, los estudios del INGEMMET que detallan zonas críticas y procesos geodinámicos; los registros de la Autoridad Nacional del Agua sobre la presencia de quebradas y cauces; los reportes y escenarios climáticos elaborados por el SENAMHI; y las evaluaciones prospectivas y correctivas de riesgo difundidas por el CENEPRED. Asimismo, se tomó en cuenta el sistema de reportes del



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

SINPAD, que concentra la información de emergencias ocurridas en el distrito, complementados con fichas EDAN levantadas por la propia municipalidad.

La experiencia reciente durante el ciclón Yaku del año 2023 permitió corroborar varias de estas condiciones de riesgo y fortalecer el proceso de priorización. A ello se sumaron los aportes de las autoridades locales y del equipo técnico de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, quienes contribuyeron con observaciones prácticas sobre la vulnerabilidad de la población y su entorno.

De esta manera, se consolidó un panorama integral que permitió establecer con claridad cuáles son los peligros más relevantes a ser gestionados en el distrito, constituyendo la base para la formulación de acciones de reducción, preparación y respuesta.

2.2.1.1. Registro de la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural

Según la clasificación de los peligros de origen natural establecida por el CENEPRED, en el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales – 2da versión (2014), estos se pueden dividir en peligros generados por fenómenos de geodinámica interna, peligros generados por fenómenos de geodinámica externa y peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos.

Tras realizar la búsqueda en las principales plataformas de información sobre riesgos (SIGRID, GEOCATMIN, ANA, IGP, SENAMHI), no se encontraron reportes específicos para el distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, salvo en el caso del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, que sí cuenta con información vinculada a zonas críticas por peligros geológicos.

En dichas zonas críticas se han identificado peligros por movimientos en masa (flujo de detritos, flujo de lodo y deslizamientos de suelo), los cuales afectan principalmente carreteras, cultivos y viviendas en distintos sectores del distrito.

Tabla 46 Zonas Críticas identificadas por INGEMMET en el distrito de Leoncio Prado

Peligro Identificado	Paraje / Sector	Elementos expuestos	Coordenadas UTM	
			Este	Norte
Erosión fluvial	Sector Lacsamate	Carretera y cultivos	276716	8768262
Erosión fluvial y flujo de detritos	Huanangui – Lacsamate	Viviendas	277805	8768608
Erosión fluvial, flujo de detritos, derrumbe y caída de rocas	Chinca	Carretera	278987	8768641
Erosión fluvial, flujos de detritos y derrumbe	Buena Vista – Yauringa	Carretera	279658	8768467



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Movimiento complejo, deslizamiento, derrumbe y erosión fluvial	Acoparac	Carretera y Viviendas	283965	8772197
--	----------	-----------------------	--------	---------

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://app.ingemmet.gob.pe/zonascriticas/>)

Con respecto al CENEPRED – SIGRID, no se hallaron informes técnicos recientes vinculados al distrito de Leoncio Prado sobre quebradas vulnerables, zonas críticas u otros estudios similares. Sin embargo, se identificó un registro del año 2007 referente a la zona de Acoparac, el cual describe condiciones de peligro geológico en el área. Este antecedente se complementa con la información actualizada proporcionada por el INGEMMET, que confirma la persistencia de escenarios de riesgo asociado a movimientos en masa (flujo de detritos, flujo de lodo y deslizamientos de suelo) en diferentes sectores del distrito.

La Autoridad Nacional del Agua – ANA tampoco ha identificado zonas críticas de poblaciones vulnerables por activación de quebradas en el distrito durante el periodo 2016–2017 ni en reportes posteriores.

En el caso del Instituto Geofísico del Perú – IGP, no se han encontrado estudios específicos de geodinámica interna (sismos o actividad sísmica local) para el distrito; sin embargo, se debe considerar que la provincia de Huaura forma parte de la costa central del Perú, zona catalogada de alta sismicidad debido a la interacción de las placas tectónicas de Nazca y Sudamericana.

Respecto al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, tampoco existen reportes distritales; sin embargo, los avisos meteorológicos emitidos a nivel regional señalan la ocurrencia de lluvias intensas en la sierra de la provincia de Huaura, fenómeno que constituye un factor desencadenante de activaciones de quebradas y deslizamiento de suelo en sectores vulnerables del distrito.

Se revisó la información histórica registrada por INDECI en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, identificándose las emergencias reportadas ante la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Leoncio Prado. Este análisis permitió reconocer que **los eventos más frecuentes corresponden a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)**, tal como se muestra en la tabla siguiente.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 47 Registros de emergencias – SINPAD – Distrito de Leoncio Prado 2003 - 2025

N°	Fecha	Código	Distrito	Grupo Fenómeno	Fenómeno	Afectados - Damnificados
1	23/02/2006	16242	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-01 centro educativo afectado
2	23/02/2006	16241	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-01 centro educativo afectado
3	18/03/2006	16239	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-0.02 km de canal de regadío colapsado
4	22/03/2006	16244	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Derrumbe de Cerro	-4 km de carretera afectada
5	09/04/2006	15776	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-4 personas damnificadas. -1 km de canal de regadío afectado
6	09/04/2006	16240	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-0.07 km de carretera afectada. -0.08 km de canal de regadío afectado
7	17/03/2013	58026	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-2 km de carretera afectada
8	18/10/2013	62343	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Vientos Fuertes	-11 viviendas afectadas
9	08/09/2014	66256	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Bajas Temperaturas	-200 afectados
10	22/03/2015	71826	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Deslizamiento	-0.09 km de carretera afectada
11	31/01/2017	82111	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
12	02/02/2017	82101	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-0.85 km de carretera afectada
13	09/02/2017	82109	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-3 km de canal de regadío afectado
14	18/02/2017	82054	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Derrumbe de Cerro	-5 km de carretera destruida
15	25/02/2017	82787	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
16	01/03/2017	82784	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
17	12/03/2017	83093	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-1.45 km de carretera destruida. -2.52 km de carretera afectada
18	15/03/2017	83336	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-1 centro educativo destruido. -5 centros educativos afectados. -85 has cultivo destruido. -255 has cultivo afectado. -11.5 km de carretera destruida. -24.5 km de carretera afectada. -55 metros de canal de regadío colapsado. -25.4 metros de canal de regadío afectado.
19	02/04/2017	84870	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
20	14/08/2018	95331	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Bajas Temperaturas	-180 personas afectadas.
21	21/01/2018	91762	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Deslizamiento	-5 km de carretera destruida.
22	15/02/2018	93281	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
23	16/02/2018	93282	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Derrumbe de Cerro	-
24	28/02/2018	92200	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Erosión	-55 metros de carretera destruida.
25	05/02/2019	100644	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

26	14/02/2019	105772	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Vientos Fuertes	-
27	15/02/2019	112604	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-
28	20/02/2019	108416	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-
29	23/02/2019	98504	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-
30	28/04/2019	108069	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Bajas Temperaturas	-
31	14/05/2019	110474	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Bajas Temperaturas	-
32	12/06/2019	111435	LEONCIO PRADO	-	Otros	-
33	28/06/2019	114280	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Bajas Temperaturas	-
34	23/12/2019	110383	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
35	30/01/2020	117328	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
36	03/02/2020	117697	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
37	04/02/2020	118081	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
38	02/02/2020	118253	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
39	05/02/2020	118498	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
40	02/03/2020	120026	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
41	12/03/2020	121018	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-
42	02/06/2020	124755	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Derrumbe de Cerro	-
43	10/08/2020	126745	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Bajas Temperaturas	-315 has cultivo afectado.
44	25/01/2021	133643	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-1 puente destruido. -0.1 km de carretera destruida. -0.03 de carretera afectada.
45	26/01/2021	133647	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-1 puente afectado. -0.15 km de carretera destruida. -0.045 km de carretera afectada.
46	27/01/2021	133680	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-0.15 km de carretera destruida. -0.125 km de carretera afectada.
47	03/02/2021	134138	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-0.05 km de carretera destruida. -0.1 km de carretera afectada.
48	14/08/2021	141934	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Derrumbe de Cerro	-9 personas afectadas. -3 viviendas afectadas. -0.05 km de camino rural destruido. -0.05 km de camino rural afectado. -0.05 km de canal de regadío colapsado. -0.05 km de canal de regadío afectado.
49	28/11/2021	145565	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Erosión	-1 puente destruido
50	18/02/2023	164021	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvia Intensa	-26 personas damnificadas. -3 personas afectadas. -19 viviendas destruidas.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

						-3 viviendas afectadas. -6 has cultivo afectado. -6 km de canal de regadío afectado.
51	12/03/2023	166731	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	-67 personas damnificadas. -630 personas afectadas. -66 viviendas destruidas. -242 viviendas afectadas. -1 centro educativo afectado. -260 has cultivo destruido. -555 has cultivo afectado. -3.393 km de carretera destruida. - 3.393 km de carretera afectada.
52	05/02/2024	189949	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-8 km de carretera afectada.
53	06/02/2024	190295	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-10 m de carretera destruida. -10 m de carretera afectada.
54	04/04/2024	198537	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Descenso de Temperatura	-92 personas afectadas.
55	24/04/2024	200238	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Bajas Temperaturas	-362 personas afectadas. -0.7 km de canal de regadío colapsado.
56	03/02/2025	220086	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Deslizamiento	-1 km de carretera afectada.
57	05/02/2025	220123	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Derrumbe de Rocas	-1 km de carretera afectada.
58	06/02/2025	220270	LEONCIO PRADO	Geodinámica Externa	Derrumbe de Rocas	-50 m de carretera afectada.
59	06/02/2025	220315	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-1 km de carretera afectada.
60	13/02/2025	221481	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-25 personas afectadas. -8 viviendas afectadas. -2.248 km de carretera afectada.
61	15/02/2025	222187	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-110 m de carretera afectada.
62	16/02/2025	222422	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-30 m de carretera destruida. -130 m de carretera afectada.
63	22/02/2025	224574	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-10 m de carretera afectada.
64	01/03/2025	226348	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-580 m de carretera afectada.
65	09/03/2025	228340	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-10 m de carretera afectada.
66	12/03/2025	229411	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-215 personas afectadas. -51 viviendas afectadas. -15 m de carretera afectada. -39 has cultivo perdido.
67	01/04/2025	233094	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Lluvias Intensas	-78 m de carretera afectada.

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://portal.indeci.gob.pe/direccion-politicas-y-planos/base-de-datos-de-emergencia-y-danos/>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

De acuerdo con los registros del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, durante el periodo 2003–2025 el distrito de Leoncio Prado ha presentado una ocurrencia recurrente de peligros generados por fenómenos de origen natural, predominando los fenómenos hidrometeorológicos, tales como lluvias intensas, huaycos y bajas temperaturas, así como peligros asociados a la geodinámica externa, entre ellos deslizamientos, derrumbes y procesos de erosión. La frecuencia de estos eventos se incrementa durante la temporada de lluvias, evidenciando la exposición permanente del territorio distrital frente a dichos peligros.

En términos de ocurrencia y efectos acumulados, las lluvias intensas han generado de manera reiterada la afectación de aproximadamente 45 km de carreteras y caminos rurales, así como cerca de 8 km de canales de regadío, además de la afectación puntual de puentes y centros educativos. Los huaycos, aunque menos frecuentes, han registrado los impactos más severos, con la afectación y destrucción aproximada de 15 km de vías, alrededor de 1 km de canales de regadío, y amplias áreas agrícolas comprometidas, superando las 1,000 hectáreas de cultivos afectados y destruidos, además de un elevado número de viviendas y población afectada. Por su parte, las bajas temperaturas y el descenso térmico han ocasionado principalmente la afectación de más de 800 personas y daños en aproximadamente 315 hectáreas de cultivos, mientras que los deslizamientos, derrumbes y procesos de erosión han afectado de forma recurrente la infraestructura vial, acumulando aproximadamente 20 km de carreteras y caminos rurales afectados o destruidos, así como la destrucción de puentes en puntos críticos del distrito.

Tabla 48 Registros de emergencia – Consulta a la población

Nº	Año	Distrito	Grupo Fenómeno	Fenómeno	Sector	Fuente de Información
1	1986	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	Huamboy	ALDO PERCY GUTIERREZ ESCUDERO (presidente del CP. de Huamboy)
2	1998	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	Huamboy - Paran	ALVINO TORRES DAVILA (Comunero de la CC. Paran)
3	1998	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	Auquimarca - Cashamarca	YENI PACHECO URRIETA (Miembro de la junta directiva de CC. Auquimarca)
4	2008	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	Huamboy - Paran	ALDO PERCY GUTIERREZ ESCUDERO (presidente del CP. de Huamboy)
5	2010	LEONCIO PRADO	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	Huamboy - Paran	ALVINO TORRES DAVILA (Comunero de la CC. Paran)

Fuente: Consulta a la población en zonas críticas, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 49 Reportes Preliminares – Complementarios – Emergencias – INDECI - COEN

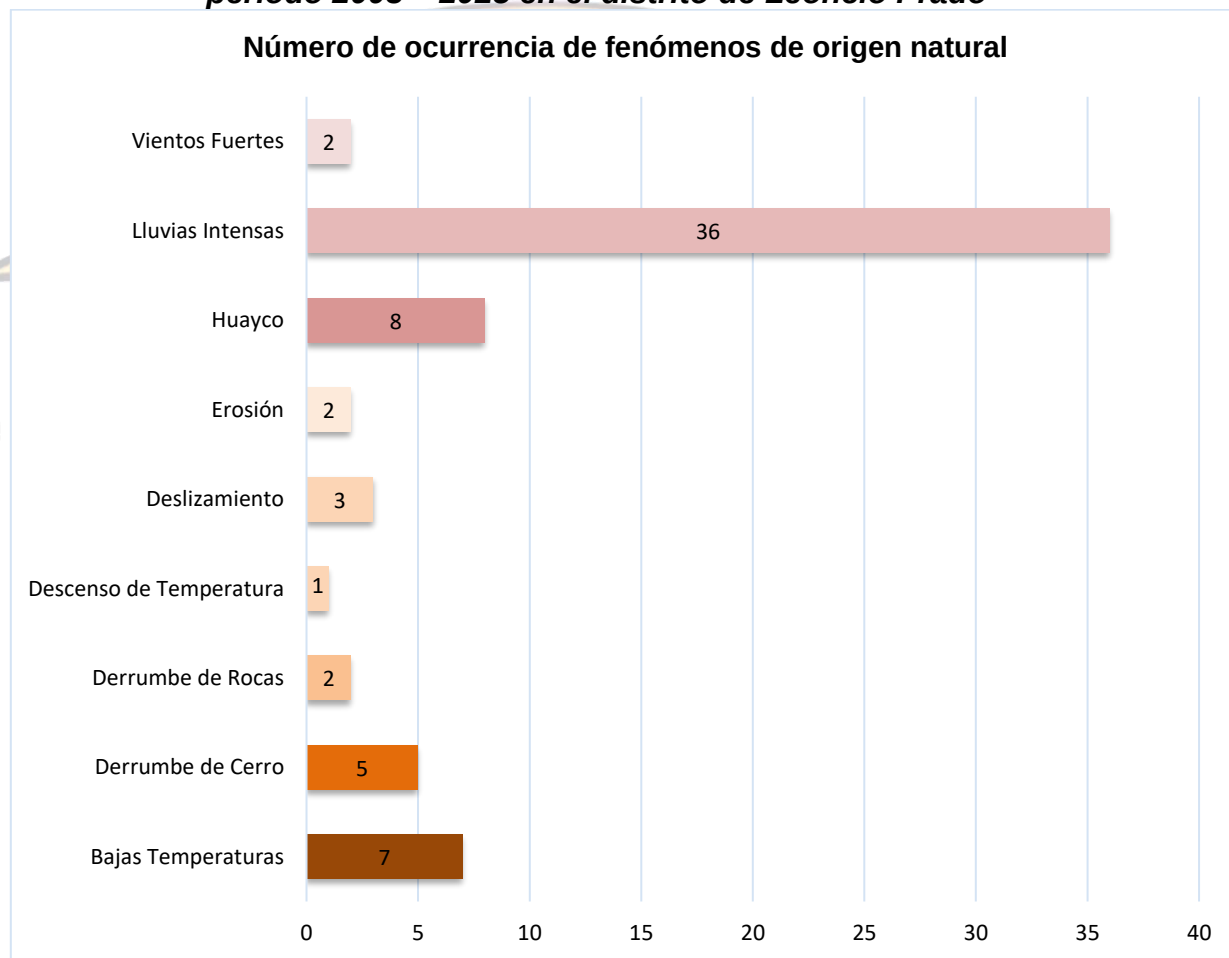
N°	Fecha	Tipo de Reporte	Grupo Fenómeno	Fenómeno	Sector	Descripción
1	31/01/2020	Reporte Complementario N°553	Peligros Antrópicos	Accidente de Transporte Medio Terrestre	Santa Cruz - Auquimarca	Accidente de tránsito con volcadura de vehículo en quebrada (4 fallecidos, 1 herido)
2	10/03/2020	Reporte Complementario N°1255	Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Huayco	Paran	Huayco en quebradas Santa Ana y Chacrea Valiente; afectó 6 km de carretera y locales
3	26/01/2021	Reporte Preliminar N°260	Geodinámica Externa	Deslizamiento	Cashamarca	Deslizamiento o bloqueó vías y provocó caída de puente vehicular; afectó áreas de cultivo

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI 2012-2025, Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.
(Consultado: <https://portal.indeci.gob.pe/informe/reportes-preliminares-complementarios-emergencias/>).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 50 Número de ocurrencia de fenómenos de origen natural durante el periodo 2003 – 2025 en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://portal.indeci.gob.pe/direccion-politicas-y-planos/base-de-datos-de-emergencia-y-danos/>).

2.2.1.2. Registro de la ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana

En relación con los peligros inducidos por la acción humana, se realizó la revisión de diversas fuentes de información. En el SINPAD – INDECI no se registran reportes vinculados a la pandemia de la COVID-19, dado que su seguimiento se realizó mediante la plataforma especializada del Ministerio de Salud (NotiCovid). Por tal motivo, para el distrito de Leoncio Prado se tomó como referencia la información de la Sala Situacional COVID-19, actualizada al 23 de enero de 2024, que evidencia el impacto sanitario y las medidas de respuesta implementadas en el marco de la emergencia nacional.

Asimismo, se consideró el estudio de Evaluación de Riesgo disponible en el repositorio de CENEPRED, el cual incluye la identificación de peligros antrópicos relevantes en el ámbito distrital. Ambas fuentes constituyen la base para el registro consolidado que se presenta en la siguiente tabla.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 51 Registro de ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana durante el periodo 2003 – 2024

Período	Distrito	Grupo Fenómeno	Fenómeno	Descripción
2020-2024	Leoncio Prado	Peligros Biológicos	Covid19	Durante la emergencia sanitaria se confirmaron 51 casos en 2020, 5 casos en 2021, 37 casos en 2022 y 1 caso en 2024, según la Sala Situacional COVID-19 (NotiCovid). Se ejecutaron acciones de respuesta y entrega de ayuda humanitaria.

Fuente: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/10963_escenario-de-riesgo-por-covid-19-para-la-ciudad-de-huacho-provincia-huaura-y-departamento-lima.pdf).

2.2.1.3. Determinación de peligros de mayor recurrencia

Del análisis realizado en el ítem 2.2.1, referido a la identificación de peligros en el distrito de Leoncio Prado, y en base a los registros históricos del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, se evidencia que los eventos más frecuentes están asociados a las lluvias intensas, las cuales desencadenan principalmente movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo).

Este tipo de fenómenos se ha presentado de manera reiterada en el ámbito distrital, ocasionando restricciones en la transitabilidad, daños en la infraestructura vial y áreas productivas, así como situaciones de riesgo para la población. En tal sentido, las lluvias intensas y los peligros asociados a ellas se reconocen como la amenaza prioritaria para la gestión del riesgo de desastres en el distrito, lo cual se sustenta en el cuadro resumen de la ocurrencia de peligros y principales afectaciones acumuladas.

Tabla 52 Número de eventos por tipo de peligro de mayor recurrencia durante el periodo de 2003 - 2025 en el distrito de Leoncio Prado

Tipo de peligro	Número de eventos (SINPAD)	Principales daños a la infraestructura (aprox.)	Población y viviendas afectadas (aprox.)	Afectación al sector agrícola (aprox.)
Lluvias intensas	36	45 km de carreteras y caminos rurales afectados o destruidos. 8 km de canales de regadío afectados; puentes y centros educativos con afectaciones puntuales.	400 personas afectadas y damnificadas. 100 viviendas afectadas o destruidas.	60 ha de cultivos afectados.



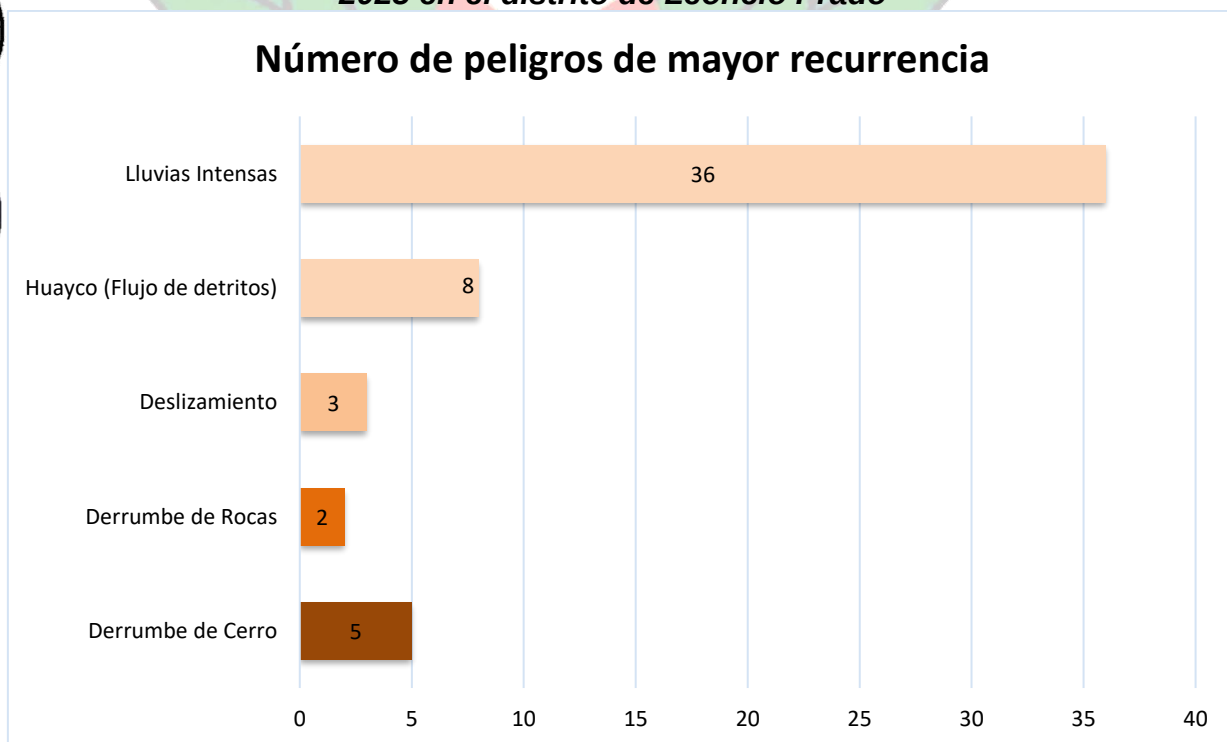
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Huaycos (flujo de detritos)	8	15 km de vías afectadas o destruidas. 1 km de canales de regadío colapsados o afectados; infraestructura educativa dañada.	700 personas afectadas y damnificadas. 300 viviendas afectadas o destruidas.	1,000 ha de cultivos afectados y destruidos.
Derrumbe de cerro	5	Afectación recurrente de carreteras y caminos rurales; daños puntuales en infraestructura	Personas y viviendas afectadas en zonas críticas	Afectación indirecta
Deslizamientos	3	Afectación puntual de tramos de carretera y caminos rurales	Personas y viviendas afectadas en zonas de ladera	Afectación indirecta
Derrumbe de rocas	2	Afectación puntual de tramos de carretera	Sin registro significativo	Sin registro significativo

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://portal.indeci.gob.pe/direccion-politicas-y-planee/base-de-datos-de-emergencia-y-danos/>).

Tabla 53 Número de peligros de mayor recurrencia durante el periodo de 2003 - 2025 en el distrito de Leoncio Prado



Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025 (Consultado: <https://portal.indeci.gob.pe/direccion-politicas-y-planee/base-de-datos-de-emergencia-y-danos/>).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Del análisis de la información consignada en la Tabla 50, se advierte que, si bien las lluvias intensas constituyen el fenómeno hidrometeorológico de mayor recurrencia en el distrito de Leoncio Prado durante el periodo 2003–2025, los registros del SINPAD no evidencian la ocurrencia significativa de eventos de inundación. Esta situación se explica por las características físicas y geomorfológicas del territorio distrital, predominantemente rural, con pendientes pronunciadas, escasa presencia de planicies aluviales extensas y ausencia de cuerpos de agua de gran caudal que generen desbordes generalizados.

En ese contexto, las lluvias intensas han actuado principalmente como factor desencadenante de peligros asociados a la geodinámica externa, tales como el flujo de detritos, flujo de lodo y deslizamientos de suelo, los cuales se manifiestan de manera recurrente afectando la infraestructura vial rural, áreas agrícolas y población asentada en zonas de ladera. Conforme a lo establecido en el Manual para la Evaluación del Riesgo originado por Fenómenos Naturales (EVAR) del CENEPRED, estos eventos corresponden al tipo de peligro denominado **movimientos en masa**, al compartir un mismo proceso físico, condiciones de ocurrencia y patrones de afectación similares.

Por lo expuesto, y en aplicación del enfoque metodológico del Manual EVAR, se considera técnicamente pertinente agrupar los subpeligros de flujo de detritos, lodo y deslizamiento de suelo dentro de la categoría de movimientos en masa, evitando la duplicidad de análisis y asegurando la coherencia técnica en la identificación y caracterización de los peligros prioritarios del distrito de Leoncio

2.2.2. Zonas críticas por peligro

Con el propósito de identificar y priorizar las zonas críticas del distrito de Leoncio Prado, se llevaron a cabo visitas técnicas en los sectores más expuestos, lo que permitió evaluar la susceptibilidad del terreno y la cantidad de elementos en riesgo.

Este análisis se complementó con la información registrada en fuentes oficiales como el SINPAD y el INGEMMET, lo que permitió determinar que los peligros más recurrentes están asociados a las lluvias intensas, el cual genera movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo).

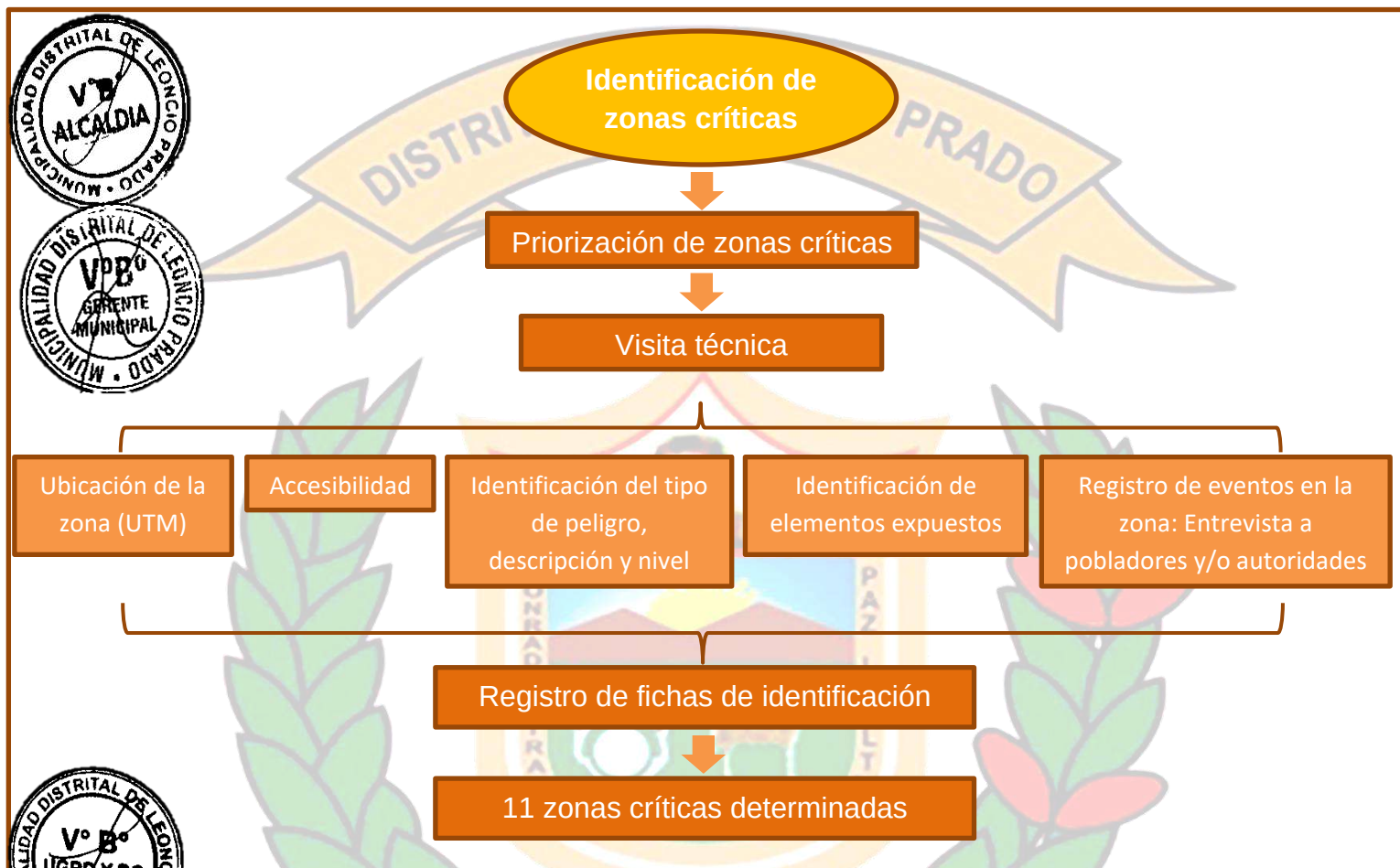
En base a estos criterios, se estableció una priorización de atención de las zonas críticas, considerando el nivel de peligro, la vulnerabilidad y los elementos expuestos que podrían ser afectados.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 28 Metodología para el registro e identificación de zonas críticas



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Como resultado de las inspecciones técnicas efectuadas en el distrito, se logró identificar 11 sectores considerados críticos, principalmente asociados a procesos de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo). Estos lugares se detallan en el presente documento, y para un mayor sustento se incluyen las fichas de identificación levantadas en campo en el Anexo N°04.

Tabla 54 Zonas críticas por tipo de peligro en el distrito de Leoncio Prado

Zona Crítica	Sector	Coordenadas UTM			Entidad que identificó	Peligro	Nivel de peligro
		Este	Norte	Altitud			
ZC-001	Pichupampa Alto Santa Ana	277500	8778000	1734.86	SINPAD - MDLP	Flujo de detritos (Huayco)	Alto
ZC-002	Luricaca Chacra Valiente - Pampa	277649	8778257	2047.56	SINPAD - MDLP	Flujo de lodo	Alto
ZC-003	Pueblo de Paran	278381	8777709	2165.14	SINPAD - MDLP	Flujo de lodo	Alto
ZC-004	Quebrada de Paccha	275800	8779000	1276.75	SINPAD - MDLP	Flujo de detritos (Huayco)	Muy alto
ZC-005	El Fraile	279414	8777655	2339	SINPAD - MDLP	Deslizamiento de suelo	Muy alto



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

ZC-006	Quebrada Grande Huayao	281283	8770599	1931.71	SINPAD - MDLP	Flujo de detritos (Huayco)	Muy alto
ZC-007	Pueblo de Pichupampa	282547	8772236	2259.89	SINPAD - MDLP	Flujo de lodo	Alto
ZC-008	Pariatacana	283821	8772275	2180.67	SINPAD - MDLP	Deslizamiento de suelo	Muy alto
ZC-009	Churiac	286121	8773730	2368.15	SINPAD - MDLP	Deslizamiento de suelo	Alto
ZC-010	Alpamachay	289008	8776180	3041.12	SINPAD - MDLP	Deslizamiento de suelo	Muy alto
ZC-011	Quirma	291441	8776873	3182.7	SINPAD - MDLP	Deslizamiento de suelo	Muy alto

Fuente: Sustento técnico detallado en el apartado 2.2.1. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

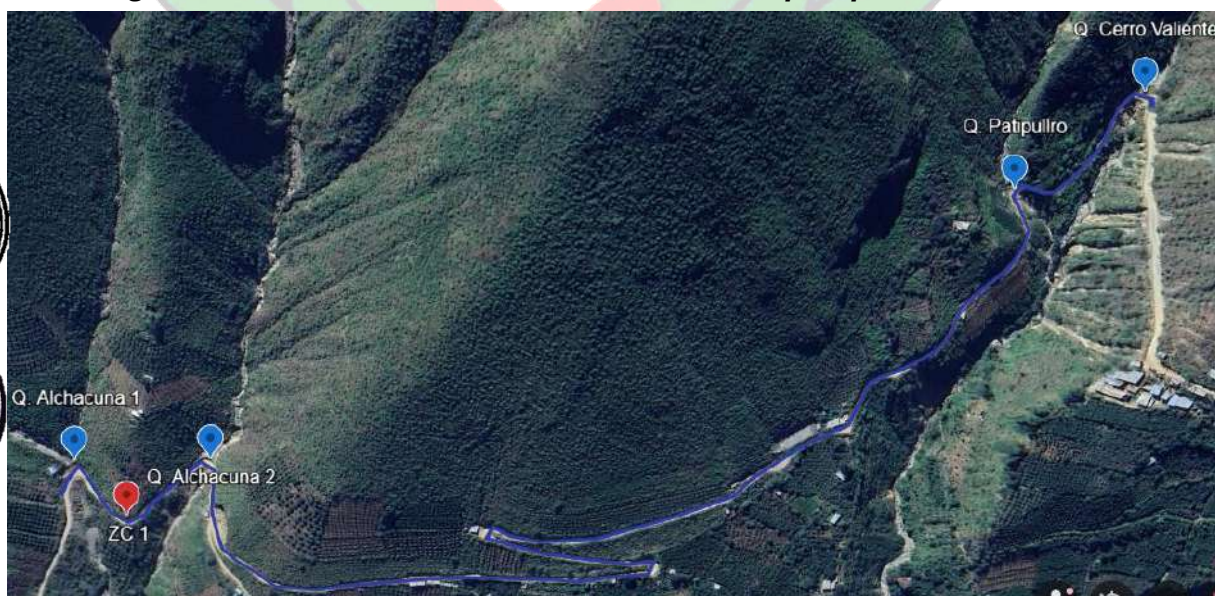
En las zonas consideradas críticas, identificados a través de los registros del SINPAD de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, como Pariatacana, Quebrada de Paccha, Quirma entre otros.

2.2.2.1. Zonas críticas

Zona crítica 001: Pichupampa Alto Santa Ana

Se ubica en las coordenadas UTM 8778000 N – 277500 E, a una altitud de 1734.86 m.s.n.m. El acceso se realiza por la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570, hasta el sector Pichupampa Alto Santa Ana, con una distancia aproximada de 26.04 km.

Figura 29 Ubicación de la zona crítica - Pichupampa Alto Santa Ana



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Las quebradas Alchacuna 1, Alchacuna 2, Patipullo y Cerro Valiente, originadas en el sector Pariacoto, se activan de manera recurrente durante las lluvias intensas, generando huaycos que arrastran piedras, material suelto y cobertura vegetal. Estos eventos impactan directamente



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

la vía principal PE-18 – Huamboy – Santa Ana – Capia, ocasionando el aislamiento temporal del centro poblado de Paran y de los caseríos Pichupampa Alto Santa Ana, Luricaca Chacra Valiente, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha y Huascaya.

La zona presenta condiciones geomorfológicas de vertiente coluvial de detritos y montaña en roca intrusiva, con pendientes entre 15° y 25°, lo que incrementa la susceptibilidad a la ocurrencia de huaycos y refuerza la vulnerabilidad de la infraestructura vial y de la población expuesta.

Figura 30 Vista amplia de la zona crítica - Pichupampa Alto Santa Ana



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 31 Desastres ocurridos en la zona crítica - Pichupampa Alto Santa Ana



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

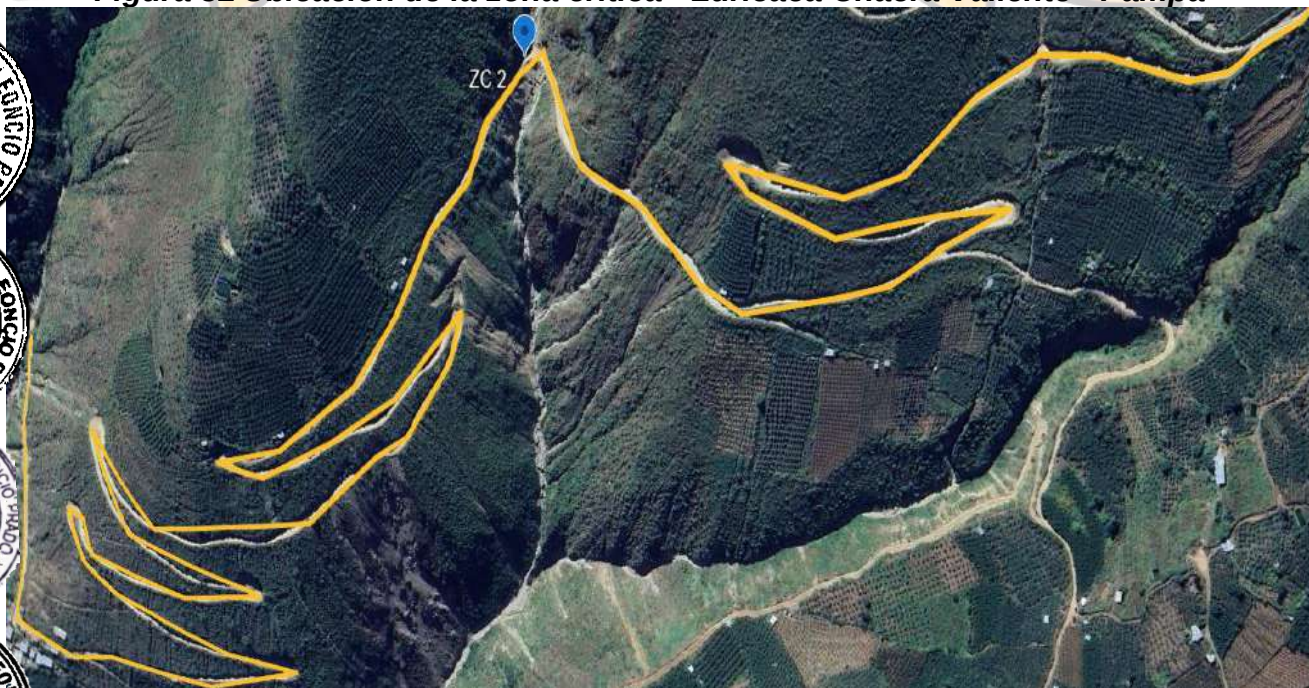


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Zona crítica 002: Luricaca Chacra Valiente – Pampa

Se ubica en las coordenadas UTM 8778257 N – :277649 E, a una altitud de 2047.56 m.s. n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector Luricaca Chacra Valiente - Pampa corresponde a una distancia aproximada de 29.63km.

Figura 32 Ubicación de la zona critica - Luricaca Chacra Valiente - Pampa



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

En el tramo de la vía principal PE-18 – Huamboy – Santa Ana – Chacra Valiente – Luricaca – Pampa se presentan de manera recurrente flujo de detritos entre diciembre y abril, afectando alrededor de 3.5 km de carretera. La zona posee pendientes de 15°–25° y 25°–45°, con geomorfología de montaña en roca intrusiva, lo que incrementa la susceptibilidad a estos eventos.

Este fenómeno ocasiona el aislamiento del centro poblado de Paran y de caseríos cercanos, generando riesgos para la población al intentar abastecerse de alimentos, limitando el trabajo de docentes y personal de salud, y exponiendo a camiones de carga de frutas, transporte público y de abastecimiento a accidentes y posibles volcaduras.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 33 Vista amplia de la zona crítica - Luricaca Chacra Valiente - Pampa



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 34 Desastres ocurridos en la zona crítica - Luricaca Chacra Valiente – Pampa



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Zona crítica 003: Pueblo de Paran

Se ubica en las coordenadas UTM 8777709 N – 278381 E, a una altitud de 2165.14 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector del pueblo de Paran corresponde a una distancia aproximada de 30.40km.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 35 Ubicación de la zona crítica - Pueblo de Paran



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

En el sector se presenta de manera recurrente el flujo de lodo proveniente de la quebrada Huancapallca, cuyo cauce desciende con pendiente de 15° a 25° hacia la zona urbana. Este fenómeno recorre las calles y la vía principal no afirmada, generando acumulación de lodo y charcos de agua que dificultan tanto el tránsito vehicular como peatonal. La geomorfología del área corresponde a una vertiente coluvial de detritos en relieve montañoso, lo que aumenta la susceptibilidad a estos eventos.

Las consecuencias para la población son significativas: el agua y el lodo ingresan a las viviendas, obligando a improvisar defensas con tierra y lampas para evitar inundaciones y humedad en las paredes; la movilidad se ve restringida, ya que vehículos y peatones deben desplazarse en condiciones de riesgo; y los camiones de carga de frutas (principal actividad económica de las familias), así como el transporte público y de abastecimiento, quedan expuestos a accidentes y posibles volcaduras debido a la fuerza del flujo de lodo.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 36 Vista amplia de la zona crítica - Pueblo de Paran



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 37 Afectaciones ocurridas en la zona crítica - Pueblo de Paran



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Zona crítica 004: Quebrada de Paccha

Se ubica en las coordenadas UTM 8779000 N – 275800 E, a una altitud de 1276.75 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector de la quebrada de Paccha con una distancia aproximada a 21.30km.

Figura 38 Ubicación de la zona critica - Quebrada de Paccha



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

En la zona se registran de manera recurrente flujo de detritos de gran magnitud, los cuales destruyen y bloquean tramos de la vía principal, dejándola intransitable y generando el aislamiento temporal de los centros poblados cercanos. La geomorfología del sector corresponde a un relieve montañoso con presencia de roca intrusiva y vertiente coluvial de detritos, con pendientes de 5° - 15°, características que incrementan la susceptibilidad a estos eventos. Esta situación afecta directamente a la población, pues los habitantes - incluidos niños, gestantes y adultos mayores - se ven obligados a exponerse a riesgos al intentar cruzar la zona, mientras que los vehículos de carga y transporte público no pueden circular, lo que ocasiona pérdidas económicas, limita el abastecimiento de alimentos y aumenta la vulnerabilidad de las familias locales.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 39 Vista amplia de la zona crítica - Quebrada de Paccha



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 40 Desastres ocurridos en la zona crítica - Quebrada de Paccha



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Zona crítica 005: El Fraile

Se ubica en las coordenadas UTM 8777655 N – 279414 E, a una altitud de 2339 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector El Fraile con una distancia aproximada a 31.60km.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 41 Ubicación de la zona crítica - El Fraile



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

En el sector El Fraile se registran deslizamientos recurrentes desde el 2023, provocados por lluvias intensas que han dañado un tramo de la vía principal. Este problema se repitió en el 2024 y continúa en el 2025 en la temporada de lluvias, afectando el tránsito vehicular y peatonal. La zona presenta un relieve montañoso con roca intrusiva y vertiente coluvial de detritos, con pendientes de 15° a 25° , lo que la hace altamente susceptible al deslizamiento de suelo. Ante la falta de rutas alternas, la población y los vehículos deben transitar con extrema precaución.

Figura 42 Vista amplia de la zona crítica - El Fraile



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 43 Desastres ocurridos en la zona crítica - El Fraile

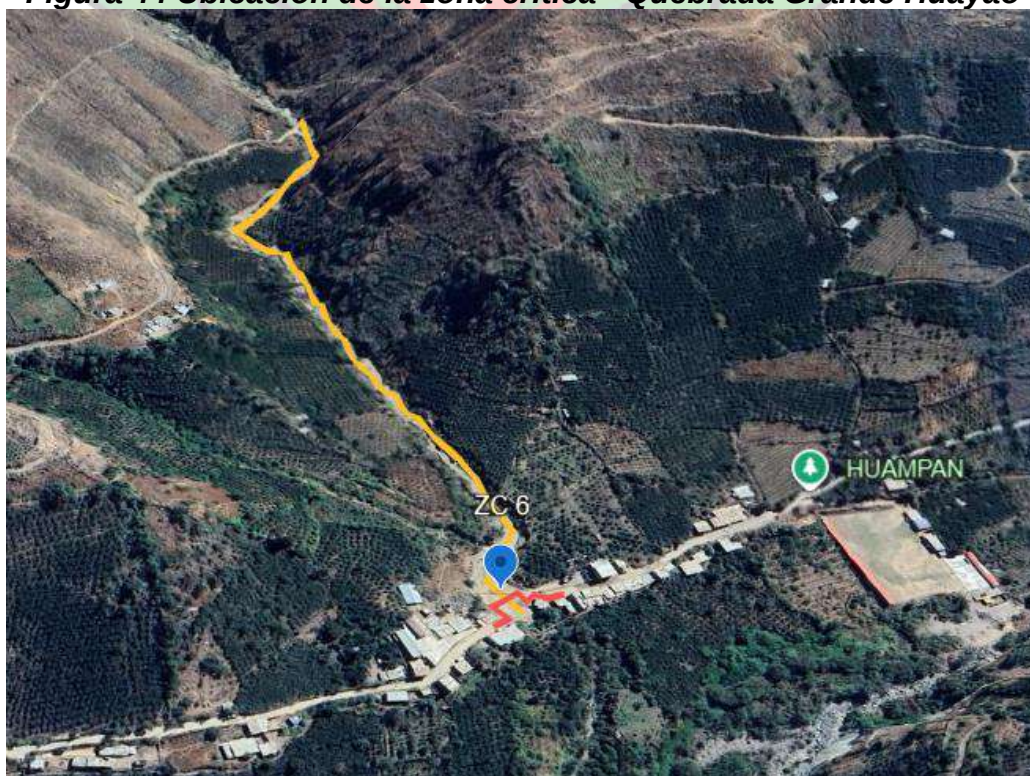


Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Zona crítica 006: Quebrada Grande Huayao

Se ubica en las coordenadas UTM 8770599 N – 281283 E, a una altitud de 1931.71 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el centro poblado de Huampan con una distancia aproximada a 26.08km.

Figura 44 Ubicación de la zona crítica - Quebrada Grande Huayao



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

En la quebrada grande Huayao ubicada dentro del centro poblado de Huampan se presentan activaciones recurrentes de huaycos durante la temporada de lluvias, las cuales dañan un tramo de la vía principal, afectan a unas 4 viviendas y a diversas plantaciones a lo largo de su recorrido de aproximadamente 1 km. Esta situación no solo genera pérdidas en las áreas agrícolas, sino que también deja aislados a más de 17 centros poblados, impidiendo el tránsito de personas y vehículos.

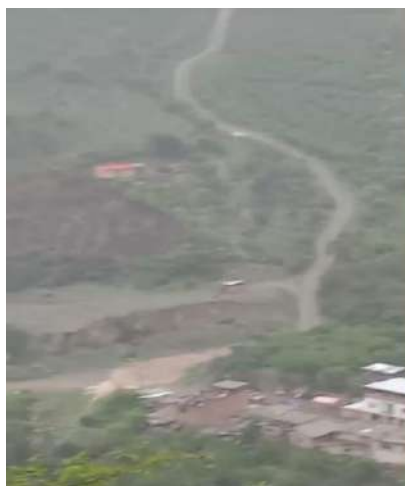
El sector presenta una geomorfología de montaña en roca intrusiva, con pendientes de 5° a 15°, lo que lo hace altamente vulnerable a la acumulación y arrastre de material. Bajo estas condiciones, las lluvias intensas incrementan la probabilidad de afectaciones recurrentes en viviendas, cultivos y la conectividad vial, obligando a la población a enfrentar constantes riesgos.

Figura 45 Vista amplia de la zona crítica - Quebrada Grande Huayao



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 46 Desastres ocurridos en la zona crítica - Quebrada Grande Huayao



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.



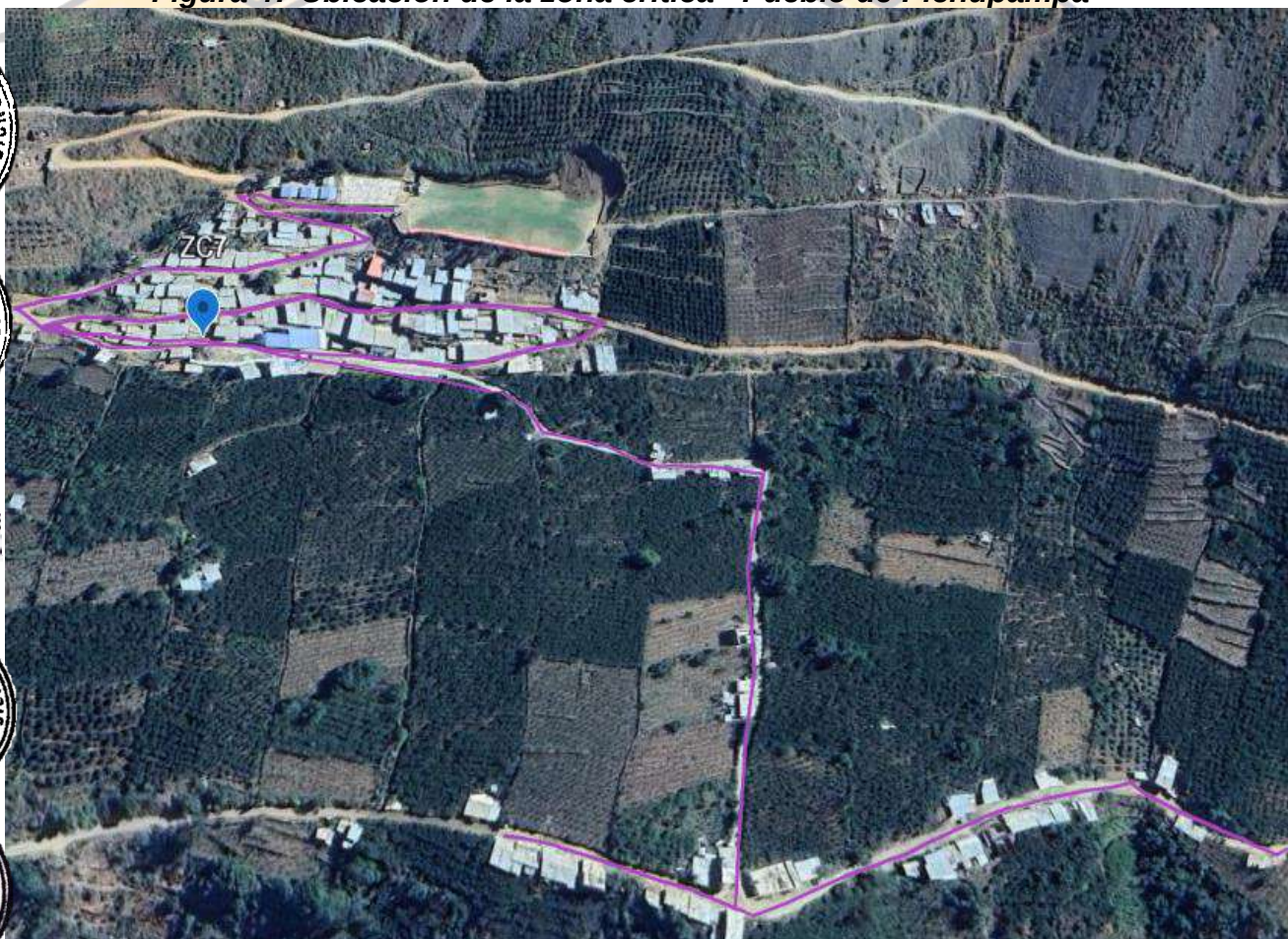


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Zona crítica 007: Pueblo de Pichupampa

Se ubica en las coordenadas UTM 8772236 N – 282547 E, a una altitud de 2259.89 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el centro poblado de Pichupampa con una distancia aproximada a 30.13km.

Figura 47 Ubicación de la zona crítica - Pueblo de Pichupampa



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

En el centro poblado de Pichupampa, durante la temporada de lluvias, se presentan de manera recurrente flujos de lodo que recorren las calles principales y laterales, pasando por los costados de las viviendas e incluso ingresando en algunos casos a su interior. Este fenómeno genera daños en la infraestructura de las casas y provoca estancamientos en distintos puntos, lo que dificulta el tránsito peatonal y vehicular.

El flujo arrastra también pequeñas piedras, aumentando el riesgo de afectaciones a la población y a las plantaciones cercanas. La zona presenta una geomorfología de vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, con pendientes de 15° a 25°, lo que la hace especialmente vulnerable a este tipo de eventos.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 48 Vista amplia de la zona crítica - Pueblo de Pichupampa



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 49 Afectaciones ocurridas en la zona crítica - Pueblo de Pichupampa



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Zona crítica 008: Pariatacana

Se ubica en las coordenadas UTM 8772275 N – 283821 E, a una altitud de 2180.67 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el sector de Pariatacana con una distancia aproximada a 30.75km.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 50 Ubicación de la zona crítica - Pariatacana



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

En el sector, desde el año 2023 se registra deslizamiento de suelo que ha afectado gravemente la vía principal y las áreas de cultivo, dejando incomunicada la zona. Este problema persiste cada temporada de lluvias intensas en invierno, generando la caída continua de material y afectando la transitabilidad de la población. Además, se observa la formación de pequeñas fisuras en los bordes de la vía, lo que incrementa la vulnerabilidad del terreno.

La geomorfología corresponde a montaña en roca intrusiva, con pendientes que varían entre 25° y 45°, condiciones que favorecen la inestabilidad y explican la recurrencia del deslizamiento de suelo.

Figura 51 Vista amplia de la zona crítica - Pariatacana



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 52 Desastres ocurridos en la zona crítica - Pariatacana

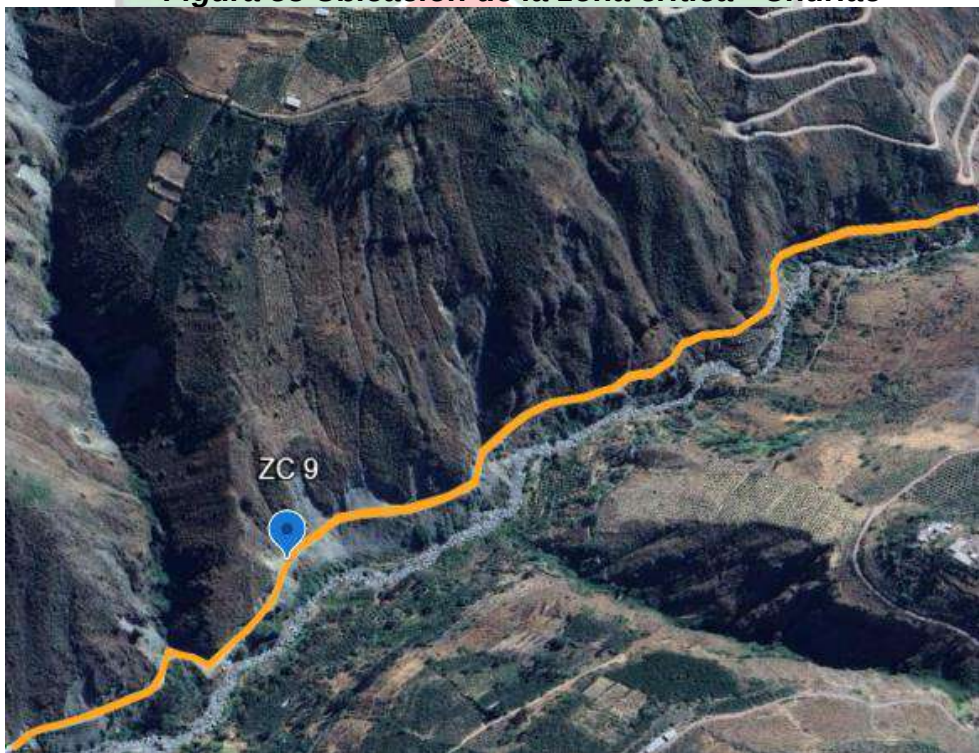


Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Zona crítica 009: Churiac

Se ubica en las coordenadas UTM 8773730 N – 286121 E, a una altitud de 2368.15 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el sector de Churiac con una distancia aproximada a 33.42km.

Figura 53 Ubicación de la zona crítica - Churiac



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

En el sector, cada año se registra deslizamiento de suelo que han ido incrementando su magnitud en los últimos años, afectando gravemente la vía principal y dejando sin pase tanto a la población como a los vehículos. Esta situación se repite durante la temporada de lluvias, generando la caída de material que interrumpe la transitabilidad y expone a la población a riesgos constantes.

La zona presenta una geomorfología de montaña en roca volcánica, con pendientes de 15° a 25°, condiciones que contribuyen a la inestabilidad del terreno y explican la recurrencia del deslizamiento de suelo.

Figura 54 Vista amplia de la zona crítica - Churiac



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 55 Desastres ocurridos en la zona crítica - Churiac



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Zona crítica 010: Alpamachay

Se ubica en las coordenadas UTM 8776180 N – 289008 E, a una altitud de 3041.12 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el sector de Alpamachay con una distancia aproximada a 42.72km.

Figura 56 Ubicación de la zona crítica - Alpamachay



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Cada año se registran deslizamiento que en los últimos años han aumentado en magnitud, afectando seriamente la vía principal y dejando incomunicada tanto a la población como a los vehículos. Actualmente, se evidencia un deslizamiento de aproximadamente 3,400 m², con un hundimiento cercano a un metro de altura, que ha comprometido parte de la carretera principal.

La presencia de ojos de agua en la zona, cuyo caudal se incrementa durante la temporada de lluvias, genera una fuerte inestabilidad en el terreno. Incluso, un muro de contención construido hace varios años colapsó debido a estas condiciones.

Este problema impide la transitabilidad de vehículos de carga y transporte público, dificultando el traslado de productos agrícolas, como frutas y ganado, así como la llegada de alimentos y bienes de primera necesidad a la población. La zona presenta una geomorfología de montaña en roca volcánica, con pendientes entre 25° y 45°, lo que incrementa la vulnerabilidad y explica la recurrencia del deslizamiento de suelo.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 57 Vista amplia de la zona crítica - Alpamachay



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 58 Desastres ocurridos en la zona crítica - Alpamachay



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.



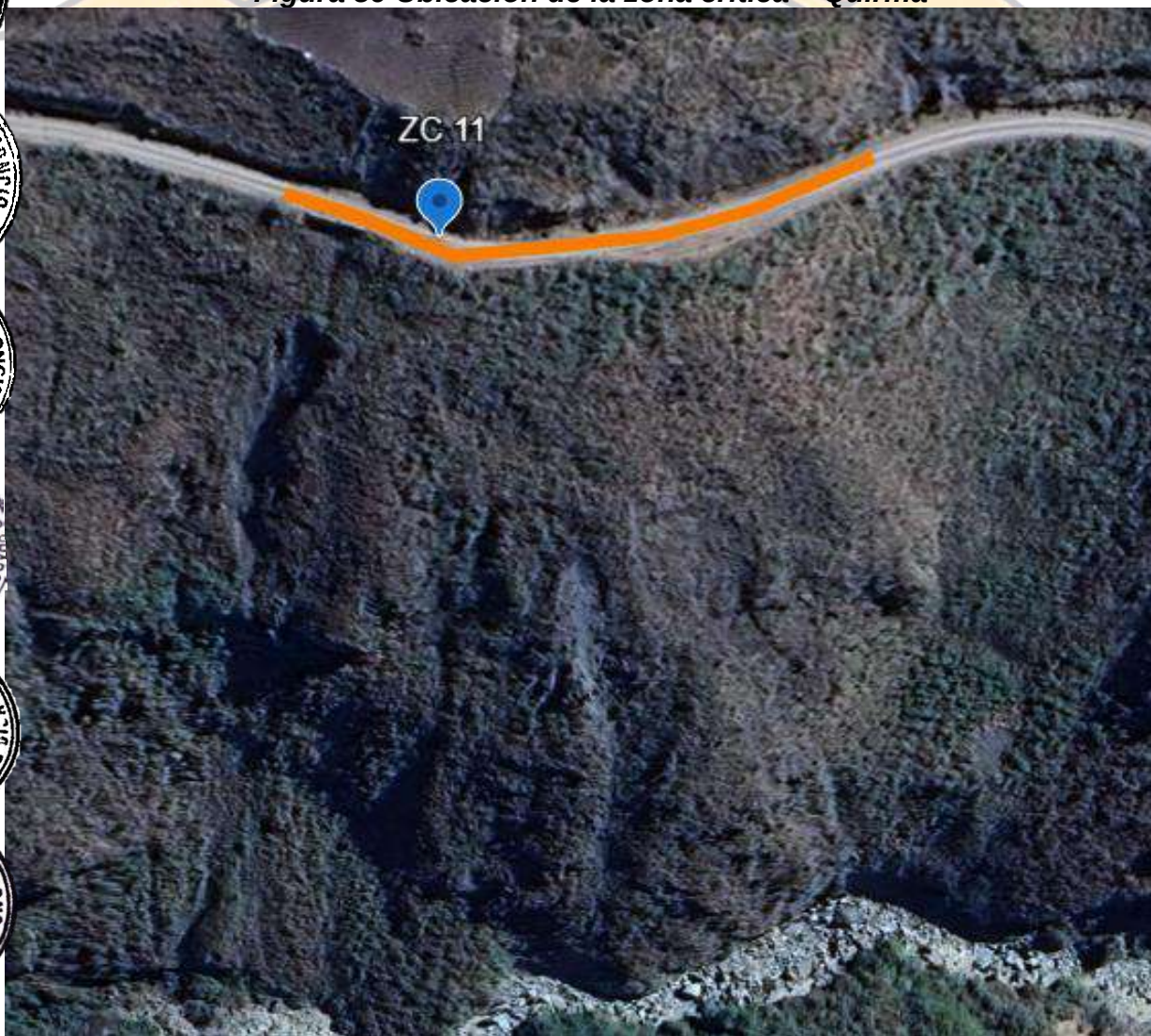


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Zona crítica 011: Quirma

Se ubica en las coordenadas UTM 8776873 N – 291441 E, a una altitud de 3182.7 m.s.n.m. El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el sector de Quirma con una distancia aproximada a 47.14km.

Figura 59 Ubicación de la zona crítica – Quirma



Fuente: Google Earth. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Cada año se registran deslizamientos en la zona, los cuales en los últimos periodos de lluvias intensas han incrementado su magnitud. Actualmente, se evidencia un deslizamiento de aproximadamente 100 metros que continúa cediendo progresivamente, lo que pone en riesgo a la población, a los vehículos y al ganado que transitan por la vía principal.

El terreno presenta una geomorfología de vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, con pendientes que varían entre 25° y 45°, condiciones que generan una marcada inestabilidad y explican la recurrencia de estos eventos.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 60 Vista amplia de la zona crítica - Quirma



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.

Figura 61 Desastres ocurridos en la zona crítica – Quirma



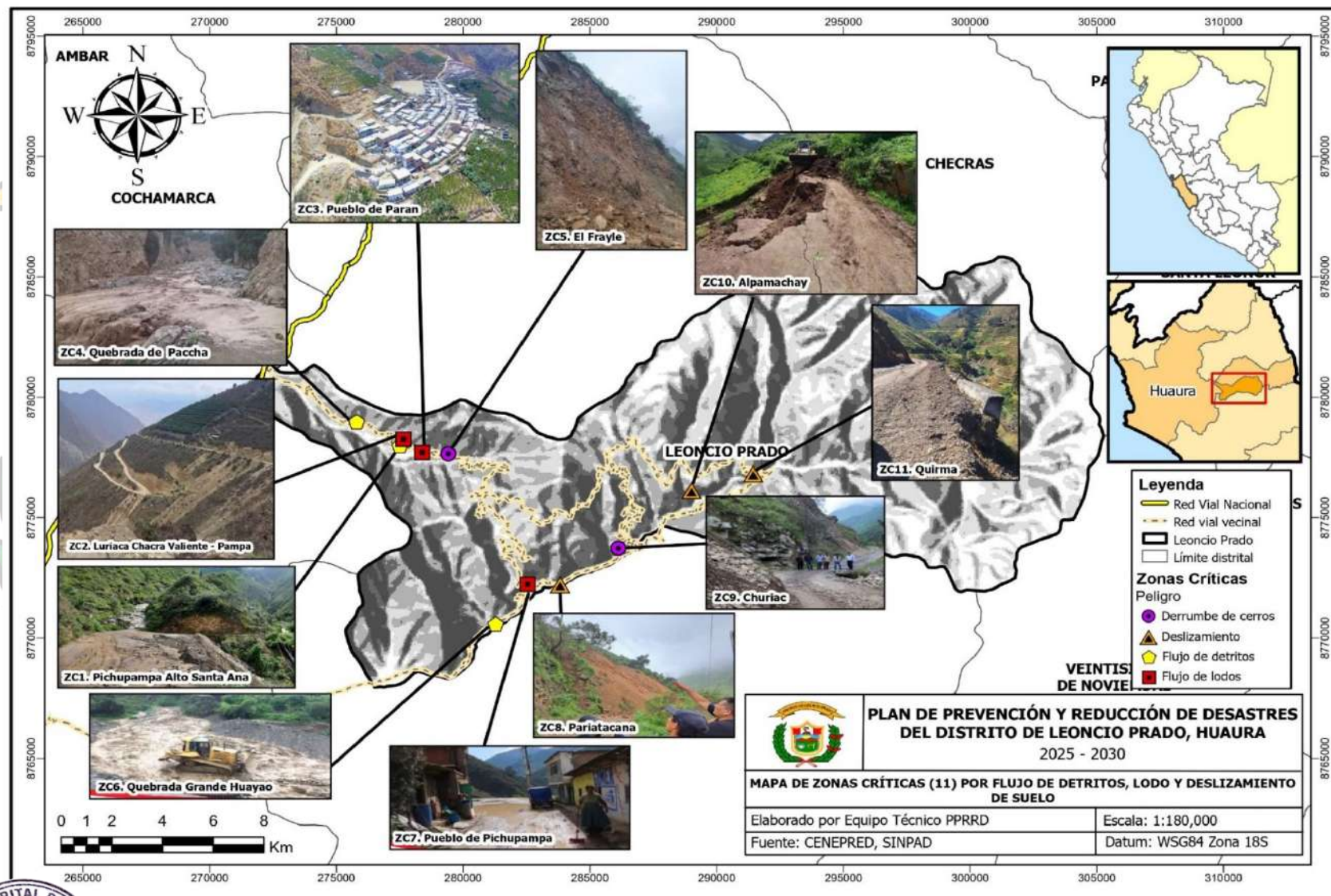
Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD, MDLP 2025.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 13 Zonas críticas (11) por Movimientos en Masa (Flujo de Detritos, Lodo y Deslizamiento de Suelo) del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.2.3. Escenarios de riesgo por peligro

La construcción de los escenarios de riesgo para el distrito de Leoncio Prado se realiza de acuerdo con la metodología establecida por el CENEPRED, la cual contempla tres fases: (i) el análisis de la susceptibilidad del territorio frente al peligro identificado, (ii) la identificación y caracterización de los elementos expuestos y (iii) la integración de ambos componentes para la determinación de los niveles de riesgo.

La escala utilizada corresponde a 1:50 000, considerando que el ámbito de estudio es el distrito de Leoncio Prado, en concordancia con lo establecido en el Protocolo para la elaboración y difusión de los escenarios de riesgo del CENEPRED.

Con base en la revisión de antecedentes y en los eventos históricos registrados en el distrito, se identificó que los peligros de mayor recurrencia en Leoncio Prado corresponden a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo), los cuales se presentan principalmente durante la temporada de lluvias y en eventos extraordinarios asociados al Fenómeno El Niño.

2.2.3.1. Análisis de susceptibilidad

En el distrito se han identificado fenómenos de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo). Estos eventos se encuentran estrechamente relacionados con las precipitaciones intensas y prolongadas, que saturan los suelos, incrementan la inestabilidad de las laderas y favorecen el desprendimiento de material rocoso y sedimentos.

Las quebradas y torrentes que drenan hacia el valle de Huaura actúan como corredores naturales de estos flujos, mientras que las zonas con pendientes pronunciadas (25° a 45°), conos de deyección y terrazas aluviales cercanas a los cauces representan áreas críticas donde se concentra la mayor susceptibilidad. Dichas condiciones físicas explican la recurrencia de deslizamientos de suelo que afectan tanto a la infraestructura vial como a los cultivos y asentamientos cercanos.

2.2.3.1.1. Susceptibilidad a movimientos en masa

De acuerdo con el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales - 2da Versión (CENEPRED, 2014), los peligros asociados a la inestabilidad de laderas están condicionados por factores como la pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal, mientras que sus principales detonantes corresponden a





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

precipitaciones intensas o excepcionales (incluyendo aquellas vinculadas al Fenómeno El Niño) y a la ocurrencia de sismos.

El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) elaboró el Mapa de Susceptibilidad del Perú, donde se identifican ámbitos con mayor o menor propensión a estos eventos, considerando factores condicionantes como pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal. No obstante, dicho estudio solo indica áreas potenciales, sin precisar la totalidad de zonas afectadas ni el momento de ocurrencia de los procesos.

En el distrito de Leoncio Prado, el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) considera como peligro prioritario a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo), debido a su recurrencia y capacidad de generar emergencias que afectan a la población, la infraestructura vial y las actividades económicas del ámbito distrital.

Flujo de detritos

Son movimientos rápidos de rocas, escombros y suelos saturados de agua que se desplazan por laderas o quebradas, generados principalmente por lluvias intensas y prolongadas. Estos flujos pueden ser canalizados (quebradas) o no canalizados (laderas), arrastrando grandes volúmenes de material que, en su trayecto, suelen desbordarse lateralmente y depositarse al final en forma de abanico o cono de detritos. Se caracterizan por su violencia y por afectar seriamente infraestructuras, áreas agrícolas y poblaciones cercanas a torrentes o conos de deyección (PLANAGERD, 2022–2030).

Flujos de lodo

Se define como un movimiento canalizado de alta velocidad, que puede variar de muy rápido a extremadamente rápido. Está compuesto por detritos plásticos saturados con un alto contenido de agua, el cual supera significativamente al del material fuente. Suelen contener una elevada proporción de partículas finas, principalmente limos y arcillas. Aunque comparten varias características con el flujo de detritos, se distinguen de estos por la presencia predominante de la fracción arcillosa, que les otorga mayor plasticidad (PLANAGERD, 2022–2030).



Figura 62 Esquema de un Flujo de Detritos y Lodo

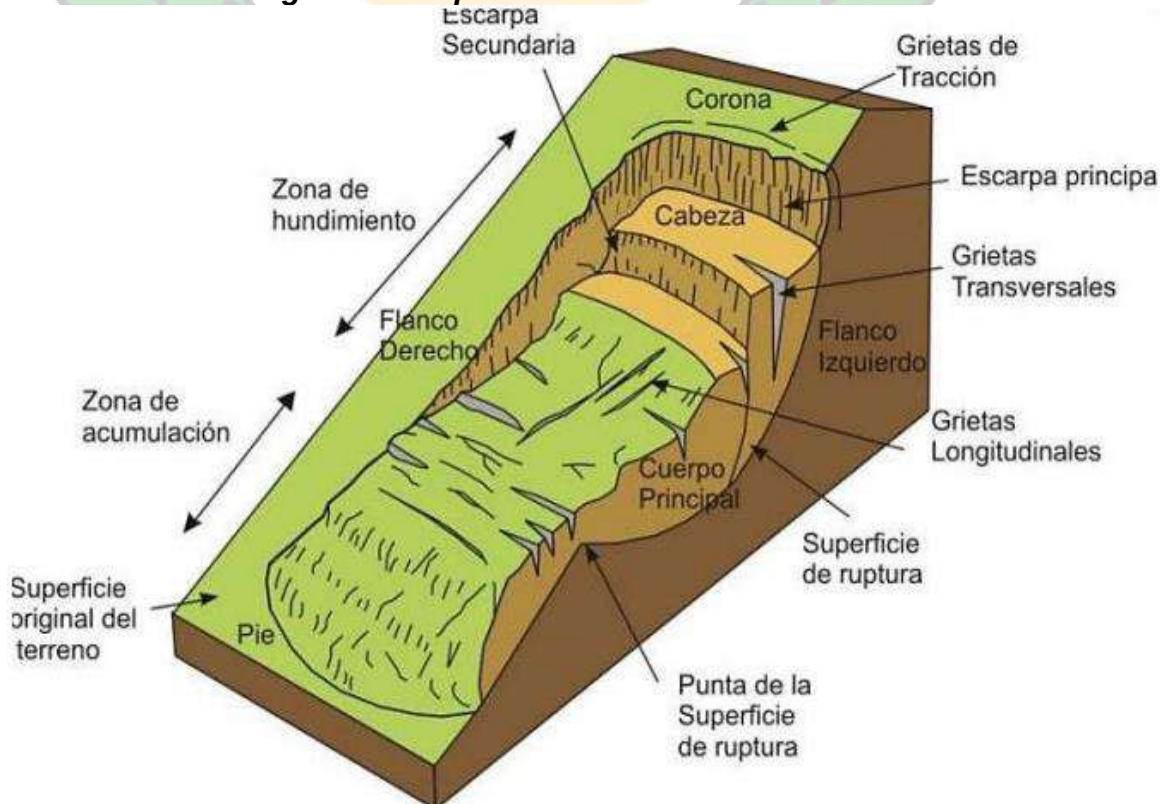


Fuente: CENEPRED (2022), "Evaluación de riesgo por flujo de detritos, Sector Pico Orcompuco – San Jerónimo, Cusco".

Deslizamiento de suelo

Se caracteriza por el desplazamiento lateral abajo de un volumen de suelo o roca, cuyo movimiento ocurre principalmente a lo largo de una superficie de falla o en una zona estrecha de intensa deformación cortante. Estos procesos pueden comprometer seriamente la estabilidad de terrenos e infraestructuras (PLANAGERD, 2022–2030).

Figura 63 Esquema de un deslizamiento



Fuente: INGEMMET – Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico. Informe Técnico N° A7245 "Geología y geodinámica de los deslizamientos de Piyay", 2022.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Para el análisis de susceptibilidad a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) se consideraron tres factores condicionantes principales: la pendiente, la geomorfología y la geología del territorio, mientras que como factor desencadenante se tomó en cuenta la ocurrencia de las lluvias intensas. En el caso del distrito de Leoncio Prado, se observa que una proporción significativa de la población se asienta en áreas con pendientes entre 15° y 25° , lo que incrementa su nivel de exposición al peligro. Asimismo, la geomorfología predominante corresponde a montañas en roca volcánica (60,53 %) y montañas en roca intrusiva (20,52 %), en tanto que la composición geológica evidencia un predominio del Batolito de la Costa – Super Unidad Paccho (38,84 %) y del Grupo Calipuy (32,99 %). Por su parte, los factores desencadenantes están estrechamente vinculados con las lluvias intensas, cuya anomalía genera la saturación de los suelos y, en consecuencia, la pérdida de estabilidad en laderas y taludes.

Figura 64 Metodología para el análisis de movimientos en masa



Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. 2 versión.

Factores desencadenantes: Lluvias intensas

La ocurrencia de movimientos en masa y en el ámbito distrital está directamente vinculada con la temporada de lluvias, siendo este el principal detonante del peligro. La situación se agrava cuando las lluvias o precipitación alcanzan valores extremos, identificados estadísticamente a partir del percentil 95. Este indicador corresponde al umbral que solo es superado en un 5% de los casos, lo que significa que las lluvias que sobrepasan dicho valor son consideradas anómalas y poco frecuentes, con alto potencial de generar saturación del suelo y pérdida de estabilidad en las laderas.

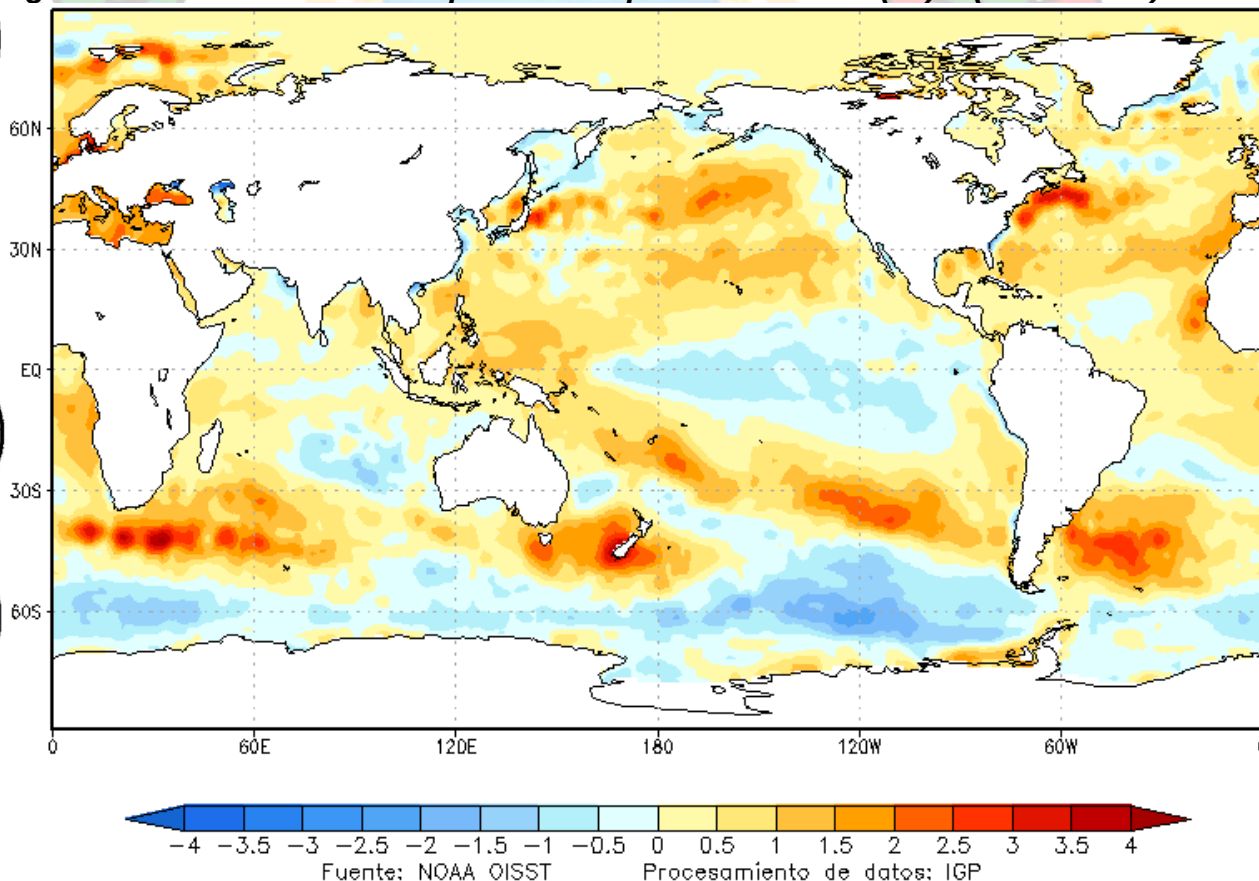


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

En este sentido, las lluvias intensas representan un factor desencadenante que genera la ocurrencia de movimientos en masa.

Un caso representativo se presentó en el año 2023, durante la presencia del Ciclón Yaku, sistema atmosférico inusual que originó precipitaciones intensas y persistentes en la costa y sierra norte del país (ENFEN, 2023). Estas lluvias superaron ampliamente los valores históricos y los umbrales extremos definidos por el percentil 95, ocasionando deslizamientos, activación de quebradas e inundaciones. Este evento evidenció cómo las condiciones atmosféricas excepcionales pueden alterar significativamente el régimen pluviométrico y detonar la ocurrencia de movimientos en masa.

Figura 65 Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (°C) – (enero 2023)

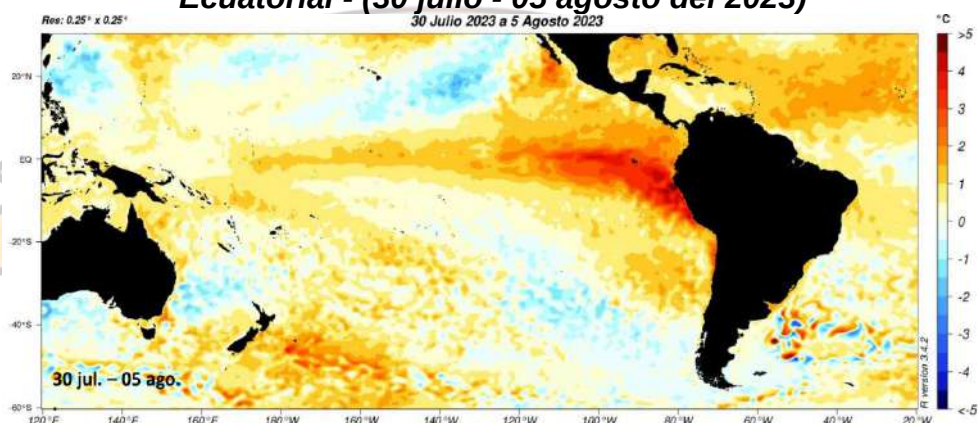


Fuente: Instituto Geofísico del Perú "Anomalía mensual de temperatura superficial del mar" (Consultado: http://met.igp.gob.pe/datos/sst/ANOM_MENSUAL/)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 66 Anomalía de Temperatura Superficial del Mar (°C) en el Pacífico Ecuatorial - (30 julio - 05 agosto del 2023)



Fuente: Datos de NOAA Optimum Interpolation(OI) SST V2. Elaborado por Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN). (Consultado: https://ciifen.org/wp-content/uploads/2023/08/Boletin_CIIFEN_agosto_2023.pdf)

Teniendo en cuenta lo antes descrito, en el distrito de Leoncio Prado se presentaron lluvias intensas durante el periodo de enero – marzo de 2017, asociadas al Fenómeno El Niño Costero, alcanzando su mayor impacto en el mes de marzo. Cabe señalar que en el ámbito distrital se encuentra la estación pluviométrica **Pachamachay**; sin embargo, esta no cuenta con información de umbrales de precipitación. Por tal motivo, se toma como referencia la estación más cercana con datos disponibles: **Huayan**.

En esta estación se reportó un antecedente significativo el 5 de febrero de 2002, cuando se registró una precipitación máxima diaria de 36.7 mm. De acuerdo con los umbrales definidos por el SENAMHI, los valores comprendidos entre el percentil 95 y 99 corresponden a condiciones “muy lluviosas” ($2.0 \text{ mm} < \text{RR/día} \leq 6.0 \text{ mm}$). En ese sentido, el registro de 36.7 mm/día superó ampliamente los rangos críticos, evidenciando un comportamiento anómalo y extremo, con alta capacidad de generar saturación de suelos y activar procesos de movimientos en masa.

Figura 67 Umbrales de precipitación para la estación Huayan

Umbrales de Precipitación	Caracterización de lluvias extremas	Umbrales calculados para la Estación : Huayan
$\text{RR/día} > 99\text{p}$	Extremadamente lluvioso	$\text{RR} > 6,0 \text{ mm}$
$95\text{p} < \text{RR/día} \leq 99\text{p}$	Muy lluvioso	$2,0 \text{ mm} < \text{RR} \leq 6,0 \text{ mm}$
$90\text{p} < \text{RR/día} \leq 95\text{p}$	Lluvioso	$1,2 \text{ mm} < \text{RR} \leq 2,0 \text{ mm}$
$75\text{p} < \text{RR/día} \leq 90\text{p}$	Moderadamente lluvioso	$0,6 \text{ mm} < \text{RR} \leq 1,2 \text{ mm}$

Fuente: SENAMHI, Subdirección de Predicción Climática “Umbrales y precipitaciones Absolutas” Consultado en (<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1303788/Umbrales%20y%20precipitacio%CC%81n%20absolutas.pdf?v=1751316653>)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 68 Precipitaciones máximas de su serie histórica en la estación Huayan

Estación	Máximas precipitaciones (mm)	Fecha
Camay	7.7	15/01/1970
Alcantarilla	10.4	15/01/1970
Donoso	18.0	05/02/2002
Von Humboldt	12.2	08/09/2012
Huayan	36.7	05/02/2002
Lomas de Lachay	26.0	27/07/1953
La Capilla 2	9.2	06/02/2012
Ñaña	13.4	05/02/2002
Pacaran	20.3	15/01/1970
Chosica	37.0	04/04/2012
Santa Eulalia	30.8	14/01/1970
Matucana	35.2	18/02/1977

Fuente: SENAMHI, Subdirección de Predicción Climática "Umbrales y precipitaciones Absolutas" Consultado en (<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1303788/Umbrales%20y%20precipitacio%CC%81n%20absolutas.pdf?v=1751316653>)

Tras la caracterización de los factores condicionantes y de los factores desencadenantes (Fenómeno El Niño Costero 2017 y Ciclón Yaku 2023), se presenta a continuación una tabla resumen que incluye la descripción, fuente y ponderación, la cual servirá de base para la elaboración del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa.

Tabla 55 Valoración de factores en la construcción del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa

Factores de análisis	Descripción	Obtención	Peso
Factores Condicionantes (P=0.60)			
Pendiente	Clasificación de rangos de pendiente del terreno en grados (0° a >45°).	Mapa de pendientes elaborado por el Equipo Técnico PPRRD a partir del Modelo de Elevación Digital (ALOS PALSAR).	0.653
Geomorfología	Determinación de unidades geomorfológicas según amplitud del relieve, pendiente y procesos morfogenéticos asociados.	En base al mapa geomorfológico del Perú (INGEMMET, 2018), ajustado con la delimitación de zonas críticas en visitas técnicas.	0.251
Geología	Identificación de la inestabilidad de terrenos en función de la litología y las características de las unidades geológicas presentes.	Basado en el mapa geológico 1:50,000 de INGEMMET (2017), complementado con delimitación de zonas críticas a partir de visitas de campo.	0.096
Factores Desencadenantes (P= 0.40)			
Lluvias intensas	Precipitaciones anómalas registradas durante los periodos enero – marzo de 2017 (Fenómeno El Niño Costero) y 2023 (Ciclón Yaku).	Mapas y reportes del SENAMHI elaborados a partir de estaciones meteorológicas (Huayan como estación de referencia, SENAMHI 2017 y 2023).	1

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Considerando los pesos establecidos en la tabla anterior y aplicando el análisis en SIG, se definieron los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa, los cuales se representan mediante una escala de colores: verde (baja), amarillo (media), naranja (alta) y rojo (muy alta).

Tabla 56 Susceptibilidad a movimientos en masa según niveles y extensión territorial

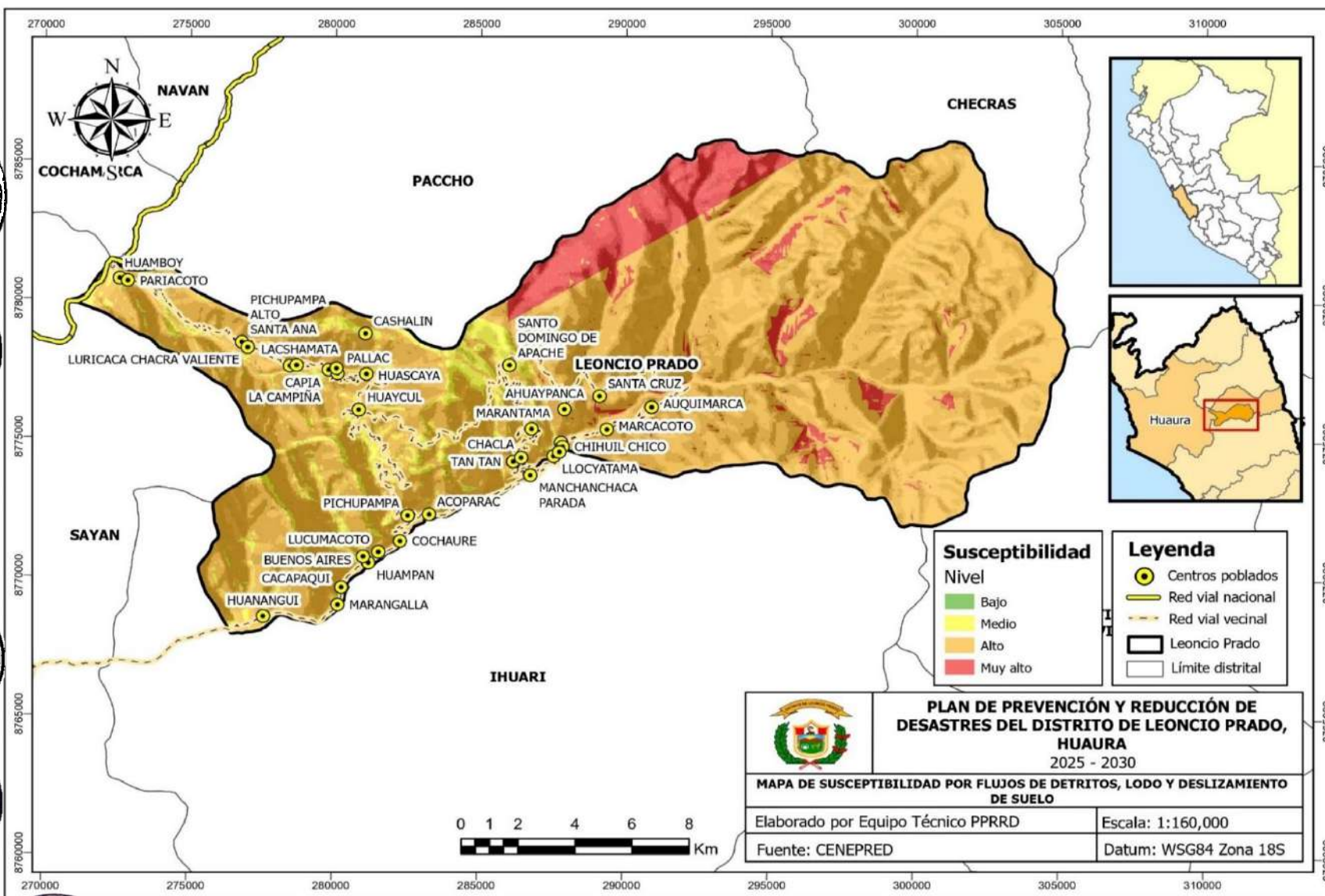
Niveles de susceptibilidad	Características	Centros Poblados	Área (km ²)	Porcentaje
Muy Alta	Pendiente: entre 25° - 45° y mayor a 45°. Geomorfología: Vertiente coluvial de detritos. Geología: Depósito aluvial. Lluvias intensas: Mayor a 6 mm.	18	24.06	8.291%
Alta	Pendiente: entre 15° - 25°. Geomorfología: Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial; Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial. Geología: Depósito glaciario. Lluvias intensas: Mayor a 6 mm.	17	243.73	83.990%
Media	Pendiente: entre 5° - 15°. Geomorfología: Montaña en roca volcánica. Geología: Grupo Calipuy. Lluvias intensas: Menor a 6 mm.	0	22.31	7.689%
Baja	Pendiente: entre 0° - 5°. Geomorfología: Montaña en roca intrusiva; Terraza indiferenciada. Geología: Batolito de la Costa – Superunidad / Paccho (diorita, tonalita). Lluvias intensas: Menor a 6 mm.	0	0.08	0.028%

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 14 Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.2.3.2. Análisis de elementos expuestos

Los elementos expuestos fueron identificados a partir del diagnóstico socioeconómico y territorial del distrito, complementado con información censal (INEI, 2017), reportes locales de emergencias y los datos obtenidos en visitas técnicas mediante las fichas de identificación de zonas críticas.

2.2.3.2.1. Análisis de elementos expuestos a movimientos en masa

En el caso del distrito de Leoncio Prado, se han identificado 11 zonas críticas asociadas a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) dentro de las cuales se priorizaron los elementos expuestos. En la tabla siguiente se presenta el detalle de la exposición por cada zona crítica.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

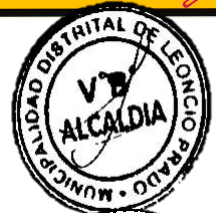
Tabla 57 Elementos expuestos de las zonas críticas por movimientos en masa

Zona Crítica	Sector	Coordenadas UTM			Elementos Expuestos
		Este	Norte	Altitud	
ZC-001	Pichupampa Alto Santa Ana	277500	8778000	1734.86	Directamente: Aproximadamente 3km de la vía principal PE-18 - Huambo - Sta. Ana - Capia de 1. Indirectamente: Esta obstrucción de la carretera afectará a la población dejándolos aislados impidiendo que realicen sus actividades económicas (traslado de las frutas), actividades pedagógicas, actividades de salud. -Población: 431 personas ubicadas en los 8 centros poblados de: Pichupampa Alto Santa Ana, Luricaca Chacra Valiente, Paran, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha, Huascaya.
ZC-002	Luricaca Chacra Valiente - Pampa	277649	8778257	2047.56	Directamente: Aproximadamente 3.5km de lavía principal PE-18 - Huambo - Sta. Ana - Capia de 1 Indirectamente: La obstrucción de la carretera afecta a la población, dejándola aislada e impidiendo la realización de sus actividades económicas (traslado y comercialización de frutas mediante transporte de carga), así como el acceso al transporte público para el desarrollo de actividades pedagógicas y de salud. Los vehículos de carga y transporte de pasajeros están expuestos a accidentes y posibles volcaduras. -Población: 411 personas, ubicadas en los siete centros poblados de Luricaca Chacra Valiente, Paran, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha y Huascaya.
ZC-003	Pueblo de Paran	278381	8777709	2165.14	Directamente: Aproximadamente 0.8km de la vía principal PE-18 - Huambo - Sta. Ana - Capia de 1 - Población: 286 personas ubicadas en el centro poblado de Paran. - Viviendas: 98 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe y noble. - Instituciones: 1 Institución educativa, 1 iglesia, 1 establecimiento de salud.
ZC-004	Quebrada de Paccha	275800	8779000	1276.75	Directamente: Aproximadamente 0.07km de la vía principal PE-18 - Huambo Indirectamente: La obstrucción de la carretera limita el desplazamiento de la población, generando dificultades para el desarrollo de sus actividades económicas (como el transporte de frutas), así como en el cumplimiento de actividades educativas y el acceso a los servicios de salud.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



					- Población: 686 personas ubicadas en los 10 centros poblados de: Huamboy, Pariacoto, Pichupampa Alto Santa Ana, Luricaca Chacra Valiente, Paran, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha, Huascaya.
ZC-005	Capia La Campiña	279414	8777655	2339	Directamente: Aproximadamente 0.8km de la vía principal PE-18 - Huamboy - Sta. Ana - Capia de 1 Indirectamente: La obstrucción de la carretera genera dificultades para la población, limitando el traslado de sus productos agrícolas (frutas) y afectando sus actividades económicas. - Población: 394 personas ubicadas en los 6 centros poblados de: Paran, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha, Huascaya.
ZC-006	Quebrada Grande Huayao	281283	8770599	1931.71	Directamente: Aproximadamente 100 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 - Viviendas: 4 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe y prefabricado. - Población: 10 pobladores aproximadamente. Indirectamente: La obstrucción de la carretera provocará el aislamiento de la población, impidiendo el desarrollo de sus actividades económicas (como el traslado de frutas), así como el normal acceso a la educación y a los servicios de salud. - Población: 998 personas ubicadas en los 17 centros poblados que transitan por la vía principal.
ZC-007	Pueblo de Pichupampa	282547	8772236	2259.89	Directamente: Aproximadamente 2.1km de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645. - Viviendas: 72 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe y concreto. - Población: 276 pobladores. - Instituciones: 02 instituciones, 01 comedor popular, 02 iglesias.
ZC-008	Pariatacana	283821	8772275	2180.67	Directamente: Aproximadamente 156 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 Indirectamente: Genera dificultades para la población, ya que limita el traslado de sus productos agrícolas (principalmente frutas) y afecta de manera directa sus actividades económicas. Asimismo, deja aislados a 13 centros poblados, impidiendo que los habitantes puedan movilizarse con

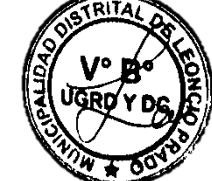
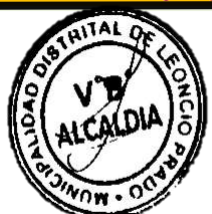


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

					normalidad y dificultando su acceso a víveres y otros bienes de primera necesidad. - Población: 722 pobladores transeúntes.
ZC-009	Churiac	286121	8773730	2368.15	Directamente: Aproximadamente 1.15 km de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 Indirectamente: La situación ocasiona serias dificultades a la población, pues restringe el traslado de sus productos agrícolas, impactando directamente en su economía. Además, mantiene aislados a 13 centros poblados, limitando la movilidad de sus habitantes y dificultando el acceso a víveres y bienes de primera necesidad. - Población: 712 pobladores transeúntes
ZC-010	Alpamachay	289008	8776180	3041.12	Directamente: Aproximadamente 75 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 y un terreno de 3400 m ² Indirectamente: genera serias dificultades para la población, ya que restringe el transporte de sus productos agrícolas y de su ganado, lo que afecta directamente su economía. Asimismo, mantiene incomunicados a dos centros poblados (Auquimarca y Santa Cruz), limitando la movilidad de sus habitantes y dificultando el acceso a víveres y otros bienes de primera necesidad. - Población: 238 pobladores transeúntes
ZC-011	Quirma	291441	8776873	3182.7	Directamente: Aproximadamente 100 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 Indirectamente: restringe el transporte de sus productos agrícolas y de su ganado, lo que impacta directamente en su economía local. Asimismo, mantiene incomunicado al centro poblado de Santa Cruz con Auquimarca, impidiendo la movilidad normal de sus habitantes y dificultando el acceso a víveres, atención de salud y otros bienes de primera necesidad. - Población: 238 pobladores transeúntes

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

a) Población

La población del distrito de Leoncio Prado asciende a aproximadamente 1867 habitantes, según el Censo 2017. El grupo etario predominante corresponde a personas de 1 a 14 años con 467 individuos, seguido del grupo de 15 a 29 años con 345 personas. Los adultos mayores de 65 años suman 234 individuos.

Una parte significativa de la población se encuentra asentada en áreas de abanicos aluviales y cercanas a quebradas, lo que incrementa su nivel de exposición a riesgos naturales. Además, la población no cuenta con una educación y capacitación adecuada en gestión del riesgo de desastres.

La población económicamente activa asciende a 869 personas, de las cuales 609 son hombres y 260 mujeres, dedicándose principalmente a actividades de agricultura y ganadería.

Figura 69 Población expuesta a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)



Fuente: Levantamiento de información a la población y evaluación de GRD. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

b) Viviendas

El distrito presenta viviendas mayoritariamente de material rústico, como adobe, tapial y calamina, que ofrecen baja resistencia ante eventos de flujos de lodo. Los centros poblados rurales son los más vulnerables debido a la falta de obras de protección y drenaje.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

De acuerdo con el Censo 2017, existen 42 centros poblados con un total de 624 viviendas. La mayoría de ellas no cuenta con un sistema de drenaje adecuado frente a lluvias intensas. Además, los techos no están preparados para soportar precipitaciones prolongadas y las paredes, en su mayor porcentaje construidas de adobe, se deterioran con facilidad. En este sentido, el 80.13 % de las viviendas (aproximadamente 500) están edificadas con adobe, lo que incrementa su nivel de vulnerabilidad.

Figura 70 Viviendas expuestas a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)



Fuente: Caracterización de tipos de viviendas y nivel de exposición. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

c) Establecimientos de salud

El distrito de Leoncio Prado cuenta con 04 establecimientos de salud ubicados en las localidades de Paran, Huanangui, Santa Cruz y Auquimarca. Estos no cuentan con internamiento, y se encuentran construidos con materiales rústicos. Si bien no están asentados en zonas de pendiente, durante la temporada de lluvias se ven expuestos a flujos de lodo que pueden afectar su normal funcionamiento.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 71 Establecimientos de salud expuestos a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)



Fuente: Caracterización de establecimientos de salud y nivel de exposición. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

d) Instituciones educativas

El distrito de Leoncio Prado cuenta con 27 instituciones educativas distribuidas en los niveles inicial – jardín, inicial no escolarizado, primaria y secundaria. De ellas, las instituciones educativas I.E. N°20337, I.E. N°20372, I.E. N°20989 y I.E. N°20981 están construidas principalmente con material de ladrillo, mientras que las restantes se encuentran edificadas en adobe. Entre las más susceptibles a la afectación por movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) se encuentran: la I.E. N°20337, ubicada en el centro poblado de Paran y en el centro poblado de Pichupampa la I.E. N° 20372 como las instituciones iniciales “Niño Manuelito” y “Mis Primeras Palabras”.

Figura 72 Instituciones educativas expuestas a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)



Fuente: Caracterización de Instituciones Educativas y nivel de exposición. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

e) Redes viales

Las redes viales en el distrito de Leoncio Prado están conformadas principalmente por trochas carrozables y carreteras no afirmadas. Durante la temporada de lluvias estas vías resultan grave mente afectadas, ya que no cuentan con cunetas para el drenaje pluvial ni con muros de contención que permitan mitigar los daños ocasionados por la acumulación de agua y el arrastre de materiales.

Figura 73 Carreteras y accesos expuestos a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo)



Fuente: Caracterización de vías y nivel de exposición. Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Tabla 58 Resumen del análisis de elementos expuestos en zonas críticas a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado

ANÁLISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS	
Análisis	Descripción
Social	Los centros poblados con mayor vulnerabilidad a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) son: Paran, con una población de 286 personas; Pichupampa, con 276 personas; y Huambo, con 253 personas, debido a que concentran el mayor número de habitantes en el distrito.
	Las instituciones educativas con mayor vulnerabilidad frente a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) son la I.E. N°20337, la I.E. N°20372 y la I.E. N°20989, debido a la cantidad de estudiantes y personal que albergan, lo que incrementa su nivel de exposición ante un posible evento.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

	Los centros poblados con mayor concentración de personas adultas mayores (mayores de 60 años) vulnerables a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) son: Santa Cruz, con 48 personas; Auquimarca, con 42 personas; y Santo Domingo, con 38 personas.
Económica	El grado de vulnerabilidad será alto y muy alto frente a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) cuando los centros poblados y viviendas se encuentran asentados cerca de quebradas y en terrenos con pendientes mayores a 15°. En el distrito se identifican 15 centros poblados con pendientes entre 15° y 25°, y 6 centros poblados con pendientes entre 25° y 45°. Entre los más expuestos destacan Pichupampa, Paran, Tan Tan y Capia, por concentrar un mayor número de población.
	Los centros poblados ubicados en la periferia y alejados del centro urbano de Leoncio Prado presentan mayor vulnerabilidad a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo), debido a que la mayoría de sus viviendas están construidas con paredes de adobe, material altamente susceptible al deterioro por humedad en el terreno. Esta condición se observa principalmente en los centros poblados de Santo Domingo de Apache, Santa Cruz, Auquimarca, Tan Tan, Paran y Pichupampa.
	La vía más vulnerable identificada en el distrito de Leoncio Prado frente a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) corresponde a los tramos LM-570, LM-642 y LM-645, por tratarse de trochas carrozables sin afirmado.
Ambiental	Las quebradas con mayor pendiente son: Paccha, Alchacuna 1, Alchacuna 2, Patipullro, Cerro Valiente, Huayao y Canllaroc.

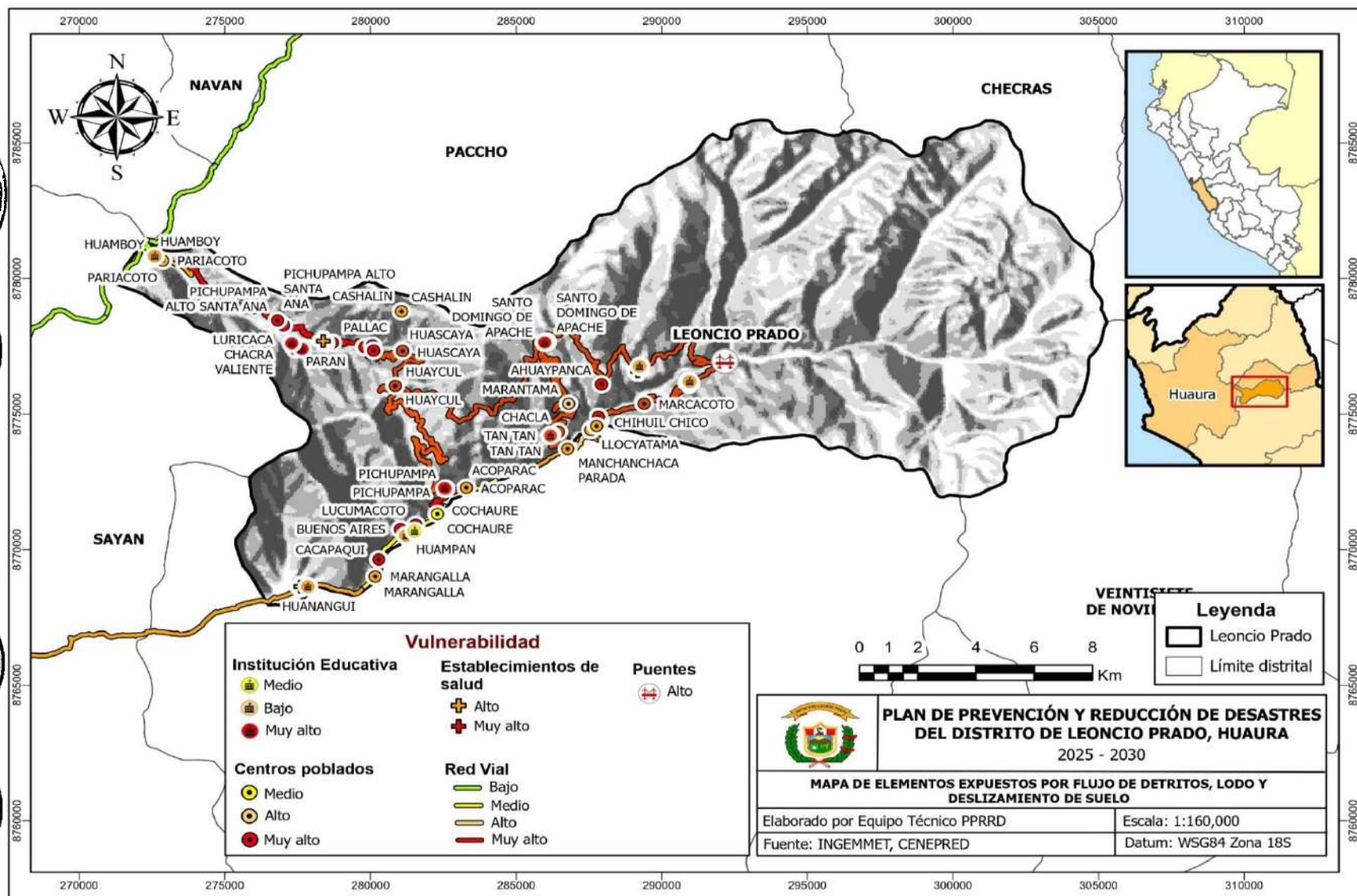
Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 15 Elementos expuestos a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado

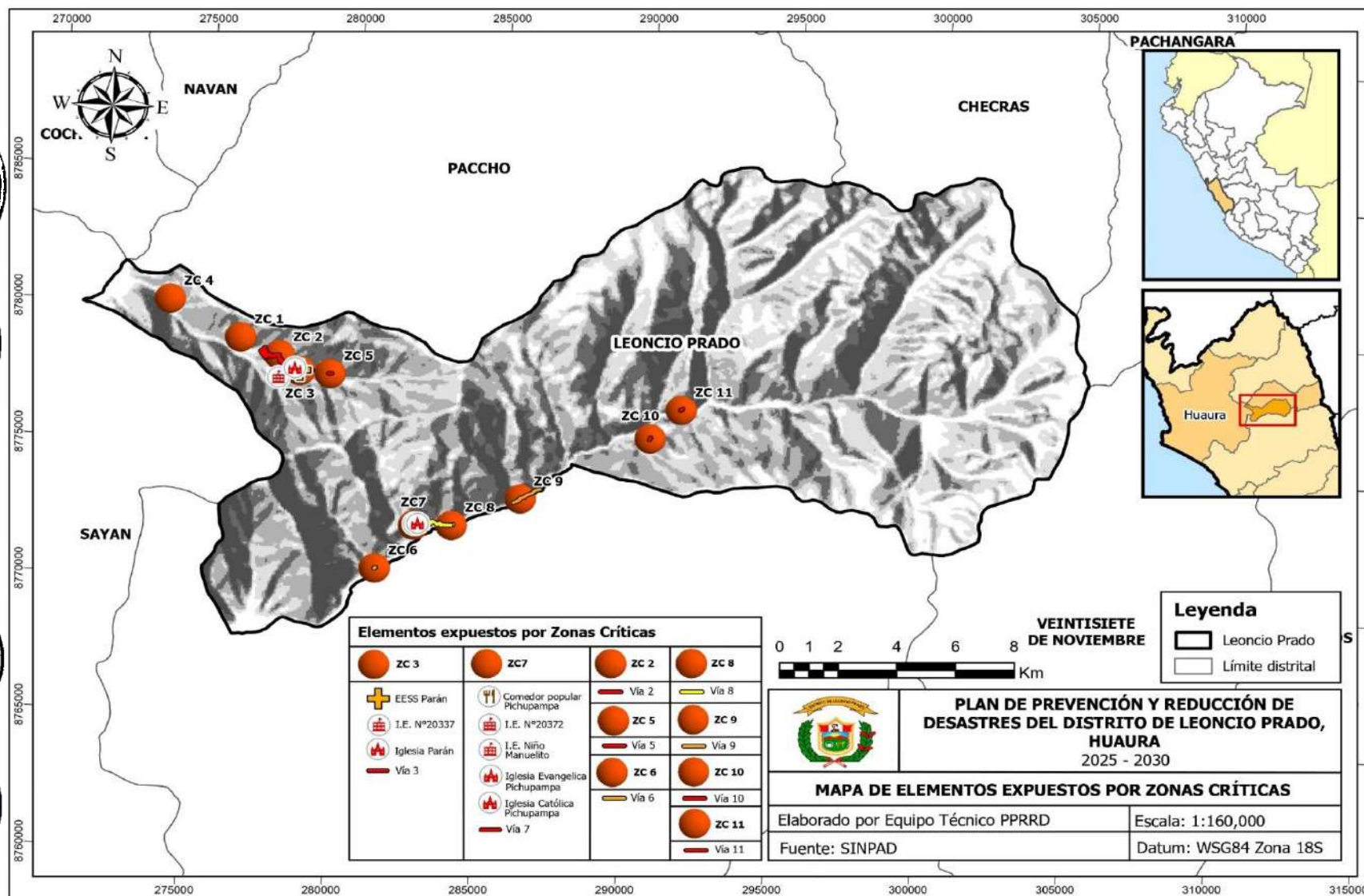


Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 16 Elementos expuestos de las zonas críticas a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.2.3.4. Niveles de riesgo

2.2.3.4.1. Escenario de riesgo por movimientos en masa

El escenario de riesgo por movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo), se elaboró en base al mapa de susceptibilidad y análisis de elementos expuestos. En este contexto se determinó 35 localidades, 1867 personas, 623 viviendas, 27 instituciones educativas, 4 establecimientos de salud y 101.29km de vía se encuentran expuestos

Tabla 59 Niveles de riesgo por movimientos en masa en el distrito de Leoncio Prado

Niveles de Riesgo		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Elementos Expuestos	Localidades	1	18	15	1
	Población	7	1007	841	12
	Viviendas	1	313	303	6
	Instituciones Educativas	2	11	12	2
	Establecimiento de Salud	-	1	3	-
	Puente	1	-	-	-
	Red Vial (km)	4	1	1	-

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

En las siguientes tablas, se identifican cada uno de los elementos expuesto según su nivel de riesgo.

Tabla 60 Localidades, población y viviendas según los niveles de riesgo por movimientos en masa

N°	Centro Poblado	Población total	0 a 17 años	18 a 59 años	60 a más años	Riesgo
1	SANTA CRUZ	123	26	49	48	Alto
2	SANTO DOMINGO DE APACHE	172	62	72	38	Medio
3	HUAMBOY	253	84	137	32	Medio
4	PICHUPAMPA ALTO SANTA ANA	20	4	11	5	Alto
5	LURICACA CHACRA VALIENTE	17	8	7	2	Alto
6	PARAN	286	97	159	30	Alto
7	CAPIA LA CAMPIÑA	86	38	39	9	Alto
8	AUQUIMARCA	115	29	44	42	Medio
9	AHUAYPANCA	2	1	1	0	Alto
10	TAN TAN	113	41	64	8	Alto
11	POQUIANQUI	13	5	6	2	Alto
12	LLOCYATAMA	2	0	0	2	Medio
13	MARANTAMA	4	2	2	0	Medio
14	CHACLA	20	4	15	1	Alto
15	CHIHUIL CHICO	11	1	7	3	Medio
16	MANCHANCHACA PARADA	10	2	4	4	Medio
17	HUAYCUL	1	0	1	0	Medio
18	PICHUPAMPA	276	106	143	27	Alto
19	COCHAURE	12	3	8	1	Bajo
20	HUAMPAN	73	18	42	13	Medio
21	CACAPAQUI	2	0	1	1	Alto
22	MARANGALLA	9	4	3	2	Medio
23	HUANANGUI	164	33	101	30	Medio
24	HUASCAYA	10	1	8	1	Alto



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

25	LACSHAMATA	7	5	2	0	Muy alto
26	YERBA BUENA	11	3	7	1	Medio
27	MARCACOTO	4	0	1	3	Alto
28	ACOPARAC	10	3	6	1	Medio
29	QUICHA	4	0	4	0	Alto
30	PALLAC	1	0	1	0	Alto
31	PARIACOTO	2	0	0	2	Medio
32	LUCUMACOTO	23	6	12	5	Alto
33	BUENOS AIRES	4	1	3	0	Alto
34	CASHALIN	4	0	2	2	Medio
35	PAMPA MORADA	3	0	3	0	Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 61 Instituciones Educativas según niveles de riesgo por movimientos en masa

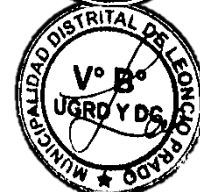
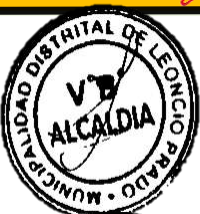
N°	Código Modular	Institución Educativa	Ubicación	Nivel	Total de Alumnos	Total de Docentes	Coordenadas UTM		Riesgo
							Este	Norte	
1	0253765	20337	PARAN	Primaria	47	4	277430	8777390	Muy alto
2	1077577	20337	PARAN	Secundaria	50	8	277650	8777400	Muy alto
3	1417914	20337	PARAN	Inicial - Jardín	14	2	277300	8777610	Alto
4	0253773	20338	SANTA CRUZ	Primaria	11	1	289246	8776768	Medio
5	0600353	20338	SANTA CRUZ	Secundaria	13	5	289252	8776746	Medio
6	0866996	20339	SANTO DOMINGO	Primaria	19	2	286058	8777663	Alto
7	1019488	20339	SANTO DOMINGO	Secundaria	15	8	286046	8777665	Alto
8	0254086	20369	AUQUIMARCA	Primaria	5	2	290930	8776224	Medio
9	0254094	20370	HUANANGUI	Primaria	9	1	277862	8768635	Medio
10	0254102	20371	HUAMPAN	Primaria	14	2	281217	8770521	Medio
11	0254110	20372	PICHUPAMPA	Primaria	45	3	282547	8772231	Alto
12	1519420	20372	PICHUPAMPA	Secundaria	33	7	282562	8772250	Alto
13	0761544	20981	TAN - TAN	Primaria	17	2	286205	8774241	Alto
14	0815639	20989	HUAMBOY ALTO	Primaria	50	3	272603	8780813	Medio
15	1372754	20989	HUAMBOY ALTO	Secundaria	19	2	272586	8780800	Medio
16	1632710	20989	HUAMBOY ALTO	Inicial - Jardín	19	2	272591	8780828	Medio
17	1019470	358	SANTO DOMINGO	Inicial - Jardín	9	1	285982	8777638	Alto
18	3915777	CAPULLITOS DE HUAMPAN	HUAMPAN	Inicial No Escolarizado	6	0	281516	8770665	Bajo
19	3926420	CRUCEÑITOS	SANTA CRUZ	Inicial No Escolarizado	3	0	289270	8776759	Alto
20	3926485	GOTITAS DE JESUS	SANTA CRUZ	Inicial No Escolarizado	3	0	289241	8776760	Medio
21	3976643	LA LUCECITA DE AUQUIMARCA	AUQUIMARCA	Inicial No Escolarizado	4	0	290937	8776214	Medio



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

22	3070408	LA LUZ DE TAN TAN	TAN TAN	Inicial No Escolarizado	5	0	286180	8774204	Alto
23	3070403	LOS ANGELES	HUANANGUI	Inicial No Escolarizado	7	0	277849	8768635	Medio
24	3070418	MIS PALABRAS	PICHUPAMPA	Inicial No Escolarizado	10	0	282574	8772246	Alto
25	1679182	PRIMERAS NIÑO MANUELITO	PICHUPAMPA	Inicial - Jardín	10	2	282547	8772269	Alto
26	0286435	REYNA DE SANTA MARIA	AUQUIMARCA	Secundaria	11	1	290960	8776200	Medio
27	3070417	VIRGEN DEL ROSARIO	HUAMPAN	Inicial No Escolarizado	4	0	281508	8770682	Bajo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 62 Establecimientos de Salud según niveles de riesgo por movimientos en masa

Código RENIPRES	Microred	Red de Salud	Establecimiento de Salud	Representante	Contacto	Este	Norte	Riesgo
00005778	Sayan	RED II HUAURA - OYON	AUQUIMARCA	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	979388072	290943	8776123	Medio
00005779	Sayan	RED II HUAURA - OYON	PARAN	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	984166643	278378	8777689	Medio
00006725	Sayan	RED II HUAURA - OYON	SANTA CRUZ	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	992571085	289143	8776613	Alto
00007757	Sayan	RED II HUAURA - OYON	HUANANGUI	EDWIN EFRAIN SUAREZ ALVARADO	901463873	277607	8768637	Medio

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Tabla 63 Red vial según niveles de riesgo por movimientos en masa

Red Vial	Código Ruta	Nombre	Tipo de superficie	Estado	Longitud (Km)	Riesgo
Vecinal	LM-570	Emp PE-18 – Huambo – Santa Ana - Capia	Sin afirmar	Regular	15.7Km	Muy Alto
Vecinal	LM-642	Emp LM-106 (Yauringa) - Cacapaqui – Pichupampa - Manchanchaca	Sin afirmar	Regular	11.65Km	Medio
Vecinal	LM-645	Emp. LM-642 (Manchanchaca) – Santo Domingo – Santa Cruz - Auquimarca	Sin afirmar	Mala	38.42Km	Muy Alto
Departamental	RVD - 20	Huanangui - Yauringa	Afirmado	Regular	4.67 Km	Alto
Vecinal	Sin código oficial	Emp. LM-570(Capia) - Aguayanca - Santo Domingo	Trocha carrozable	Mala	18.17Km	Muy Alto
Vecinal	Sin código oficial	Emp. LM-642 (Pichupampa) - Aguayanca	Trocha carrozable	Mala	12.68Km	Muy Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 64 Puentes según niveles de riesgo por movimientos en masa

Red Vial	Código Ruta	Puente	Estado	Este	Norte	Riesgo
Vecinal	LM-645	Puente Cashamarca	Regular	292199	8776970	Muy Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Tabla 65 Niveles de riesgo de las zonas críticas por movimientos en masa

Zona Crítica	Sector	Coordenadas UTM		Susceptibilidad	Riesgo
		Este	Norte		
ZC-001	Pichupampa Alto Santa Ana	277500	8778000	Medio	Muy alto
ZC-002	Luricaca Chacra Valiente - Pampa	277649	8778257	Alto	Muy alto
ZC-003	Pueblo de Paran	278381	8777709	Alto	Muy alto
ZC-004	Quebrada de Paccha	275800	8779000	Alto	Muy alto
ZC-005	Capia La Campiña	279414	8777655	Alto	Muy alto
ZC-006	Quebrada Grande Huayao	281283	8770599	Medio	Alto
ZC-007	Pueblo de Pichupampa	282547	8772236	Alto	Muy alto
ZC-008	Pariatacana	283821	8772275	Alto	Medio
ZC-009	Churiac	286121	8773730	Alto	Alto
ZC-010	Alpamachay	289008	8776180	Alto	Muy alto
ZC-011	Quirma	291441	8776873	Alto	Muy alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

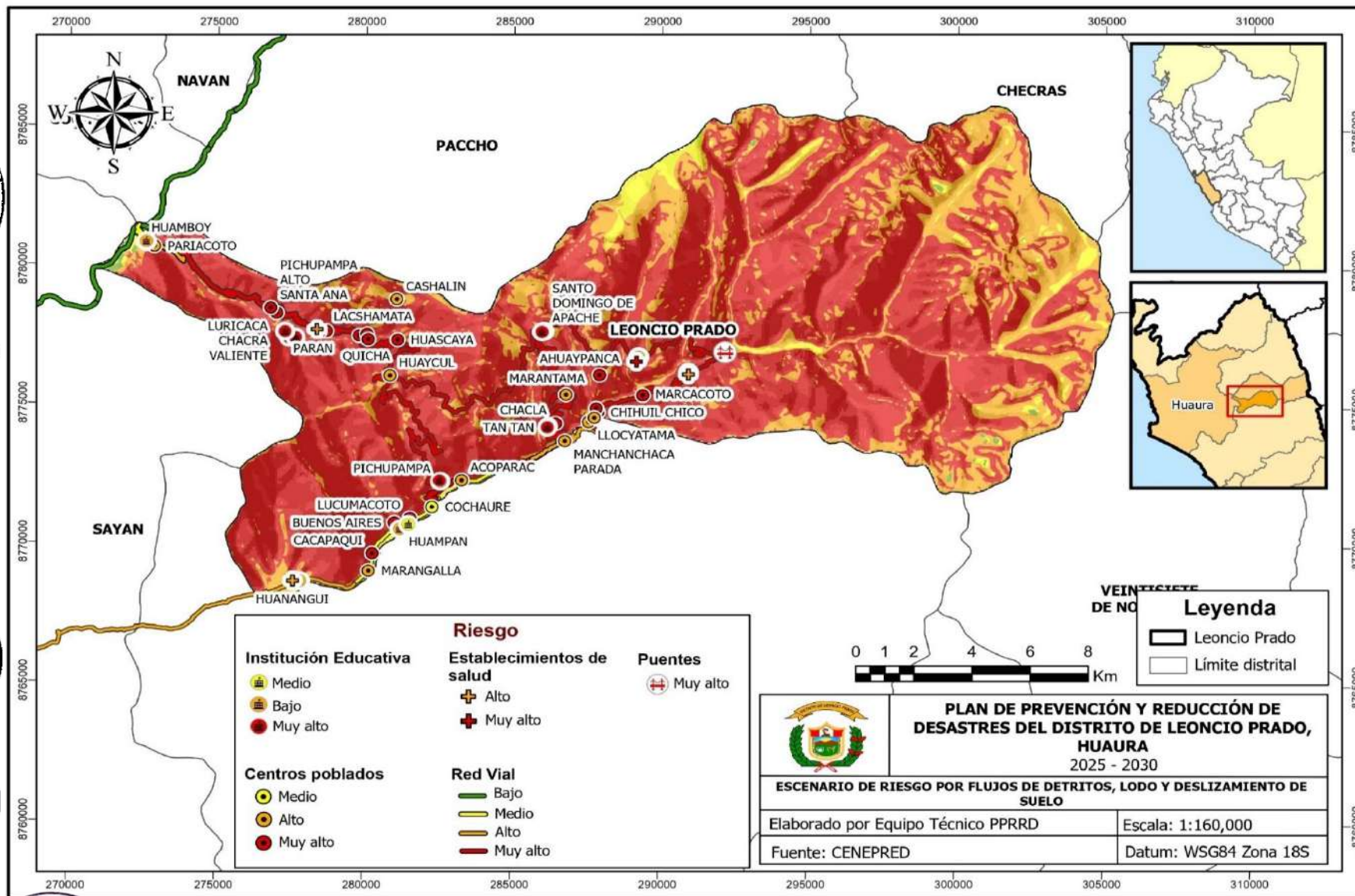
Consideración: El mapa de escenario de riesgo no debe interpretarse como un instrumento determinístico para la formulación de proyectos de inversión que no estén directamente orientados a la reducción del riesgo de desastres (como obras de saneamiento, entre otros). Cada proyecto debe realizar su propio análisis de riesgos, a fin de determinar su viabilidad y definir las medidas de prevención y mitigación correspondientes.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 17 Escenario de riesgo por movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.2.3.5. Análisis de la Vulnerabilidad ante movimientos en masa

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N.º 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su modificatoria, el Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM, la vulnerabilidad se entiende como el grado de susceptibilidad que tienen las personas, las infraestructuras físicas o las actividades socioeconómicas a sufrir daños ante la ocurrencia de un peligro o amenaza.

Asimismo, el análisis de vulnerabilidad se concibe como el procedimiento mediante el cual se identifican y evalúan las condiciones presentes de los factores de vulnerabilidad - como la exposición, fragilidad y resiliencia - que afectan a la población y sus medios de vida.

Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad frente al peligro por movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en el distrito de Leoncio Prado requirió la identificación y evaluación de los parámetros y descriptores asociados a los factores de vulnerabilidad en las dimensiones social y económica. Para ello, se empleó como base la información estadística del INEI (Censo 2017) y se aplicó la metodología del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ), también conocida como metodología Saaty, que permite ponderar de manera objetiva los factores y establecer el nivel de vulnerabilidad existente en la zona de estudio.

Tabla 66 Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por movimientos en masa según Dimensiones

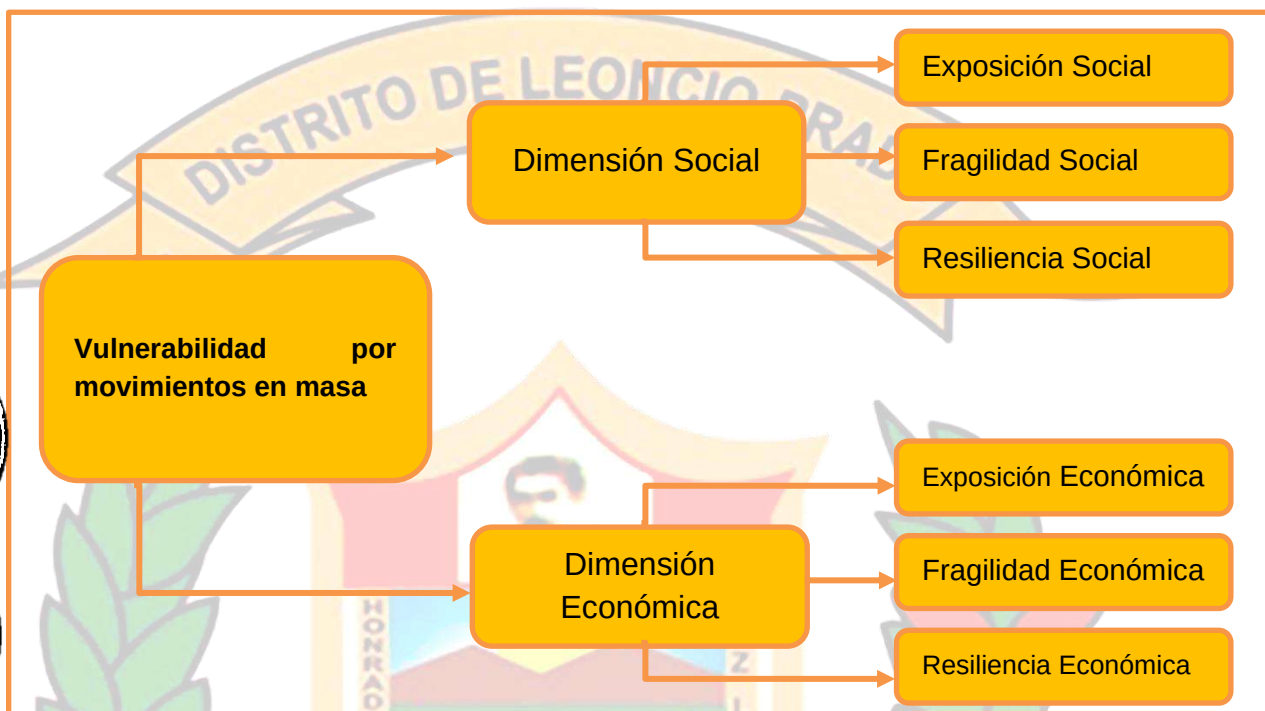
Dimensión	Factor	Parámetro
Social	Exposición	Nº de personas a nivel de centros poblados
	Fragilidad	Grupo etario
		Tipo de discapacidad
	Resiliencia	Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres
		Capacitación en temas de gestión de riesgo
		Campaña de difusión
Económico	Exposición	Cercanía del centro poblado a la zona de peligro
	Fragilidad	Material predominante - pared
		Material predominante - techo
		Material predominante - piso
	Resiliencia	Ocupación principal (jefe de hogar)
		Ingreso familiar promedio mensual
		Organización comunitaria

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 74 Metodología de Vulnerabilidad por movimientos en masa



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- **Ponderación de la Dimensión Social**

Para el análisis de la vulnerabilidad desde la dimensión social, se consideraron y evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 67 Ponderación de los parámetros y descriptores de la Dimensión Social asociados a los factores de vulnerabilidad frente a movimientos en masa

DIMENSIÓN SOCIAL	
Exposición Social	
N° de personas a nivel de centros poblados	De 1 a 10 personas
	De 11 a 57 personas
	De 58 a 114 personas
	De 115 a 171 personas
	Mas de 172 personas
Fragilidad Social	
Grupo etario	0 a 5 años y mayor a 65 años
	De 6 a 12 años y de 61 a 65 años
	De 13 a 15 años y de 51 a 60 años
	De 16 a 30 años
	De 31 a 50 años
Tipo de discapacidad	Mental o intelectual
	Visual



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

	Para usar brazos y piernas
	Para oír y/o hablar
	No tiene
Resiliencia Social	
Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres	No conoce
	Escaso conocimiento
	Poco conocimiento
	Regular conocimiento
Capacitación en temas de gestión de riesgo	Conocimiento amplio
	Nunca
	Cada 5 años
	Cada 3 años
Campaña de difusión	Cada 2 años
	Una (1) vez por año
	No muestra interés
	Muestra interés de vez en cuando
	Actúa si hay incentivos
	Me gusta participar
	Siempre estoy atento para participar

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

• Ponderación de la Dimensión Económica

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 68 Ponderación de los parámetros y descriptores de la Dimensión Económica asociados a los factores de vulnerabilidad frente a movimientos en masa

DIMENSIÓN ECONÓMICA	
Exposición Económica	
Cercanía del centro poblado a la zona de peligro	Menor a 30 m. de la zona de peligro
	Entre 30 a 50 m. de la zona de peligro
	Entre 50 a 100 m. de la zona de peligro
	Entre 100 a 200 m. de la zona de peligro
	Mayor a 200 m. de la zona de peligro
Fragilidad Económica	
Material predominante - pared	Piedra con mortero de barro
	Adobe
	Tapia
	Adobe con recubrimiento
	Ladrillo y/o bloqueta de cemento
Material predominante - techo	Paja
	Plástico
	Tejas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Material predominante - piso	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares
	Losa de concreto
	Tierra
	Madera
	Cemento
	Laminas asfálticas, vinílicos
Resiliencia Económica	
Ocupación principal (jefe de hogar)	Trabajador familiar no remunerado
	Obrero/ peón
	Agricultor
	Empleado/Trabajador independiente
Ingreso familiar promedio mensual	Empleador
	Menor al suelo mínimo
	De 1131 a 1400
	De 1401 a 1700
Organización comunitaria	De 1701 a 2000
	Mayor a 2000
	No le interesa
	Le interesa participar en las brigadas de emergencia
	Conoce las rutas de evacuación
	Tiene brigadas de emergencia
	Tiene brigadas de emergencia y participa

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Tabla 69 Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel de vulnerabilidad	Rangos		
Vulnerabilidad Muy Alta	0.261	$\leq v <$	0.490
Vulnerabilidad Alta	0.138	$\leq v <$	0.261
Vulnerabilidad Media	0.071	$\leq v <$	0.138
Vulnerabilidad Baja	0.038	$\leq v <$	0.071

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 70 Estratificación de la Vulnerabilidad frente a movimientos en masa

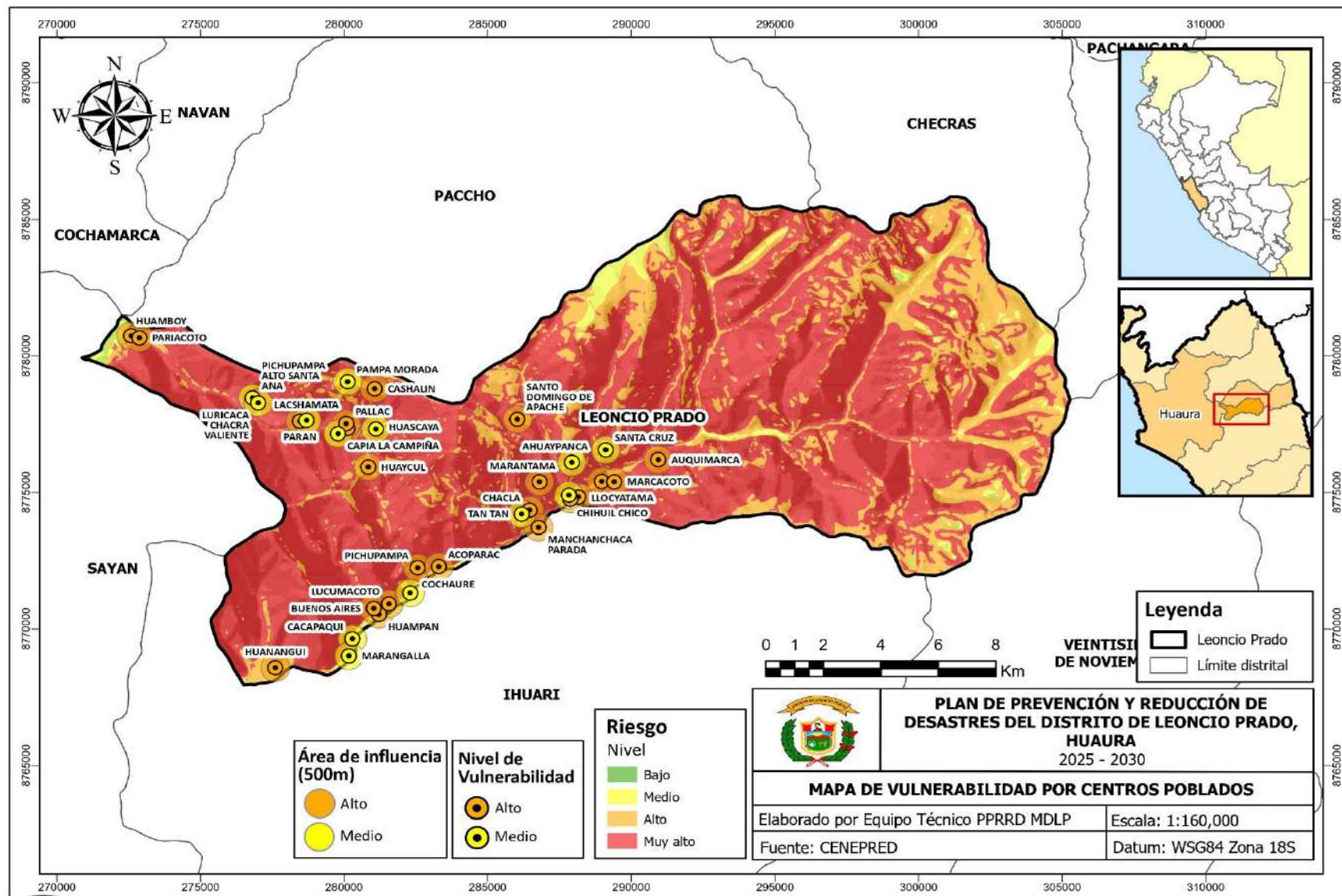
NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO		
VULNERABILIDAD MUY ALTA	Número de personas a nivel de centros poblados (Más de 172 personas). Grupo etario (de 0 a 5 años y mayor a 65 años). Con al menos un integrante de la familia con discapacidad (Visual, Mental o intelectual). Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de Desastres (No conoce). Capacitación en temas de gestión de riesgo (Nunca). Interés en participar en campañas de difusión (No muestra interés; Muestra interés de vez en cuando). Cercanía del centro poblado a la zona de peligro (Menor a 30 m. de la zona de peligro; Entre 30 a 50 m. de la zona de peligro). Material predominante de la pared (Adobe y Piedra de mortero de barro). Material predominante del techo (Paja y Plástico). Material predominante del piso (Tierra). Ocupación principal del jefe del hogar (Trabajador familiar no remunerado; Obrero/ peón). Ingreso familiar promedio mensual (Menor al sueldo mínimo). Organización comunitaria (No le interesa; Le interesa participar en las brigadas de emergencia).	0.261	$\leq V <$	0.490
VULNERABILIDAD ALTA	Número de personas a nivel de centros poblados (De 115 a 171 personas). Grupo etario (De 6 a 12 años y de 61 a 65 años; De 13 a 15 años y de 51 a 60 años). Con al menos un integrante de la familia con discapacidad (No tiene). Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de Desastres (Escaso conocimiento). Capacitación en temas de gestión de riesgo (Cada 5 años). Interés en participar en campañas de difusión (Actúa si hay incentivos). Cercanía del centro poblado a la zona de peligro (Entre 50 a 100 m. de la zona de peligro). Material predominante de la pared (Tapia). Material predominante del techo (Tejas). Material predominante del piso (Madera). Ocupación principal del jefe del hogar (Agricultor). Ingreso familiar promedio mensual (De 1131 a 1400; De 1401 a 1700). Organización comunitaria (Conoce las rutas de evacuación).	0.138	$\leq V <$	0.261
VULNERABILIDAD MEDIA	Número de personas a nivel de centros poblados (De 58 a 114 personas). Grupo etario (De 16 a 30 años). Con al menos un integrante de la familia con discapacidad (Para usar brazos y piernas). Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de Desastres (Poco conocimiento). Capacitación en temas de gestión de riesgo (Cada 3 años). Interés en participar en campañas de difusión (Me gusta participar). Cercanía del centro poblado a la zona de peligro (Entre 100 a 200 m. de la zona de peligro). Material predominante de la pared (Adobe con recubrimiento). Material predominante del techo (Planchas de calamina, fibra de cemento o similares). Material predominante del piso (Cemento). Ocupación principal del jefe del hogar (Empleado/Trabajador independiente). Ingreso familiar promedio mensual (De 1701 a 2000). Organización comunitaria (Tiene brigadas de emergencia).	0.071	$\leq V <$	0.138
VULNERABILIDAD BAJA	Número de personas a nivel de centros poblados (De 11 a 57 personas). Grupo etario (De 31 a 50 años). Con al menos un integrante de la familia con discapacidad (Para oír y/o hablar). Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de Desastres (Regular conocimiento). Capacitación en temas de gestión de riesgo (Cada 2 años). Interés en participar en campañas de difusión (Siempre estoy atento para participar). Cercanía del centro poblado a la zona de peligro (Mayor a 200 m. de la zona de peligro). Material predominante de la pared (Ladrillo y/o bloqueta de cemento). Material predominante del techo (Losa de concreto). Material predominante del piso (Laminas asfálticas, vinílicos; Losetas, terrazos, cerámicos). Ocupación principal del jefe del hogar (Empleador). Ingreso familiar promedio mensual (Mayor a 2000). Organización comunitaria (Tiene brigadas de emergencia y participa).	0.038	$\leq V <$	0.071

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 18 Vulnerabilidad por movimientos en masa del Distrito de Leoncio Prado



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO – HUAURA – LIMA
Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

Tabla 71 Indicadores y medios de verificación del objetivo general

Objetivo general	Indicador	Responsables	Medios de verificación
Reducir la vulnerabilidad y prevenir los riesgos de desastres a través de acciones y proyectos que benefician a la población y a sus medios de vida en el distrito de Leoncio Prado.	% de población en condición de vulnerabilidad.	Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe técnico semestral de la GRD.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

3.1.2. Objetivos Específicos

Tabla 72 Indicadores y medio de verificación de los objetivos estratégicos

Nº	Objetivos específicos	Indicador	Responsables	Medio de verificación
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	-Nº de informes EVAR publicados. -Nº de convenios firmados.	-Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres. -Gerencia Municipal.	-Informe de EVAR aprobado. -Convenio firmado.
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	-Nº de capacitaciones realizadas. -Nº de instrumentos de planificación y normativos formulados e implementados.	-Oficina de Planeamiento y Presupuesto. -Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural. -Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.	-Instrumentos de planificación y normativos formulados e implementados. -Informe de desarrollo de Capacitaciones.
OE3	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.	-Nº de proyectos de inversión programados	-Gerencia General. -Oficina de Planeamiento y Presupuesto. -Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural. -Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.	-Proyectos de inversión programados

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

3.2. Articulación del Plan

Los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado han sido definidos en concordancia con los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y en articulación con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 – 2030.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

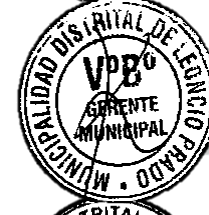
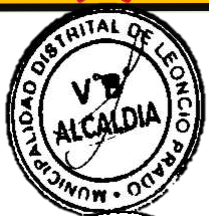
Tabla 73 Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030

POLÍTICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL	POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050		PLAN NACIONAL EN GRD 2022 - 2030			OBJETIVOS DEL PPRD DE LA REGIÓN LIMA 2024 -2030		OBJETIVOS DEL PPRD DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO	
N°32: “GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES”	VISIÓN AL 2050	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PLANAGERD	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD
Compromiso en promover una política de gestión del riesgo de desastres orientada a la protección de la vida, la salud y la integridad de la población, así como del patrimonio público y privado. Este compromiso incluye garantizar la adecuada ubicación de los asentamientos humanos y sus equipamientos en zonas seguras, reducir las condiciones de vulnerabilidad con criterios de equidad e inclusión, y	Al 2050, la vulnerabilidad de la población y de sus medios de vida frente al riesgo de desastres en el territorio se habrá reducido significativamente. Ello implica lograr una disminución del 20 % en las pérdidas económicas, reducir al 13 % el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros, y al 11,9 % la infraestructura de servicios públicos emplazada en áreas de muy alta exposición. Asimismo, se garantizará que el 100 % de la población reciba atención	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.	Estimación	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Prevenir y reducir el nivel de riesgo y vulnerabilidad de la población, medios de vida e infraestructura ante posibles escenarios de riesgos por movimientos de masa e inundaciones en el ámbito de la Región de Lima.	O.E.1: Desarrollar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones en el ámbito del Gobierno Regional de Lima.	Reducir la vulnerabilidad y prevenir los riesgos de desastres a través de acciones y proyectos que benefician a la población y a sus medios de vida en el distrito de Leoncio Prado.	OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
		OP.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.		Prevención y Reducción	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.		O.E.2: Prevenir la generación de nuevos riesgos de desastres en la población, en sus medios de vida e infraestructura de servicios públicos, con enfoque territorial.		OE2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
		O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.							
		O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de							



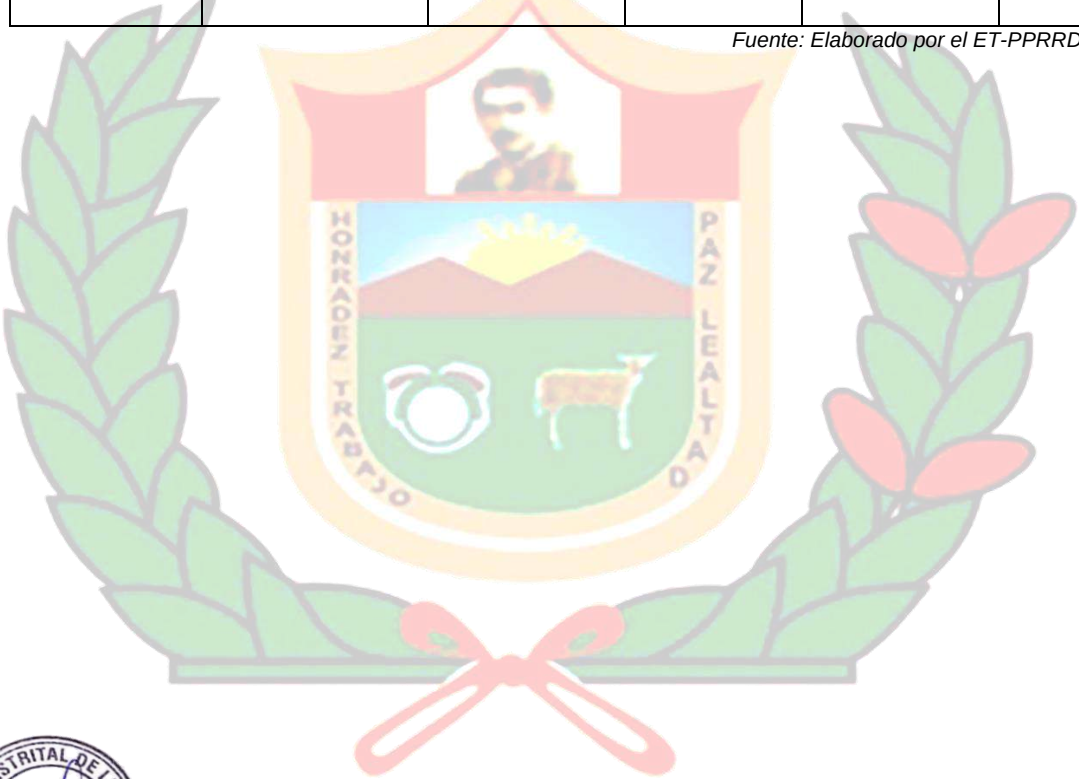
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



adoptar un enfoque de procesos que abarque la estimación y reducción del riesgo, preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, así como la recuperación y reconstrucción.	adecuada ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como la continuidad de los servicios públicos básicos frente a eventos de nivel de emergencia 4 y 5.	desastres en la inversión pública y privada. O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.			desastres en el territorio.		el ámbito del Gobierno Regional de Lima. O.E.5: Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.		
---	--	---	--	--	-----------------------------	--	--	--	--

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.3. Estrategias

En el presente PPRRD de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, orientado a la prevención de los peligros asociados a movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo), se han establecido tres objetivos estratégicos que contribuyen directamente al cumplimiento del objetivo general. Estos objetivos se encuentran plenamente articulados con los lineamientos y prioridades del PLANAGERD 2022–2030, así como con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, garantizando coherencia y alineamiento con los marcos nacionales de gestión del riesgo.

En este marco, las estrategias definidas para su cumplimiento se han formulado en concordancia con los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 74 Estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado, periodo 2025 – 2030

Objetivos Estratégicos	Estrategia
OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico-científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.
	Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más vulnerables del distrito de Leoncio Prado.
	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.
OE2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.
	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación del suelo, priorizando la regulación de las áreas críticas que presentan alta vulnerabilidad.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

	Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.
OE3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.	Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.
	Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

3.3.1. Rol Institucional

Para garantizar la adecuada implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres, es indispensable asegurar la correspondencia entre el rol técnico y rol normativo de las entidades públicas y la función promotora de los sectores sociales involucrados. En concordancia con el PLANAGERD 2022 - 2030, se han establecido acciones estratégicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, identificando de manera precisa a los responsables de su ejecución.

Tabla 75 Responsables de implementar las estrategias del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030

N°	Objetivos específicos	Acciones, programas y/o proyectos	Responsable
OE1	OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico - científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.	- Gerencia Municipal - Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
		Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



		vulnerables del distrito de Leoncio Prado.	
		Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.	-Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
OE2	OE2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.	-Gerencia Municipal -Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación del suelo, priorizando la regulación de las áreas críticas que presentan alta vulnerabilidad.	-Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural -Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.
		Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.	-Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.
OE3	OE3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.	Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.	-Oficina de Planeamiento y Presupuesto. -Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
		Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.	-Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural. -Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, en el marco de lo dispuesto por la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su reglamento, asume su rol ejecutor. En ese sentido, a través del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 - 2030, se establecen las funciones que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 76 Roles institucionales de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado acorde a la normativa nacional

Ley N° 29664, que crea el SINAGERD	
Art 14° Gobiernos regionales y gobiernos locales	
14.1. La municipalidad distrital de Leoncio Prado, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos de ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.	
14.2. La Municipalidad Distrital de Leoncio Prado tiene al alcalde como máxima autoridad responsable de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de su ámbito de competencia. En este marco, los gobiernos regionales y locales constituyen los principales ejecutores de las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres.	
14.3. La Municipalidad distrital de Leoncio Prado constituye grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.	
14.4. La Municipalidad distrital de Leoncio Prado asegura la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.	
14.5. La Municipalidad distrital de Leoncio Prado es el responsable directo de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.	
14.6. La Municipalidad distrital de Leoncio Prado genera información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.	
Decreto Supremo N° 048-2011-PCM	
Art 11° Gobiernos regionales y gobiernos locales	
11.1 Incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres. Para esto se realizará un análisis de los proyectos de desarrollo e inversión con el fin de asegurar que se identifica:	
a) La vulnerabilidad potencial de los proyectos y el modo de evitarla o reducirla.	
b) La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control.	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

c) La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción

11.2 Incorporan en los planes de desarrollo urbano, planes de acondicionamiento territorial, así como en las zonificaciones que se realicen las consideraciones pertinentes de existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad, siguiendo los lineamientos y con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes.

11.3 Identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes.

11.5 Priorizan, dentro de su estrategia financiera para la Gestión del Riesgo de Desastres, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de desastres con alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes previsibles.

11.6 Generan información sobre peligros vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.

11.7 Los presidentes regionales y los alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos.

11.8 Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.

Art 17° Mecanismos de constitución y funcionamiento de Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

17.1 La máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública de nivel Nacional, los presidentes regionales y los alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Esta función es indelegable.

17.2 Los grupos de trabajo están integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores de cada entidad pública o gobierno subnacional.

Decreto Supremo N° 060-2024-PCM

Art 39° De los planes específicos en gestión del riesgo de desastres

39.1 Las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a sus competencias, formulan y aprueban planes específicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, en los cuales se indique la articulación entre planes, según corresponda.

39.2 Los gobiernos regionales y locales, de acuerdo a sus competencias, formulan, aprueban e implementan los siguientes planes específicos:

- a) Plan de Prevención y Reducción del Riesgo.
- b) Plan de Gestión Reactiva.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

c) Plan de Continuidad Operativa

39.6 Las entidades públicas, según corresponda, pueden convocar a las entidades privadas y a la sociedad civil para la elaboración de los planes específicos antes señalados.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Para garantizar el cumplimiento de los roles en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, los integrantes del GTGRD deberán fortalecer sus capacidades y ampliar su conocimiento sobre el riesgo, a través de programas de capacitación interna organizados y ejecutados por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

3.3.2. Ejes y prioridades

La Gestión del Riesgo de Desastres se organiza en dos componentes esenciales: **la gestión prospectiva y la gestión correctiva**. En ese contexto, y en concordancia con las estrategias definidas, se desarrollarán acciones concretas orientadas a la reducción de riesgos. Del mismo modo, la programación de actividades se realizará considerando su importancia, dando prioridad a aquellas que tengan mayor impacto en la protección de la población y del territorio.

Tabla 77 Ejes y prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030

N°	Objetivos / Prioridades	Estrategia	Eje de la Gestión del Riesgo
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico - científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.	Prospectivo
		Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más vulnerables del distrito de Leoncio Prado.	Prospectivo y Correctivo
		Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.	Prospectivo
2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.	Prospectivo
		Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación del suelo,	Correctivo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3	OE 3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.	priorizando la regulación de las áreas críticas que presentan alta vulnerabilidad.	Prospectivo
		Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.	
		Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.	Correctivo
		Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.	Prospectivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

3.3.3. Implementación de medidas estructurales

La implementación de medidas estructurales comprende todas aquellas intervenciones de carácter constructivo orientadas a reducir o evitar los daños frente a la ocurrencia de peligros, abarcando un conjunto de obras de ingeniería civil y geotécnica diseñadas para brindar soluciones sostenibles. Estas acciones han sido priorizadas para las 11 zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado, las cuales presentan mayores niveles de vulnerabilidad.

En este marco, se han programado 11 proyectos de inversión, en concordancia con el **Objetivo Estratégico 3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada**, bajo el ítem:

3.1. Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.

De esta manera, las medidas estructurales se consolidan en el marco del eje correctivo de la gestión del riesgo de desastres, priorizando acciones integrales y sostenibles que reduzcan la vulnerabilidad de la población y fortalezcan la seguridad comunitaria frente a escenarios adversos.

Tabla 78 Medidas estructurales programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030

Nº	Objetivos / Acciones	Prioridad	Eje de la Gestión del Riesgo
3	OE 3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.	1	Correctivo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.1.	Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.	1	Correctivo
3.1.1	ZC1: Construcción de obras de protección vial (badén, muro de contención y empedrado) en el sector Pichupampa Alto Santa Ana – Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.2	ZC2: Construcción de obras de protección vial (badén, muros de contención y empedrado) en el sector Chacra Valiente – Pampa, distrito de Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.3	ZC3: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el pueblo de Paran – Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.4	ZC4: Construcción de obras de protección vial (puente y empedrado) en la quebrada de Paccha – Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.5	ZC5: Obras de mitigación por deslizamiento en talud con escarpe – sector El Fraile, distrito de Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.6	ZC6: Medidas de mitigación frente a activaciones de huaycos en la Quebrada Grande Huayao – distrito de Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.7	ZC7: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el centro poblado de Pichupampa – distrito de Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.8	ZC8: Construcción de obras de estabilización de talud y mejoramiento de la vía en el sector Pariatacana – distrito de Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.9	ZC9: Instalación de geomallas y muros de contención para reducir riesgo de deslizamientos en el sector Churiac – Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.10	ZC10: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial, muro de contención y drenaje contra deslizamientos en el sector Alpamachay – Leoncio Prado	1	Correctivo
3.1.11	ZC11: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial y protección contra deslizamientos en el sector Quirma – Leoncio Prado	1	Correctivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

Las medidas no estructurales son aquellas que no implican obras físicas ni modificaciones en la infraestructura, sino que se orientan al uso del conocimiento, la aplicación de buenas prácticas y la adopción de acuerdos institucionales. Estas acciones están dirigidas a fortalecer la gestión institucional, mejorar las capacidades de respuesta y promover una mayor conciencia y cultura preventiva en la población, con el propósito de disminuir las vulnerabilidades y afrontar de manera más efectiva los diferentes peligros.

- Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico - científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.
- Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más vulnerables del distrito de Leoncio Prado.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.
- Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.
- Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación del suelo, priorizando la regulación de las áreas críticas que presentan alta vulnerabilidad.
- Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.
- Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.

Las acciones planteadas guardan relación directa con el objetivo estratégico 01 del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, contribuyendo tanto al enfoque prospectivo como al correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 79 Evaluaciones de riesgo programadas del PPRD del distrito de Leoncio Prado

Nº	Objetivos / Acciones	Prioridad	Eje de la Gestión del Riesgo
1	OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	2	Prospectivo y Correctivo
1.2.	Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más vulnerables del distrito de Leoncio Prado.	2	Prospectivo y Correctivo
1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Paran (ZC-003), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	2	Prospectivo y Correctivo
1.2.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Pichupampa (ZC-07), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	2	Prospectivo y Correctivo
1.2.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector Quebrada Grande Huayao (ZC-06), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	2	Prospectivo y Correctivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025

3.4. Programación

La planificación de las acciones resulta clave para definir los plazos de ejecución, así como organizar metas, indicadores y responsables, lo que permitirá en el futuro realizar un adecuado seguimiento y evaluar el progreso y la eficacia en la aplicación del presente documento.

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

La programación de acciones establece tiempos de ejecución y planificación, de metas e indicadores y responsables para, en un futuro, poder monitorear y evaluar el avance y la efectividad de la implementación del presente documento.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Tabla 80 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025-2030

Nº	Objetivos / Acciones	Meta estimada	Indicador	Responsables
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	100% de acciones ejecutadas	% de acciones ejecutadas	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.1	Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico - científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.	04 convenios firmados	Nº de convenios suscritos	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para la realización de estudios sobre peligros geológicos en zonas críticas del distrito, así como el intercambio de información especializada útil para la gestión del riesgo de desastres.	01 convenio firmado	Nº de convenios suscritos	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.1.2	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) en las zonas críticas identificadas, incluyendo el acceso e intercambio de información técnica para la gestión del riesgo.	01 convenio firmado	Nº de convenios suscritos	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.1.3	Establecer convenios institucionales con universidades nacionales para la elaboración de evaluaciones de riesgo (EVAR), diagnósticos territoriales y generación de información científica útil para la gestión del riesgo de desastres en el distrito.	01 convenio firmado	Nº de convenios suscritos	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.2	Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más vulnerables.	3 informes EVAR publicados	Nº de informes EVAR publicado	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Paran (ZC-003), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	1 informe EVAR publicados	Nº de informes EVAR publicado	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.2.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Pichupampa (ZC-07), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	1 informe EVAR publicados	N° de informes EVAR publicado	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.2.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector Quebrada Grande Huayao (ZC-06), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	1 informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicado	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.3	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional
1.3.1	Implementar campañas de comunicación y sensibilización comunitaria.	10 campañas realizadas	N° de campañas realizadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional
1.3.2	Difundir estudios, planes y documentos de GRD.	25 difusiones realizadas	N° de difusiones realizadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional
1.3.3	Organizar talleres comunitarios de socialización de instrumentos de GRD.	5 talleres ejecutados	N° de talleres ejecutados	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.3.4	Difundir de manera permanente información de GRD a través de los canales institucionales.	10 publicaciones efectuadas	N° de publicaciones efectuadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional
2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	100% de instrumentos de gestión aprobados	% de instrumentos de gestión aprobados	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Asesoría Legal / Unidad de Imagen Institucional / Concejo Municipal
2.1	Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.	100% de instrumentos aprobados	N° de instrumentos aprobados	Gerencia Municipal / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.1.1	Promover la incorporación de un eje específico para la implementación de los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres en la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Leoncio Prado.	1 PDC aprobado	N° PDC aprobado	Gerencia Municipal
2.1.2	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) o Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de acuerdo a las normativas vigentes para el distrito de Leoncio Prado con enfoque de gestión del riesgo de desastres.	01 PAT / PDU aprobado	N° PAT / PDU aprobado	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Gerencia Municipal
2.1.3	Promover la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) que incorpore el enfoque de GRD de la municipalidad distrital de Leoncio Prado.	01 PEI aprobado	N° PEI aprobado	Gerencia Municipal
2.1.4	Incluir la gestión prospectiva y correctiva de GRD en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) de la municipalidad distrital de Leoncio Prado.	01 POI aprobado	N° POI aprobado	Gerencia Municipal
2.2	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación de territorio, priorizando la regulación de las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto.	100% de instrumentos aprobados e implementados	N° de instrumentos aprobados e implementados	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Asesoría Legal / Concejo Municipal
2.2.1	Elaborar y aprobar ordenanzas municipales que regulen el uso del territorio y la seguridad en edificaciones bajo el enfoque de GRD.	2 ordenanza municipal aprobada	N° de ordenanzas aprobadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Asesoría Legal / Concejo Municipal
2.2.2	Diseñar y aplicar procedimientos para las inspecciones para el cumplimiento de normas de seguridad en edificaciones.	5 inspecciones ejecutadas	N° de inspecciones ejecutadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3	Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.	100% de actividades ejecutadas	N° de actividades ejecutadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

2.3.1	Producir y difundir material educativo accesible (afiches, cartillas, spots radiales) con mensajes de prevención sobre riesgos de ocupar zonas vulnerables.	6 materiales educativos difundidos	N° materiales educativos difundidos	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional
2.3.2	Realizar talleres comunitarios a la población del distrito sobre riesgos del uso del territorio en zonas críticas.	6 talleres ejecutados	N° talleres ejecutados	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
3	OE 3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.	100% de acciones de prevención y reducción del riesgo ejecutadas	% de acciones de prevención y reducción del riesgo ejecutadas	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1	Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.	11 PIP's ejecutadas	N° PIP's ejecutadas	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.1	ZC1: Construcción de obras de protección vial (badén, muro de contención y empedrado) en el sector Pichupampa Alto Santa Ana – Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.2	ZC2: Construcción de obras de protección vial (badén, muros de contención y empedrado) en el sector Chacra Valiente – Pampa, distrito de Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.3	ZC3: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el pueblo de Paran – Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.4	ZC4: Construcción de obras de protección vial (puente y empedrado) en la quebrada de Paccha – Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.5	ZC5: Obras de mitigación por deslizamiento en talud con escarpe – sector El Fraile, distrito de Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.6	ZC6: Medidas de mitigación frente a activaciones de huaycos en la Quebrada Grande Huayao – distrito de Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

				Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.7	ZC7: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el centro poblado de Pichupampa – distrito de Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.8	ZC8: Construcción de obras de estabilización de talud y mejoramiento de la vía en el sector Pariatacana – distrito de Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.9	ZC9: Instalación de geomallas y muros de contención para reducir riesgo de deslizamientos en el sector Churiac – Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.10	ZC10: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial, muro de contención y drenaje contra deslizamientos en el sector Alpamachay – Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.1.11	ZC11: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial y protección contra deslizamientos en el sector Quirma – Leoncio Prado.	1 PIP	N° de PIP's programados	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas
3.2	Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
3.2.1	Diseñar y ejecutar obras públicas con criterios de infraestructura resiliente y segura, considerando la exposición a peligros en el distrito.	11 PIP's ejecutadas con criterios de resiliencia	N° PIP's ejecutadas con criterios de resiliencia	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
3.2.2	Implementar planes de mantenimiento preventivo de la infraestructura existente para reducir riesgos y evitar mayores costos futuros.	11 planes implementados	N° planes implementados	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.4.2. Programación de inversiones

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado abarca el periodo 2025 - 2030, estableciendo metas, actividades y proyectos orientados a fortalecer la gestión del riesgo de desastres. Para ello, se ha planificado la programación de inversiones por cada año, buscando no solo garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, sino también optimizar el uso de los recursos públicos.

Dicho programa de inversiones se encuentra articulado con los productos y actividades del Programa Presupuestal 0068: "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley N.º 31953. Esta vinculación permite que los gobiernos regionales y locales contribuyan de manera efectiva a la prevención y reducción del riesgo de desastres, tanto en el componente prospectivo como en el correctivo.

Tabla 81 Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 – 2030

Nº	Objetivos / Acciones	Actividad PP 068 (Art. 65 - Ley 31953)	FONDES	Fuente de financiamiento	Programación						Inversión Total
					2025*	2026*	2027*	2028*	2029*	2030*	
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.			PP 0068 / Recursos determinados	S/.4,500.00	S/.3,500.00	S/.53,500.00	S/.33,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.102,000.00
1.1	Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico - científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.			PP 0068 / Recursos determinados	S/.4,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.4,500.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para la realización de estudios sobre peligros geológicos en zonas críticas del distrito, así como el intercambio de información especializada útil para la gestión del riesgo de desastres.	5005609: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PP 0068 / Recursos determinados	S/.1,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.1,500.00
1.1.2	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) en las zonas críticas identificadas, incluyendo el acceso e intercambio de información técnica para la gestión del riesgo.	5005609: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PP 0068 / Recursos determinados	S/.1,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.1,500.00
1.1.3	Establecer convenios institucionales con universidades nacionales para la elaboración de evaluaciones de riesgo (EVAR), diagnósticos territoriales y generación de información científica útil para la gestión del riesgo de desastres en el distrito.	5005609: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PP 0068 / Recursos determinados	S/.1,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.1,500.00
1.2	Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más vulnerables.			PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.50,000.00	S/.30,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.80,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Paran (ZC-003), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	5005571: DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00
1.2.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Pichupampa (ZC-07), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	5005571: DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00
1.2.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector Quebrada Grande Huayao (ZC-06), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	5005571: DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.20,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.20,000.00
1.3	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.			PP 0068	S/.0.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.17,500.00
1.3.2	Implementar campañas de comunicación y	5005581: DESARROLLO		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

	sensibilización comunitaria.	LO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE S.									
1.3.3	Difundir estudios, planes y documentos de GRD.	5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE S.		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00
1.3.4	Organizar talleres comunitarios de socialización de instrumentos de GRD.	5005583: ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTES AL RIESGO DE DESASTRE S.		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00
1.3.5	Difundir de manera permanente información con relación al PPRD a través de los canales institucionales.	5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE		PP 0068	S/.0.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.2,500.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

		DESASTRE S.									
2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.			PP 0068 / Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.800.00	S/.37,300.00	S/.26,800.00	S/.27,300.00	S/.1,800.00	S/.1,800.00	S/.95,800.00
2.1	Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.35,000.00	S/.25,000.00	S/.25,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.85,000.00
2.1.1	Promover la incorporación de un eje específico para la implementación de los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres en la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) del distrito de Leoncio Prado.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.35,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.35,000.00
2.1.2	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) o Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de acuerdo a las normativas vigentes para el distrito de Leoncio Prado con enfoque de gestión del riesgo de desastres.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.25,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.25,000.00
2.1.3	Promover la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) que incorpore el enfoque de GRD de la municipalidad			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.0.00	S/.20,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.20,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

	distrital de Leoncio Prado.											
2.1.4	Incluir la gestión prospectiva y correctiva de GRD en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) de la municipalidad distrital de Leoncio Prado.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.0.00	S/.5,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.5,000.00	
2.2	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación de territorio, priorizando la regulación de las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto.			PP 0068	S/.0.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.6,000.00	
2.2.1	Elaborar y aprobar ordenanzas municipales que regulen el uso del territorio y la seguridad en edificaciones bajo el enfoque de GRD.	5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.500.00	S/.0.00	S/.500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.1,000.00	
2.2.2	Diseñar y aplicar procedimientos para las inspecciones para el cumplimiento de normas de seguridad en edificaciones.	5005568: INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00	
2.3	Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a			PP 0068	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.4,800.00	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

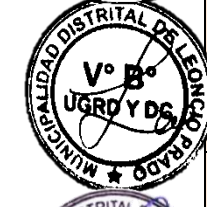
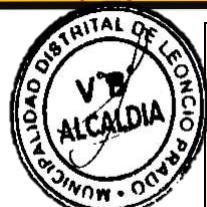


	promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.										
2.3.1	Producir y difundir material educativo accesible (afiches, cartillas, spots radiales) con mensajes de prevención sobre riesgos de ocupar zonas vulnerables.	5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		PP 0068	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.3,000.00
2.3.2	Realizar talleres comunitarios a la población del distrito sobre riesgos del uso del territorio en zonas críticas.	5005583: ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES.		PP 0068	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.1,800.00
3	OE 3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.			PP 0068; Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones o FONDES	S/.0.00	S/.564,000.00	S/.919,000.00	S/.913,000.00	S/.1,210,000.00	S/.560,000.00	S/.4,166,000.00
3.1	Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.			PP 0068; Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones o FONDES	S/.0.00	S/.550,000.00	S/.900,000.00	S/.900,000.00	S/.1,200,000.00	S/.550,000.00	S/.4,100,000.00
3.1.1	ZC1: Construcción de obras de protección vial	5005564: MANTENIMI		-PP 0068.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.500,000.00	S/.0.00	S/.500,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



	(badén, muro de contención y empedrado) en el sector Pichupampa Alto Santa Ana – Leoncio Prado.	ENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.							
3.1.2	ZC2: Construcción de obras de protección vial (badén, muros de contención y empedrado) en el sector Chacra Valiente – Pampa, distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00	S/.250,000.00
3.1.3	ZC3: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el pueblo de Paran – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.650,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.650,000.00
3.1.4	ZC4: Construcción de obras de protección vial (puente y empedrado) en la quebrada de Paccha – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



3.1.5	ZC5: Obras de mitigación por deslizamiento en talud con escarpe – sector El Fraile, distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00
3.1.6	ZC6: Medidas de mitigación frente a activaciones de huaycos en la Quebrada Grande Huayao – distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00
3.1.7	ZC7: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el centro poblado de Pichupampa – distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.700,000.00	S/.0.00	S/.700,000.00
3.1.8	ZC8: Construcción de obras de estabilización de talud y mejoramiento de la vía en el sector Pariatacana – distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

		FRENTE A PELIGROS.									
3.1.9	ZC9: Instalación de geomallas y muros de contención para reducir riesgo de deslizamientos en el sector Churiac – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.300,000.00
3.1.10	ZC10: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial, muro de contención y drenaje contra deslizamientos en el sector Alpamachay – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00
3.1.11	ZC11: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial y protección contra deslizamientos en el sector Quirma – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.250,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00
3.2	Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.			PP 0068	S/.0.00	S/.14,000.00	S/.19,000.00	S/.13,000.00	S/.10,000.00	S/.10,000.00	S/.66,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.2.1	Diseñar y ejecutar obras públicas con criterios de infraestructura resiliente y segura, considerando la exposición a peligros en el distrito.	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PP 0068	S/.0.00	S/.4,000.00	S/.4,000.00	S/.3,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.11,000.00
3.2.2	Implementar planes de mantenimiento preventivo de la infraestructura existente para reducir riesgos y evitar mayores costos futuros.	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PP 0068	S/.0.00	S/.10,000.00	S/.15,000.00	S/.10,000.00	S/.10,000.00	S/.10,000.00	S/.55,000.00
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO S/.				S/.5,300.00	S/.604,800.00	S/.999,300.00	S/.973,800.00	S/.1,215,300.00	S/.565,300.00	S/.4,363,800.00

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025

(*) Presupuesto Aproximado

Nota: Para información más detallada sobre los Proyectos de Inversión (PI) mencionados, consultar las fichas técnicas incluidas en el Anexo 05, donde se describen cada uno de ellos. Según el artículo 65 de la Ley N.º 31953, las actividades o proyectos a ejecutar no deben haber recibido financiamiento del FONDES ni bajo el marco de un Estado de Emergencia, lo que implica que cada proyecto cuenta con un único financiamiento, ya sea a través del PP068 o del FONDES.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO – HUAURA – LIMA
Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030 se integrará tanto en los instrumentos de gestión interna de la municipalidad como en los documentos de planificación y ordenamiento del territorio.

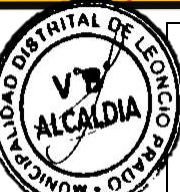
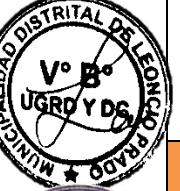
Tabla 82 Resumen del presupuesto estimado del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado 2025 - 2030

N°	Objetivos / Acciones	Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	PROGRAMACIÓN						Inversión Total
						2025*	2026*	2027*	2028*	2029*	2030*	
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	100% de acciones ejecutadas	% de acciones ejecutadas	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión Riesgo Desastres	PP 0068 / Recursos determinados	S/.4,500.00	S/.3,500.00	S/.53,500.00	S/.33,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.102,000.00
1.1	Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico - científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.	04 convenios firmados	N° de convenios suscritos	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión Riesgo Desastres	PP 0068 / Recursos determinados	S/.4,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.4,500.00
1.2	Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de	3 informes EVAR publicados	N° de informes EVAR publicado	Unidad de Gestión Riesgo Desastres	PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.50,000.00	S/.30,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.80,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

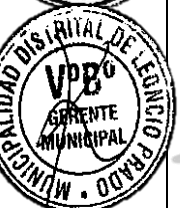
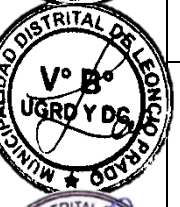
DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

       		suelo) en los ámbitos más vulnerables.											
	1.3	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional	PP 0068	S/.0.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.17,500.00
	2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	100% de instrumentos s de gestión aprobados	% de instrumentos s de gestión aprobados	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Asesoría Legal / Unidad de Imagen Institucional / Concejo Municipal	PP 0068 / Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.800.00	S/.37,300.00	S/.26,800.00	S/.27,300.00	S/.1,800.00	S/.1,800.00	S/.95,800.00
	2.1	Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de	100% de instrumentos aprobados	N° de instrumentos aprobados	Gerencia Municipal / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.35,000.00	S/.25,000.00	S/.25,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.85,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

       		delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.											
	2.2	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación de territorio, priorizando la regulación de las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto.	100% de instrumentos aprobados e implementados	N° de instrumentos aprobados e implementados	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Asesoría Legal / Concejo Municipal	PP 0068	S/.0.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.6,000.00
	2.3	Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.	100% de actividades ejecutadas	N° de actividades ejecutadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Unidad de Imagen Institucional	PP 0068	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.4,800.00
	3	OE 3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.	100% de acciones de prevención y reducción del riesgo ejecutadas	% de acciones de prevención y reducción del riesgo ejecutadas	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas	PP 0068; Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones o FONDES	S/.0.00	S/.564,000.00	S/.919,000.00	S/.913,000.00	S/.1,210,000.00	S/.560,000.00	S/.4,166,000.00
	3.1	Formular, programar y	11 PIP's ejecutadas	N° PIP's ejecutadas	Subgerencia de Desarrollo	PP 0068; Canon y sobre canon;	S/.0.00	S/.550,000.00	S/.900,000.00	S/.900,000.00	S/.1,200,000.00	S/.550,000.00	S/.4,100,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.2	ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.			Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración y Finanzas	regalías; rentas de aduanas y participaciones o FONDES							
	Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres / Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto	PP 0068	S/.0.00	S/.14,000.00	S/.19,000.00	S/.13,000.00	S/.10,000.00	S/.10,000.00	S/.66,000.00
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO S/						S/.5,300.00	S/.604,800.00	S/.999,300.00	S/.973,800.00	S/.1,215,300.00	S/.565,300.00	S/.4,363,800.00

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD, MDLP, 2025





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

4.1. Financiamiento

De acuerdo con la Ley de Presupuesto N°31953, para cumplir con las metas establecidas es necesario gestionar los recursos correspondientes (recursos propios). En caso de que la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado no cuente con fondos suficientes, se contempla la posibilidad de financiamiento mediante recursos externos, como el FONDES. El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) se ejecutará por etapas, considerando acciones de corto, mediano y largo plazo, de manera que su implementación dependa de la disponibilidad de recursos de la entidad, y se actualizará cuando surjan nuevos riesgos.

Para acceder a los recursos necesarios para las medidas de gestión del riesgo de desastres, se realizará un dimensionamiento de costos de implementación, considerando factores como daños de desastres anteriores, montos anuales destinados a emergencias y los presupuestos disponibles de la municipalidad.

Los mecanismos de financiamiento del PPRRD para la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado incluyen:

- a) Programa Presupuestal N.º 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- b) Fondo para intervenciones ante desastres naturales (FONDES).
- c) Gestión de recursos mediante otros mecanismos privados.

Las posibles fuentes de financiamiento son:

- RO: Recursos ordinarios.
- RDR: Recursos directamente recaudados.
- RD: Recursos determinados (canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones).

Asimismo, conforme al artículo 65 de la Ley N.º 31953, se autoriza excepcionalmente que los gobiernos locales y regionales utilicen hasta el 20% de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalías mineras para financiar actividades como la limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas, entre otras, durante el Año Fiscal 2025.

4.2. Seguimiento

El seguimiento consiste en verificar que las acciones establecidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) se inicien y ejecuten conforme al cronograma de actividades. Este seguimiento se realizará de manera trimestral mediante informes elaborados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (R.A. N°179-2023-MDLP-A). Su finalidad es supervisar los avances en la



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, asegurando el cumplimiento de las metas anuales aprobadas.

4.3. Monitoreo

El monitoreo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) tiene como objetivo asegurar que las medidas implementadas se ejecuten correctamente para alcanzar los resultados previstos. Esta actividad se llevará a cabo de manera semestral y será responsabilidad del Gerente Municipal, en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado. Su propósito es supervisar los avances en la ejecución de las actividades y proyectos del plan, tomando como referencia las metas anuales aprobadas.

4.4. Evaluación

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado, enfocado en movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo), realizará evaluaciones periódicas para medir los logros alcanzados y los pendientes de ejecución. Asimismo, se plantearán alternativas para corregir desviaciones y garantizar el cumplimiento de los objetivos. La evaluación anual del plan estará a cargo del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos, considerando las metas anuales aprobadas.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

ANEXOS

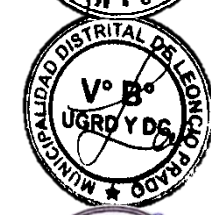
Anexos N°1: Fuentes de información

- AccuWeather. (s.f.). *Reporte diario*. Consultado en: <https://www.accuweather.com/>
- Alaska Satellite Facility – ASF. (s.f.). *ASF Data Search – Vertex* [Base de datos geoespacial]. Consultado en: <https://search.asf.alaska.edu/>
- Autoridad Nacional del Agua – ANA. (s.f.). *Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú*. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>
- Autoridad Nacional del Agua – ANA. (s.f.). *Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos (MIDARH)*. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>
- Autoridad Nacional del Agua – ANA. (s.f.). *Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua – RADA*. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>
- Autoridad Nacional del Agua – ANA. (s.f.). *Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH)* [Base de datos]. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/onrh/>
- CENEPRED. (2016). *Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno*. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED. (s.f.). *Escenario de riesgo por COVID-19 para la ciudad de Huacho, provincia Huaura y departamento Lima* [Informe]. Consultado en: https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/10963_escenario-de-riesgo-por-covid-19-para-la-ciudad-de-huacho-provincia-huaura-y-departamento-lima.pdf
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED. (2022). *Evaluación de riesgo por flujo de detritos, Sector Pícol Orcompucyo – San Jerónimo, Cusco* [Informe técnico].
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED. (2022). *Evaluación de riesgo por flujo de detritos, para el sector de Pícol Orcompucyo del distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco*. Recuperado de: [https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/14735_evaluacion-de-riesgo-por-flujo-de-detritos-para-el-sector-de-picol-orcompucyo-del-distrito-de-san-jeronimo-provincia-y-region-de-cusco.pdf].
- Fuente: Ley N.° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Artículo 54. Consultado: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proy_2025/PL_P_resupuesto_SP_2025.pdf
- Google Earth. (2025). *Google Earth Pro* (Versión de escritorio) [Software de computadora]. Google LLC. Consultado en: <https://earth.google.com>
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET. (2017). *Mapa geológico del cuadrángulo 22j, 23i y 23j* [Mapa geológico]. Consultado en: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/main>
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET. (2017). *Mapa geomorfológico del Perú* [Mapa]. Consultado: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/main>



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET. (s.f.). *Zonas críticas por peligros geológicos* [Base de datos]. Consultado en: <https://app.ingemmet.gob.pe/zonascriticas/>
- Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI. (2012–2025). *Reportes preliminares y complementarios de emergencias* [Base de datos]. Consultado en: <https://portal.indeci.gob.pe/informe/reportes-preliminares-complementarios-emergencias/>
- Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI. (s.f.). *Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD)* [Base de datos]. Consultado en: <https://portal.indeci.gob.pe/direccion-politicas-y-planos/base-de-datos-de-emergencia-y-danos/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. INEI. Consultado en: <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Resultados definitivos de la población económicamente activa 2017* [Censo Nacional de Población y Vivienda]. Consultado en: <https://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-la-poblacion-economicamente-activa-2017/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020, diciembre). *Estimación de la vulnerabilidad económica a la pobreza monetaria* [Informe técnico]. Consultado en: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estimacion-de-la-vulnerabilidad-economica-a-la-pobreza-monetaria.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI. (s.f.). *Reporte departamental y distrital de perfil productivo*. Consultado en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOGQ0M2QxMmItZTUyOC00NDQ5LTlhZDQ0OWNlZjJmYTJjMWFiliwidCI6IjdmMDg0NjI3LTdmNDAtNDg3OS04OTE3LTk0Yjg2ZmQzNWYzZiJ9>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS. (s.f.). *REDinforma – Repositorio Digital de Información*. Consultado en: <https://app.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS. (s.f.). *Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas*. Consultado en: <https://app.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (s.f.). *Consulta amigable* [Base de datos]. Consultado en: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2025&ap=ActProy>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas*. Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>
- Ministerio de Educación – ESCALE. (2024). *Censo educativo 2024: Padrón de instituciones educativas*. Consultado en: <https://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiiee>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2017). *Inventario vial del Perú*. Ministerio de Transportes y Comunicaciones.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

- Ministerio del Ambiente – MINAM. (2015). *Mapa nacional de cobertura vegetal: Memoria descriptiva*. Consultado en: <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/2674-mapa-nacional-de-cobertura-vegetal-memoria-descriptiva>
- Ministerio del Ambiente – MINAM. (2022). *Indicadores de RRSS* [Base de datos]. Consultado en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzcwMWY1M2IzIiwidCI6IjBIMmFiZjRILWExZjUtNDZlIiwiaWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=ReportSection>
- Ministerio del Interior – Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana. (s.f.). *Indicadores para la seguridad ciudadana en gobiernos subnacionales distrital*. Consultado en: <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-seguridad-ciudadana-en-gobiernos-sub-nacionales-distrital>
- Municipalidad Distrital de Leoncio Prado. (2023, diciembre 1). *Resolución de Alcaldía N.º 179-2023-MDLP/A*.
- Municipalidad Distrital de Leoncio Prado. (2025, enero 21). *Resolución de Alcaldía N.º 022-2025-MDLP/A*.
- PLANAGERD: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7420193/6322922-planagerd-2022-2030-pdf.pdf?v=1735251227>
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. (2021). *Mapa climático del Perú*. Consultado en: <https://www.senamhi.gob.pe/mapas/mapa-climatico-v2/>
- SIGRID. (2025). *Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres*. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). Consultado en: <https://sigrid.cenepred.gob.pe>
- Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD. (s.f.). *Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS*. Consultado en: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>
- Lineamientos Técnicos Del Proceso De Prevención Del Riesgo De Desastres. Consultado en: https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/LINEAMIENTOS%20PROCESOS_PREV_ENCI%C3%93N.pdf
- Criterios de Programación en el programa presupuestal de Gestión del Riesgo de Desastres. Consultado en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/2022/01042022_C_RIT_PROG_PROG_PRESUP_GEST_RIESGO_DESAST_PP0068.pdf





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Anexos N°2: Registro fotográfico

Figura 75 Acta de sensibilización para la elaboración del PPRD 2025–2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
Provincia De Huaura– Región Lima
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES 2025–2030 DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO**

Mediante la plataforma virtual Google Meet, siendo las 9:30 a.m. del día 26 de febrero de 2025, se reunieron el Alcalde Distrital, señor José Luis Narvasta Escudero, y los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Leoncio Prado, con el propósito de participar en la jornada de sensibilización sobre la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025–2030.

Esta actividad estuvo dirigida a todos los integrantes del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, haciendo especial énfasis en brindar mayor orientación al equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado responsable de la elaboración del plan, conformado por la Bach. Ing. Lizeth Torres Carmin, encargada de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres; el Ing. Percy Calle Zelada, encargado de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural; la Lic. Karen Jaimes Trujillo, encargada de la Oficina de Desarrollo e Inclusión Social; la Lic. Gina Quintana Solórzano, encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Durante la sesión, los participantes recibieron asistencia técnica por parte de la Ing. Marina Rosela Bustamante Vásquez, especialista de asistencia técnica de Lima Provincias del CENEPRED, quien explicó detalladamente los conceptos generales de la Gestión del Riesgo de Desastres en tres niveles de gobierno, así como definiciones clave como peligro, vulnerabilidad, exposición y riesgo. Además, destacó la importancia de la elaboración de los planes de prevención y reducción del riesgo, sus fases de desarrollo y las responsabilidades específicas del equipo técnico municipal.

Asimismo, el equipo técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres presentó ante el CENEPRED el cronograma de trabajo correspondiente para la entrega del documento en mención.

Siendo las 12:00 p.m. del mismo día, 26 de febrero de 2025, se dio por concluida la reunión, dejándose constancia de lo actuado en la presente acta de sensibilización, para los fines que correspondan.

 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura– Región Lima José Luis Narvasta Escudero ALCALDE	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO Lic. Karen J. James Trujillo GERENTE MUNICIPAL
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura– Región Lima Lic. Marely Lúcia Flores Secretaria General	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO LIZETH D. TORRES CARMIN (a) Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres DNI 72063427

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

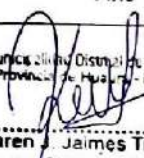
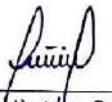
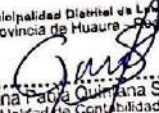
DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura— Región Lima

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima  Karen J. Jaimes Trujillo UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima  Ing. Luis Daniel De los Santos Agüero Unidad de Logística y Abastecimiento
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO  Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 236341 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO Provincia de Huaura - Región Lima  C.P.C. Gina Paola Quintana Solórzano (e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima  Lic. Marely Luna Flores Unidad de Tesorería	 NADIT Y. SALAZAR ABARCA UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL, TURISMO E INFORMÁTICA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO  Lic. Karen J. Jaimes Trujillo (e) ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL	  Jeni Unika Pacheco Jefe Registro Civil DNI: 04 480744
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO  Lic. Karen J. Jaimes Trujillo OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO  LIZETH D. TORRES CARMIN (e) Ofic. Servicio Público y Seguridad Ciudadana DNI: 75002423
 PERCY NICHÓ LINO OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima  C.P.C. Gina Paola Quintana Solórzano Unidad de Contabilidad

Escaneado con CamScanner



Figura 76 Acta de asistencia técnica y coordinación para la elaboración del Capítulo I “Aspectos Generales” del PPRRD 2025–2030

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 77 Acta de asistencia técnica y coordinación para la elaboración del
Capítulo II "Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres" del PPRD
2025-2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
Provincia De Huaura- Región Lima

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN PARA LA
ELABORACIÓN DEL CAPÍTULO II "DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES" DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030**

Mediante la plataforma virtual Google Meet, siendo las 10:00 a. m. del día 9 de junio de 2025, se llevó a cabo la reunión de asistencia técnica y coordinación entre la especialista de asistencia técnica de Lima Provincias del CENEPRED, Ing. Marina Rosela Bustamante Vásquez, y los integrantes del equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, responsables de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD) 2025-2030.

Participaron en la sesión los siguientes miembros del equipo técnico: la Bach. Ing. Lizeth Damaris Torres Carmin, encargada de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres; Ing. Percy Calle Zelada, responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural; Lic. Karen Jaimes Trujillo, encargada de la Oficina de Desarrollo e Inclusión Social; Lic. Gina Quintana Lórzano, encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Lic. Deyanira Luna Flores, encargada del Área Técnica Municipal y Secretaría General.

El objetivo de la reunión fue coordinar el desarrollo del Capítulo II "Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres" del PPRD 2025-2030, conforme a los lineamientos metodológicos establecidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED.

Durante la sesión se abordaron los siguientes aspectos metodológicos:

- Análisis institucional de la gestión del riesgo de desastres: revisión de las funciones, competencias, capacidades y limitaciones de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado en materia de GRD, considerando su marco normativo, recursos humanos, instrumentos de gestión y mecanismos de articulación interinstitucional.
- Escenarios de riesgo por peligro: desarrollo del análisis que comprende la identificación y caracterización de peligros, la evaluación de vulnerabilidad y susceptibilidad, la determinación de niveles de riesgo y el análisis de los elementos expuestos en zonas potencialmente afectadas. Asimismo, se orientó sobre la construcción de escenarios de riesgo ante la ocurrencia de eventos como flujos de detritos, lodos y deslizamientos, sustentados en antecedentes históricos y condiciones del territorio.
- Identificación de las zonas críticas y elaboración de mapas temáticos: presentación y representación espacial de las áreas con mayor nivel de exposición y riesgo.

La reunión concluyó a las 12:30 p. m. del mismo día, dejándose constancia en la presente Acta de Asistencia Técnica y Coordinación que corresponde.

LIZETH D. TORRES CARMIN
(e) Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres

Ing. Percy Calle Zelada
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

C.P.C. Gina Paola Quiplana Solerzano
(e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Lic. Deyanira Luna Flores
Lic. Karen J. Jaimes Trujillo
OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 78 Acta de reunión de revisión y avance de los Capítulos I y II del PPRD de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
Provincia De Huaura- Región Lima

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE REUNIÓN DE REVISIÓN Y AVANCE DE LOS CAPÍTULO I Y II DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, siendo las 9:30 a.m. del día 16 de julio de 2025, se llevó a cabo la reunión de revisión y avance de los Capítulos I y II del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD).

Estuvieron presentes los integrantes del equipo técnico responsable de la formulación del plan, conformado por la Bach. Ing. Lizeth Damaris Torres Carmin, encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y responsable del proceso de elaboración del PPRD; Ing. Percy Calle Zelada, encargado de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural; Lic. Karen Jaimes Trujillo, encargada de la Oficina de Desarrollo e Inclusión Social; Lic. Gina Quintana Solórzano, encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y Lic. Deyanira Luna Flores, encargada de la Oficina ATM y secretaria.

Asimismo, se contó con la participación de la Ing. Marina Bustamante Vásquez, especialista de asistencia técnica de Lima Provincias del CENEPRED, quien brindó recomendaciones técnicas orientadas a fortalecer la estructura y el contenido del documento.

El objetivo de la reunión fue evaluar los avances y la consistencia técnica de los Capítulos I y II del PPRD, a fin de optimizar su coherencia metodológica y calidad técnica.

En el Capítulo I se revisaron los principales aspectos relacionados con el marco normativo, la estructura general del plan, la conformación del equipo técnico y la alineación de los objetivos con los niveles regional y nacional de planificación.

Respecto al Capítulo II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres, se analizaron los avances en la identificación y caracterización de peligros en el ámbito distrital, con énfasis en el flujo de detritos, lodo y deslizamiento de suelo, así como en el análisis de vulnerabilidad, exposición y niveles de riesgo. También se revisaron los mapas temáticos elaborados y el proceso de delimitación de zonas críticas, identificándose un total de **once (11) zonas críticas** en el distrito. Finalmente, se verificó la consistencia del análisis institucional y de los escenarios de riesgo, asegurando su adecuada articulación con los componentes del plan.

La reunión concluyó a las 12:30 p. m. del mismo día, dejándose constancia en la presente acta para los fines que correspondan.

LIZETH D. TORRES CARMIN
(e) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
DNI: 75002423

C.P.C. Gina Paola Quintana Solórzano
(e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Lic. Karen J. Jaimes Trujillo
OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

Ing. Percy Renzo Calle Zelada
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Lic. Marely Luna Flores

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 79 Acta de reunión de asistencia técnica para la elaboración de los Capítulos III y IV del PPRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
Provincia De Huaura- Región Lima

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CAPÍTULO III Y IV DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, siendo las 3:00 p. m. del día 28 de agosto de 2025, se llevó a cabo la reunión de asistencia técnica con la participación del equipo técnico responsable de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD),

Estuvieron presente en la reunión los integrantes del equipo técnico conformado por la B. Ing. Lizeth Damaris Torres Carmin, encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y responsable del proceso de elaboración del plan; el Ing. Percy Calle Zelada, encargado de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural; la Lic. Karen Jaimes Trujillo, responsable de la Oficina de Desarrollo e Inclusión Social; la Lic. Gina Quintana Solórzano, encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y la Lic. Deyanira Luna Flores, responsable del ATM y secretaria.

La sesión fue dirigida por la Ing. Marina Rosela Bustamante Vásquez, especialista de asistencia técnica de Lima Provincias del CENEPRED, quien brindó orientación metodológica y técnica para la elaboración de los Capítulos III y IV del PPRD, con el objetivo de fortalecer su estructura, coherencia y alineamiento con las guías y lineamientos nacionales establecidos por el CENEPRED.

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas principales:

En el Capítulo III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se brindaron recomendaciones para la redacción de los objetivos, articulación del plan, estrategias y matriz de acciones, metas, indicadores, responsables y la programación de inversiones.

Respecto al Capítulo IV: Implementación del Plan, se ofreció asistencia técnica sobre los procedimientos para la ejecución del plan, enfatizando la importancia de estimar los costos de las acciones programadas, identificar fuentes de financiamiento viables, y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación.

Finalmente, el equipo técnico reafirmó su compromiso de culminar la formulación del PPRD conforme a los plazos establecidos, promoviendo la articulación entre las distintas áreas municipales para su adecuada implementación.

Siendo las 5:00 p. m. del mismo día, 28 de agosto de 2025, se dio por concluida la reunión, dejándose constancia de lo actuado en la presente Acta, para los fines que correspondan.

LIZETH D. TORRES CARMIN Ing. Percy Calle Zelada
(a) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres CIP 236541
DNI: 75082422 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Gina Paola Quintana Solórzano
(e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Lic. Karen J. Jaimes Trujillo
Lic. Deyanira Luna Flores
Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 80 Acta de reunión de revisión y presentación de los avances de los Capítulos I, II, III y IV del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
Provincia De Huaura– Región Lima

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE REUNIÓN DE REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE
LOS AVANCES DE LOS CAPÍTULO I, II, III Y IV DEL PLAN
DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES 2025–2030 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LEONCIO PRADO**

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, siendo las 10:00 a. m. del día 2 de octubre de 2025, se llevó a cabo la reunión de revisión y presentación de avances del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), con la participación del Alcalde Distrital, señor José Luis Narvasta Escudero, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), así como de los integrantes del grupo de trabajo y del equipo técnico encargado de la formulación del plan.

El encuentro tuvo como finalidad revisar los avances correspondientes a los Capítulos III y IV del PPRRD, y a la vez dar a conocer el desarrollo integral de los cuatro capítulos del documento, como paso previo a su validación oficial en una próxima sesión del GTGRD.

Durante la sesión, la Ing. Marina Bustamante Vásquez, especialista de asistencia técnica de Lima Provincias del CENEPRED, brindó acompañamiento técnico y formuló recomendaciones orientadas a fortalecer la coherencia metodológica y la articulación entre los distintos componentes del plan.

En el desarrollo de la reunión se abordaron los siguientes aspectos principales:

Capítulo I y II: Se expusieron de manera resumida los contenidos referidos a los aspectos generales y al diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, destacando la identificación de 11 zonas críticas en el ámbito distrital, así como la elaboración de mapas temáticos de peligros, vulnerabilidad y niveles de riesgo.

Capítulo III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Se revisaron las medidas estructurales y no estructurales propuestas para las 11 zonas críticas, asegurando su correspondencia con los escenarios de riesgo identificados. Asimismo, se evaluaron los objetivos, estrategias y la matriz de planificación de acciones prioritizadas.

Capítulo IV: Implementación del Plan.

Se analizaron los mecanismos de financiamiento, los responsables institucionales y los procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación del PPRRD, precisando los productos esperados y los medios de verificación correspondientes.

[Firmas y sellos de los participantes]

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO Provincia De Huaura- Región Lima		
<i>"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"</i>		
Finalmente, el equipo técnico reafirmó su compromiso de incorporar las observaciones formuladas y presentar el documento final del PPRD en la siguiente reunión del GTGRD, donde se procederá a su revisión y validación formal. Siendo la 01:00 p. m. del mismo día se da por concluido, firmando con señal de conformidad.		
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima José Luis Narváez Escudero ALCALDE	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Karen J. Jaimés Trujillo GERENTE MUNICIPAL	
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Marely Luna Flores Secretaria General	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO LIZETH D. TORRES CARMIN (e) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre DNI: 75002423	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima C.P.C. Gina Paola Quintana Solorzano Unidad de Contabilidad
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO Ing. Percy Kenzo Calle Zelaya CIP 206543 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO Lic. Karen J. Jaimés Trujillo OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Karen J. Jaimés Trujillo UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO Provincia de Huaura - Región Lima C.P.C. Gina Paola Quintana Solorzano (e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima LIC. CARMEN MERCEDES TARAZONA ACEVEDO JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Marely Luna Flores
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Marely Luna Flores Unidad de Tesorería	 RUBEN MENESSES CAMILO UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL, TURISMO E INFORMÁTICA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO LIZETH D. TORRES CARMIN (e) Ofc. Servicio Jurídico y Seguridad Ciudadana DNI: 75002423
 Gen. Omicho Pacheco Jefe registro civil DNI: 01480144	 REGISTRO CIVIL	 PERCY NICHOLINO OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 81 Acta de validación del PPRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
Provincia De Huaura– Región Lima

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025–2030 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, siendo las 10:00 a. m. del día 10 de octubre de 2025, se llevó a cabo la reunión de validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD), con la participación del Alcalde Distrital, señor José Luis Narvasta Escudero, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD); los integrantes del GTGRD; el equipo técnico responsable de la formulación del plan; y la Ing. Marina Bustamante Vásquez, especialista de asistencia técnica de Lima Provincias del CENEPRED, quien acompañó el proceso técnico durante las diferentes etapas de elaboración del documento.

La exposición y sustentación del PPRD estuvo a cargo de la Bach. Ing. Lizeth Torres Carmin, responsable del proceso de formulación del plan, con el apoyo de la Ing. Marina Rosela Bustamante Vásquez del CENEPRED. Durante la presentación, se expusieron los cuatro capítulos del documento: Aspectos Generales, Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres, Formulación del Plan e Implementación del Plan, resaltando los principales resultados, estrategias y acciones propuestas.

Se destacó el trabajo técnico desarrollado por el equipo formulador, la incorporación de las recomendaciones brindadas por el CENEPRED en las etapas de revisión, así como la identificación de 11 zonas críticas priorizadas para la implementación de medidas estructurales y no estructurales de prevención y reducción del riesgo.

Luego del debate y revisión final, los integrantes del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres acordaron por unanimidad validar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD) de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, reconociendo su importancia como instrumento de gestión preventiva y de planificación territorial.

Asimismo, se estableció como acuerdo final que se procederá a remitir el documento validado al CENEPRED mediante oficio, para su conocimiento y revisión con la finalidad de que emitan su opinión favorable.

Siendo las 01:00 p. m. del mismo día, 10 de octubre de 2025, se dio por concluida la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima José Luis Marvasta Escudero ALCALDE	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Lic. Karen J. Jaimes Trujillo GERENTE MUNICIPAL
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Marely Luna Flores Secretaría General	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado LIZETH D. TORRES CARMIN (a) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre DNI: 73052422
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima C.P.C. Gina Paola Quintana Solórzano (a) Oficina de Planeamiento y Presupuesto	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Ing. Percy Remzo Calle Zelaya CIP 216541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Karen J. Jaimes Trujillo UNIDAD DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Karen J. Jaimes Trujillo UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 RUBEN MENESES CANCHA UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL TURISMO E INFORMÁTICA	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Marely Luna Flores Unidad de Tesorería
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Karen J. Jaimes Trujillo OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ECONOMICO	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima C.P.C. Gina Paola Quintana Solórzano Unidad de Contabilidad
 Yeni Umeth Pacheco Jefe Registro Civil DNI: 01960114	 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima LIZETH D. TORRES CARMIN (a) Ofc. Servicio Puntos y Seguridad Ciudadana DNI: 73052422
 Municipalidad Distrital de Leoncio Prado Provincia de Huaura - Región Lima Lic. Marely Luna Flores AREA TECNICA MUNICIPAL	 PERCY NICHOLAS LIMA OF. ASesorIA JURIDICA

Escaneado con CamScanner



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 82 Foto de la reunión de revisión y avance de los Capítulos I y II del PPRD de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado



Fuente: Foto tomada por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Figura 83 Foto de la reunión de asistencia técnica para la elaboración de los Capítulos III y IV del PPRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado



Fuente: Foto tomada por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 84 Foto de la reunión de revisión y presentación de los avances de los Capítulos I, II, III y IV del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado



Fuente: Foto tomada por el ET-PPRRD, MDLP, 2025

Figura 85 Foto de la reunión de la validación del PPRRD 2025–2030 de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado



Fuente: Foto tomada por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Anexos N°3: Resolución de conformación del grupo de trabajo y equipo técnico

Figura 86 Resolución de Alcaldía N°179-2023-MDLP/A – Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima Provincias

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°179-2023-MDLP/A.

Santa Cruz, 01 de Diciembre del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

HA DADO:

El Informe N° 66-2023-UGRD-MDLP, de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres de fecha 30 de noviembre de 2023, en el cual remite el Acta de instalación del grupo de Trabajo de gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el art.194° de la Constitución Política del estado, en armonía con el art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, mediante Ley N° 29664, se crea el sistema nacional de gestión de riesgo de desastres (SINAGERD), sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, participativo con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados al peligros y minimizar sus efectos así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación ante situaciones de desastres mediante establecimiento de principios, lineamientos de políticas, competentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, artículo 19°, numeral 19.1 del reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que las Plataformas de Defensa Civil son espacios permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación respuesta y rehabilitación; funcionan en los ámbitos jurisdiccional regional y locales; la participación de las organizaciones sociales, las organizaciones humanitarias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres apoyan y participan en las plataformas de Defensa Civil; así como el Presidente del Gobierno Regional y el Alcalde respectivamente, constituyen, presiden y convocan las plataformas.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 180-2013, aprobó los "lineamientos para la Organización, constitución y funcionamiento de las plataformas de defensa civil de la municipalidad distrital está conformada por el alcalde quien lo constituye, preside y convoca, la

Email: municipalidad.leoncioprado2023@gmail.com

Plaza de Armas S/N - Santa Cruz - Telf. 2322701
Oficina de Coordinación: Av. Centenario N°142-Tercer Piso.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima Provincias

secretaría técnica, que es asumida por el jefe de defensa civil, representante de las entidades públicas y privadas, organizaciones sociales debidamente reconocidas y humanitarias, organismos no gubernamentales, voluntariado y entidades de primera respuesta vinculadas a la gestión reactiva y gestión de riesgo y desastres.

Que, el artículo 13 de la Ley N° 29664, define al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), como organismo público ejecutor que entre otras funciones se encarga de promover que las instituciones públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos, normativas relacionadas con los procesos de preparación, respuesta y... rehabilitación;

Que, respecto al Informe N° 66-2023-UGRD-MDLP, de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de fecha 30 de noviembre de 2023, remite un informe de Acta de Instalación y juramentación del Grupo de Trabajo de la gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, de fecha 06 de enero del 2023, puso en sustento la conformación del grupo de trabajo de la Gestión de riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado.

Que mediante INFORME N° 141-2023-MDLP/GM/YBC, de la Gerencia Municipal de fecha 01 de diciembre de 2023, solicita la emisión de Resolución de alcaldía, que apruebe la conformación del grupo de Trabajo de la gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Leoncio Prado.

Que, en uso de sus atribuciones del despacho de Alcaldía y de conformidad con el artículo 20° inciso 6°, en concordancia con el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la conformación del grupo de trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Leoncio Prado -2023, la misma que está constituida de la siguiente manera:

Presidente:

- Alcalde de la Municipalidad Distrital

Integrantes:

- Gerente Municipal
- Secretaria General
- Unidad de Registro Civil
- Unidad de Imagen Institucional, Turismo e Informática
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Tesorería
- Unidad de Logística y Abastecimiento
- Unidad de Gestión de Recursos Humanos

Email: municipalidad.leoncioprado2023@gmail.com

Plaza de Armas S/N -Santa Cruz - Telf.2322701
Oficina de Coordinación: Av. Centenario N°142-Tercer Piso.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima Provincias

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
- Unidad de Área Técnica Municipal
- Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico
- Oficina de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

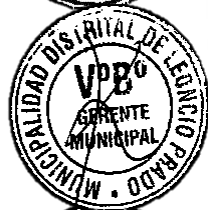
ARTICULO SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO, la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, detallados en el artículo precedente y al Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, conformada a Ley.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la secretaria general, a través de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres de Defensa Civil -INDECI, conforme a Ley

REGISTRASE, COMUNICASE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



Municipalidad Distrital de Leoncio Prado
Provincia de Huaura - Región Lima
.....
José Luis Narváez Escudero
ALCALDE



Email: municipalidad.leoncioprado2023@gmail.com

Plaza de Armas S/N - Santa Cruz - Telf. 2322701
Oficina de Coordinación: Av. Centenario N°142 - Tercer Piso



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Figura 87 Resolución de Alcaldía N°022-2025-MDLP/A – Equipo Técnico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima Provincias

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°022-2025-MDLP/A.

Santa Cruz, 21 de enero del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

VISTOS: Informe N°006-2025-MDLP-UGRD-LDTC, de fecha 19 de FEBRERO de 2025, emitido por la encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de la Reforma Constitucional N°27680 y ley de Reforma N°28607, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia; en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N°29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del artículo 16° de la precitada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del artículo 11° del Reglamento de la Ley N°29664, aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regionales y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del artículo 12° de la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Email: municipalidad.leoncioprado2023@gmail.com

Plaza de Armas S/N - Santa Cruz - Telf. 2322701

Oficina de Coordinación: Av. Centenario N°142-Tercer Piso.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO

Provincia De Huaura- Región Lima Provincias

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, por Decreto Supremo N°060-2024-PCM, Que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, estableciendo en su artículo 11° y artículo 17° las funciones que en adelante deben de cumplir los Gobiernos Regionales, Gobiernos locales y los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres en articulación con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGER 2022-2030, y sus avances con respecto a sus Planes de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres y planes de Gestión Reactiva.

Que, mediante Informe N°006-2025-MDLP-UGRD-LDTC, de fecha 19 de febrero de 2025, suscrito por la encargada de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, concluye que: "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Leoncio Prado, cuyo propósito es identificar medidas, programas, actividades y proyectos que reduzcan o eliminen las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo. Para ello, el Equipo Técnico del PPRRD tiene la responsabilidad de coordinar con las respectivas gerencias, unidades orgánicas y áreas correspondientes, con el fin de brindar soporte técnico, logístico y presupuestal para la correcta elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Leoncio Prado.

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 20° Inciso 6) y 43° de la Ley N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR; a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la Formulación "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Leoncio Prado" el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

- Gerencia Municipal
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
- Unidad de Abastecimiento y Logística
- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
- Oficina de Inclusión Social y Desarrollo Económico
- Área Técnica Municipal

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE, la presente Resolución a los integrantes del Equipo Técnico.

ARTÍCULO TERCERO. -ENCARGAR, a Secretaría General, la notificación y distribución de la presente resolución, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Distrital de Leoncio Prado
Provincia de Huaura / Región Lima

José Luis Narváez Escudero
ALCALDE

Email: municipalidad.leoncioprado2023@gmail.com

Plaza de Armas S/N -Santa Cruz - Telf.2322701

Oficina de Coordinación: Av. Centenario N°142-Tercer Piso.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Anexos N°4: Fichas de identificación de zonas críticas

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-001
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Paran	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Pichupampa Alto Santa Ana	1734.86	WGS84	18 Sur	Norte: 8778000 Este: 277500	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector Pichupampa Alto Santa Ana corresponde a una distancia aproximada de 26.04 km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°02'24"S 77°02'51"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	 	
	Tipo	Flujo de detritos (Huayco)			
	Descripción				
Peligro Identificado	Las quebradas Alchacuna 1, Alchacuna 2, Patipuliro y Cerro Valiente, originadas en el sector Pariacoto, se activan de manera recurrente durante las lluvias intensas, generando huaycos que arrastran piedras, material suelto y cobertura vegetal. Estos eventos impactan directamente la vía principal PE-18 – Huambo – Santa Ana – Capia, ocasionando el aislamiento temporal del centro poblado de Paran y de los caseríos Pichupampa Alto Santa Ana, Luricaca Chacra Valiente, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha y Huascaya. La zona presenta condiciones geomorfológicas de vertiente coluvial de detritos y montaña en roca intrusiva, con pendientes entre 15° y 25°, lo que incrementa la susceptibilidad a la ocurrencia de huaycos y refuerza la vulnerabilidad de la infraestructura vial y de la población expuesta.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 3km de la vía principal PE-18 – Huambo – Sta. Ana – Capia de 1. Indirectamente: Esta obstrucción de la carretera afectará a la población dejándolos aislados impidiendo que realicen sus actividades económicas (traslado de las frutas), actividades pedagógicas, actividades de salud. -Población: 431 personas ubicadas en los 8 centros poblados de Pichupampa Alto Santa Ana, Luricaca Chacra Valiente, Paran, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha, Huascaya.				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	14/02/2025	Las quebradas ubicadas en Alchacuna se activaron debido a la lluvia intensa de 3 horas causando huayco, la población estuvo aislada debido a que es la única vía que conecta Huambo – Santa Ana – Paran – Capia.			SINPAD
	5/02/2024	Daños de carretera y quebradas bloqueadas debido a los huaycos.			SINPAD
	7/02/2023	Se produjo un huayco de gran magnitud que trajo consigo piedras, plantas.			SINPAD
	4/02/2020	La quebradas ubicadas cerca a Santa Ana se activaron debido a las lluvias, dejando detritos casi de 2 metros de altura.			SINPAD
	2010	Afectación de la carretera y obstrucción de quebradas ocasionadas por los huaycos dejando a la población aislada.			Pobladores
	2008	Bloqueo en varios tramos de Huambo a Paran, en la quebradas como consecuencia de los huaycos.			Pobladores
	1998	Un huayco de gran tamaño afectó animales y cultivos en una quebrada sin antecedentes de este tipo de fenómenos, dejando acumulaciones de barro a lo largo de su recorrido.			Pobladores
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY-ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma: 	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-002
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Paran	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum		Coordenadas (UTM)	
Luricaca Chacra Valiente - Pampa	2047.56	WGS84	18 Sur	Norte: 8778257 Este: 277649	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) - El Ahorcado - Santa Rosa - Sayán (PE-1N E) - Emp. PE-18 - LM 570 hasta el sector Luricaca Chacra Valiente - Pampa corresponde a una distancia aproximada de 29.63km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°02'43"S 77°02'07"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de lodos			
	Descripción				
Peligro Identificado	En el tramo de la vía principal PE-18 - Huambo - Santa Ana - Chacra Valiente - Luricaca - Pampa se presentan de manera recurrente flujos de detritos entre diciembre y abril, afectando alrededor de 3.5 km de carretera. La zona posee pendientes de 15°-25° y 25°-45°, con geomorfología de montaña en roca intrusiva, lo que incrementa la susceptibilidad a estos eventos. Este fenómeno ocasiona el aislamiento del centro poblado de Paran y de caseríos cercanos, generando riesgos para la población al intentar abastecerse de alimentos, limitando el trabajo de docentes y personal de salud, y exponiendo a camiones de carga de frutas, transporte público y de abastecimiento a accidentes y posibles volcaduras.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 3.5km de vía principal PE-18 - Huambo - Sta. Ana - Capia de 1 Indirectamente: La obstrucción de la carretera afecta a la población, dejándola aislada e impidiendo la realización de sus actividades económicas (traslado y comercialización de frutas mediante transporte de carga), así como el acceso al transporte público para el desarrollo de actividades pedagógicas y de salud. Los vehículos de carga y transporte de pasajeros están expuestos a accidentes y posibles volcaduras. -Población: 411 personas, ubicadas en los siete centros poblados de Luricaca Chacra Valiente, Paran, Lacshamata, Capia La Campaña, Pallac, Quicha y Huascaya.				
Registre los últimos eventos (Empezar desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	5/02/2024	Daños de carretera para el acceso a Paran y Huambo por quedar bloqueado del deslizamiento de agua de lluvia (Huayco), se necesita maquinaria pesada.		SINPAD	
	2023	Afecto la vía principal en la quebrada de Canliaroc.		Pobladores	
	2017	Destrucción parcial de la vía principal por lluvias intensas y flujo de lodos.		Pobladores	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin			Fecha: 25 - 08 - 2025		
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres			Sello y Firma:  LIZETH D. TORRES CARMIN del Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres CNI 75082423		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-003
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Paran	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Pueblo de Paran	2165.14	WGS84	18 Sur	Norte: 8777709 Este: 278381	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector del pueblo de Paran corresponde a una distancia aproximada de 30.40km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°03'01"S 77°01'43"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Flujo de lodos			
	Descripción				
	En el sector se presenta de manera recurrente el flujo de lodos proveniente de la quebrada Huancapalca, cuyo cauce desciende con pendiente de 15° a 25° hacia la zona urbana. Este fenómeno recorre las calles y la vía principal no afirmada, generando acumulación de lodo y charcos de agua que dificultan tanto el tránsito vehicular como peatonal. La geomorfología del área corresponde a una vertiente coluvial de detritos en relieve montañoso, lo que aumenta la susceptibilidad a estos eventos. Las consecuencias para la población son significativas: el agua y el lodo ingresan a las viviendas, obligando a improvisar defensas con tierra y lamas para evitar inundaciones y humedad en las paredes; la movilidad se ve restringida, ya que vehículos y peatones deben desplazarse en condiciones de riesgo; y los camiones de carga de frutas (principal actividad económica de las familias), así como el transporte público y de abastecimiento, quedan expuestos a accidentes y posibles volcaduras debido a la fuerza del flujo de lodos.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 0.8km de la vía principal PE-18 - Huambo - Sta. Ana - Capia de 1 - Población: 286 personas ubicadas en el centro poblado de Paran. - Viviendas: 98 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe y noble. - Instituciones: 1 Institución educativa, 1 iglesia, 1 establecimiento de salud.				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	16/02/2025	Pasando el pueblo de Paran se reporta la caída de piedras en dos puntos de la vía principal que conecta Paran - Capia.			SINPAD
	6/02/2025	Las lluvias intensas han causado el deterioro de la vía principal en el pueblo de la Comunidad Campesina de Paran, generando acumulación de barro y charcos de agua grandes, lo que dificulta la transitabilidad de peatones y vehículos.			Pobladores
	5/02/2024	Daños de carretera para el acceso a Paran y Huambo por quedar bloquead del deslizamiento de agua de lluvia (Huayco), se necesita maquinaria pesada.			SINPAD
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma:  LIZETH D. TORRES CARMIN (el) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres DNI: 75002423	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-004
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Huambo	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Quebrada de Paccha	1276.75	WGS84	18 Sur	Norte: 8779000 Este: 275800	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector de la quebrada de Paccha con una distancia aproximada a 21.30km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°01'41"S 77°04'12"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Flujo de detritos (Huayco)			
	Descripción				
	En la zona se registran de manera recurrente flujos de detritos de gran magnitud, los cuales destruyen y bloquean tramos de la vía principal, dejándola intransitable y generando el aislamiento temporal de los centros poblados cercanos. La geomorfología del sector corresponde a un relieve montañoso con presencia de roca intrusiva y vertiente coluvial de detritos, con pendientes de 5° - 15°, características que incrementan la susceptibilidad a estos eventos. Esta situación afecta directamente a la población, pues los habitantes—incluidos niños, gestantes y adultos mayores—se ven obligados a exponerse a riesgos al intentar cruzar la zona, mientras que los vehículos de carga y transporte público no pueden circular, lo que ocasiona pérdidas económicas, limita el abastecimiento de alimentos y aumenta la vulnerabilidad de las familias locales.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 0.07km de la vía principal PE-18 - Huambo				
	Indirectamente: La obstrucción de la carretera limita el desplazamiento de la población, generando dificultades para el desarrollo de sus actividades económicas (como el transporte de frutas), así como en el cumplimiento de actividades educativas y el acceso a los servicios de salud. - Población: 686 personas ubicadas en los 10 centros poblados de: Huambo, Pariacoto, Pichupampa Alto Santa Ana, Luricaca Chacra Valiente, Paran, Lacshamata, Capla La Campaña, Pallac, Quicha, Huascaya.				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	13/02/2025	En el pueblo de Huambo se registró la llegada de huayco, bloqueando el tránsito de los vehículos que transitan de Sayan - Oyon entre otras rutas, también a los costados se encuentran tiendas provisionales hechas de estera que venden frutas.			SINPAD
	11/02/2025	Daño de la vía principal ubicada en la quebrada de Paccha.			Pobladores
	12/03/2023	El desborde de la quebrada dejó la vía principal en mal estado, la población está aislada.			Pobladores
	15/03/2017	La activación de la quebrada ocasionó el deterioro de la vía principal, dejando la superficie severamente dañada.			Pobladores
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
	X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma:	
				 LIZETH D. TORRES CARMIN (e) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres DNI: 75002421	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-005
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Paran	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
El Frayle	2339	WGS84	18 Sur	Norte: 8777655 Este: 279414	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – Emp. PE-18 – LM 570 hasta el sector El Frayle con una distancia aproximada a 31.60km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°03'03"S 77°01'09"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento de suelo			
	Descripción				
	En el sector El Frayle se registran deslizamiento recurrente desde el 2023, provocados por lluvias intensas que han dañado un tramo de la vía principal. Este problema se repitió en el 2024 y continúa en el 2025 en la temporada de lluvias, afectando el tránsito vehicular y peatonal. La zona presenta un relieve montañoso con roca intrusiva y vertiente coluvial de detritos, con pendientes de 15° a 25°, lo que la hace altamente susceptible a deslizamientos. Ante la falta de rutas alternas, la población y los vehículos deben transitar con extrema precaución.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 0.8km de la vía principal PE-18 - Huambo - Sta. Ana - Capia de 1 Indirectamente: La obstrucción de la carretera genera dificultades para la población, limitando el traslado de sus productos agrícolas (frutas) y afectando sus actividades económicas. - Población: 394 personas ubicadas en los 6 centros poblados de: Paran, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha, Huascaya.				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	13/02/2025	Se reporta de nuevo caída de cerro en el sector de Capia La campiña, la población no puede movilizarse por la vía principal.			SINPAD
	6/02/2025	La vía principal cerca a Capia ha sido afectado por el deslizamiento.			SINPAD
	26/02/2024	En el sector del Frayle se volvió a registrar el deslizamiento del cerro, lo que ocasionó la interrupción del tránsito.			Pobladores
	22/04/2023	En la zona se registró un significativo desprendimiento de material del cerro, originado por las lluvias.			Pobladores
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma:  LIZETH D. TORRES CARMIN (e) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres DNI: 75882423	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

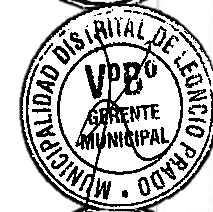
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-006
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Huampan	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Quebrada Grande Huayao	1931.71	WGS84	18 Sur	Norte: 8770599 Este: 281283	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el centro poblado de Huampan con una distancia aproximada a 26.08km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°06'53"S 77°00'09"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Flujo de detritos (Huayco)			
	Descripción				
	En la quebrada grande Huayao ubicada dentro del centro poblado de Huampan se presentan activaciones recurrentes de huaycos durante la temporada de lluvias, las cuales dañan un tramo de la vía principal, afectan a unas 4 viviendas y a diversas plantaciones a lo largo de su recorrido de aproximadamente 1 km. Esta situación no solo genera pérdidas en las áreas agrícolas, sino que también deja aislados a más de 17 centros poblados, impidiendo el tránsito de personas y vehículos. El sector presenta una geomorfología de montaña en roca intrusiva, con pendientes de 5° a 15°, lo que lo hace altamente vulnerable a la acumulación y arrastre de material. Bajo estas condiciones, las lluvias intensas incrementan la probabilidad de afectaciones recurrentes en viviendas, cultivos y la conectividad vial, obligando a la población a enfrentar constantes riesgos.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 100 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 - Viviendas: 4 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe y prefabricado. - Población: 10 pobladores aproximadamente				
	Indirectamente: La obstrucción de la carretera provocará el aislamiento de la población, impidiendo el desarrollo de sus actividades económicas (como el traslado de frutas), así como el normal acceso a la educación y a los servicios de salud. - Población: 998 personas ubicadas en los 17 centros poblados que transitan por la vía principal.				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	13/02/2025	El huayco está dañando la vía que lleva a las chacras de los comuneros de Huampan que es la misma quebrada, y ahora está poniendo en riesgo a las viviendas que viven cerca a la quebrada.			SINPAD
	21/02/2024	El huayco daña la vía que conecta con todos los centros poblados, dejando aislada a la población.			Pobladores
	16/03/2023	Se registró la activación de la quebrada dejando aislada a la población.			SINPAD
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin			Fecha: 25 - 08 - 2025		
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres			Sello y Firma:  LIZETH D. TORRES CARMIN Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres DNI: 75062472		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-007
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Pichupampa	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Pueblo de Pichupampa	2259.89	WGS84	18 Sur	Norte: 8772236 Este: 282547	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el centro poblado de Pichupampa con una distancia aproximada a 30.13km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°06'00"S 76°59'27"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de lodos			
	Descripción				
Peligro Identificado	En el centro poblado de Pichupampa, durante la temporada de lluvias, se presentan de manera recurrente flujos de lodos que recorren las calles principales y laterales, pasando por los costados de las viviendas e incluso ingresando en algunos casos a su interior. Este fenómeno genera daños en la infraestructura de las casas y provoca estancamientos en distintos puntos, lo que dificulta el tránsito peatonal y vehicular. El flujo arrastra también pequeñas piedras, aumentando el riesgo de afectaciones a la población y a las plantaciones cercanas. La zona presenta una geomorfología de vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, con pendientes de 15° a 25°, lo que la hace especialmente vulnerable a este tipo de eventos.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 2.1km de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 - Viviendas: 72 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe y concreto. - Población: 276 pobladores. - Instituciones: 02 instituciones, 01 comedor popular, 02 iglesias.				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	13/02/2025	La intensa lluvia provocó la inundación de la vía principal y el parque del pueblo. Las calles sufrieron graves daños, dejando imposible el tránsito, y las viviendas también se ven afectadas por el ingreso de un poco de agua.			SINPAD
	15/03/2023	Afectaciones en las viviendas con humedad por las lluvias intensas, dejando inundado las calles			Pobladores
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma: LIZETH D. TORRES GARMIN (U) Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres DNI: 75002422	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-008
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Pichupampa	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Pariatacana	2180.67	WGS84	18 Sur	Norte: 8772275 Este: 283821	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 – LM 645 hasta el sector de Pariatacana con una distancia aproximada a 30.75km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°05'59"S 76°58'45"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Tipo	Deslizamiento de suelo			
Peligro Identificado	Descripción				
	En el sector, desde el año 2023 se registran deslizamientos que han afectado gravemente la vía principal y las áreas de cultivo, dejando incomunicada la zona. Este problema persiste cada temporada de lluvias intensas en invierno, generando la caída continua de material y afectando la transitabilidad de la población. Además, se observa la formación de pequeñas fisuras en los bordes de la vía, lo que incrementa la vulnerabilidad del terreno. La geomorfología corresponde a montaña en roca intrusiva, con pendientes que varían entre 25° y 45°, condiciones que favorecen la inestabilidad y explican la recurrencia de estos deslizamientos.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 156 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 – LM 645				
	Indirectamente: Genera dificultades para la población, ya que limita el traslado de sus productos agrícolas (principalmente frutas) y afecta de manera directa sus actividades económicas. Asimismo, deja aislados a 13 centros poblados, impidiendo que los habitantes puedan movilizarse con normalidad y dificultando su acceso a viveros y otros bienes de primera necesidad. - Población: 722 pobladores transeúntes				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	13/02/2025	Las lluvias intensas están causando caída de cerro hacia el río, fisuras de 1 metro de largo con 5cm de ancho en cuatro tramos del borde de la vía principal.			SINPAD
	3/02/2025	Se presentó el deslizamiento de cerro hacia la vía.			SINPAD
	21/04/2023	Se deslizó el cerro con plantaciones, interrumpiendo por completo la vía principal.			Pobladores
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma:  LIZETH D. TORRES CARMIN Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres Distrito de Leoncio Prado	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-009
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Pichupampa	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Churiac	2368.15	WGS84	18 Sur	Norte: 8773730 Este: 286121	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) - El Ahorcado - Santa Rosa - Sayán (PE-1N E) - LM 106 - LM 645 hasta el sector de Churiac con una distancia aproximada a 33.42km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°05'24"S 76°57'29"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	 	
Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento de suelo			
	Descripción				
	En el sector, cada año se registran deslizamientos que han ido incrementando su magnitud en los últimos años, afectando gravemente la vía principal y dejando sin pase tanto a la población como a los vehículos. Esta situación se repite durante la temporada de lluvias, generando la caída de material que interrumpe la transitabilidad y expone a la población a riesgos constantes. La zona presenta una geomorfología de montaña en roca volcánica, con pendientes de 15° a 25°, condiciones que contribuyen a la inestabilidad del terreno y explican la recurrencia de estos deslizamientos.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 1.15 km de la vía principal Sayán (PE-1N E) - LM 106 - LM 645 Indirectamente: La situación ocasiona serias dificultades a la población, pues restringe el traslado de sus productos agrícolas, impactando directamente en su economía. Además, mantiene aislados a 13 centros poblados, limitando la movilidad de sus habitantes y dificultando el acceso a viveres y bienes de primera necesidad. - Población: 712 pobladores transeúntes				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	3/04/2025	Deslizamiento en el sector de Churiac, impidiendo el pase de los carros y pobladores que van a sus campos agrícolas y también a los otros pueblos "Santa Cruz, Santo Domingo de Apache, Tan Tan y Auquimarca están aislados"			SINPAD
	6/02/2024	Se presentó el deslizamiento hacia la vía.			SINPAD
	2/12/2023	Se presentó la caída de piedras grandes del cerro por las lluvias intensas			Pobladores
	14/02/2023	Se derrumbó el cerro, dejando sin pase a las personas y carros			Pobladores
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma: 	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-010
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Auquimarca	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Alpamachay	3041.12	WGS84	18 Sur	Norte: 8776180 Este: 289008	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el sector de Alpamachay con una distancia aproximada a 42.72km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°04'07"S 76°55'06"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento de suelo			
	Descripción				
	Cada año se registran deslizamiento que en los últimos años han aumentado en magnitud, afectando seriamente la vía principal y dejando incomunicada tanto a la población como a los vehículos. Actualmente, se evidencia un deslizamiento de aproximadamente 3,400 m², con un hundimiento cercano a un metro de altura, que ha comprometido parte de la carretera principal. La presencia de ojos de agua en la zona, cuyo caudal se incrementa durante la temporada de lluvias, genera una fuerte inestabilidad en el terreno. Incluso, un muro de contención construido hace varios años colapsó debido a estas condiciones. Este problema impide la transitabilidad de vehículos de carga y transporte público, dificultando el traslado de productos agrícolas, como frutas y ganado, así como la llegada de alimentos y bienes de primera necesidad a la población. La zona presenta una geomorfología de montaña en roca volcánica, con pendientes entre 25° y 45°, lo que incrementa la vulnerabilidad y explica la recurrencia de estos deslizamientos.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 75 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 y un terreno de 3400 m² Indirectamente: genera serias dificultades para la población, ya que restringe el transporte de sus productos agrícolas y de su ganado, lo que afecta directamente su economía. Asimismo, mantiene incomunicados a dos centros poblados (Auquimarca y Santa Cruz), limitando la movilidad de sus habitantes y dificultando el acceso a viveros y otros bienes de primera necesidad. - Población: 238 pobladores transeúntes				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	1/03/2025	Se presenta caída de piedras y tierra bloqueando la trocha carrozable dejando aislado al pueblo de Auquimarca, sin otra vía alterna.			SINPAD
	16/02/2025	Deslizamiento de tierra de la trocha carrozable de Manchanchaca a Auquimarca formando más fisuras en la vía debido a las fuertes lluvias y la humedad, bloqueando el paso de los carros comerciantes.			SINPAD
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin				Fecha: 25 - 08 - 2025	
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres				Sello y Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO LIZETH D. TORRES CARMIN Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres DNI: 75002422	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código ZC-011
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO  
Departamento	Provincia	Distrito		Comunidad Campesina	
Lima	Huaura	Leoncio Prado		Santa Cruz	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Quirma	3182.7	WGS84	18 Sur	Norte: 8776873 Este: 291441	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso a la vía PE-1N (Óvalo Río Seco) – El Ahorcado – Santa Rosa – Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 hasta el sector de Quirma con una distancia aproximada a 47.14 km. El traslado se realiza por vía terrestre, principalmente en camioneta u otros vehículos similares. Coordenadas geográficas: 11°03'31"S 76°54'33"W.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Tipo	Deslizamiento de suelo			
	Descripción				
Peligro Identificado	Cada año se registran deslizamientos en la zona, los cuales en los últimos periodos de lluvias intensas han incrementado su magnitud. Actualmente, se evidencia un deslizamiento de aproximadamente 100 metros que continúa cediendo progresivamente, lo que pone en riesgo a la población, a los vehículos y al ganado que transitan por la vía principal. El terreno presenta una geomorfología de vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, con pendientes que varían entre 25° y 45°, condiciones que generan una marcada inestabilidad y explican la recurrencia de estos eventos.				
Elementos Expuestos	Directamente: Aproximadamente 100 metros de la vía principal Sayán (PE-1N E) – LM 106 - LM 645 Indirectamente: restringe el transporte de sus productos agrícolas y de su ganado, lo que impacta directamente en su economía local. Asimismo, mantiene incomunicado al centro poblado de Santa Cruz con Auquimarca, impidiendo la movilidad normal de sus habitantes y dificultando el acceso a viveres, atención de salud y otros bienes de primera necesidad. - Población: 238 pobladores transeúntes				
Registre los últimos eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	22/07/2025	Se registra un deslizamiento del cerro con un hundimiento aproximado de 30 cm, que actualmente abarca una extensión cercana a los 100 metros. Esta situación se ha incrementado debido a la aparición de rajaduras en el terreno, lo que refleja una mayor inestabilidad y riesgo para la zona.		SINPAD	
	12/03/2025	Se registra un deslizamiento del cerro con un hundimiento aproximado de 20 cm, que abarca una extensión cercana a los 50 metros.		SINPAD	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Lizeth Damaris Torres Carmin			Fecha: 25 - 08 - 2025		
Cargo: Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres			Sello y Firma:  LIZETH D. TORRES CARMIN Encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres DNI: 75002423		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

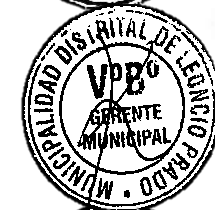
Anexos N°5: Fichas técnicas de proyectos/actividades



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030		
FICHA TÉCNICA ZC_01		
Denominación: Construcción de obras de protección vial (badén, muro de contención y empedrado) en el sector Pichupampa Alto Santa Ana – Leoncio Prado		
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Lima	
1.1.2 Provincia	Huaura	
1.1.3 Distrito	Leoncio Prado	
1.1.4 Lugar	Pichupampa Alto Santa Ana	
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
Las quebradas Alchacuna 1, Alchacuna 2, Patipuliro y Cerro Valiente, originadas en el sector Pariacoto, se activan de manera recurrente durante las lluvias intensas, generando huaycos que arrastran piedras, material suelto y cobertura vegetal. Estos eventos impactan directamente la vía principal PE-18 – Huamboy – Santa Ana – Capia, ocasionando el aislamiento temporal del centro poblado de Paran y de los caseríos Pichupampa Alto Santa Ana, Luricaca Chacra Valiente, Lacshamata, Capia La Campiña, Pallac, Quicha y Huascaya. La zona presenta condiciones geomorfológicas de vertiente coluvial de detritos y montaña en roca intrusiva, con pendientes entre 15° y 25°, lo que incrementa la susceptibilidad a la ocurrencia de huaycos y refuerza la vulnerabilidad de la infraestructura vial y de la población expuesta.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Construcción de Baden y Muro de Contención. ❖ Empedrado ❖ Se requiere un estudio geotécnico especializado que sustente las medidas de mitigación	Reducir el riesgo al tránsito vehicular y evitar aislamientos entre centros poblados.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 meses	Población y transeúntes.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 500,000.00	FONDES, Canon y Sobre canon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo de carácter científico, para la determinación de acciones que reduzcan el peligro por flujo de lodo y afectación en la carretera.	3.9 Funcionario responsable	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2029
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma: Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 236541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030		
FICHA TÉCNICA ZC_02		
Denominación: Construcción de obras de protección vial (badén, muros de contención y empedrado) en el sector Chacra Valiente - Pampa, distrito de Leoncio Prado		
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Lima		
1.1.2 Provincia		
Huaura		
1.1.3 Distrito		
Leoncio Prado		
1.1.4 Lugar		
Luricaca Chacra Valiente - Pampa		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
En el tramo de la vía principal PE-18 – Huambo – Santa Ana – Chacra Valiente – Luricaca – Pampa se presentan de manera recurrente flujo de lodo entre diciembre y abril, afectando alrededor de 3.5 km de carretera. La zona posee pendientes de 15°-25° y 25°-45°, con geomorfología de montaña en roca intrusiva, lo que incrementa la susceptibilidad a estos eventos. Este fenómeno ocasiona el aislamiento del centro poblado de Paran y de caseríos cercanos, generando riesgos para la población al intentar abastecerse de alimentos, limitando el trabajo de docentes y personal de salud, y exponiendo a camiones de carga de frutas, transporte público y de abastecimiento a accidentes y posibles volcaduras.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Construcción de Baden y Muros de Contención. ❖ Empedrado ❖ Estudio técnico-científico por el INGENMET.	Reducir el riesgo por flujo de lodo que afectan la infraestructura vial del sector Chacra Valiente - Pampa.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
3 meses	Población y transeúntes.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 250,000.00	FONDES, Canon y Sobrecanon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo de carácter científico, para la determinación de acciones que reduzcan el peligro en la transitabilidad vehicular y peatonal.	3.9 Funcionario responsable	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2030
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 236541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030		
FICHA TÉCNICA ZC_03		
Denominación: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el pueblo de Paran – Leoncio Prado		
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Lima		
1.1.2 Provincia		
Huaura		
1.1.3 Distrito		
Leoncio Prado		
1.1.4 Lugar		
Pueblo de Paran		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
En el sector se presenta de manera recurrente el flujo de lodos proveniente de la quebrada Huancapalca, cuyo cauce desciende con pendiente de 15° a 25° hacia la zona urbana. Este fenómeno recorre las calles y la vía principal no afirmada, generando acumulación de lodo y charcos de agua que dificultan tanto el tránsito vehicular como peatonal. La geomorfología del área corresponde a una vertiente coluvial de detritos en relieve montañoso, lo que aumenta la susceptibilidad a estos eventos. Las consecuencias para la población son significativas: el agua y el lodo ingresan a las viviendas, obligando a improvisar defensas con tierra y lompas para evitar inundaciones y humedad en las paredes; la movilidad se ve restringida, ya que vehículos y peatones deben desplazarse en condiciones de riesgo; y los camiones de carga de frutas (principal actividad económica de las familias), así como el transporte público y de abastecimiento, quedan expuestos a accidentes y posibles volcaduras debido a la fuerza del flujo de lodos.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Construcción de Pistas y Veredas. ❖ Construcción de Alcantarillas y cunetas. ❖ Implementación de drenaje pluvial. ❖ Estudio técnico-científico por el INGEMMET. ❖ Elaboración de una Evaluación de Riesgo con asistencia del CENEPRED. ❖ Cunetas en la vía principal que va desde la quebrada hasta la entrada del pueblo.	Mitigar el riesgo de acumulación de lodos en la zona urbana, a fin de reducir la vulnerabilidad de las viviendas construidas con materiales rústicos	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
6 meses	Población, Institución Educativa, Establecimiento de Salud.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 650,000.00	FONDES, Canon y Sobre canon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo de carácter científico, para la determinación de acciones que reduzcan el peligro de flujo de lodo en las viviendas.	3.9 Funcionario responsable	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2028
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma: Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 238521 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030		
FICHA TÉCNICA ZC_04		
Denominación: Construcción de obras de protección vial (puente y empedrado) en la quebrada de Paccha – Leoncio Prado		
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Lima		
1.1.2 Provincia		
Huaura		
1.1.3 Distrito		
Leoncio Prado		
1.1.4 Lugar		
Quebrada de Paccha		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
En la zona se registran de manera recurrente flujos de detritos de gran magnitud, los cuales destruyen y bloquean tramos de la vía principal, dejándola intransitable y generando el aislamiento temporal de los centros poblados cercanos. La geomorfología del sector corresponde a un relieve montañoso con presencia de roca intrusiva y vertiente coluvial de detritos, con pendientes de 5° - 15°, características que incrementan la susceptibilidad a estos eventos. Esta situación afecta directamente a la población, pues los habitantes —incluidos niños, gestantes y adultos mayores— se ven obligados a exponerse a riesgos al intentar cruzar la zona, mientras que los vehículos de carga y transporte público no pueden circular, lo que ocasiona pérdidas económicas, limita el abastecimiento de alimentos y aumenta la vulnerabilidad de las familias locales.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Construcción de un Puente ❖ Empedrado ❖ Estudio detallado de peligros geológicos a cargo del INGEMMET.	Reducir el riesgo en el tránsito vehicular y peatonal, evitando el aislamiento de los centros poblados y la exposición a los peligros ocasionados por flujo de detritos.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
3 meses	Población y transeúntes.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 300,000.00	FONDES, Canon y Sobre canon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta
Debido a la magnitud del peligro, resulta indispensable realizar un estudio técnico-científico que permita identificar y determinar las medidas más adecuadas para reducir el riesgo y garantizar la seguridad en el tránsito vehicular y peatonal.	3.9 Funcionario responsable	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2027
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma: Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 236541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030

FICHA TÉCNICA ZC_05

Denominación: Obras de mitigación por deslizamiento en talud con escarpe – sector El Fraile, distrito de Leoncio Prado

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación

Croquis de ubicación

1.1.1 Departamento

Lima

1.1.2 Provincia

Huaura

1.1.3 Distrito

Leoncio Prado

1.1.4 Lugar

El Fraile



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

2.2 Foto

En el sector El Fraile se registra deslizamientos recurrentes desde el 2023, provocados por lluvias intensas que han dañado un tramo de la vía principal. Este problema se repitió en el 2024 y continúa en el 2025 en la temporada de lluvias, afectando el tránsito vehicular y peatonal. La zona presenta un relieve montañoso con roca intrusiva y vertiente coluvial de detritos, con pendientes de 15° a 25°, lo que la hace altamente susceptible a deslizamientos. Ante la falta de rutas alternas, la población y los vehículos deben transitar con extrema precaución.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

- ❖ Construcción de terrazas escalonadas.
- ❖ Muros de contención.
- ❖ Instalación de Geomallas
- ❖ Informe técnico especializado elaborado por el INGENMET.

3.2 Objetivos

Reducir el riesgo de deslizamientos en el sector El Fraile, garantizando la seguridad del tránsito vehicular y peatonal, así como la conectividad entre centros poblados del distrito.

3.3 Plazo de ejecución

2 meses

3.4 Beneficiarios

Población y transeúntes.

3.5 Inversión

S/. 300,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

FONDES, Canon y Sobre canon.

3.7 Observaciones

Debido a la recurrencia de los eventos y la magnitud del peligro, la intervención debe priorizar medidas de estabilización de carácter preventivo y correctivo.

3.8 Prioridad

Muy Alta

3.9 Funcionario responsable

Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

3.10 Año

2026

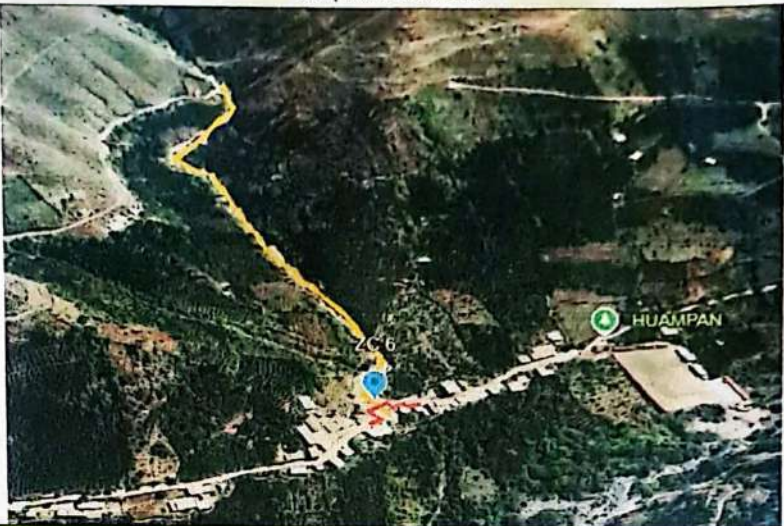
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Sello y firma:

Ing. Percy Renzo Calle Zelaya
CIP 276541
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030		
FICHA TÉCNICA ZC_06		
Denominación: Medidas de mitigación frente a activaciones de huaycos en la Quebrada Grande Huayao – distrito de Leoncio Prado		
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Lima	
1.1.2 Provincia	Huaura	
1.1.3 Distrito	Leoncio Prado	
1.1.4 Lugar	Quebrada Grande Huayao	
		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
En la quebrada grande Huayao ubicada dentro del centro poblado de Huampan se presentan activaciones recurrentes de huaycos durante la temporada de lluvias, las cuales dañan un tramo de la vía principal, afectan a unas 4 viviendas y a diversas plantaciones a lo largo de su recorrido de aproximadamente 1 km. Esta situación no solo genera pérdidas en las áreas agrícolas, sino que también deja aislados a más de 17 centros poblados, impidiendo el tránsito de personas y vehículos. El sector presenta una geomorfología de montaña en roca intrusiva, con pendientes de 5° a 15°, lo que lo hace altamente vulnerable a la acumulación y arrastre de material. Bajo estas condiciones, las lluvias intensas incrementan la probabilidad de afectaciones recurrentes en viviendas, cultivos y la conectividad vial, obligando a la población a enfrentar constantes riesgos.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Construcción de Badén de concreto. ❖ Construcción de Muro de Contención. ❖ Encauzamiento y limpieza de Quebrada. ❖ Estudio técnico-científico por el INGEMMET. ❖ Elaboración de una Evaluación de Riesgo con asistencia del CENEPRED.	Reducir el riesgo de afectaciones por huaycos en la Quebrada Grande Huayao, protegiendo viviendas, áreas agrícolas y garantizando la conectividad vial entre los centros poblados.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 meses	Población, viviendas, transeúntes.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 250,000.00	FONDES, Canon y Sobrecanon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta
Debido a la magnitud del peligro y a las activaciones recurrentes, es indispensable un estudio previo de carácter técnico-científico que sustente las medidas de encauzamiento y protección.	3.9 Funcionario responsable	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2028
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma:  Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 236541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030		
FICHA TÉCNICA ZC_07		
Denominación: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el centro poblado de Pichupampa – distrito de Leoncio Prado		
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Lima		
1.1.2 Provincia		
Huaura		
1.1.3 Distrito		
Leoncio Prado		
1.1.4 Lugar		
Pueblo de Pichupampa		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
En el centro poblado de Pichupampa, durante la temporada de lluvias, se presentan de manera recurrente flujos de lodos que recorren las calles principales y laterales, pasando por los costados de las viviendas e incluso ingresando en algunos casos a su interior. Este fenómeno genera daños en la infraestructura de las casas y provoca estancamientos en distintos puntos, lo que dificulta el tránsito peatonal y vehicular. El flujo arrastra también pequeñas piedras, aumentando el riesgo de afectaciones a la población y a las plantaciones cercanas. La zona presenta una geomorfología de vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, con pendientes de 15° a 25°, lo que la hace especialmente vulnerable a este tipo de eventos.		
		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Construcción de Pistas y Veredas. ❖ Construcción de Alcantarillas y cunetas. ❖ Implementación de drenaje pluvial. ❖ Estudio geotécnico especializado por el INGEMMET. ❖ Elaboración de una Evaluación de Riesgo con asistencia del CENEPRED.	Reducir el riesgo por acumulación de lodos en la zona urbana y la vulneración de viviendas en situación precaria.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
6 meses	Población, Institución Educativa, Establecimiento de Salud, Comedor Popular.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 700,000.00	FONDES, Canon y Sobre canon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
Dada la magnitud del peligro y la recurrencia de flujos de lodo, es indispensable un estudio técnico previo que sustente la construcción de infraestructura de encauzamiento urbano.	3.9 Funcionario responsable	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2029
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma:  Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 236541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030

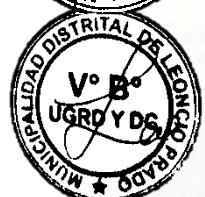
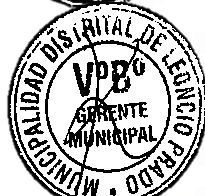
FICHA TÉCNICA ZG_08

Denominación: Construcción de obras de estabilización de talud y mejoramiento de la vía en el sector Pariatacana – distrito de Leoncio Prado

1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Lima		
1.1.2 Provincia		
Huaura		
1.1.3 Distrito		
Leoncio Prado		
1.1.4 Lugar		
Pariatacana		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
En el sector, desde el año 2023 se registran deslizamientos que han afectado gravemente la vía principal y las áreas de cultivo, dejando incomunicada la zona. Este problema persiste cada temporada de lluvias intensas en invierno, generando la caída continua de material y afectando la transitabilidad de la población. Además, se observa la formación de pequeñas fisuras en los bordes de la vía, lo que incrementa la vulnerabilidad del terreno. La geomorfología corresponde a montaña en roca intrusiva, con pendientes que varían entre 25° y 45°, condiciones que favorecen la inestabilidad y explican la recurrencia de estos deslizamientos.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Construcción de terrazas escalonadas. ❖ Muros de contención. ❖ Instalación de Geomallas. ❖ Informe técnico especializado elaborado por el INGEMMET. ❖ Ensanchamiento de la vía hacia el cerro para evitar el colapso del borde afectado por rajaduras.	Reducir el riesgo por deslizamiento en el sector Pariatacana, garantizando el tránsito vehicular y peatonal.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 meses	Población y transeúntes.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 300,000.00	FONDES, Canon y Sobre canon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	3.9 Funcionario responsable
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo de carácter científico, para determinar las acciones técnicas más adecuadas que reduzcan el deslizamiento de tierras y la obstrucción de la carretera. Asimismo, el ensanchamiento hacia el cerro permitirá reforzar la seguridad de la vía frente a las rajaduras detectadas en los bordes.	Muy Alta	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2027
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma: Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 276541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030		
FICHA TÉCNICA ZC_09		
Denominación: Instalación de geomallas y muros de contención para reducir riesgo de deslizamientos en el sector Churiac – Leoncio Prado		
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Lima		
1.1.2 Provincia		
Huaura		
1.1.3 Distrito		
Leoncio Prado		
1.1.4 Lugar		
Churiac		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
En el sector, cada año se registran deslizamientos que han ido incrementando su magnitud en los últimos años, afectando gravemente la vía principal y dejando sin pase tanto a la población como a los vehículos. Esta situación se repite durante la temporada de lluvias, generando la caída de material que interrumpe la transitabilidad y expone a la población a riesgos constantes. La zona presenta una geomorfología de montaña en roca volcánica, con pendientes de 15° a 25°, condiciones que contribuyen a la inestabilidad del terreno y explican la recurrencia de estos deslizamientos.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
❖ Instalación de geomallas. ❖ Construcción de muros de contención. ❖ Estudio de riesgos geológicos conducido por el INGEMMET.	Reducir el riesgo por deslizamiento de suelo en el sector Churiac, garantizando el tránsito seguro de la vía principal.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 meses	Población y transeúntes.	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 300,000.00	FONDES, Canon y Sobrecanon.	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo de carácter científico, que determine con mayor precisión las acciones a implementar para reducir el riesgo de deslizamientos y la obstrucción de la carretera.	3.9 Funcionario responsable	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural
	3.10 Año	2030
Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		Sello y firma: Ing. Percy Renzo Calle Zelaya CIP 276541 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030

FICHA TÉCNICA ZC_10

Denominación: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial, muro de contención y drenaje contra deslizamientos en el sector Alpmachay – Leoncio Prado

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación

Croquis de ubicación

1.1.1 Departamento

Lima

1.1.2 Provincia

Huaura

1.1.3 Distrito

Leoncio Prado

1.1.4 Lugar

Alpmachay



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

Cada año se registra el deslizamiento progresivo que en los últimos años han aumentado en magnitud, afectando seriamente la vía principal y dejando incomunicada tanto a la población como a los vehículos. Actualmente, se evidencia un deslizamiento de aproximadamente 3,400 m², con un hundimiento cercano a un metro de altura, que ha comprometido parte de la carretera principal.

La presencia de ojos de agua en la zona, cuyo caudal se incrementa durante la temporada de lluvias, genera una fuerte inestabilidad en el terreno. Incluso, un muro de contención construido hace varios años colapsó debido a estas condiciones. Este problema impide la transitabilidad de vehículos de carga y transporte público, dificultando el traslado de productos agrícolas, como frutas y ganado, así como la llegada de alimentos y bienes de primera necesidad a la población. La zona presenta una geomorfología de montaña en roca volcánica, con pendientes entre 25° y 45°, lo que incrementa la vulnerabilidad y explica la recurrencia de estos deslizamientos.

2.2 Foto



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

- ❖ Construcción de muros de contención de mampostería para estabilizar el tramo afectado.
- ❖ Implementación de un sistema de drenaje para reducir la acumulación de agua proveniente del ojo de agua.
- ❖ Ampliación de la vía hacia zona estable del cerro.
- ❖ Estudio geotécnico para definir medidas de estabilización complementarias.

3.2 Objetivos

Reducir el riesgo de interrupción de la carretera principal por deslizamientos progresivos, mediante obras de estabilización y drenaje, garantizando la seguridad del tránsito vehicular y peatonal.

3.3 Plazo de ejecución

2 meses

3.4 Beneficiarios

Población y transeúntes.

3.5 Inversión

S/. 300,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

FONDES, Canon y Sobre canon.

3.7 Observaciones

El deslizamiento abarca una superficie amplia e inestable, agravada por ojos de agua que aumentan en época de lluvias y deterioran la vía. Se recomienda un estudio geotécnico y la instalación de drenaje para mitigar la inestabilidad y proteger la transitabilidad.

3.8 Prioridad

Muy Alta

3.9 Funcionario responsable

Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

3.10 Año

2027

Responsable de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Sello y firma:

Ing. Percy Renzo Calle Zeiza
CIP 276541
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO 2025-2030

FICHA TÉCNICA ZC_11

Denominación: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial y protección contra deslizamientos en el sector Quirma – Leoncio Prado

1. GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	
Lima	
1.1.2 Provincia	
Huaura	
1.1.3 Distrito	
Leoncio Prado	
1.1.4 Lugar	
Quirma	
2. DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	2.2 Foto
Cada año se registran deslizamientos en la zona, los cuales en los últimos periodos de lluvias intensas han incrementado su magnitud. Actualmente, se evidencia un deslizamiento de aproximadamente 100 metros que continúa cediendo progresivamente, lo que pone en riesgo a la población, a los vehículos y al ganado que transitan por la vía principal. El terreno presenta una geomorfología de vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, con pendientes que varían entre 25° y 45°, condiciones que generan una marcada inestabilidad y explican la recurrencia de estos eventos.	
3. DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
❖ Construcción de una vía alterna en superficie estable en ese tramo. ❖ Implementación de muros de contención para proteger la nueva infraestructura. ❖ Informe técnico especializado elaborado por el INGEMMET.	Garantizar el tránsito seguro mediante la construcción de infraestructura en superficie estable.
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
2 meses	Población y transeúntes.
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
S/. 250,000.00	FONDES, Canon y Sobrecanon.
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
Debido a la magnitud del peligro, se requiere un estudio previo de carácter científico que defina acciones para asegurar la estabilidad de la vía y evitar su obstrucción por deslizamientos.	Muy Alta
3.9 Funcionario responsable	3.10 Año
Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2026
Sello y firma:	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

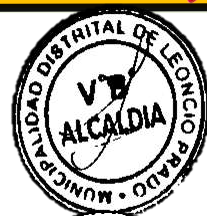
Anexos N°6: Programación de inversiones

N°	Objetivos / Acciones	Actividad PP 068 (Art. 65 - Ley 31953)	FONDES	Fuente de financiamiento	Programación						Inversión Total
					2025*	2026*	2027*	2028*	2029*	2030*	
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.			PP 0068 / Recursos determinados	S/.4,500.00	S/.3,500.00	S/.53,500.00	S/.33,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.102,000.00
1.1	Promover convenios interinstitucionales con organismos técnico - científicos que permitan acceder a información actualizada sobre peligros, útil para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas del distrito.			PP 0068 / Recursos determinados	S/.4,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.4,500.00
1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para la realización de estudios sobre peligros geológicos en zonas críticas del distrito, así como el intercambio de información especializada útil para la gestión del riesgo de desastres.	5005609: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PP 0068 / Recursos determinados	S/.1,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.1,500.00
1.1.2	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) en las zonas críticas identificadas, incluyendo el acceso e intercambio de información técnica para la gestión del riesgo.	5005609: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PP 0068 / Recursos determinados	S/.1,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.1,500.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



1.1.3	Establecer convenios institucionales con universidades nacionales para la elaboración de evaluaciones de riesgo (EVAR), diagnósticos territoriales y generación de información científica útil para la gestión del riesgo de desastres en el distrito.	5005609: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PP 0068 / Recursos determinados	S/.1,500.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.1,500.00
1.2	Desarrollar y presentar informes de evaluación de riesgos (EVAR) relacionados con los peligros de movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) en los ámbitos más vulnerables.			PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.50,000.00	S/.30,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.80,000.00
1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Paran (ZC-003), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	5005571: DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00
1.2.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de lodo en el pueblo de Pichupampa (ZC-07), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	5005571: DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.30,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

1.2.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujo de detritos en el sector Quebrada Grande Huayao (ZC-06), distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.	5005571: DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		PP 0068	S/.0.00	S/.0.00	S/.20,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.20,000.00
1.3	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para difundir estudios, planes y documentos vinculados a la gestión del riesgo de desastres, fomentando una cultura preventiva y asegurando que la población tenga acceso a información clara y oportuna.			PP 0068	S/.0.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.3,500.00	S/.17,500.00
1.3.2	Implementar campañas de comunicación y sensibilización comunitaria.	5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00
1.3.3	Difundir estudios, planes y documentos de GRD.	5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00
1.3.4	Organizar talleres de	5005583: ORGANIZA		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

	socialización de instrumentos de GRD.	CIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTES AL RIESGO DE DESASTRES.									
1.3.5	Difundir de manera permanente información con relación al PPRD a través de los canales institucionales.	5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		PP 0068	S/.0.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.2,500.00
2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.			PP 0068 / Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.800.00	S/.37,300.00	S/.26,800.00	S/.27,300.00	S/.1,800.00	S/.1,800.00	S/.95,800.00
2.1	Integrar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con el objetivo de delimitar y proteger las zonas catalogadas con niveles de riesgo alto y muy alto.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.35,000.00	S/.25,000.00	S/.25,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.85,000.00
2.1.1	Promover la incorporación de un eje específico para la implementación de los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres en la			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.35,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.35,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



	elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) del distrito de Leoncio Prado.										
2.1.2	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) o Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de acuerdo a las normativas vigentes para el distrito de Leoncio Prado con enfoque de gestión del riesgo de desastres.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/./25,000.00	S/.0.00	S/./0.00	S/./25,000.00
2.1.3	Promover la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) que incorpore el enfoque de GRD de la municipalidad distrital de Leoncio Prado.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.0.00	S/./20,000.00	S/./0.00	S/./0.00	S/./0.00	S/./20,000.00
2.1.4	Incluir la gestión prospectiva y correctiva de GRD en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) de la municipalidad distrital de Leoncio Prado.			Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/.0.00	S/./5,000.00	S/./0.00	S/./0.00	S/./0.00	S/./5,000.00
2.2	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la normativa local de uso y ocupación de territorio, priorizando la regulación de las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto.			PP 0068	S/.0.00	S/./1,500.00	S/./1,000.00	S/./1,500.00	S/./1,000.00	S/./1,000.00	S/./6,000.00
2.2.1	Elaborar y aprobar ordenanzas municipales que regulen el uso del territorio y la seguridad en edificaciones bajo el enfoque de GRD.	5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE		Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones	S/.0.00	S/./500.00	S/./0.00	S/./500.00	S/./0.00	S/./0.00	S/./1,000.00



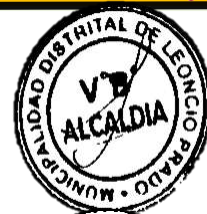
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

		DESASTRE S.										
2.2.2	Diseñar y aplicar procedimientos para las inspecciones para el cumplimiento de normas de seguridad en edificaciones.	5005568: INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO		PP 0068	S/.0.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.1,000.00	S/.5,000.00
2.3	Implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades locales, dirigentes comunales y ciudadanía, orientados a promover el uso adecuado del territorio y prevenir la ocupación en zonas de riesgo alto y muy alto.			PP 0068	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.800.00	S/.4,800.00
2.3.1	Producir y difundir material educativo accesible (afiches, cartillas, spots radiales) con mensajes de prevención sobre riesgos de ocupar zonas vulnerables.	5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE S.		PP 0068	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.500.00	S/.3,000.00
2.3.2	Realizar talleres comunitarios a la población del distrito sobre riesgos del uso del territorio en zonas críticas.	5005583: ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRE S.		PP 0068	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.300.00	S/.1,800.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

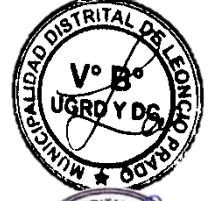
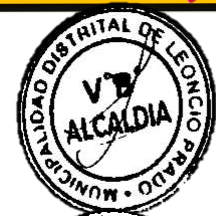


3	OE 3: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública del gobierno local.			PP 0068; Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones o FONDES	S/.0.00	S/.564,000.00	S/.919,000.00	S/.913,000.00	S/.1,210,000.00	S/.560,000.00	S/.4,166,000.00
3.1	Formular, programar y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Leoncio Prado.			PP 0068; Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones o FONDES	S/.0.00	S/.550,000.00	S/.900,000.00	S/.900,000.00	S/.1,200,000.00	S/.550,000.00	S/.4,100,000.00
3.1.1	ZC1: Construcción de obras de protección vial (badén, muro de contención y empedrado) en el sector Pichupampa Alto Santa Ana – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.500,000.00	S/.0.00	S/.500,000.00
3.1.2	ZC2: Construcción de obras de protección vial (badén, muros de contención y empedrado) en el sector Chacra Valiente – Pampa, distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00	S/.250,000.00
3.1.3	ZC3: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el pueblo de Paran – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.650,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.650,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



		FRENTE A PELIGROS.									
3.1.4	ZC4: Construcción de obras de protección vial (puente y empedrado) en la quebrada de Paccha – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00
3.1.5	ZC5: Obras de mitigación por deslizamiento en talud con escarpe – sector El Fraile, distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00
3.1.6	ZC6: Medidas de mitigación frente a activaciones de huaycos en la Quebrada Grande Huayao – distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00
3.1.7	ZC7: Mitigación de flujos de lodo mediante drenaje y mejoramiento urbano en el centro poblado de Pichupampa – distrito de Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.700,000.00	S/.0.00	S/.700,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

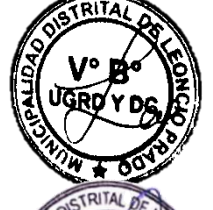
DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

3.1.8	ZC8: Construcción de obras de estabilización de talud y mejoramiento de la vía en el sector Pariatacana – distrito de Leoncio Prado.	FRENTE A PELIGROS. 5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00
3.1.9	ZC9: Instalación de geomallas y muros de contención para reducir riesgo de deslizamientos en el sector Churiac – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.		-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.300,000.00
3.1.10	ZC10: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial, muro de contención y drenaje contra deslizamientos en el sector Alpamachay – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.300,000.00
3.1.11	ZC11: Mejoramiento y estabilización de infraestructura vial y protección contra deslizamientos en el sector Quirma – Leoncio Prado.	5005564: MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-PP 0068. -Canon y sobre canon; regalías; rentas de aduanas y participaciones. -FONDES. -Municipalidad Provincial. -Gobierno Regional.	S/.0.00	S/.250,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.250,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA



		FRENTE A PELIGROS.										
3.2	Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad y resiliencia en proyectos de infraestructura pública y social, asegurando que resistan ante eventos peligrosos.			PP 0068	S/.0.00	S/.14,000.00	S/.19,000.00	S/.13,000.00	S/.10,000.00	S/.10,000.00	S/.66,000.00	
3.2.1	Diseñar y ejecutar obras públicas con criterios de infraestructura resiliente y segura, considerando la exposición a peligros en el distrito.	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		PP 0068	S/.0.00	S/.4,000.00	S/.4,000.00	S/.3,000.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.11,000.00	
3.2.2	Implementar planes de mantenimiento preventivo de la infraestructura existente para reducir riesgos y evitar mayores costos futuros.	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		PP 0068	S/.0.00	S/.10,000.00	S/.15,000.00	S/.10,000.00	S/.10,000.00	S/.10,000.00	S/.55,000.00	
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO S/.					S/.5,300.00	S/.604,800.00	S/.999,300.00	S/.973,800.00	S/.1,215,300.00	S/.565,300.00	S/.4,363,800.00	

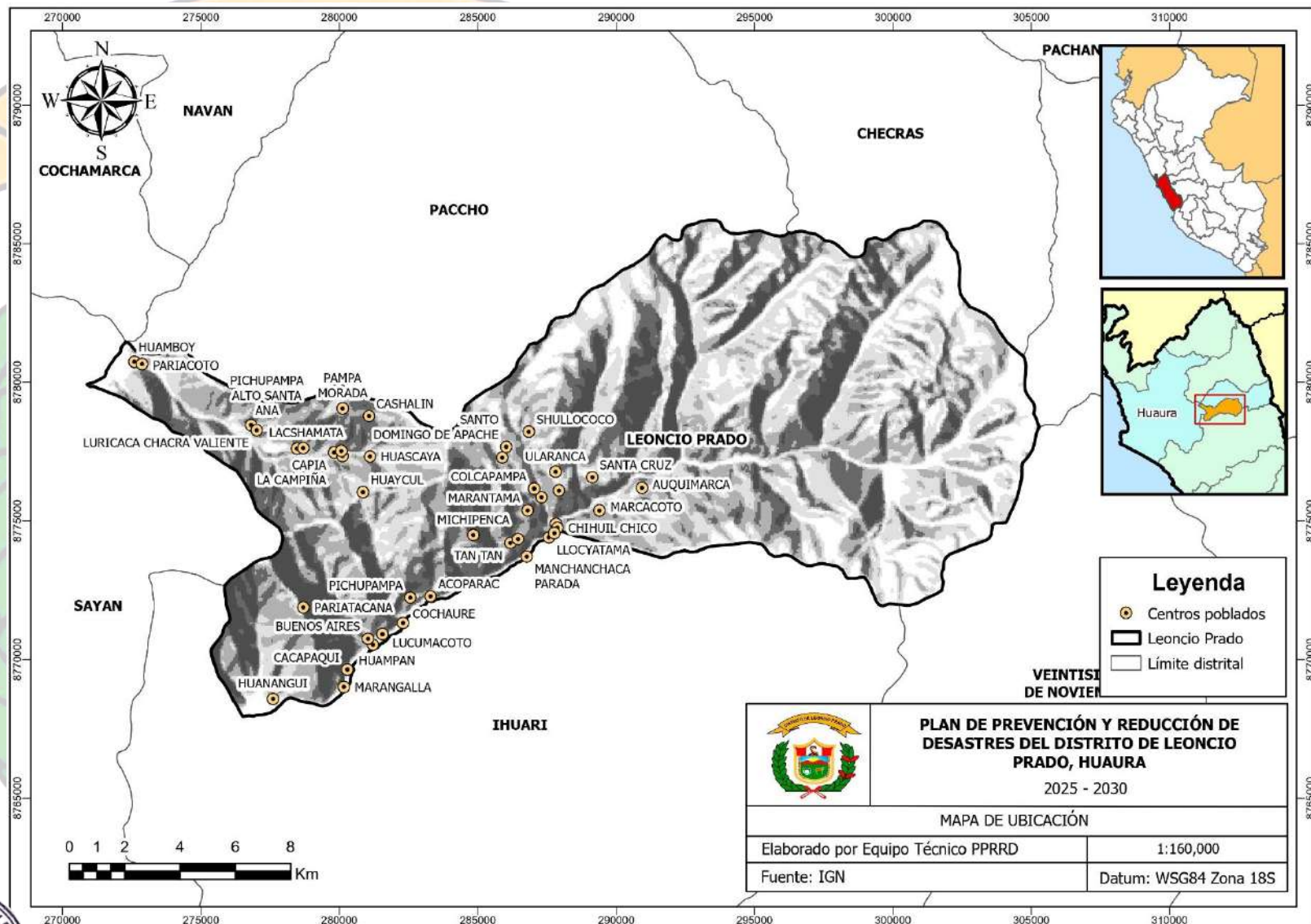
Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDLP, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Anexos N°7: Mapas temáticos

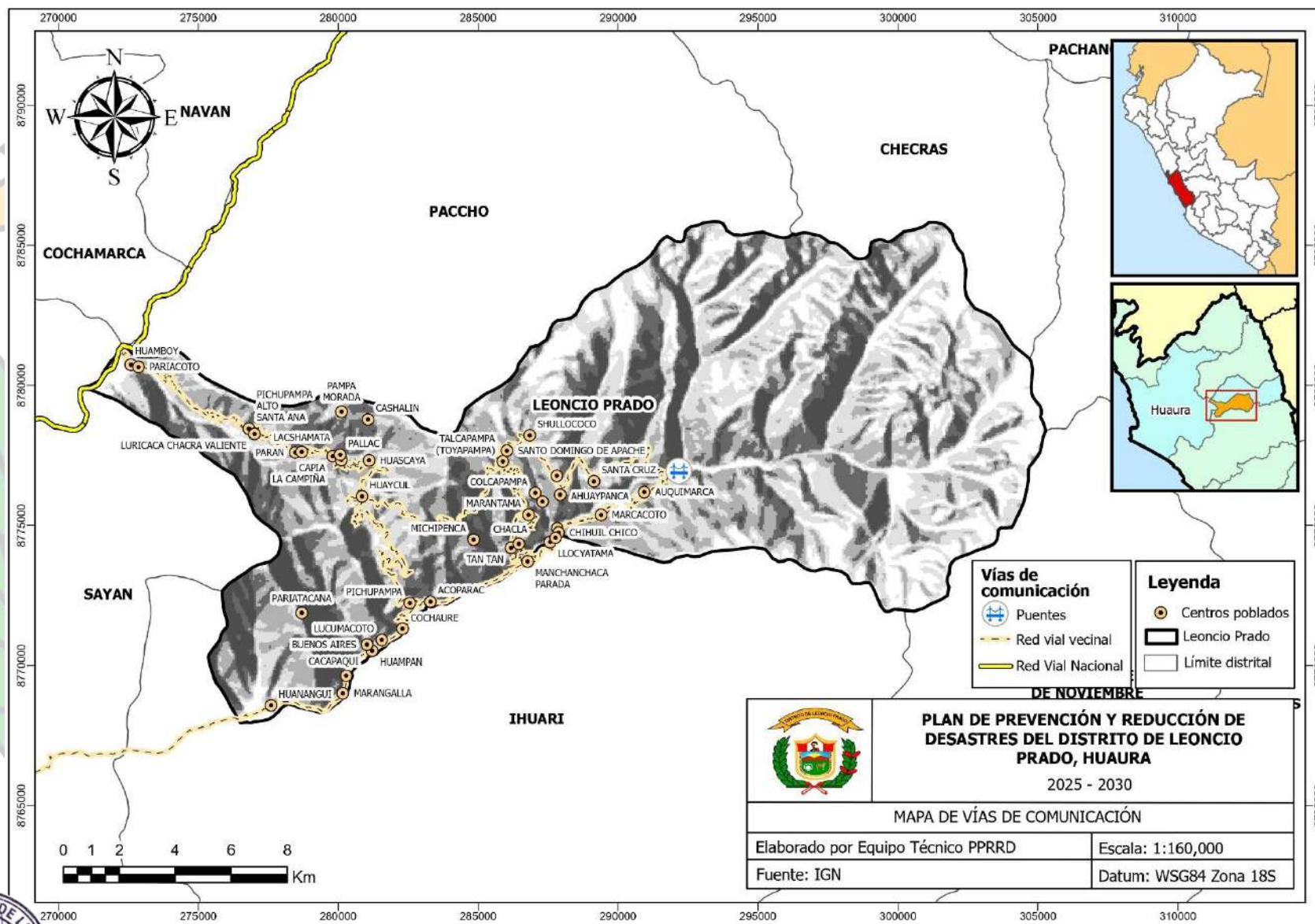
Mapa 1 Ubicación del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

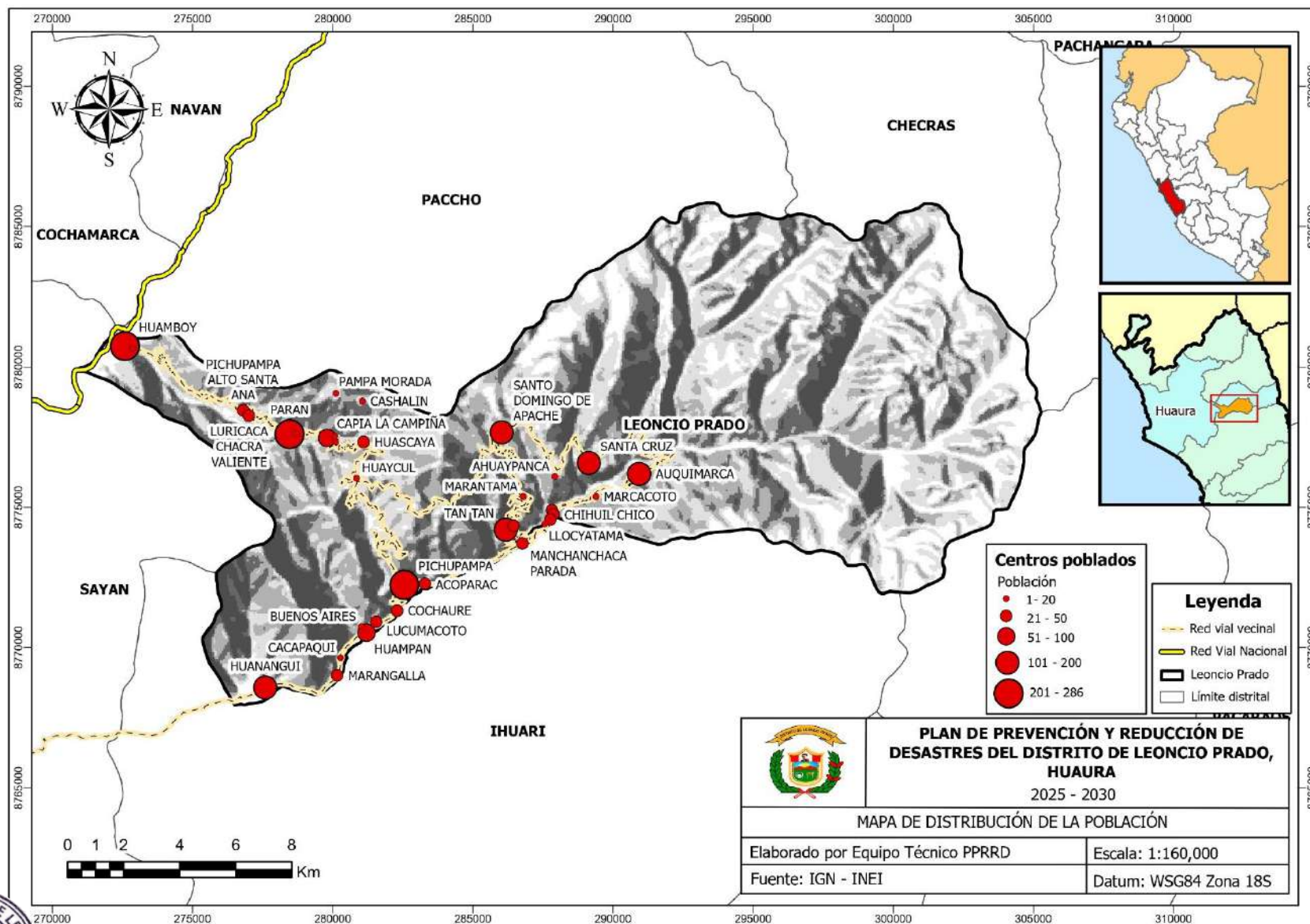
Mapa 2 Vías de Comunicación del Distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

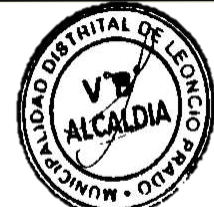
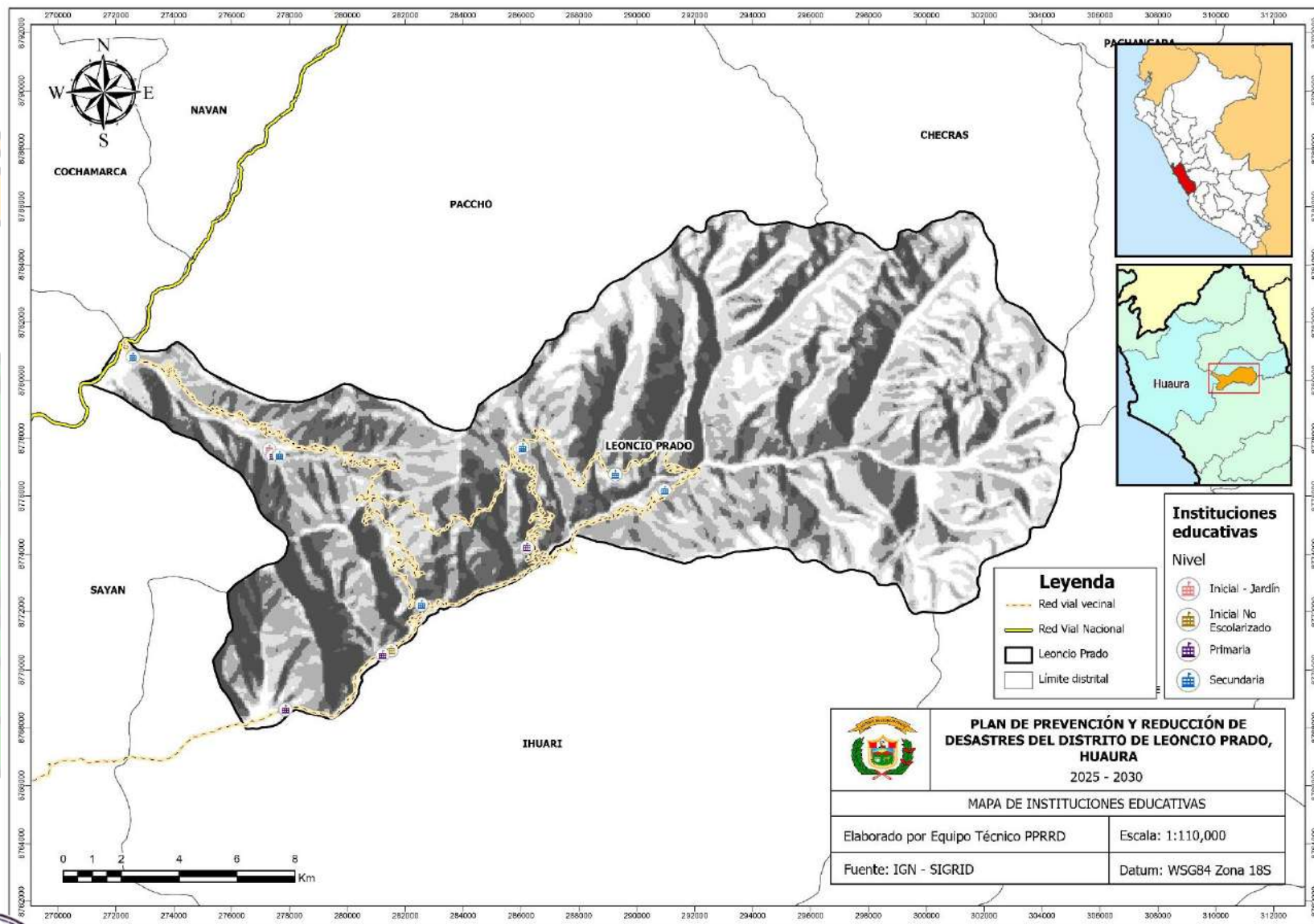
Mapa 3 Distribución de la población en el distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

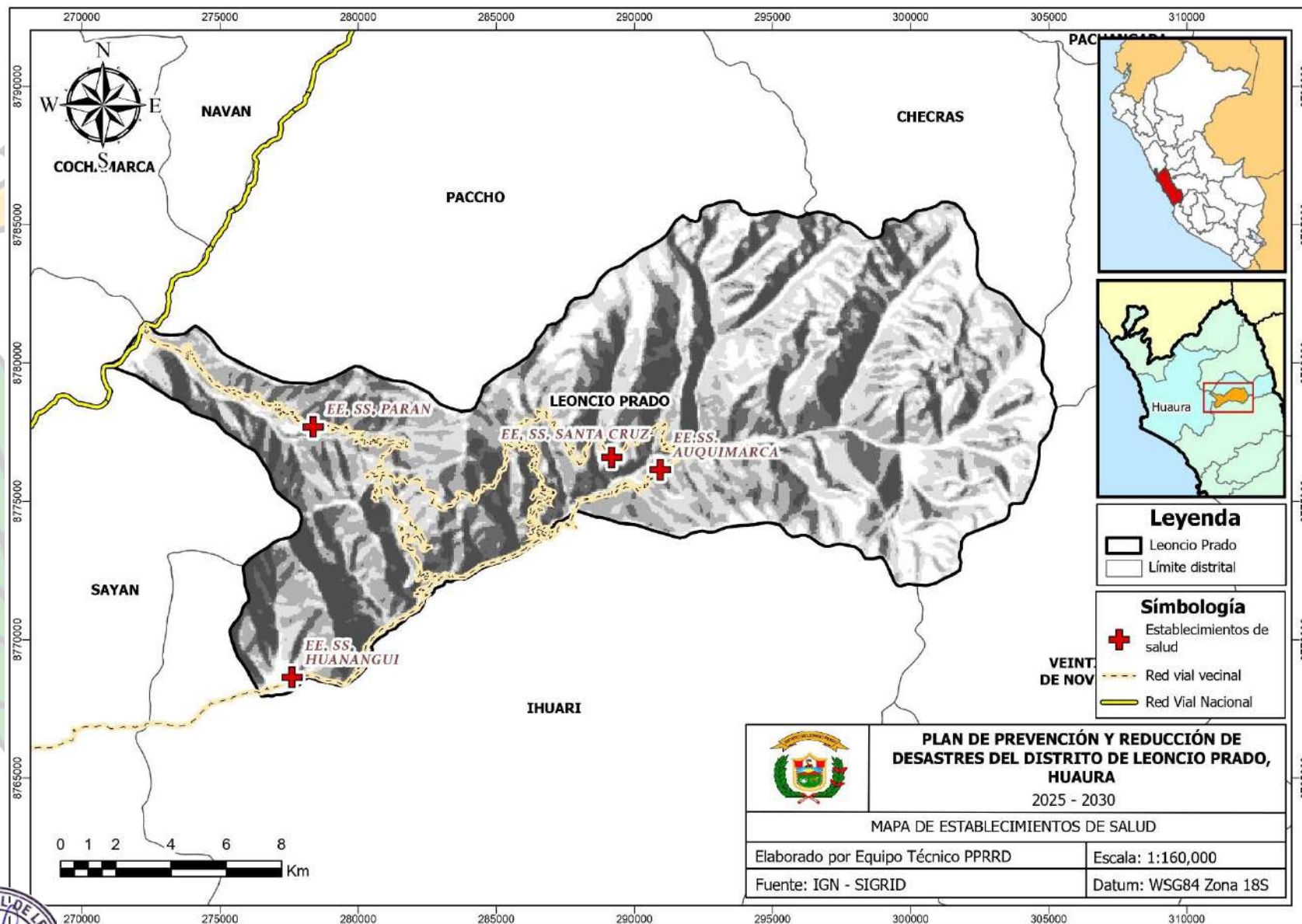
Mapa 4 Instituciones educativas en el distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

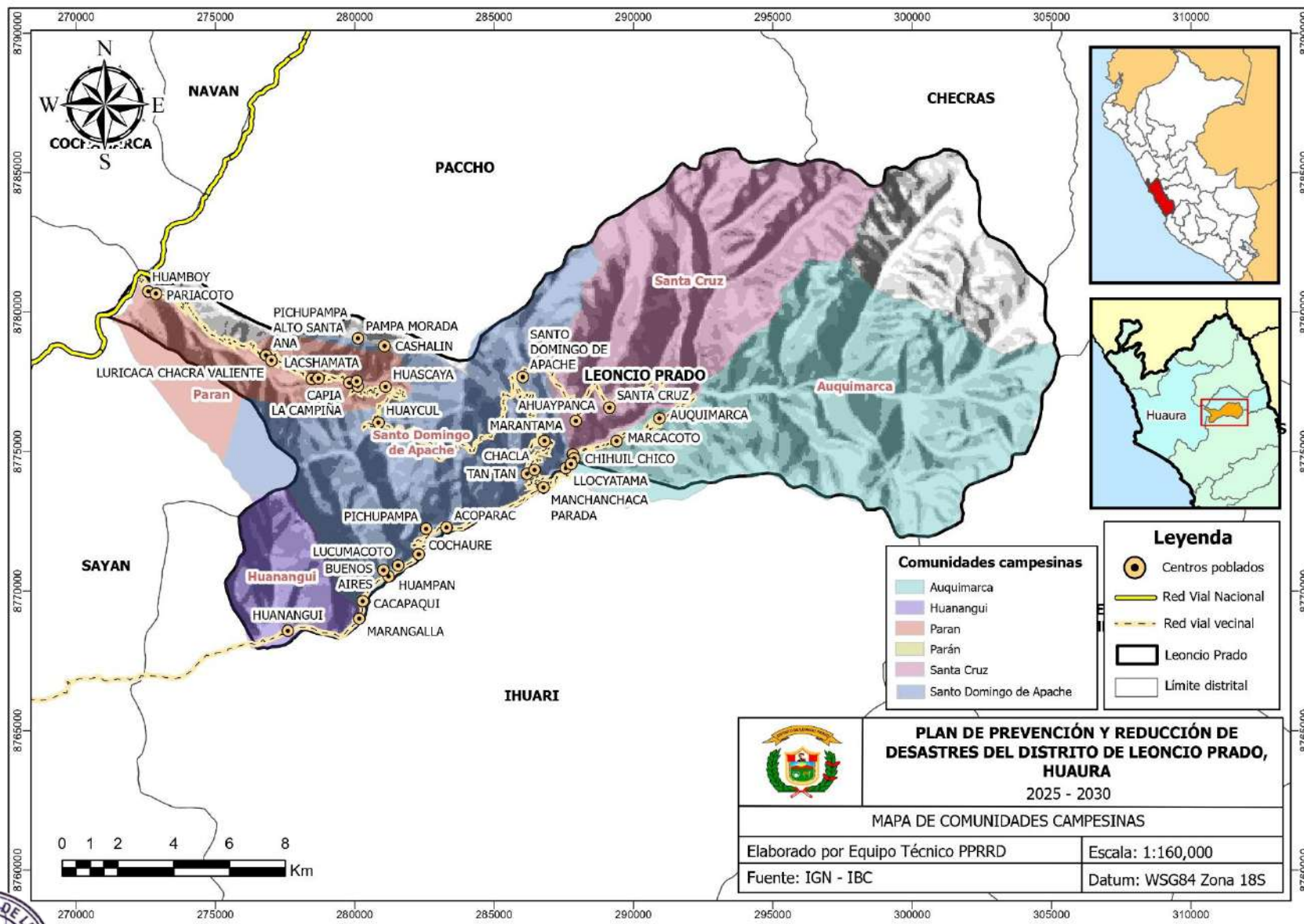
Mapa 5 Establecimientos de salud del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

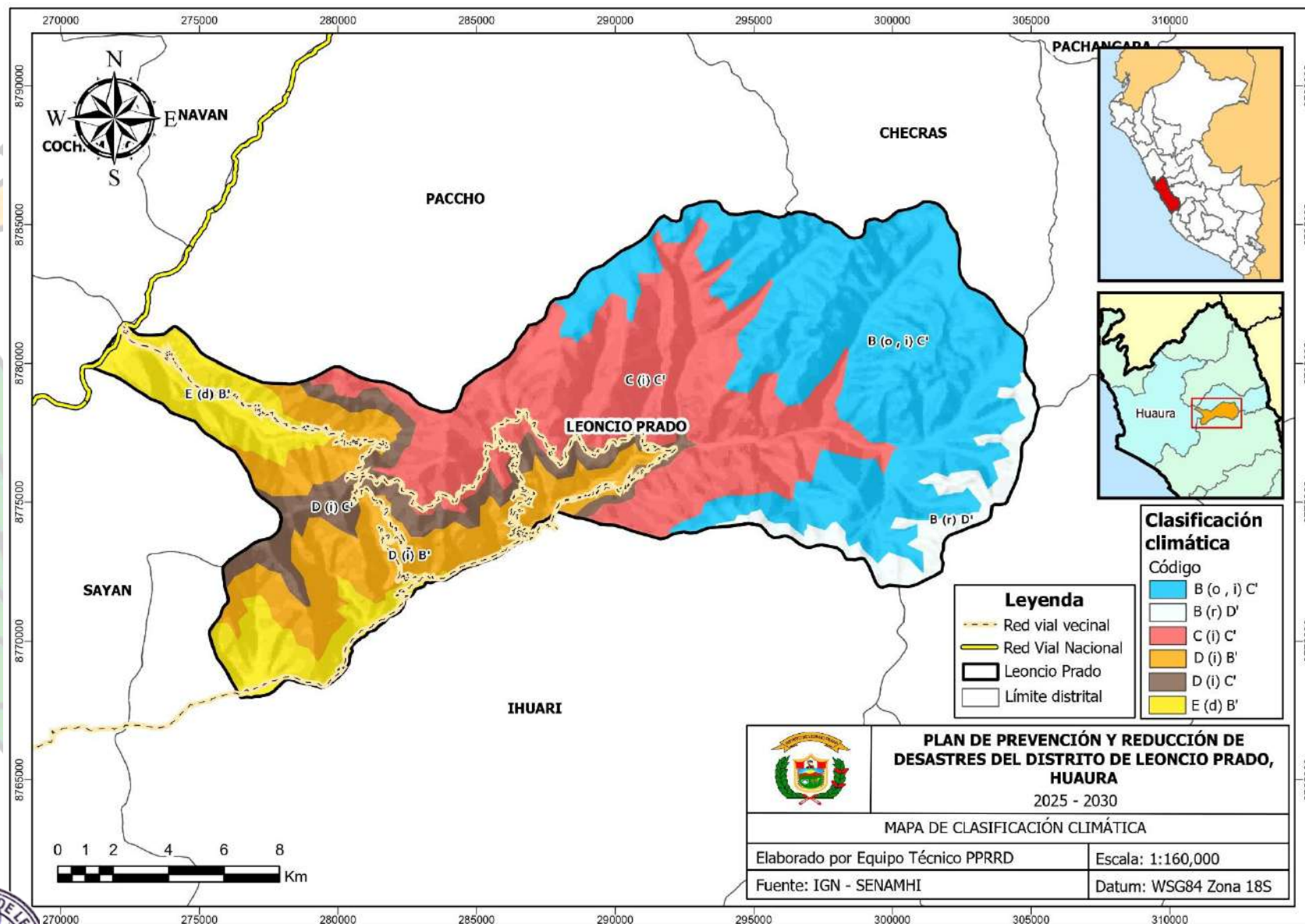
Mapa 6 Comunidades campesinas en el distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

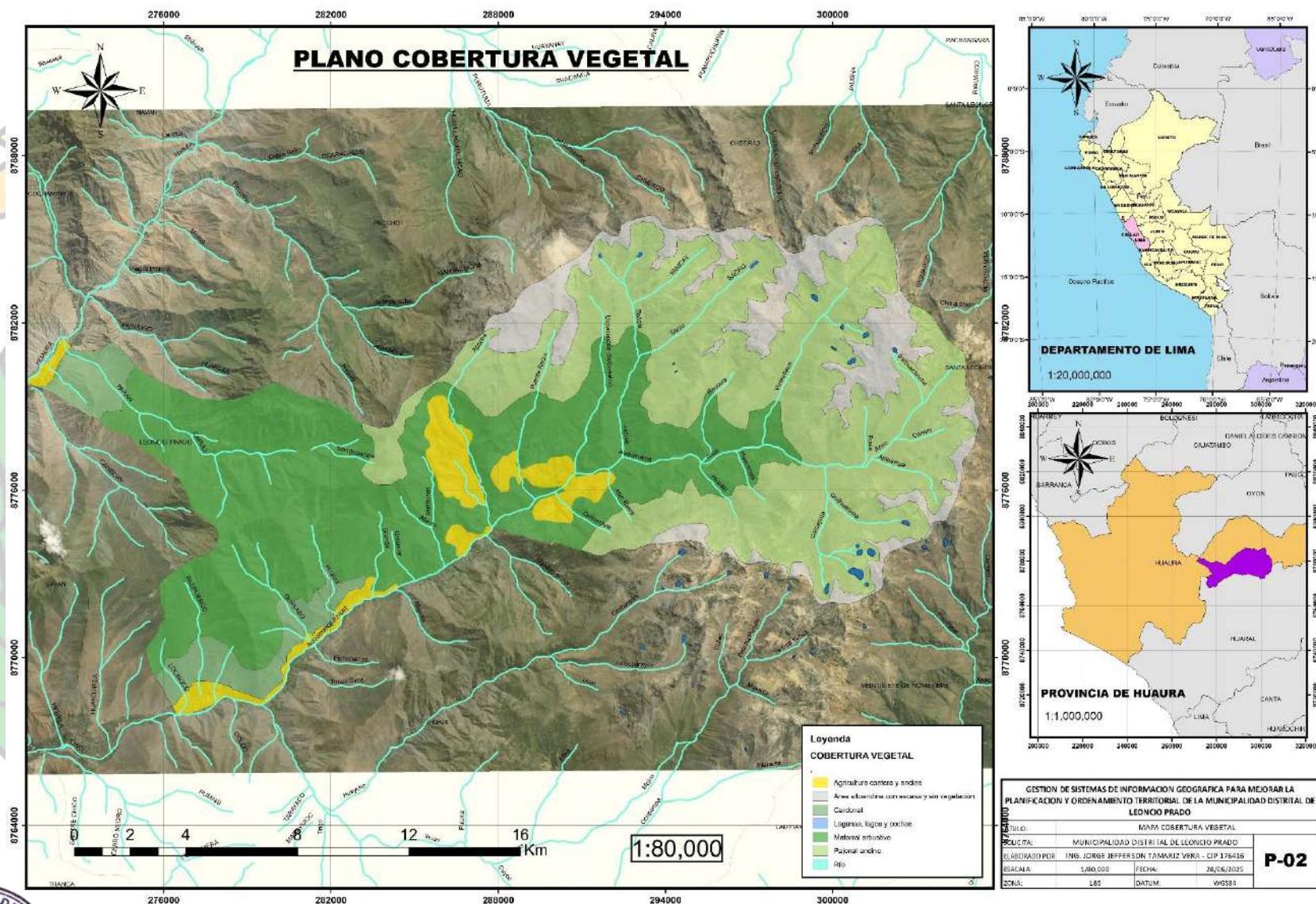
Mapa 7 Clasificación Climática del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

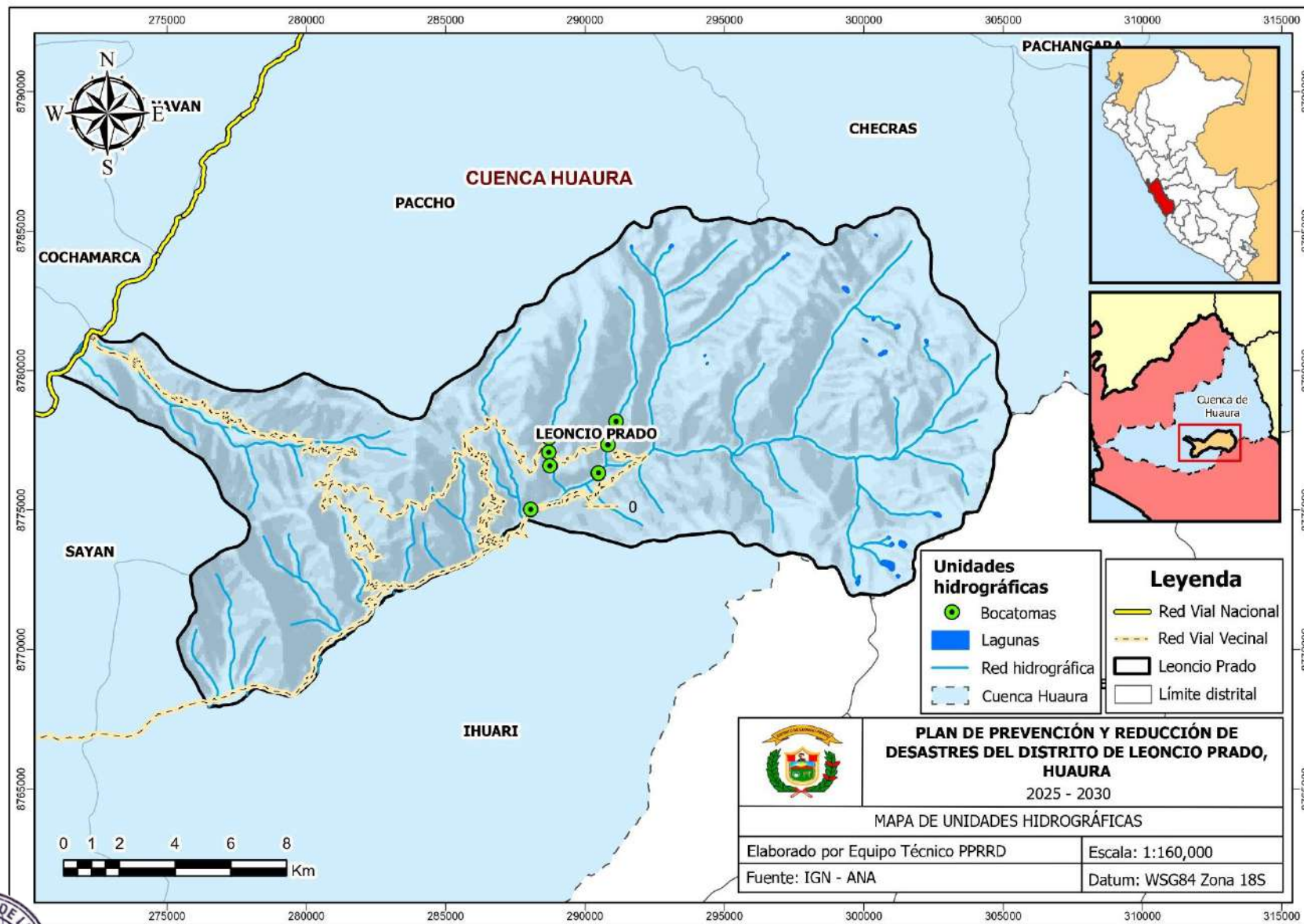
Mapa 8 Cobertura Vegetal del Distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

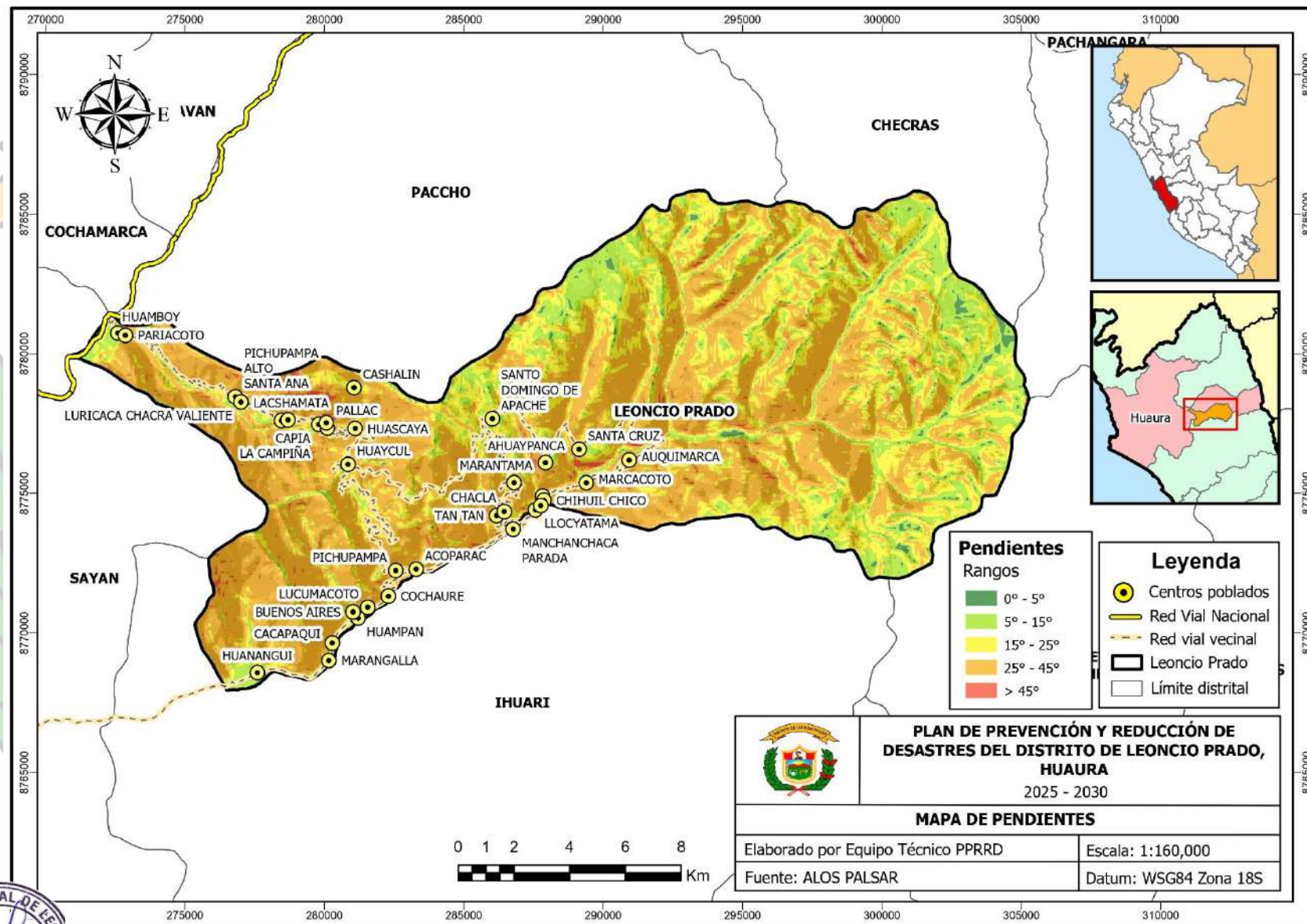
Mapa 9 Unidades Hidrográficas del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

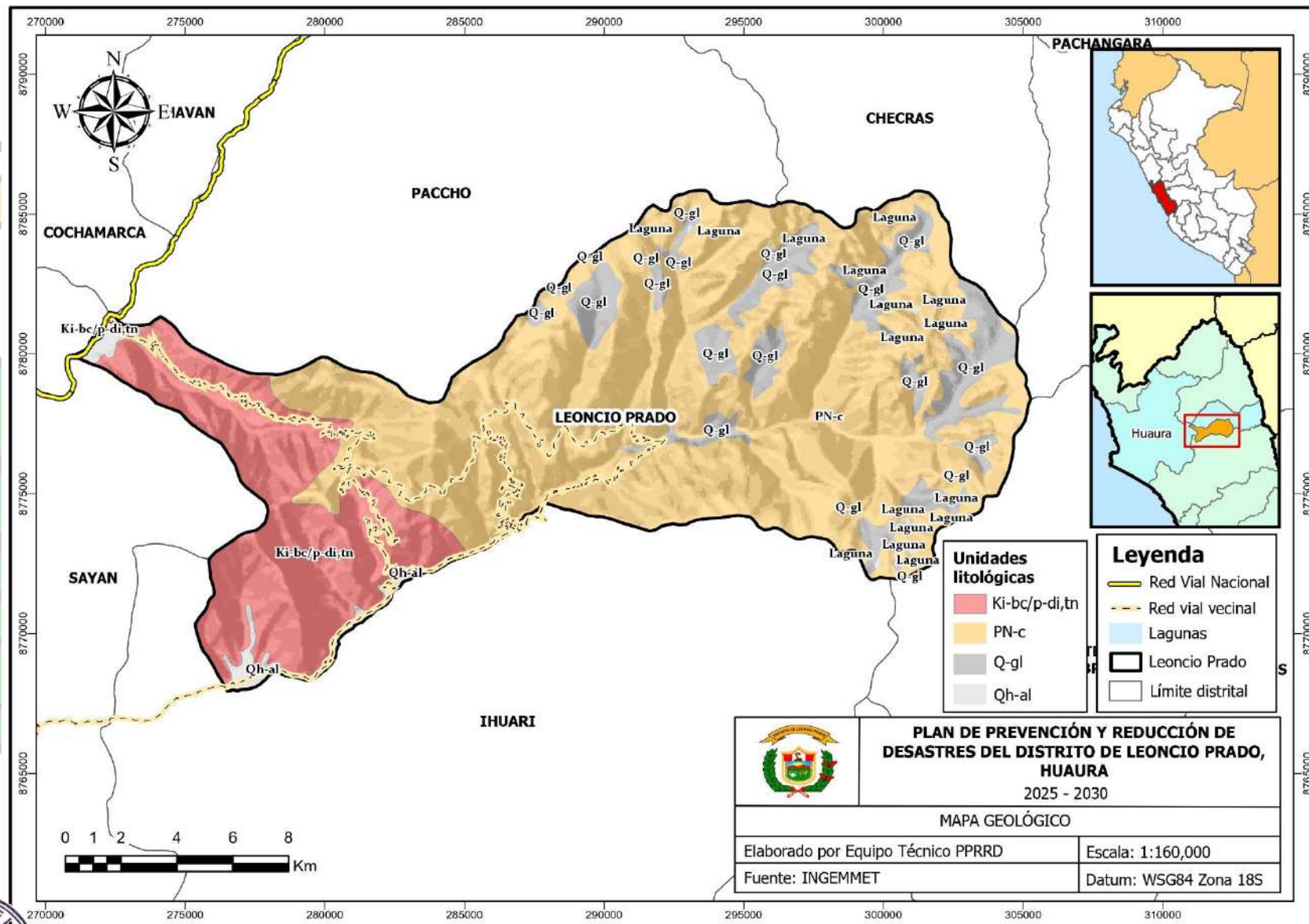
Mapa 10 Pendiente del territorio del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

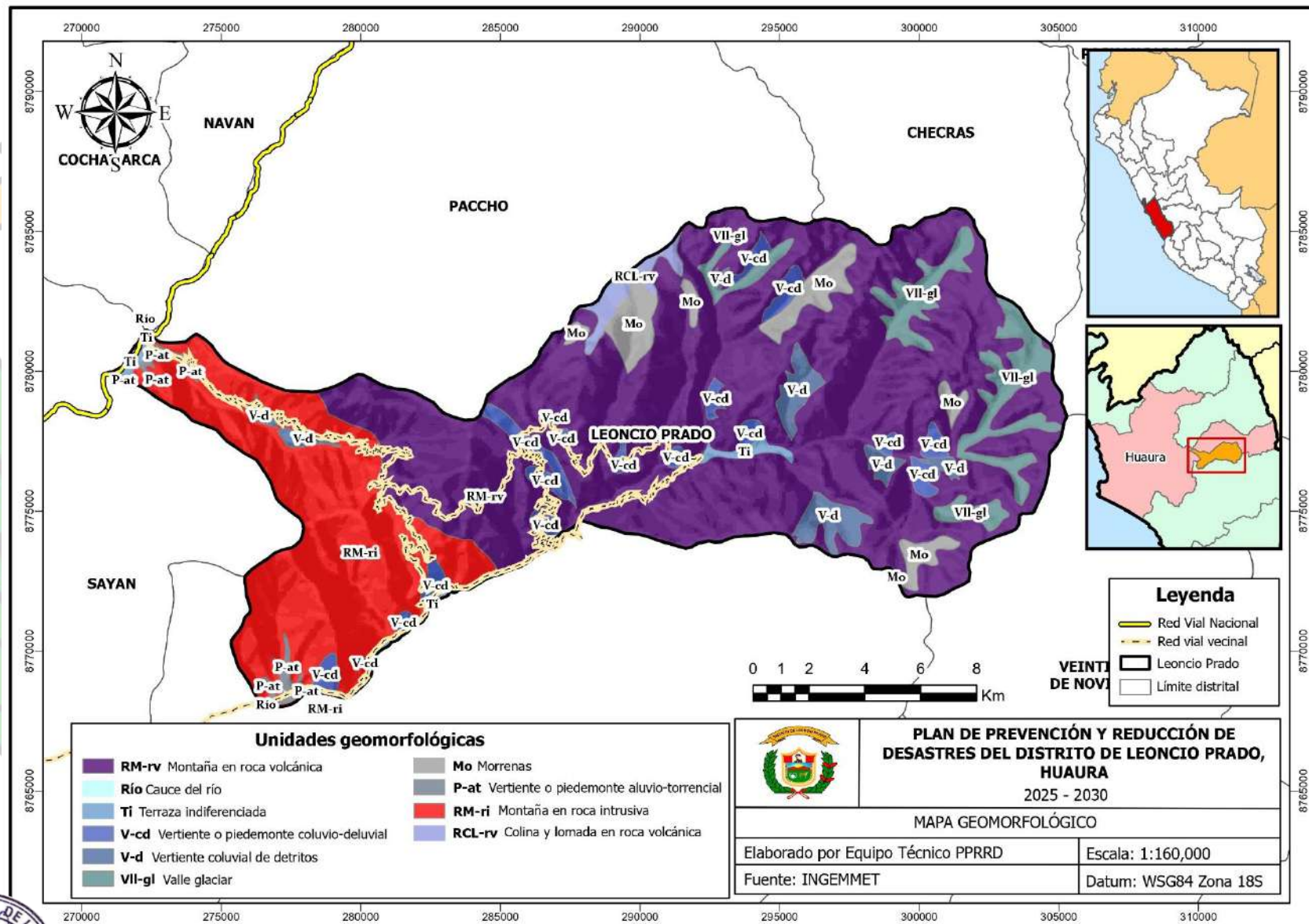
Mapa 11 Geología del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

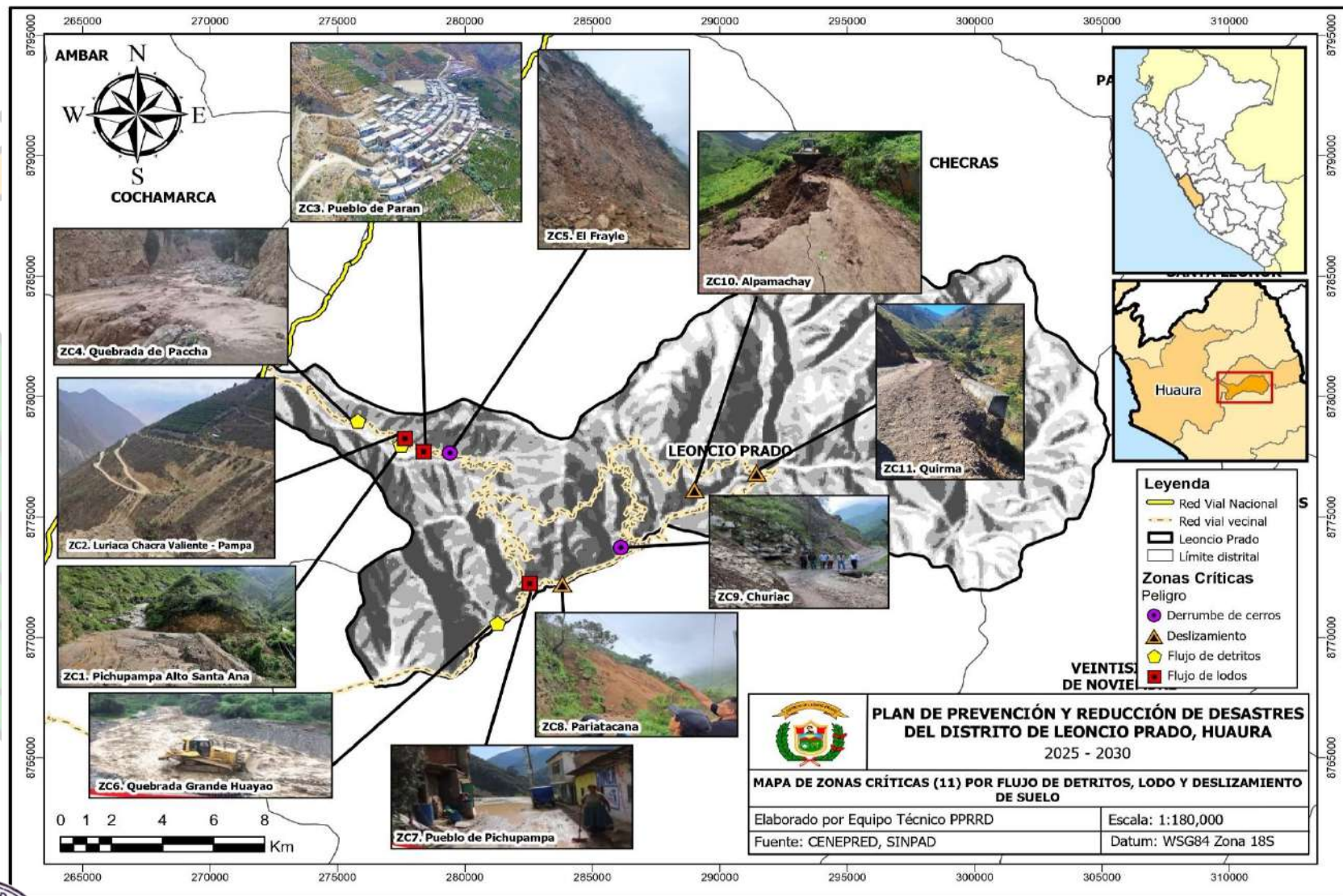
Mapa 12 Geomorfología del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

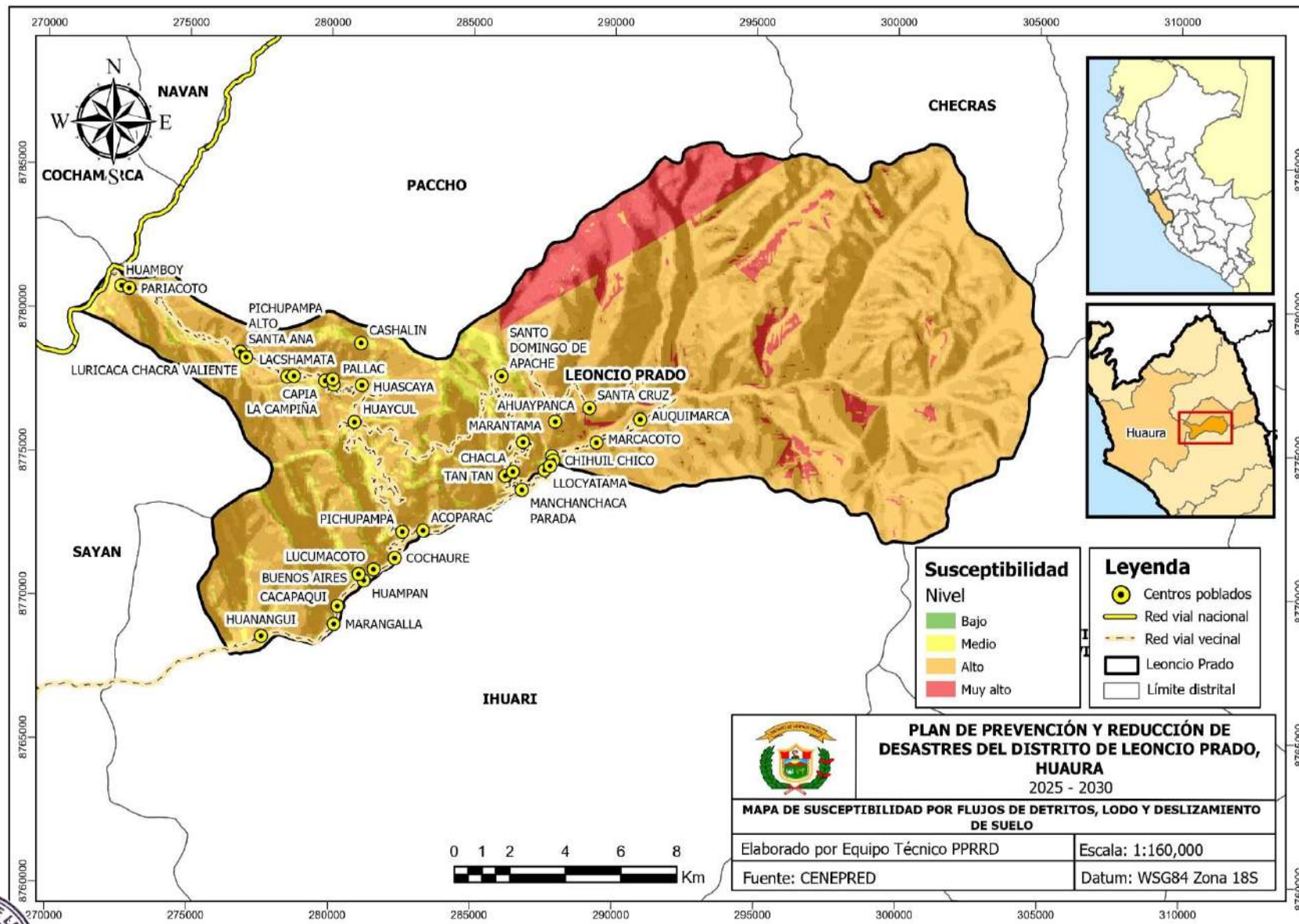
Mapa 13 Zonas críticas (11) por movimientos en masa (flujo de detritos, lodo, deslizamiento de suelo) del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

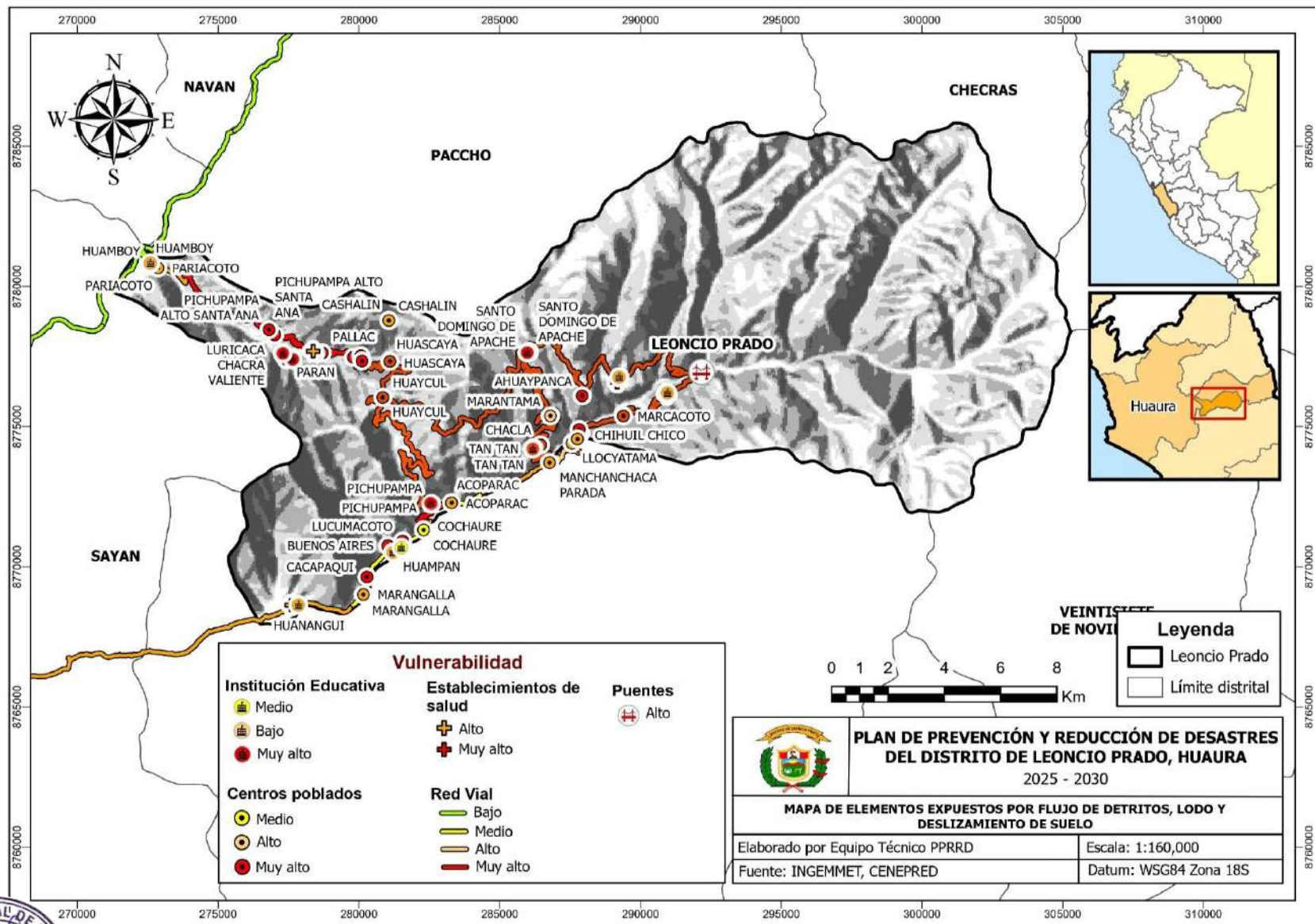
Mapa 14 Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

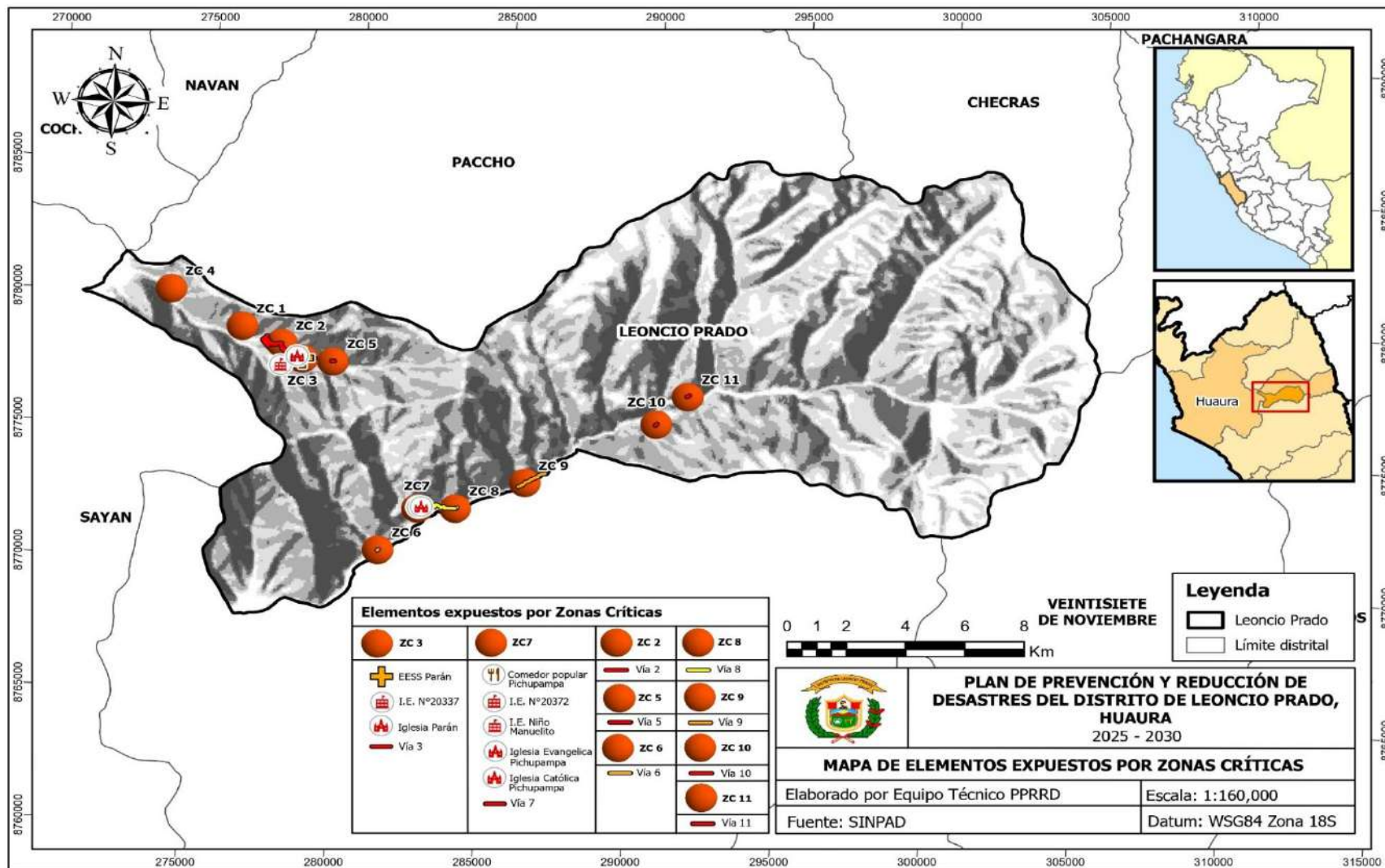
Mapa 15 Elementos expuestos a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

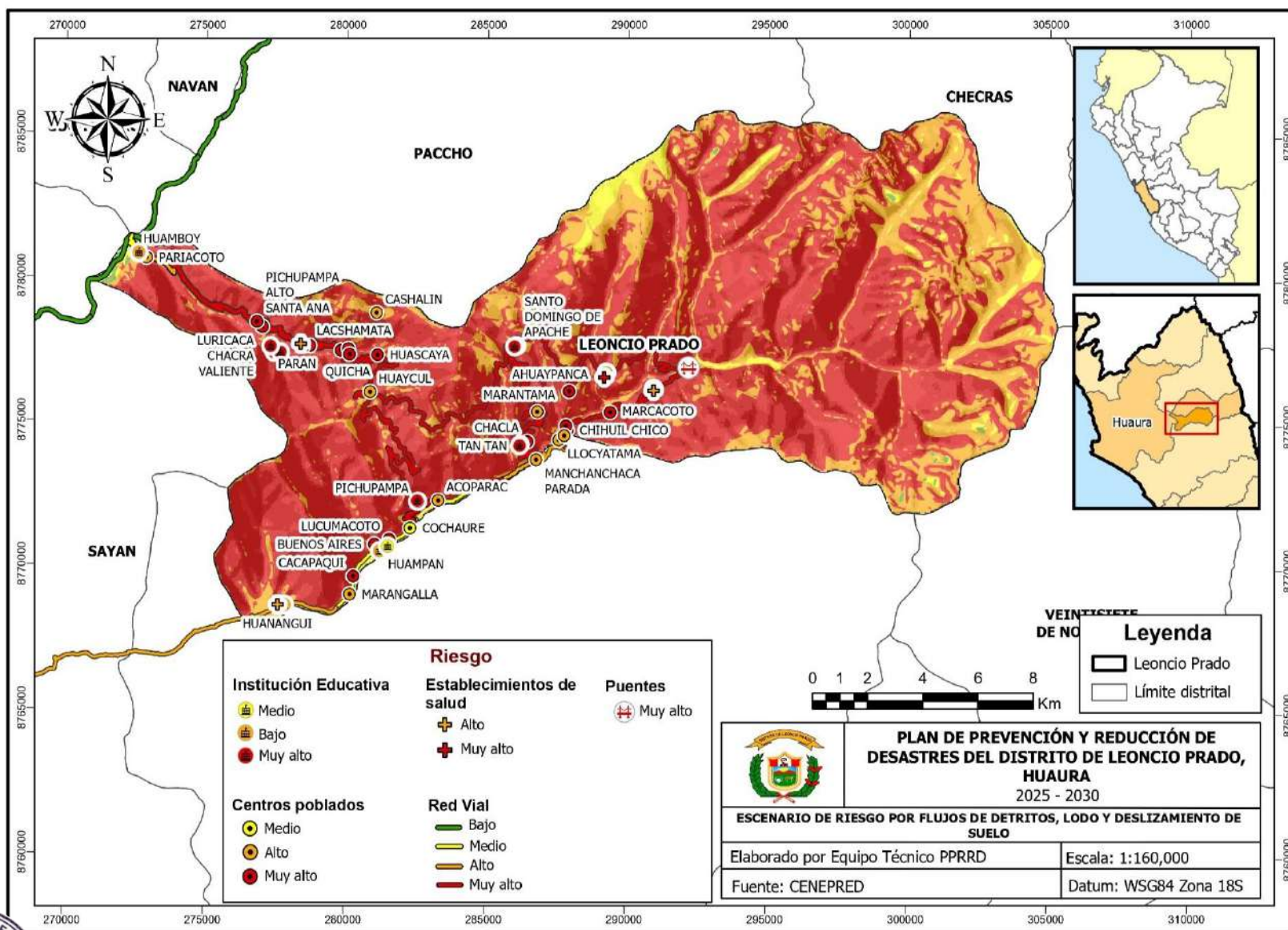
Mapa 16 Elementos expuestos de las zonas críticas a movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 17 Escenario de riesgo por movimientos en masa del distrito de Leoncio Prado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

Mapa 18 Vulnerabilidad por movimientos en masa del Distrito de Leoncio Prado

